

¡Que nadie diga que no pasa nada!

Una mirada desde la Región
del Pacífico Nariñense

Balance No. 3

**Diócesis de Tumaco
Nariño – Colombia
10 de Diciembre 2012**

Diócesis de Tumaco
Calle Nueva Creación con Popayán esquina
Apartado Postal 307
Tumaco - Nariño

Fotos:
Diócesis de Tumaco; vea descripción de las fotos al final del documento.

Fotos carátula:
Izquierda: Dolor de una madre afrodescendiente por su hija víctima. Escena de la obra de teatro "La gran comarca de la tonga "; creada para la Semana por la Paz 2012.
Centro: Maratón por la paz, zona carretera, Semana por la Paz 2011.
Derecha arriba: Presentación de un sociodrama sobre un desplazamiento forzoso en el territorio indígena Awá. Una abuela carga a su nieto.
Derecha abajo: Una retroexcavadora trabajando en un entable minero de Magüí (Payán) y las afectaciones que deja a la naturaleza.

Este documento se ha realizado con el apoyo financiero de MISEREOR
Los puntos de vista que en él se exponen reflejan exclusivamente la opinión de la Diócesis de Tumaco.
Se permite la reproducción de parte o de la totalidad de este documento en cualquier formato, siempre y cuando no se modifique el contenido de los textos, se cite la fuente y esta nota se mantenga.
El pensamiento es un patrimonio de la humanidad, por lo tanto un derecho y un deber de todos los seres humanos.

ISBN:

Diagramación e impresión
Editorial Kimpres Ltda.
Calle 19 Sur No. 69C - 17
PBX: 413 68 84
Bogotá D.C.

Diciembre 2012



Contenido

DEDICATORIA	7
PRESENTACIÓN	8
 UNA MIRADA A LA REGIÓN:	
Ubicación Geográfica	11
Principales actividades económicas	12
Unos indicadores de "desarrollo" - ¿o de abandono histórico?	13
Territorios Colectivos y Resguardos Indígenas	14
 BALANCE REGIONAL ENERO 2011 A JUNIO 2012	
TENDENCIAS DEL CONFLICTO ARMADO EN LA COSTA PACÍFICA NARIÑENSE	
La dinámica de la muerte es más rápida que la dinámica de la vida	19
Las "garantías de seguridad" en las cinco comunas del puerto de Tumaco	23
¿Qué nos espera?	25
 EL CONFLICTO NOS AFECTA DE DIFERENTES MANERAS	
Discriminación y violencia política - un genocidio a la población afrodescendiente	27
La persecución al pueblo indígena Awá continúa	33
Mujeres en la Costa Pacífica Nariñense: "Sobreviviendo, sobreviviendo pasa la vida"	37
Ser joven en la Costa Pacífica Nariñense: "Vivir es peligroso"	49
"Hoy, los niños y las niñas juegan a la guerra"	53
Afectaciones a la naturaleza: derrames de petróleo, fumigaciones aéreas y minería	57

ACCIONES POR LA VIDA

CRONOLOGÍA DE LA AGRESIÓN

(Enero 2011 – junio 2012, con unos casos anteriores) 75

MAPAS 174

ANEXOS

ANEXO 1: Territorios Colectivos de Comunidades Negras 176

ANEXO 2: Mapa territorio Awá, resguardos organizados en UNIPA 178

ANEXO 3: Tabla resguardos indígenas del pueblo Eperara Siapidara 180

ANEXO 4 Tabla "Extracto del Registro Minero Nacional,
municipios Costa Nariño", 2011 181

ANEXO 5: Tabla "Consolidado de datos oficiales
sobre homicidios en el municipio de Tumaco" 185

ANEXO 6: Tabla "Desplazamiento forzoso acumulado
en la costa nariñense, por municipio receptor" 186

ANEXO 7: Tabla "Desplazamiento forzoso acumulado
en la costa nariñense, por municipio expulsor" 187

ANEXO 8: Informe sobre la huelga cívica de una semana
en el Municipio de El Charco, 21 de febrero 2011 188

ANEXO 9: Comunicado de prensa de UNIPA sobre
las fumigaciones aéreas en el Resguardo El Gran Sábalo, 22 de febrero 2011 ... 189

ANEXO 10: Carta de rechazo de la Comisionada
de Sociedad Civil – CNRR sobre amenazas a organizaciones sociales,
ONGs y líderes sociales, 18 de marzo de 2011 191

ANEXO 11: Comunicado público UNIPA sobre la explotación ilegal
del oro en el Resguardo Indígena Hojal La Turbia, 28 de abril 2011 192

ANEXO 12: Comunicado público Conferencia Nacional de Organizaciones
Afrocolombianas (CNOA) sobre ataques de las FARC a las poblaciones
de Magüí (Payán) y Barbacoas, 31 de mayo de 2011 195

ANEXO 13: Informe público de la Comisión de Verificación
de la Diócesis de Tumaco en el Consejo Comunitario Alto Mira
y Frontera, 21 de junio de 2011 196

ANEXO 14 Informe parcial sobre el Desplazamiento Forzado
en el Territorio COPDICONC, agosto 2011 199

ANEXO 15: Comunicado Público de la Diócesis de Tumaco,
5 de septiembre 2011 201



ANEXO 16: Pronunciamiento de la Defensoría del Pueblo ante la incursión de los Rastrojos en el municipio de Cumbitara, 13 de septiembre 2011	203
ANEXO 17: Artículo "Las Fumigaciones", Monseñor Gustavo Girón H, obispo de Tumaco; publicado en Vida Nueva, 1 de Nov. 2011	205
ANEXO 18: Recuento histórico sobre los últimos acontecimientos, Diócesis de Tumaco, 2 de febrero 2012	207
ANEXO 19: Declaración Conferencia Episcopal de Colombia sobre "La Realidad minero energética actual, riesgos y posibilidades", 9 de julio 2012	219
ANEXO 20: Comunicado público de CAMAWARI: Pueblo Awá de Ricaurte exige al Ejército respeto por su territorio, 16 de julio 2012	212
ANEXO 21: Comunicado público de UNIPA sobre el desalojo de la mina ilegal "La Esperanza", 23 de julio 2012	215
ANEXO 22: Comunicado público de la Diócesis de Tumaco a raíz de la voladura de torres de energía, 22 de agosto 2012	217
RELACIÓN DE LAS FOTOS	220
INTERPRETACIÓN DEL LOGO DE LA CONTRACARÁTULA	221



Dedicatoria

A las comunidades afro descendientes, cuyo año internacional conmemoramos durante el pasado 2011,
A las comunidades indígenas y mestizas,
A las mujeres y a los varones,
A los jóvenes y a las jóvenes,
A las niñas y a los niños
quienes vivimos en este territorio del Pacífico Nariñense,
quienes nos encontramos afectados profundamente - y cada uno a su manera - por este conflicto social y armado ya demasiado prolongado.

A nuestro territorio mismo, que es nuestra casa y nuestra madre, que tantas veces ya no logra ni albergar ni alimentarnos como antes, porque la ambición del dinero y del poder la desangra, desequilibra y debilita.

A las comunidades negras, indígenas y mestizas, a las mujeres y los varones, a los jóvenes y las jóvenes, a los niños y las niñas, quienes a pesar de los golpes recibidos todavía soñamos y todavía esperamos que en este territorio hermoso que nos dejó Dios sea posible tejer otra historia.

Presentación

Esta es la tercera parte de una serie de informes que hemos venido ofreciéndoles sobre nuestra realidad muchas veces realmente dolorosa en la Costa de Nariño y el precio que nuestro pueblo ha venido pagando ante la ola de violencia que ya desde hace 64 años envuelve a Colombia y que no parece tener todavía un desenlace feliz.

Los diferentes actores como puede verse tienen diversos planteamientos en sus objetivos que no coinciden entre sí y por tanto el camino de la paz no se vislumbra. Dentro de este panorama siempre serán los más pobres y débiles los que llevarán la peor parte sin que se llegue a la verdadera solución del conflicto. Siendo las comunidades indígenas y afrodescendientes las más pobres, son por la misma razón las más afectadas, las que en definitiva ponen las víctimas, las que son despojadas de sus bienes ancestrales y las primeras que deben desplazarse y emigrar a otras latitudes.

El cultivo de la coca, a pesar de la toma de conciencia creciente en toda la población de que tal cultivo no genera riqueza lícita ni constructiva de una sociedad sana, sigue siendo un factor de conflicto y enfrentamiento entre diversos actores que quieren obtener el dominio de este mercado y sigue siendo el nutriente de los grupos armados. Su eliminación por fumigaciones o erradicaciones manuales ha sido factor de destrucción y conflictos. En muchos casos estos cultivos son desarrollados por colonos que se insertan dentro de los resguardos indígenas tratando de tomar posesión de esas tierras y con miras a lograr algún día esa propiedad. Se ve por tanto la necesidad de que tanto las comunidades afrodescendientes e indígenas no permitan que sus tierras sean invadidas por tales grupos de personas y menos que se dediquen a cultivos indebidos.

El conflicto también por su misma violencia involucra en su ambiente las nuevas situaciones nacionales y extranjeras que surgen en el campo económico y social mundial. En esta ocasión tenemos el tema de la



minería que ha entrado violentamente en nuestra costa con muertes, desplazamientos y expropiaciones. La llamada “locomotora del desarrollo” que ha sido saludada como nueva estrategia salvadora ha llegado a ser más bien como una ola destructora a nuestras tierras para arruinar la ecología y dejar inutilizados nuestros campos bien sea en forma ilegal o legal. El tema es más grave aún si se considera que la extracción minera se hace sobre recursos naturales no renovables, lo cual significa que el deterioro que sufren ahora nuestros campos será para siempre. Finalmente, aunque no se tienen confirmaciones serias al respecto, se habla de la posible riqueza de hidrocarburos de la región pacífica. Igualmente como con la minería ante los hidrocarburos se tiene la misma posición descrita ya que se trata de la explotación de recursos no renovables que en el futuro ya no existirán.

Es de considerar en este conflicto la situación dolorosa de la mujer. Se ha podido constatar que en todos los casos siempre es la mujer tanto indígena como afrodescendiente la que de una u otra manera entra como víctima y como la persona más afectada. Se ve la necesidad de que tanto las leyes como los comportamientos de todos los ciudadanos tengan presente el respeto y cuidado de la mujer como promotora de una sociedad más justa y en paz. Por su misma contextura tiene la mujer la capacidad de educar en la paz y la concordia a su familia y debe por tanto recibir el respeto y cuidado de la sociedad.

Igualmente en los análisis realizados se ve urgente proteger a los niños y a los jóvenes y saberlos educar en los valores humanos y sociales para que sean en el futuro los promotores de una sociedad que cultive los valores morales y ciudadanos. En esta sociedad en conflicto y corrupta son los niños y los jóvenes las primeras víctimas porque son los que primero viven tal situación y de una u otra manera terminan por asumir comportamientos malos y malas orientaciones que no les permiten en el futuro ser personas de bien. De allí la importancia de una muy buena educación para las generaciones que surgen de tal manera que puedan evitar las malas consecuencias del proceso que se vive y superar esta realidad que nos aflige e interpela. En esta tarea todos podemos colaborar y así alcanzar abundantes frutos para la paz de nuestro país.

GUSTAVO GIRON HIGUITA OCD, Obispo de Tumaco



*¿Mundo al revés?
¿Y cómo observan ustedes nuestra región?*



Una mirada a la región

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La Costa Pacífica de Nariño cuenta con 10 municipios como son: Tumaco, Barbacoas, Magüí, Roberto Payán, El Charco, La Tola, Mosquera, Olaya Herrera, Francisco Pizarro y Santa Bárbara-Iscuandé. La Diócesis de Tumaco hace presencia en 9 de éstos, a excepción de Santa Bárbara de Iscuandé que pertenece al Vicariato Apostólico de Guapi.

Municipio	Población
Tumaco	183.006
Barbacoas	34.627
El Charco	31.911
La Tola	10.682
Magüí	19.822
Mosquera	14.423
Olaya Herrera	29.704
Roberto Payán	20.132
Francisco Pizarro	13.313
Santa Bárbara – Iscuandé*	14.993
Total	372.613



Tumaco, con 304 veredas es el municipio más grande de Colombia en cuanto a división política y el segundo más grande en cuanto a extensión territorial. Es el segundo puerto colombiano en el Pacífico por importancia, después de Buenaventura, y dista de Pasto, la capital del departamento de Nariño, unos 300 kms (cinco horas) por vía pavimentada. Según proyección poblacional a 2011 cuenta con 183.006 habitantes y una extensión de 3.778 km².

La gran mayoría de los habitantes de la Costa Nariñense son afrodescendientes. También existen dos etnias indígenas y una creciente población mestiza.

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS

En esta región se destacan como principales actividades económicas la minería, la agricultura, la pesca y el comercio formal e informal, este último como una opción de un gran número de personas ante la lucha por la supervivencia, la falta de empleo y oportunidades en la región. De los 10 municipios, el de mayor capacidad económica es Tumaco, seguido por Barbacoas, Olaya Herrera y El Charco.

La situación de la Costa Pacífica de Nariño, tanto social, económica y políticamente es compleja. La economía tradicional es de autoconsumo de plátano, arroz, frutas, caña, maíz y cría de animales domésticos. El cacao y el coco aportaban a los pequeños cultivadores los ingresos monetarios complementarios para su sustento. No se conocía el hambre.

A pesar de la gran biodiversidad de la región se presenta una baja capacidad económica, que radica en una economía empresarial de extracción, aplicada a materias primas como la madera, el oro, el palmito, la pesca industrial, sin reinversión de las ganancias obtenidas en la zona. No se ha dado suficiente apoyo al sector agrícola, con excepción del cacao y de la palma aceitera, cultivo que desde los años 60 es fomentado por el gobierno central mediante facilidad de créditos blandos para sus empresarios y cultivadores, ya sea a baja o gran escala.

Con la epidemia mortal de la Pudrición del Cogollo (PC) que afecta desde hace más de cinco años el cultivo de la palma aceitera, se perdieron unos 8.000 empleos directos. En los últimos meses se ha impulsado una campaña de erradicación de las palmas aceiteras tradicionales con el fin de poder resembrar el territorio con una nueva variedad, un híbrido que debería ser más tolerante frente a la enfermedad. Sin embargo, cantidad de trabajadores fueron a probar suerte al vecino país del Ecuador. Para otros, la salida la encontraron en el mototaxismo que creció en forma impresionante. De todas maneras, el desempleo según el DANE, en el año 2011 fue del 72,1% (mientras que en Colombia fue del 10,8%).



Por todo lo anterior, la economía tradicional en los diferentes municipios de la Costa Pacífica de Nariño, hace unos 15 años ha sido invadida por el cultivo de la coca y su economía ilegal conexas. El gobierno respondió con una política de fumigación aérea indiscriminada y erradicación manual sostenida durante ya más de ocho años. Últimamente se ha visto una disminución de las áreas sembradas de cultivos de uso ilícito en la Costa Pacífica Nariñense, pero no se ha acabado el narcotráfico y la economía ilegal, porque este territorio es un corredor muy importante al respecto.

Como alternativa a la siembra de la coca, muchos de los pequeños campesinos han asumido programas gubernamentales de fomento de cultivos, sobre todo del cacao, sin garantías para el precio de compra. La producción del cacao aumentó considerablemente, pero el precio bajó de 5.080 pesos por kilo en el año 2010 a sólo 3.100 pesos a inicios de agosto 2012. Lo mismo sucedió con el cultivo tradicional de la palma de coco. La internacionalización de la economía con los tratados de libre comercio (TLC) causó una sobreoferta de coco en el mercado nacional debido a la importación del producto de otros países a precios más bajos. Con la disminución de los cultivos de uso ilícito, aumentó entonces de nuevo la tala indiscriminada de bosque y - sobre todo en Barbacoas y Magüí, zona centro - la minería de oro apoyada en maquinaria pesada.

Las principales vías de transporte son la fluvial y la marítima, que son más costosas que las terrestres. Tan solo existe una carretera pavimentada (de Tumaco a Pasto). Desde esta carretera principal a la altura de Junín se desvía una vía secundaria que se conecta con los tres municipios de Barbacoas, Magüí y Roberto Payán. Para recorrer los 56 kilómetros de esta vía destapada, se gasta como mínimo 5 horas. En la administración del Presidente Andrés Pastrana se pagó la pavimentación de 18 kilómetros. Apenas la mitad se ejecutó realmente. En la administración del Presidente Álvaro Uribe, de los 25 kilómetros contratados solamente se pavimentaron 9 kilómetros. En agosto 2010, el mismo Presidente Uribe encargó finalmente su ejecución definitiva a las Fuerzas Armadas. Todavía no se ven los resultados y en la actual administración de Juan Manuel Santos solamente se ha avanzado en almacenar balastro y construir nuevas bases militares.

UNOS INDICADORES DE “DESARROLLO” ¿O ABANDONO HISTÓRICO?

Las estadísticas oficiales no pintan un cuadro alentador para la población. Por ejemplo: El índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) en Tumaco es del 48,7%, en Barbacoas del 73,8%, en El Charco del 81%, en Mosquera del 84,3%, en Magüí del 82,5%, en La Tola del

91,4%, en Olaya Herrera del 65,5%, en Francisco Pizarro del 71,3% y en Roberto Payán del 72,9% - mientras que el NBI del país en general es del 27,8%.

El 84.3 % de la gente vive en pobreza (en el país es el 50,3%). La desnutrición crónica de los niños en el litoral entre los 5 y los 17 años llega al 16,1% (datos del ICBF del 2010). Prácticamente el servicio de alcantarillado no existe, ni en el campo, ni en los poblados. En la ciudad de Tumaco tan sólo el 45% tiene servicio de acueducto y en su zona rural el 2%. En cuanto al servicio del agua, el 14,6% obtiene el agua de los ríos.

En el campo educativo, el DANE revela los siguientes datos referente a Tumaco: el 43,6% de la población alcanza el nivel de básica primaria y el 26,1%, el nivel de secundaria. El 2,6% de los habitantes del puerto accede a la educación superior, pero de ese porcentaje solo el 0,5% logra una especialización, maestría o doctorado. Lo más degradante es el hecho que en este siglo veintiuno un 18,1% no cuenta con ningún nivel de educación formal.

TERRITORIOS COLECTIVOS DE COMUNIDADES AFRO Y RESGUARDOS INDÍGENAS

El territorio de la Diócesis de Tumaco abarca 15.552 km², de los cuales aproximadamente 1.225.000 hectáreas, alrededor del 78%, están tituladas colectivamente a los Consejos Comunitarios de las comunidades negras o como Resguardos Indígenas. Estas tierras son inembargables, imprescriptibles e inalienables, quiere decir, están (por lo menos según la Constitución y la ley) por fuera de los mecanismos de oferta y demanda del mercado y representan para la población afro e indígena un espacio importante de supervivencia y desarrollo como pueblos.

Territorios colectivos de comunidades afro

Actualmente, a los 19 años de vigencia de la Ley 70, en la zona de la Diócesis de Tumaco, existen 45 Consejos Comunitarios que tienen 40 títulos colectivos sobre 993.654 hectáreas, es decir alrededor del 64% del total del territorio.

Zona de Tumaco y Francisco Pizarro:

15 Consejos Comunitarios están organizados en la Red de Consejos Comunitarios del Pacífico Sur, RECOMPAS, que abarca 264.836 has, con 54.242 pobladores en 238 comunidades¹

¹ Datos aportados por RECOMPAS, Tumaco, diciembre 2010



Zona Centro:

321.145 has tituladas:

6 Consejos Comunitarios del municipio de Roberto Payán con 173.295 has
3 Consejos Comunitarios del municipio de Magüí (Payán) con 105.545 has
12 Consejos Comunitarios del municipio de Barbacoas con 42.305 has
Titulación territorios en trámite: en 4 Consejos Comunitarios
Han presentado su informe de solicitud de titulación de tierras: en 2
Consejos Comunitarios

Zona Norte:

sin Iscuandé (que pertenece al Vicariato Apostólico de Guapi) y sin ACAPA (que está incluido en RECOMPAS): 401.627 has tituladas
(Iscuandé: 3 Consejos Comunitarios, 105.000 has)
El Charco: 3 Consejos Comunitarios,
incluyendo parte de COPDICONC: 295.973 has
La Tola: 4 Consejos Comunitarios 23.141 has
Olaya Herrera: 3 Consejos Com. 63.723 has
Mosquera, 2 Consejos Comunitarios 18.790 has

36 Consejos Comunitarios de la Zona Norte y Zona Centro (incluido Santa Bárbara) y 11 organizaciones de base en 8 municipios se han organizado en la Asociación de Consejos Comunitarios de la Costa Norte de Nariño, ASOCOETNAR.²

En total, el territorio titulado colectivamente a las comunidades afro en la Costa Pacífica Nariñense inclusive Santa Bárbara – Iscuandé son 1.098.768 hectáreas.³

Resguardos Indígenas

En la región habitan dos etnias indígenas: el pueblo indígena Awá y el pueblo indígena Eperara Siapidara.

El pueblo Awá habita un territorio de unas 212.000 hectáreas. En lo que respecta a la Diócesis de Tumaco, sus comunidades están ubicadas en los municipios de Barbacoas, Tumaco y Roberto Payán, donde han logrado constituir legalmente 21 Resguardos. Quedan 5 Resguardos por legalizar⁴. Se organizaron el 6 de junio de 1990 en la Unidad Indígena del Pueblo Awá, UNIPA que en esta zona representa a sus comunidades, es decir unos 16.300 indígenas Awá, de los cuales 9.100 viven

² Datos aportados por ASOCOETNAR, Tumaco, agosto 2012

³ Datos INCODER junio 2009. Vea también el Anexo 1 de este documento

⁴ Según página web UNIPA: www.awaunipa.org, Vea también el Anexo 2 de este documento

en el municipio de Tumaco⁵. En varias comunidades han mantenido su idioma propio, el awapit.

El pueblo Eperara Siapidara, de unos 2.000 miembros, vive en 15 comunidades dispersas, y en parte inmersas en comunidades afro, algunas legalizadas en Resguardos, ubicados en los municipios de Olaya Herrera (3 Resguardos), La Tola (1 Resguardo), El Charco (3 Resguardos), Tumaco (1 Resguardo) e Iscuandé (1 Resguardo). Sus tierras tituladas (en lo que respecta a la Diócesis de Tumaco) abarcan, unas 18.000 hectáreas.⁶ En 1995 fundaron la Asociación de Cabildos Indígenas Eperara Siapidara de Nariño (ACIESNA).

Es de anotar, que en cuanto a los territorios, hay tierras de indígenas y afro legalizados con título colectivo o título de resguardo, hay territorios en trámites de aprobación o saneamiento, hay territorios legalizados con falta de claridad entre linderos comunes, traslape de unos títulos sobre otros e imprecisiones técnicas en la ubicación concreta de las áreas tituladas – situación que exige la corrección de estas imprecisiones porque puede generar conflictos.

⁵ Según página web UNIPA: www.awaunipa.org, Censo UNIPA 2006

⁶ Datos INCODER abril 2008, vea también Anexo 3 de este documento

"Más bombas les vamos a lanzar" (FARC - EP)



Casa afectada por la bomba colocada a la estación de policía de Tumaco, 1 de Febrero del 2012



12ª Estación del Vía Crucis por la Vida, sitio del atentado a la estación de policía Tumaco, 1 de Febrero de 2012

"No más armas, sino inversión social y trabajo" (Sociedad Civil)

"La garantía de la seguridad en Tumaco nunca ha desaparecido"

(Coronel Carlos Castillo, comandante de la Cuarta Brigada de Infantería de Marina, en un consejo extraordinario de seguridad, junio 2012)



Institución Educativa afectada por el ataque de las FARC - EP al puesto de policía de Chilví, 2 de junio de 2012





Balance regional, enero 2011 a junio 2012

Tendencias del conflicto armado en la Costa Pacífica Nariñense

LA DINÁMICA DE LA MUERTE ES MÁS RÁPIDA QUE LA DINÁMICA DE LA VIDA

El conflicto armado en la Costa Pacífica Nariñense es un problema que ha alcanzado dimensiones impensables, desde el arribo oficial de las Autodefensas Unidas de Colombia - AUC en el año 2000 y la disputa por controlar los territorios que venían siendo ocupados por miembros de las guerrillas de la FARC-EP y del ELN. Esta disputa trajo consigo una oleada de terror que se ha ido incrementando en nuestras comunidades.

Las diferentes manifestaciones de este conflicto como asesinatos selectivos, enfrentamientos entre los grupos armados, amenazas, extorsiones, falsos positivos, desplazamientos, mutilaciones por minas antipersona, entre otras, le han dado otra cara a la vida social, económica, cultural y política.

El abandono, la falta de oportunidades de estudio y laborales, a que se ven sometidos los ciudadanos, en especial los jóvenes en la búsqueda de su rol como adolescentes, hace que muchos miren como única opción el vincularse a alguno de los actores armados por un monto X, una pistola, un celular o una motocicleta, que más tarde les serán quitados.

Se observa, cómo las organizaciones sociales de base, los consejos comunitarios y los cabildos indígenas han puesto territorio, líderes

asesinados, amenazados o secuestrados por resistir a la dominación de los actores armados. La autonomía de estas organizaciones étnico territoriales se encuentra amenazada, porque en muchos de sus territorios, los “armados” han usurpado el control y determinan quién entra, quién sale, quién hace, quién dice y qué dice.

La vida social ha disminuido en algunos sitios, en otros ha desaparecido: esas prácticas comunitarias o barriales de jugar, visitar, compartir con nuestros familiares o amigos en horas de la noche cuando se salía del trabajo, cuando podíamos dialogar a orillas del río, en la finca, debatir los problemas de la comunidad y tomar decisiones sin presión de que pueda escuchar alguien, quien tome acciones que pongan en riesgo la vida. Esta tranquilidad se ha perdido en la cotidianidad de los habitantes de esta zona costera, aún cuando el gobierno pregona que a nivel nacional el conflicto armado ha disminuido. La presencia de los diferentes actores armados, legales e ilegales, en las comunidades es notoria; se evidencia mucho más que la inversión en proyectos de vida.

En el año 2011 se sufrió otro ingrediente muy perturbador de la tranquilidad: Las elecciones a las alcaldías locales. Aumentaron las amenazas, los secuestros de aspirantes a puestos públicos, los atentados con bombas en diferentes municipios. Fueron asesinados el candidato a la alcaldía de Magüí y un candidato al concejo municipal de Barbacoas. En más de un municipio las tensiones siguieron después de los comicios por causa del resultado de los mismos. La alcaldía de Mosquera por ejemplo fue ganada solamente por siete votos de diferencia. Algunas de las administraciones salientes impidieron un empalme positivo con las nuevas administraciones: desaparecieron computadoras, archivos y mobiliario, como por ejemplo en el municipio de El Charco.

Las propuestas y respuestas frente a la agudización del conflicto armado tienen diferentes enfoques:

Sociedad Civil: “No más armas, sino inversión social y trabajo”

Frente al panorama de un conflicto que involucra cada vez a más personas y más dineros, la sociedad civil y los gobiernos locales le dicen al gobierno nacional con mayor insistencia, que la única respuesta no puede ser el aumento del pie de fuerza. Le piden responder con mayor inversión social, que supere el abandono histórico de esta zona, que apoye otras opciones de vida digna en este territorio, que cree oportunidades de estudio y formación y que invierta en la creación de empresas transformadoras de los productos tradicionales de la región. En la mayoría de los territorios colectivos y los resguardos indígenas existen planes de etno-desarrollo o planes de vida, de los cuales se espera que sean apoyados por los entes territoriales y el gobierno central.



Gobierno: “Más plomo les vamos a dar”

La solución que prevalece de parte del gobierno para responder a la situación ha sido la militar. Para tal efecto, desde el año 2011 se ejecutan los planes: “Espada de Honor”, “Plan Renacer de Nariño” y “Plan Pacífico Troya II”.

Por medio de estos planes, se ha aumentado el pie de fuerzas en la zona: las Fuerzas de Tarea Conjunta, la Brigada Fluvial de Infantería de Marina N° 4, compuesta por un Batallón de comando y un Batallón de Asalto Fluvial y los Batallones Fluviales de Infantería de Marina N° 10, 70 y 80, ha sido reforzada con 1.400 integrantes. Recientemente se creó el Grupo Antiextorsión y Secuestro – GAULA de esa Brigada.

Con el fin de erradicar los cultivos de uso ilícito, aumentaron los Escuadrones Móviles de Carabineros – EMCAR - de la Policía Nacional, quienes protegen la acción de los erradicadores manuales en las áreas cultivadas con coca. Estas estructuras han sido reforzadas hasta integrar 2400 policías, distribuidos en 10 Escuadrones Móviles de Carabineros, compuestos cada uno por 120 hombres.

En Tumaco, a partir de ciertas horas del día o de la noche, donde la policía tiene alquiladas casas residenciales para alojamiento de su personal o de oficina, se encuentran calles y cuadras acordonadas, impidiendo la movilización normal de sus moradores y poniendo en peligro la vecindad.

Guerrilla de las FARC-EP y ELN: “Más bombas les vamos a lanzar”

Esta frase caracteriza la nueva forma de operar de las FARC-EP, como respuesta a la política de Seguridad Democrática: operaciones contra la Fuerza Pública, a través de pequeños grupos que atacan y se repliegan rápidamente; acciones que los han fortalecido a nivel rural pero sobre todo urbano; retenes ilegales, la instalación de campos minados, lanzamientos de artefactos explosivos o “tatucos” a policías y militares, emboscadas y enfrentamientos con los policías antinarcóticos, hostigamientos y atentados con bombas a instalaciones militares, asesinatos de integrantes paramilitares “Los Rastrojos” y liberación de guerrilleros encarcelados.

Para mayor fuerza, las FARC-EP ahora operan en conjunto con la guerrilla del ELN y han retomado en muchos municipios costeros parte del territorio, que anteriormente tenían y fueron arrebatados por grupos paramilitares.

Uno de los casos más sonados y dolorosos fue la explosión de una bomba contra la estación de Policía de Tumaco, el primero de febrero de

2012, a las 2:00 de la tarde, hora pico de tránsito peatonal y vehicular. El ataque dejó nueve muertos y por lo menos 67 heridos, además de incalculables daños materiales en viviendas y negocios. Pero sobre todo quedó un sentir colectivo en la comunidad, quien aún se pregunta: “¿Qué va a pasar con nosotros si la propia policía con tantas armas y personal entrenado no se puede proteger?”

A solo cuatro meses, en el mes de junio 2012, la guerrilla atacó el puesto de policía de la vereda Chilví, ubicada en la carretera a menos de 25 kilómetros de Tumaco en la vía a Pasto. Aunque el ataque iba dirigido a un objetivo militar, terminó destruyendo el colegio, ya que este ‘puesto’ de Policía está ubicado en terrenos del colegio y los policías atacados dormían en los salones de clases. Esto se pudo haber evitado si los actores armados en conflicto hubieran tenido en cuenta a la población civil y sus bienes.

Los otros municipios de la Costa Pacífica Nariñense de igual manera han estado expuestos a la misma situación. En el municipio de El Charco en el mes de junio de 2012, la administración municipal se vio obligada a decretar un toque de queda de una semana con el fin de ‘recuperar’ el control del orden público, debido a los constantes lanzamientos de artefactos explosivos, especialmente por miembros de las FARC -EP a las instalaciones de la policía, haciendo daño a su alrededor en las personas y viviendas. Este daño no es solamente físico, sino que también económico y psicológico.

Paramilitares: La ley del terror

En cuanto a grupos paramilitares siguen presentes Los Rastrojos y Águilas Negras quienes lograron penetrar las instituciones estatales, privadas y hasta nuestras comunidades, involucrando voluntariamente o a la fuerza a vecinos, conocidos desde niños, amigos, parientes e hijos. En algunos colegios ejercen actividades de reclutamiento de jóvenes para que estos realicen labores de “inteligencia”.

“Los Rastrojos” y las “Águilas Negras” sostienen desde el 2006 una prolongada lucha por el control territorial y poblacional a través del terror, lo cual ha originado “fronteras invisibles”, asesinatos, amenazas, extorsiones, desplazamientos y desapariciones forzadas, etc. Controlan parte del microtráfico de drogas en los barrios y amenazan a personas calificadas como “indeseables”. En ocasiones se escucha de alianzas entre unos y otros que nadie sabe cuándo inician y cuándo terminan. El hecho es, que siguen presentes en nuestros manglares, esteros, bocanas, ríos, veredas y barrios. También continúan amenazando a defensores y defensoras de derechos humanos, líderes y lideresas sociales, docentes, comerciantes, personas particulares, políticos e instituciones.



El miedo y el silencio en la población civil se agudizan aún más, ante indicios de la llegada a este territorio del grupo de “Los Urabeños”.

Frente a todo este panorama, la impresión es que LA DINAMICA DE LA MUERTE ES MÁS RÁPIDA QUE LA DINÁMICA DE LA VIDA. Las demostraciones de poder de los diferentes actores armados las vivimos todos los habitantes de la Costa Pacífica Nariñense, desde la niña que está por nacer hasta los adultos mayores, pasando por todos los estratos y etnias.

Son las principales causas de desconfianza con todos y entre todos, de incertidumbre, silencio, miedo, zozobra y a veces del éxodo silencioso de pobladores que durante muchos años han sido nuestros vecinos.

Las “garantías de seguridad” en las cinco comunas del puerto de Tumaco

A pesar de que el Comandante de la Cuarta Brigada de Infantería de Marina, coronel Carlos Castillo, en un consejo extraordinario de seguridad llevado a cabo en la primera semana del mes de junio 2012, afirmó que “la garantía de la seguridad en Tumaco, nunca ha desaparecido”⁷, el sentir ciudadano es todo lo contrario.

Comuna Uno:

En la Comuna 1, en el sector conocido como “El Bajito” (barrio Bajito Tumac), ya se han presentado varios asesinatos, incluso una masacre, aunque en este barrio está ubicada una de las playas turísticas del puerto de Tumaco.

En otros barrios de esta comuna se percibe la presencia de “vigilantes” de los diferentes grupos armados, provocando en la comunidad incomodidad, miedo y zozobra.

En el barrio La Florida, donde están ubicadas instalaciones militares y el aeropuerto, éstos han sido objeto de atentados con explosivos en varias oportunidades durante el 2011 y el 2012. Lo mismo ocurre en el barrio El Morrito.

Comuna Dos:

A lo largo de la Avenida La Playa y sus barrios, por su ubicación estratégica con salida al mar, tienen influencia militantes de los grupos Los Rastrojos, Las Águilas Negras y las FARC-EP.

⁷ Diario del Sur, 11 de junio 2012: “El comandante de la Cuarta Brigada de Infantería de Marina precisó que la seguridad en Tumaco no se ha perdido. De allí que no es partidario del término recuperar, que manejan los medios de comunicación frente al tema. Enfatizó que la seguridad en la ‘Perla del Pacífico’ se mantiene y que la situación de la ciudad no se compara con la de otras zonas como el municipio de Caldonó, Cauca”.

En la avenida Férrea con calle Mosquera está ubicada la sede principal del Cuarto Distrito de la Policía Nacional, cuyas instalaciones fueron objeto de un atentado con explosivos el día 1° de febrero de 2012.

Comuna Tres:

Esta comuna es la de mayor actividad comercial, en la cual la mayoría de los pequeños y grandes comerciantes siguen siendo víctimas de extorsiones, atentados con explosivos y sicariato. En la misma zona se concentran gran número de las instituciones educativas, de las cuales sus rectores han tenido que salir temporalmente del municipio por las amenazas de las que han sido objeto. Lo mismo ha sucedido a un número significativo de comerciantes, quienes han cerrado sus locales, lo que ha incrementado aún más el desempleo en Tumaco, que es de por sí muy alto (según el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el desempleo alcanzó el 72,1% en 2011, mientras que en Colombia fue del 10,8%).

Comuna Cuatro⁸:

En los barrios Floresta 1 y 2, paramilitares Los Rastrojos, Águilas Negras y guerrilla de las FARC-EP, han establecido unidades que se conectan con sus estructuras para ejecutar órdenes como asesinatos selectivos, extorsión o actividades de encubrimiento de acciones delictivas. Estas unidades operan patrullando las calles del sector en motocicletas.

El barrio Panamá ha sufrido dos desplazamientos masivos por el accionar de grupos paramilitares y muchas de sus casas se encuentran aún abandonadas por sus dueños.

Comuna Cinco:

Esta zona, en los últimos tiempos ha sido la más afectada por el conflicto armado territorial entre guerrilla de las FARC-EP, paramilitares Los Rastrojos, Las Águilas Negras y últimamente Los Urabeños, quienes sostienen estructuras armadas en la mayoría de los barrios de esta comuna. En muchos de estos barrios se requiere “permiso” para ingresar por quienes no son sus habitantes. Cuando Los Rastrojos desplazan de manera forzada, ocupan las viviendas de sus víctimas y sus bienes. En esta guerra todos los grupos han tratado de controlar el mototaxismo en la ciudad de Tumaco, lo que explica los asesinatos – casi a diario – a personas que ejercen esa actividad.

⁸ Calle Nueva, La Floresta 1 y 2, Puente Ortiz, Panamá



¿Qué nos espera?

Frente a toda esta radiografía de la situación, pareciera que no hay esperanza, pero existen comunidades de base, organizaciones étnico-territoriales, eclesiales, juveniles, de mujeres y sociales, que trabajan pensando en un futuro mejor y en la posibilidad de una paz negociada y construida desde y con la base.

Por ahora, lo que sí se puede visualizar es que los actores del conflicto van a seguir queriendo mostrar quién es el más fuerte: el gobierno a través de su ofensiva en búsqueda de los cabecillas de los grupos armados ilegales; la guerrilla a través de sus ataques a la fuerza pública, la toma de poblaciones y las extorsiones; los paramilitares en su dominio territorial por el control del narcotráfico y su disputa con la guerrilla. ¿Y la comunidad? Sigue en el medio como carne de cañón y escudo de todos los actores armados.

Las esperanzas de un pueblo

*“Las esperanzas de estos pueblos no se pueden acabar
Son mil ramas en flor, en flor de libertad
La vida que vendrá”⁹*

Tiende el conflicto armado a seguir en nuestras comunidades. Tenemos que aprender, entonces, a no aceptar ni acostumbrarnos a esta situación de guerra. En medio del conflicto estamos llamados a reconstruir nuestra vida social, cultural, deportiva, religiosa, a retomar nuestras prácticas organizativas y a hacer memoria de nuestro camino recorrido como habitantes de esta Costa Pacífica. “Vamos a pegarnos de lo bueno que aún tenemos, de la semilla que nos queda”, como lo dijo la gestora social del municipio de Tumaco en un foro por la paz.

Hay luces de esperanza también por parte de la institucionalidad nacional, departamental y local: Se habla de proyectos como del hospital segundo nivel para la zona norte con sede en El Charco, de una ciudadela universitaria en el municipio de Tumaco, programas de desarrollo productivo, carretera internacional al Ecuador, acueductos ...

Ojalá, con estos proyectos no suceda lo que pasa con la carretera Junín-Barbacoas, que después de decenios aún no ha sido pavimentada.

Esperamos más bien que estas proyecciones se hagan realidad, tal como lo demuestra el mejoramiento considerable que estamos viendo ahora en el sistema de recolección de basuras en Tumaco, donde “sí se pudo”.

⁹ Coro de una canción de autoría desconocida, texto elaborado por Mateo Alejandro en un encuentro de víctimas durante una Semana por la Paz en la Diócesis de Quibdó



Escena de la obra "La gran comarca de la Tonga",
Semana por la Paz 2012

Rotundamente Negra

*Me niego rotundamente
A negar mi voz,
Mi sangre y mi piel.*

*Y me niego rotundamente
A dejar de ser yo,
A dejar de sentirme bien
Cuando miro mi rostro en el espejo
Con mi boca
Rotundamente grande,
Y mi nariz
Rotundamente hermosa,
Y mis dientes
Rotundamente blancos,
Y mi piel valientemente negra.*

*Y me niego categóricamente
A dejar de hablar
Mi lengua, mi acento y mi historia.*

*Y me niego absolutamente
A ser parte de los que callan,
De los que temen,
De los que lloran.*

*Porque me acepto
Rotundamente libre,
Rotundamente negra,
Rotundamente hermosa.*

Autora: Shirley Campbell



El conflicto nos afecta de diferentes maneras

DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA POLÍTICA – UN GENOCIDIO A LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE

La Real Academia de la Lengua define “genocidio” como exterminio o eliminación sistemática de un grupo social por motivo de raza, de etnia, de religión, de política o de nacionalidad. Esta palabra es tal vez la que más se acerca a la situación que en los últimos años está viviendo el pueblo afrocolombiano del Pacífico.

Afrodescendientes marginados por un país injustamente desigual

Queremos recalcar lo dicho y redicho por organismos nacionales e internacionales: “Se han hecho muy buenos diagnósticos, pero no se toman las medidas necesarias para corregir la situación”.

La Vicepresidencia de la República reconoce que el país ha marginado económicamente a las regiones afrocolombianas:

“La mayoría de la población afrodescendiente se encuentra localizada en las zonas marginales y marginadas de los beneficios del desarrollo. A esto se suma el impacto desproporcionado del desplazamiento forzado, que ha afectado particularmente a las comunidades negras asentadas en los territorios colectivos. Esta situación se traduce en su baja calidad de vida, expresada en términos de pobreza, inequidad, violencia y discriminación estructural, una de las más críticas en Colombia”.

Según el Departamento Nacional de Planeación (DNP) la población afrocolombiana exhibe los indicadores socioeconómicos más preocupantes y muy distantes de los promedios nacionales, al tiempo que enfrentan una mayor afectación por la presencia de grupos armados ilegales, por desplazamiento y por el deterioro ambiental de sus territorios.

Pero lamentablemente el gobierno sigue sin tomar en serio estos diagnósticos y manifiesta, año tras año, una inoperancia casi absoluta para revertir o mejorar la situación. Como consecuencia, el 2011 y lo que va del 2012 vuelven a ser años extremadamente violentos y desangrantes en toda la Costa Pacífica Nariñense. La tasa de asesinatos en la ciudad de Tumaco cuadruplica la tasa nacional y los municipios del Pacífico son los que muestran los datos altísimos de desplazamiento.

Cifras que muestran la desigualdad en derechos humanos

Las cifras de pobreza de los territorios afrodescendientes son escandalosos gritos de alarma que el gobierno no escucha. Entre ellas queremos resaltar solo algunas muy relevantes, tomadas del informe de la ONU sobre los afrocolombianos:

1. El Índice de Calidad de Vida de los afrodescendientes mantiene unas brechas de alrededor de 10% por debajo de la población no étnica.
2. Los 108 municipios con mayor porcentaje de población afro doblan la concentración de pobres por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) con un 43,1 % frente a un 27,8 de promedio nacional. (Documento CONPES 3660 - 2005)
3. Mientras el 60,0% de los afrocolombianos se encontraba en pobreza y el 24,1% en indigencia las cifras para la población no étnica eran 54,1% y 18,6%, respectivamente.
4. A 2010 la desnutrición global en Colombia era de 3,4%. Pero este indicador es mayor en los departamentos con población mayoritariamente afro. La desnutrición crónica de los niños y niñas del litoral Pacífico entre los 5 y 17 años, llega al 16,1%, afirma el ICBF en un estudio de ese mismo año.
5. Un poco más de la mitad de la población afro de Colombia termina el día sin una de las tres comidas necesarias.
6. En preescolar, los 45 municipios con población afro tienen diez puntos porcentuales menos de cobertura respecto al resto de los municipios del país.
7. El analfabetismo en poblaciones afros duplica y hasta cuadruplica la tasa nacional. De cada tres personas adultas mayores de la costa Pacífica, una persona es analfabeta.
8. La región afro Caribe es la que presenta mayores casos de mortalidad de menores de 5 años, seguida de Bogotá y la región afro Pacífica.
9. En los municipios de mayor población afro la mortalidad materna es superior que en otros municipios.
10. En cobertura de agua potable, alcantarillado y saneamiento rural la población afro tiene el mayor rezago del país.
11. En el Pacífico Nariñense se encuentra uno de los mayores déficits cualitativos de vivienda del país, cercano al 70%.
12. El ingreso que perciben las mujeres afro descendientes que trabajan es menor que el de las mujeres que no pertenecen a esta etnia: ganan 27,5 % menos que mujeres no étnicas y 37.8% menos que hombres no étnicos.

La explotación minera, el conflicto armado y el desplazamiento han tenido un impacto incalculable sobre estos territorios y su población,



resquebrajando los nichos ecológicos, la economía de los afros y sus estructuras socioculturales y productivas.

En resumen, los Afrocolombianos son los más empobrecidos; tienen los niveles de educación, la tasa de empleo y los índices de NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) más bajos del país.

La violencia atenta desproporcionadamente a los afrodescendientes

Certeramente la ONU afirma que “Frente al conflicto interno y al surgimiento de nuevos grupos armados ilegales la protección del Estado a las comunidades afrocolombianas es cuasi inexistente; la geografía actual del conflicto armado interno expone a las poblaciones afrocolombianas a múltiples afectaciones a sus derechos humanos”.

Los avances en la legislación afro, como el Auto 005, suceden a la vez que aumenta el destierro masivo, el despojo y la violencia sufrida por las comunidades.

Así lo reconocieron las Naciones Unidas en febrero de 2010, cuando alertaron contra el impacto desproporcionado del conflicto armado interno y del desplazamiento forzado entre los afrocolombianos: “la violencia en los territorios habitados por comunidades *afrocolombianas* persiste e incluye asesinatos selectivos de líderes, amenazas, desapariciones, intimidación, desplazamiento y confinamiento, como consecuencia de enfrentamientos entre grupos armados legales e ilegales”.

El desplazamiento ha afectado particularmente a los afrodescendientes: un 1,44% de esta población ha sido desplazada, lo que duplica la proporción de desplazados mestizos (0,68%).

La situación es especialmente grave en los territorios que han sido titulados colectivamente a comunidades negras en el Pacífico. La ley 70 garantiza que estos territorios sigan perteneciendo legalmente a estas comunidades, pero los actores armados no respetan ni el espacio, ni la autoridad tradicional, ni la autonomía del pueblo afro. Quedan las opciones de desplazarse o de resistir en el territorio, sufriendo muchas veces el confinamiento, donde quedan atrapados sin poder moverse libremente.

Las organizaciones étnico territoriales han sido gravemente afectadas, por el asesinato de muchos de sus líderes, las amenazas y el consiguiente desplazamiento de los mismos, lo que ha generado desarticulación y campo abierto a organizaciones superpuestas que muchas veces vienen desde afuera del territorio.

Causas de la violencia: Actores legales e ilegales quieren robarnos nuestras tierras

Citamos textualmente al Relator Especial de la ONU sobre el Racismo: “El ejercicio de los derechos sobre las tierras y territorios colectivos así como la vigencia del derecho al desarrollo de los *afrocolombianos* se ha convertido en un desafío permanente. En un contexto de creciente interés económico, tanto de tipo legal como ilegal, para explotar y usufructuar las tierras ancestrales de la población *afrocolombiana*, los marcos jurídicos existentes parecen insuficientes para proteger adecuadamente sus derechos. Las comunidades afrocolombianas experimentan violaciones constantes al derecho a la consulta previa e imposición de proyectos de desarrollo ajenos a las necesidades y a sus particularidades culturales.

Pero los planes de desarrollo, aunque en letra suelen prometer concertación con los grupos étnicos, respeto y promoción de los planes de vida, distribución de subsidios y programas en salud, educación intercultural, adquisición, ampliación y saneamiento de territorios étnicos, y derechos humanos, en realidad estas promesas no se cumplen. Al contrario, se impone proyectos de desarrollo que son ajenos a la cultura y las formas particulares de convivencia armónica con la naturaleza de los Afrocolombianos e Indígenas y que buscan en realidad despojar estas comunidades de sus tierras”.

Con estas palabras, la ONU confirma lo que se ve y se oye en todas partes: que hay un plan concertado para sacar a estos pueblos de sus legítimos territorios por su ubicación estratégica, sus riquezas del suelo y subsuelo, por el interés de implementar megaproyectos sin el “estorbo” de la población nativa.

En conclusión

Podemos decir que los diagnósticos, los avances constitucionales, legislativos y políticos, no han producido cambios cualitativos en la vida de los Afrocolombianos. La solución adoptada por el Gobierno suele reducirse únicamente a una mayor presencia militar, algo que no soluciona el problema, e incluso a veces lo complica. Estos territorios necesitan una inversión social que supere la inversión militar.



Es por eso que hablamos de genocidio, una exterminación sistemática de un pueblo. ¿Será un término exagerado? Tal vez lo exagerado sea lo que está pasando con esta población.

¡¡Genocidio!! Ojalá este término nos ayude a reflexionar, pero sobre todo a actuar. El año 2011 fue declarado por la ONU como Año Internacional de la Afrodescendencia. Esta declaratoria abrió puertas para llamar la atención sobre el pueblo afro en nuestro país. No queremos que al haber pasado el año, la situación de los afrocolombianos otra vez quede rezagada al olvido. Surge la necesidad de poner en práctica las recomendaciones expresadas por la ONU:

1. “Formular y ejecutar un plan nacional de lucha contra el racismo y la discriminación racial. Se identificó la discriminación como el principal obstáculo para el avance de la población afrocolombiana.
2. Fortalecer la capacidad de acción política de la población afrocolombiana para exigir derechos y concertar opciones para avanzar en desarrollo humano y hacia el logro de los Objetivos del Milenio (ODM). Para tal efecto se requiere el despliegue de un dispositivo de capacitación en derechos en general, con énfasis en derechos étnicos y territoriales, legislación afrocolombiana y participación en procesos sociales. De igual manera, se requiere fortalecer las organizaciones afrocolombianas, los grupos de mujeres, jóvenes, académicos, entre otros, en el ejercicio de sus derechos.
3. Diseñar y ejecutar planes y programas diferenciales con enfoque territorial en regiones y concentraciones urbanas de población afrocolombiana. En esa perspectiva se recomienda la elaboración e implementación de planes territoriales específicos para las tres grandes ciudades afrocolombianas: Buenaventura, Tumaco y Quibdó.
4. Inclusión de la variable étnica en los registros de información del Estado para facilitar la toma de decisiones de política en beneficio de la población afrocolombiana”.

Las comunidades tienen también grandes desafíos, deben oponerse a los megaproyectos e intereses comerciales que irrespetan su territorio, deben hacer cumplir la consulta previa, deben autoprotgerse ante los grupos armados ilegales cuando el Estado no les protege y deben fortalecer sus organizaciones en medio de las constantes amenazas a sus líderes. Tareas titánicas que increíblemente están realizando con mucha valentía, muchas veces sin el reconocimiento del Estado y de la sociedad.

*"La minería nos está matando el futuro".
(Comunicado UNIPA 16 de abril 2012)*



Térreno afectado por el paso de retroexcavadoras bajando al río Güisa



Guardia indígena en el Resguardo Alto Albí

"Nos quieren convertir de dueños a peones"



En el territorio Awá



LA PERSECUCIÓN AL PUEBLO INDIGENA AWÁ CONTINÚA

La minería ilegal, los actores armados y el narcotráfico siguen dañando la armonía de los indígenas Awá en su territorio.

“La minería que destruye nuestro territorio”

En el Resguardo indígena Awá del Hojal La Turbia, vereda Mayasquer, desde el año 2010 entró ilegalmente un minero con sus retroexcavadoras, quien invadió el territorio con doce máquinas para extraer oro. La comunidad y sus líderes se preocuparon mucho por esta situación y comentan que *“con el respaldo de nuestra organización UNIPA fuimos a hablar con el minero para exigirle que salga del resguardo inmediatamente. Pero no ha sido posible, porque éste, al parecer, cuenta con el respaldo por parte de las FARC”*.

Mientras tanto, la destrucción medioambiental ocasionada por las retroexcavadoras estaba dejando graves daños a la comunidad, desde que éstas ingresaron por el centro del resguardo. Si cuando entraron las primeras máquinas fueron enormes los estragos que dejaron a su paso en el bosque, mayor vino siendo el grado de destrucción con la actividad que realizaban al explotar el oro: los escombros quedaban al voltear la tierra, se contaminaban y hasta desaparecían los afluentes y especies de flora y fauna; se perdía gran parte de la alimentación que proviene de la cacería, la recolección de frutos y la siembra de cultivos tradicionales.

El 23 de julio 2012, la Unidad Indígena del Pueblo Awá – UNIPA, informó en comunicado público: “Porque no permitiremos la extracción legal o ilegal de nuestros elementos de la naturaleza en el territorio Inkal Awá, en ejercicio de nuestra ley de origen y de la jurisdicción especial indígena que nos rige, informamos a la opinión pública regional, nacional e internacional, el **desalojo de la empresa minera “La Esperanza” ubicada ilegalmente en el Resguardo Hojal la Turbia, comunidad de Peña Caraño**. Desde el pasado sábado 21 de julio de 2012, una comisión de la guardia Indígena Awá, entró a la comunidad de Peña Caraño con el único fin de ejercer autonomía dentro de nuestro territorio y de esta manera, exigir el retiro inmediato de todas las personas, infraestructura y maquinaria relacionada con la mina....

La guardia Indígena al llegar a Peña Caraño advierte a los mineros que el tiempo de esperar se había acabado y que a partir de la mañana del 22 de julio no tendrían que estar allí, pudimos constatar que dentro de la mina habitaban aproximadamente 50 personas. Siendo el 22 de julio, verificamos que no haya ningún minero en el campamento y después de contrastar que no quedaba ninguna persona, se llevó

a cabo el retiro de la infraestructura que tenían la empresa minera en esta comunidad, la maquinaria y las personas salieron río Mayasquer abajo desconociendo su ubicación actual y no existe certeza de que hayan salido del territorio del pueblo indígena Awá; dejamos constancia que las personas que se encontraban en este sitio amenazaron con tomar retaliaciones frente a este hecho y con palabras “a uno por uno los vamos ir acabando”....

“Irrespetan nuestra autoridad y autonomía”

Por parte de los líderes Awá se escucha decir: *“La guerrilla de las FARC vuelve a hacer presencia y transita frecuentemente por los caminos principales de nuestros resguardos. Quiere obligarnos a trabajar a su manera. No respeta nuestras autoridades y nuestra forma de vivir. Nos dice: ‘Si ustedes no pueden manejar el resguardo, nosotros sí podemos’. Quiere quitarnos la autonomía en la comunidad”.*

Por ejemplo en el Resguardo Hojal La Turbia, municipio de Tumaco, la guerrilla ha intentado imponer actividades en la comunidad, como mingas comunitarias de arreglos de los caminos. Han hecho presencia en fiestas familiares y eventos de la comunidad, aprovechando la ocasión para convencer a los jóvenes de ingresar a sus filas.

“Nos quieren convertir de dueños a peones” – el cultivo de la coca

En los resguardos se ha vuelto a sembrar la coca, lo que obstaculiza cumplir con los compromisos comunitarios como reuniones, capacitaciones y otros eventos. La coca ha llevado a los indígenas Awá a perder sus usos y costumbres y volverse dependientes hasta de los colonos, quienes ahora los presionan para que defiendan la siembra de este cultivo de uso ilícito como única opción económica.

Así se ha perdido la tranquilidad porque el Gobierno ha respondido con erradicación manual y con la fumigación aérea, contaminando los cultivos tradicionales y la tierra. Se daña el equilibrio ecológico, aumentan las plagas que dañan los productos como el caimito, la guayaba, la chirimoya y la guaba.

En los resguardos de Inda Sabaleta e Inda Guacaray, municipio de Tumaco, cocaleros que llegaron desde el año 2000, han presionado a los gobernadores para que no permitan la erradicación manual de la coca: *“Los colonos ahora nos están exigiendo que la comunidad no permitamos la erradicación. Además nos exigen que les entreguemos, mediante documento escrito, aproximadamente mil hectáreas de tierra, argumentando que ellos ya viven más de diez años en el territorio.*



También quieren conformarse en una Junta de Acción Comunal dentro del Resguardo y elegir su propio representante”.

Los indígenas de Inda Sabaleta están preocupados y atemorizados por las diferentes amenazas que ya se han hecho al gobernador en los últimos días del mes de julio 2012, ya que éste, en una reunión dijo que *“él no iba a intervenir en contra de la erradicación y que en el resguardo ya no se permitirá la siembra de coca, porque esto traía muchos problemas”*. Por esta posición de resistencia ahora fue amenazado de muerte por parte de los colonos y las FARC-EP.

En el territorio Awá la gran mayoría de sus comunidades de una u otra manera son víctimas de cualquier situación problemática que busca la expropiación del territorio.

“Y también nos quitan la vida”

Desde el año 2010 en adelante, el conflicto armado no ha cesado en las veredas y los actores armados continúan haciendo presencia. Una de las formas más crueles son las minas antipersona que colocan en los caminos principales y en las fincas de los indígenas. En el mes de octubre del 2011 cayó en una de estas minas el señor Pastor Guanga del Resguardo de Magüí, municipio de Ricaurte, quien murió después de 15 días de luchar por su vida en el hospital San Pedro de Pasto. Es un ejemplo entre muchos.

Ni en sus propias fincas los indígenas tienen seguridad para salir a trabajar. Las minas que han sido enterradas en distintos lugares de los resguardos están causando muertes, dejando heridos y mutilados. *“Las FARC nos dicen que si no queremos caer en las minas tenemos que cumplir los horarios que ellos nos imponen. Por eso no podemos caminar de madrugada ni tampoco regresar muy tarde, cuando salimos al pueblo a hacer algunas compras”*.

¡Una estrategia para despojar y quedarse con los recursos naturales!

Toda esta persecución incesante a los indígenas y al territorio Awá, en donde los actores armados buscan cualquier pretexto para intervenir en las comunidades, lleva a pensar que todo lo que está pasando sea una estrategia para despojarlos de sus resguardos y explotar libremente los recursos naturales existentes. Todos utilizan la violencia con el absurdo discurso y la excusa de que están luchando por un cambio social o por la seguridad y la paz en el país.



Mujeres acompañando a una amiga en el entierro del hijo asesinado

"Yo necesito que me den manque los huesos de mi hijo"

(Mujer víctima durante la audiencia de un paramilitar)

*"Hay que dar gracias a Dios de que estamos vivas para enterrarlos" ...
"y que no quedó desaparecido"*

(Palabras de consuelo de una mujer a su vecina que estaba esperando en la morgue de Tumaco, el cadáver de su hijo asesinado)



"Rebuscando" la vida con la venta de minutos de celular, frutas y tejidos - y estudiando por la noche



"Tejiendo vida y esperanza" mujeres barrio Obrero



MUJERES EN LA COSTA PACÍFICA NARIÑENSE: “SOBREVIVIENDO, SOBREVIVIENDO PASA LA VIDA”

A través de este artículo intentaremos reflexionar sobre algunos aspectos que rodean la vida de las mujeres afros, indígenas y mestizas en esta región pacífica azotada por tantos hechos de violencia y vulneración de los derechos humanos. Somos conscientes de que no se hace un análisis profundo de lo que sucede en la vida de ellas, sólo nos concentraremos en cuatro aspectos: Aportes de las mujeres, desigualdades laborales, la violencia en la vida de las mujeres y desafíos para la protección de la vida de las mujeres.

Aportes de las mujeres en la construcción de la vida en el Pacífico Nariñense

Poco a poco, las mujeres han logrado dar pasos muy importantes en esta región en espacios distintos a la familia y en un contexto violento por el conflicto armado, olvidado por el gobierno central durante muchísimos años y en donde ha estado presente la corrupción. En cada municipio de la Costa Pacífica de Nariño encontramos mujeres que sobresalen y aportan de una u otra manera en lo profesional, en lo cultural, en lo social y en lo organizativo.

Por ejemplo, en el Municipio de Tumaco hay una planta de 1.840 docentes, de los cuales 1.127 son mujeres y lo han logrado pasando por situaciones difíciles para su formación, por sus propios medios e incluso en otras ciudades debido a que en la mayoría de los municipios de esta región no hay instituciones que ofrezcan formación para docentes, ni tampoco tienen la oportunidad de créditos especiales. Así como son muchas las docentes que están vinculadas al Ministerio de Educación, también hay otro porcentaje de profesoras que trabajan con contratos cortos, haciendo jornadas de reemplazo o en la modalidad de Banco de Oferentes. Se observa que para aumentar sus ingresos se sobrecargan con compromisos laborales en instituciones educativas públicas y privadas.

Muchas son las mujeres de esta región profesionales en el área de la salud que prestan sus servicios en distintas instituciones públicas y privadas en condiciones laborales exigentes y en donde el pago de salarios se retrasa por períodos de hasta cuatro meses.

En el campo organizativo y de liderazgo muchas mujeres se han animado a conformar y a participar en espacios como la Asociación de Lideresas del Pacífico Nariñense – ASOLIPNAR integrada por mujeres de los municipios de la Costa Pacífica. En Tumaco está la Mesa Mu-

nicipal de Mujeres, a la cual entre otras está vinculada la organización Funvida, creada por mujeres viudas a causa del conflicto armado.

En la Diócesis de Tumaco, las mujeres son los pilares de la actividad pastoral: Voluntariamente aportan sus conocimientos, tiempo y se dedican a dar testimonio de su fe en los distintos servicios como catequesis, pastoral juvenil, pastoral afro, pastoral indígena, pastoral de la primera infancia, comités parroquiales de pastoral social (COPPAS), grupos de familias y devociones, en las diferentes parroquias, pueblos y comunidades. También son muchas las mujeres de otras congregaciones religiosas dedicadas a difundir el mensaje de Jesucristo.

“Yo misma no sé cómo me alcanzan para el mes los \$300.000 que me gano”: Inequidades laborales

En esta región vivimos un grave problema de desempleo y no se cuenta con suficientes fuentes de trabajo que garanticen por lo menos un salario mínimo. Los mayores generadores de empleo en los municipios son las alcaldías, en sus diferentes secretarías, especialmente la de educación y la de salud. Sin embargo, los empleos de las administraciones municipales, por lo general, son cargos que están negociados en campañas electorales o a través de compromisos politiqueros.

Otra fuente de empleo en menor proporción, en algunos municipios es la empresa privada que tampoco ofrece salarios justos y cuya tendencia es más horas de trabajo por el mismo salario.

Aunque actualmente vemos más mujeres vinculadas laboralmente que en el pasado y son más las mujeres que logran obtener cargos de dirección de instituciones gubernamentales y de empresas, para la mayoría sigue predominando la explotación laboral, manifestada en salarios muchas veces inferiores al salario mínimo oficial, con jornadas largas de trabajo, sin prestaciones sociales y en donde la trabajadora es como una máquina de producción.

“Yo trabajo desde las 7:30 de la mañana hasta las 8:00 de la noche y gano \$ 480.000”. - “Vea, algunas mujeres que trabajan en casas de familia van de seis a seis hasta por \$100.000”. - “Aquí en Tumaco, casi no pagan con el mínimo. Yo sí gano el mínimo, me pagan la salud, pero pensión no y me veo obligada a trabajar los domingos y festivos para llevar algo a mi casa, porque esos me los pagan al día”.

Con este panorama, es más difícil todavía que alguna mujer víctima del conflicto armado logre tener acceso a los pocos empleos con salario justo. En nuestra Costa Pacífica Nariñense muchas mujeres tienen que dedicarse al “rebusque” diario, pero encontramos que esta opción



tampoco es tan fácil para las mujeres víctimas por diferentes razones como la falta de oportunidades para el cuidado de los niños mientras salen de casa o por falta de formación para emprender iniciativas productivas. Además, para ellas es muy difícil acceder a un crédito.

Aquellas mujeres víctimas que logran dar pasos para generar ingresos lo hacen como empleadas domésticas o trabajan por horas en servicios de aseo en casas de familia y lavado de ropa. Los pagos por estos servicios son muy bajos y no hay ninguna garantía de seguridad laboral. Es decir, las mujeres sólo logran sobrevivir en el día a día, deben hacer milagros para tener algunos productos de la canasta familiar, deben privarse de otros porque el dinero no alcanza, o deben sacrificar la alimentación balanceada afectándose más su salud mental y la de sus familias.

Al mismo tiempo vemos, cómo protestan funcionarios de altos cargos por la nivelación de sus salarios, otros legislan el aumento de sus salarios, prebendas y pensiones vitalicias sin “máximos”. Y nos preguntamos: ¿Quién defiende un salario mínimo que permita cubrir los costos de vida para la mayoría de las familias colombianas?

La violencia en la vida de las mujeres

Hay mujeres indígenas, afros y mestizas que son víctimas de diferentes formas de violencia, empezando por la violencia en la familia generada por sus parejas y hasta por los hijos. Hay muchos hombres que golpean, insultan y desvalorizan a sus esposas e hijas. Ellos reducen el aporte económico cuando sostienen dos y más parejas o porque hacen parte del grave problema del consumo de alcohol, además de que el ingreso por su trabajo es bajo. En la edición del 24 de noviembre de 2011, el periódico regional Diario del Sur mencionó que “siete de cada diez mujeres son maltratadas por sus compañeros sentimentales en el puerto”.

Estas situaciones han llevado incluso al suicidio de mujeres. En El Diviso, municipio de Barbaçoas, una mujer se suicidó en el año 2011; ella dejó dos hijas de 10 años. En el mes de octubre de 2012, en Tumaco, en el Barrio El Morrito, un hombre colocó un explosivo a su esposa y murieron los dos; dejaron un hijo de 16 años; y otra mujer se suicidó en el barrio Villa Lola; ella dejó cuatro hijos.

El informe epidemiológico 2012 de la Secretaría de Salud de Tumaco menciona que de los 230 homicidios ocurridos durante el año 2011, 216 corresponden a hombres en un 93,91% y 14 a mujeres en un 6,09%. De los 297 casos de violencia intrafamiliar se registraron 34 casos de abuso sexual. Según el Observatorio del delito se presentaron los

siguientes hechos relacionados con las mujeres: entre enero y abril, 4 homicidios; 1 suicidio en el mes de abril; entre marzo y mayo se registraron 3 muertes por accidentes de tránsito y en el mes de septiembre 3 homicidios.

Mencionamos unos casos concretos: El 16 de octubre de 2009, Bety Rocío Flórez de la vereda Junín (Barbacoas) fue violada y asesinada por desconocidos en la vía a Barbacoas. Otra mujer de 45 años fue violada en la vereda Colorado, en el año 2010, por guerrilleros de las FARC-EP. En la comunidad de Robles del Municipio de Tumaco, dos mujeres de 16 años fueron violadas en el año 2011 por hombres desconocidos y una de ellas quedó en embarazo. Una mujer de 50 años de un resguardo indígena fue violada por un hombre encapuchado en el año 2012. En marzo del año 2012 en la vereda Bajo Cumilínche del Municipio de Tumaco fueron violadas dos mujeres y una adolescente de 14 años fue abusada sexualmente por hombres encapuchados que se tomaron la vereda.

Para ellas, no es nada fácil acceder a una atención inmediata cuando buscan ayuda más allá de los tres primeros días de ocurrencia de los hechos. En Tumaco, la “ruta de atención a víctimas de abuso sexual” sólo se activa en ese período de tiempo. Las denuncias penales tampoco son tan fáciles de hacer debido a que faltan personas específicas y formadas para la primera atención en las unidades de la Fiscalía. En Tumaco, son los vigilantes las primeras personas que se encuentran y quienes hacen las primeras preguntas para permitir el acceso a los servicios.

La violencia armada ha dañado y sigue dañando la vida de las mujeres de una manera incalculable y a diferente nivel

Según el informe del Área Jurídica de Pastoral Social de la Diócesis de Tumaco, en el año 2011 se atendieron a 2.305 personas entre consultas individuales y talleres. De este total 1.816 son mujeres: 1.344 son afro descendientes, 149 son mestizas y 62 indígenas. Entre las razones de desplazamiento se presentaron 3 consultas de violencia basada en género, 13 de intento de abuso sexual, 77 de tortura, 386 de amenazas y 32 consultas por extorsiones. En Casos especiales de Mujeres se presentaron 2 consultas por VIH, 3 por Cáncer, 1 por despojo de tierras, 3 por minas anti persona, 5 por fumigaciones, 2 por desplazamiento interurbano.

Entre enero y julio 10 de 2012, fueron atendidas 742 personas. De este total 573 fueron mujeres. Entre las razones de desplazamiento se presentaron 3 consultas por violencia basada en género, 10 por intento de abuso sexual, 82 por tortura, 39 por víctimas de homicidio,



165 por amenazas y 30 por extorsiones. En Casos especiales de Mujeres se registraron 6 consultas por cáncer del esófago y de mamá; y mujeres afectadas por la bomba ubicado el 1 de febrero de 2012 en la inspección de policía de Tumaco. Teniendo en cuenta la condición de vulnerabilidad de las mujeres que consultaron 309 son madres cabeza de hogar, 47 mujeres mayores de 60 años, 6 adolescentes, 9 discapacitadas y 8 son miembro único.

El pueblo Awá ha perdido muchos de sus miembros. Según el trabajo de recuperación de la memoria de víctimas con las mismas mujeres awá, conocemos que 6 mujeres con edades entre los 12 y 45 años fueron víctimas de minas antipersona entre los años 2003 y 2009. Entre los años 2001 y 2005 fueron asesinadas 5 mujeres, en el año 2007 fueron reclutadas 4 adolescentes indígenas con edades entre los 13 y 17 años. Otra adolescente de 17 años fue reclutada en 1997 y dicen que fue asesinada. A otra mujer le sucedió lo mismo y tampoco se ha recuperado sus restos. En 1997 fue desaparecida una mujer awá. Dos mujeres tuvieron que enterrar a sus hijitos de un mes y un año de edad solamente por enfrentamientos armados, la primera porque el bebé murió al día siguiente del estallido de una bomba cerca a su casa y la otra mujer, porque el niño fue víctima de una bala perdida dentro de la casa.

Más allá de las cifras está la pérdida de sus raíces, de sus espacios, de la tierra, del territorio, de la cultura, de las costumbres, de las relaciones humanas que se construyeron durante tantos años de vida. Las mujeres se ven obligadas a insertarse de un momento a otro en espacios totalmente ajenos y en condiciones muy inferiores a las que tenían en sus lugares de origen. Muchas mujeres en situación de desplazamiento llevan consigo otras historias de pérdidas que no quieren o no pueden contar y “es mejor guardar silencio”. Es la pérdida de familiares por asesinatos, masacres, minas antipersona, desapariciones y reclutamiento.

La salud mental y psicosocial de las mujeres se ve altamente afectada por los hechos violentos que han vivido. “Tengo en la mente que voy a matar a mi hijo...pienso que me voy a enloquecer”. “Mi mamá está así desde que mataron a mi hermano y con todo lo que ella vio que hacían los paras, que a la gente que entraban a esa casa la sacaban en talegas negras”. Esta afectación se refleja en ansiedad, depresión, miedo, estrés, estrés postraumático, tendencia al aislamiento. Así también, el proyecto de vida individual, familiar y comunitario se interrumpe y se rompe de una manera irreparable.

A todo esto se une la gran dificultad para el reconocimiento y reparación de sus derechos como víctimas y para la aplicación de la justicia. Por

ejemplo, para rendir declaraciones como víctimas de desplazamiento, si logran dar este paso vienen los días de espera para recibir la “ayuda inmediata”; después llega la incertidumbre si serán reconocidas como víctimas o no; y en caso de que la Unidad Nacional de Atención a Víctimas “así lo determine” sigue el andar desde la Unidad de Atención y Orientación (UAO) al Banco Agrario para saber si por fin llega el turno de la primera ayuda económica. “Y en ese teléfono no contestan” para continuar programándose como beneficiaria de la ayuda económica.

Por un lado, en Tumaco la Unidad de Atención y Orientación a Víctimas (UAO) ha mejorado considerablemente la atención, aumentando la planta de personal a 14 personas. Ofrecen sus servicios dos abogados/as, una trabajadora social y una psicóloga. Atienden de 300 a 400 personas diariamente. Cuenta con mejores instalaciones que incluye una ludoteca infantil.

Pero, con la implementación de la nueva Ley de Víctimas (Ley 1448/2011) que conlleva el cambio de institución (de Acción Social al Departamento para la Prosperidad Social – DPS y su nueva Unidad Nacional de Atención a Víctimas), se han atrasado o estancado todos los casos. En el Departamento de Nariño, desde octubre del 2011 hasta octubre 2012 ninguna víctima ha recibido notificación. Esto quiere decir, que **a ninguna víctima que presentó en estos últimos meses declaración o solicitud para ser incluida en el Registro Único de Víctimas se le ha enviado la respuesta positiva o negativa**. Solamente se siguen tramitando los procesos represados de meses anteriores a la fecha antes señalada.

Desde octubre 2011 ni siquiera hay resultados por la vía del derecho de petición, seguido por la acción de tutela. Aunque se gane la tutela, “no pasa nada”, así que queda solamente la acción de desacato, la cual se presenta una, dos y tres veces. Sin embargo, aquí en Tumaco, a pesar de haberse interpuesto la acción de desacato, los jueces no la hacen cumplir y la víctima queda “en el limbo”, esperando. Y esto no es en casos aislados, sino en TODOS los casos.

Desafíos para la protección de la vida de las mujeres

Cada mujer puede plantear sus propios desafíos frente a la vida, a su familia y a la sociedad que queremos construir entre todas y todos.

Aquí mencionamos algunos:



Entrar en procesos de formación básica, secundaria, técnica y profesional.

Crear y participar en espacios organizativos que puedan permanecer y sostenerse en el tiempo liderados por las mujeres con propósitos claros, orientados a superar las condiciones de vida y a lograr incidencia social y política.

Los gobernantes de los diferentes municipios de la Costa Pacífica deben construir políticas públicas con la participación de las mujeres en general y en particular las mujeres víctimas de la violencia teniendo en cuenta sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

Los diferentes grupos armados legales e ilegales no deben involucrar a ninguna mujer indígena, afrocolombiana o mestiza, niña, joven o adulta en hechos violentos que pongan en riesgo su vida en los barrios, pueblos y veredas.

Continuar con fortaleza en la crianza y orientación de los hijos y viviendo la vida de familia. En las familias en donde está presente el padre se hace urgente la participación masculina en esta gran tarea.

“SOY CANTO Y LLANTO DESDE EL DÍA QUE NACÍ...”¹⁰ VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LAS MUJERES Y CONFLICTO ARMADO

“Regresé con el niño de la escuela para irnos a la casa. De pronto apareció en el camino un hombre. No pude verle la cara, porque la tenía forrada con una camiseta, no sé si era blanco o negro, tenía una escopeta y me decía: “El comandante quiere verla”. Yo le dije que no conozco ningún comandante. Me gritó palabras muy feas. Le dije, que por favor, el niño. El me decía que mande al niño que se vaya. El niño se agarró y le rogué al hombre que no mate al niño, que haga lo que quisiera, pero que no mate al niño. Tuve que empujar al niño, para que se fuera. El hombre me dijo “camine” y le pregunté “a dónde me lleva”. Seguimos un rato caminando, y yo llorando. Después me amarró las manos atrás y tuve que tumbarme al piso y lo hizo.... Eso pasó hace cinco semanas; tengo mucho dolor y estoy sangrando.”

Es un extracto del relato de doña M. quien vino a Tumaco hace unos días para buscar ayuda médica porque estaba sangrando. Alguien le había dicho que fuera a Profamilia. Allí le ordenaron un examen de laboratorio. Era viernes y ya tarde. Una funcionaria de Profamilia pidió ayuda a la Pastoral Social e informó sobre lo sucedido a doña M. Ella tenía que regresar nuevamente el martes a Tumaco para la lectura de los resultados del laboratorio y para nuevos exámenes, de acuerdo a la “ruta de atención a mujeres víctimas de abuso sexual”.

¹⁰ Lía Samantha, Grupo Voodoo Soul Jahs

Doña M. vino con un niño, su nieto, que tiene seis años. Ella va a cumplir en octubre 55 años, nos decía. Es abuela-mamá, como tantas mujeres. Se separó de su compañero, porque él quiso abusar sexualmente de su hija. El niño no deja sola ni un momento a su abuela, escucha todas nuestras preguntas, todas las respuestas y ve todo el ahogo de llanto.

“Siga la Ruta....”

El día martes se solicitó una cita por teléfono en el Centro Hospitalario “Divino Niño”, eran las 8.30 am. “Ya no hay ficha para hoy, queda para el jueves, por consulta externa: como ya han pasado más de tres días desde la violación sexual de doña M., la ruta es diferente” nos dicen.

Esto fue el comienzo de nuestro caminar con doña M. en la ***“Ruta de Prevención y atención integral de la violencia basada en género, con énfasis en violencia sexual.”***

Decidimos irnos personalmente con doña M. al Centro Hospitalario “Divino Niño” para rogar que nos hicieran un “favor”. La oficina de Atención al Usuario es tan pequeña que los tres escritorios apenas permiten que las tres funcionarias quepan: no cabe privacidad, no caben víctimas, no cabe dolor, ni llanto. Nos escuchan a nosotras primero, a doña M. le piden su carné de salud. La coordinadora de Atención al Usuario se mostró muy colaboradora con nosotras: buscó a la coordinadora de “Salud Mental”, buscó en el archivo la historia clínica de doña M., buscó a la enfermera jefe, para que ella busque un “huequito” en las citas médicas. Nos dijeron que a las 11.00 de la mañana vendría el médico y que le iban a pedir el gran favor.

Doña M., allí sentada con su nieto en una banca medio dañada por la polilla. La coordinadora le pidió la cédula para diligenciar un formulario que se llena en el pasillo, porque doña M. no cabe en la oficina. Nos dijeron, que apenas se desocupe la psicóloga, le iban a pasar los papeles de doña M. Ya le llegó el turno a doña M., el niño no se despegaba de ella. Un largo rato está dentro del consultorio. A las 11.00 de la mañana, realmente llega el médico, nos pregunta por la paciente. Luego la atiende y ordena varios exámenes de laboratorio que se harán al otro día, a las 7.30 de la mañana, en ayunas.

Al día siguiente, doña M. sentada otra vez, esperando. Luego le hacen los exámenes. “Véngase a las 3.30 de la tarde por los resultados”.

Esa misma mañana, como doña M. tenía miedo de hacer una denuncia penal en la Fiscalía, la acompañamos a la Defensoría del Pueblo en busca de asesoría. El Defensor y la psicóloga escucharon atentamente el testimonio de doña M. Pero no la pudieron registrar como víctima, debido a que el agresor tenía una escopeta y no un arma más típica de algún grupo armado. Así que doña M. no podía saber si el victimario



era de la guerrilla, de los neo-paramilitares o de la delincuencia común. Doña M. entonces según la Ley de Víctimas no es víctima. ¡Colombia es un Estado de Derecho!

Ya eran las 12 del mediodía, tocaba buscar almuerzo y seguir esperando. A la hora convenida le entregaron los resultados del laboratorio y a esperar de nuevo hasta que el médico los lea y formule.

Desde la primera llamada telefónica para comenzar con la ruta, tuvimos que contar cinco o seis veces a diversos funcionarios lo sucedido a doña M. Cada vez, sentimos como si se repitiera la violación. Todo este proceso de la “ruta de atención” produce una re-victimización; es la ruta, donde la víctima es mandada de una institución a la otra, donde no hay un espacio para la privacidad, ni para la condolencia frente al drama de la víctima.

Indolencia- silencio- impunidad

La misma Corte Constitucional estableció que las niñas y mujeres de comunidades afrodescendientes y los pueblos indígenas se encuentran entre las víctimas más frecuentes de esta clase de ataques. La amenaza o la violencia sexual se usan para mantener el régimen de control de poblaciones y forman parte de los castigos que se imponen como respuesta al desacato de órdenes de los actores armados. Además, la Corte afirma que las diferentes formas de violencia sexual en el conflicto armado en Colombia ocurren en medio de una triple invisibilidad: *la indolencia social, el silencio forzado de las víctimas y una impunidad casi absoluta.*

La Ley dedicada a erradicar la violencia contra las mujeres –Ley 1257 de 2008- aún está sin reglamentar por el Gobierno.

La Fiscalía General de la Nación informó en mayo de este año al Congreso que tan sólo se están investigando 206 casos, que en su Unidad de Justicia y Paz hasta hoy se han hecho únicamente seis imputaciones, y que la justicia no ha proferido condenas.

OXFAM Internacional revela en su informe “Violaciones y otras violencias: saquen mi cuerpo de la guerra” (Investigación que comprende el periodo de 2000 hasta 2009) que en la última década 489.687 mujeres fueron víctimas directas de violencia sexual en los municipios colombianos con conflicto armado. ¡A cada hora seis mujeres sufren algún acto de ultraje sexual!

No sabemos si doña M. pudo seguir su acompañamiento psicológico, debido a que vive en una zona muy lejana a los centros donde prestan

estos servicios. No sabemos cómo siguen doña M. y el niño, pero sí sabemos que hay una víctima más, en silencio, en impunidad, invisible, que hay otro niño más testigo de hechos inimaginables, a sus seis años, de una vida rodeada por el dolor “tragado por dentro”.

Es urgente que no quede en papel y letras de leyes muertas el reconocimiento de la violencia sexual como parte de crímenes contra la humanidad que se cometen a diario en Colombia. Es indispensable y sustancial que el reconocimiento y castigo a estos crímenes formen parte en la reconstrucción de la verdad que requerimos para convertirnos en una sociedad con dignidad.



Grupo juvenil barrio Nuevo Milenio

*“Los jóvenes
quisiéramos hablar de
alegría, hacer planes
para el futuro, contar
sobre los novios o
novias, ver televisión
si queremos, o salir a*

*bailar, o ir a nadar a la
playa... queremos ser
libres para movernos
por Tumaco, libres para
hablar, libres para soñar,
como jóvenes normales
de 15 años. Pero no se
puede, porque vivir es
peligroso”.*

Grupo juvenil de Tumaco



Escena de teatro “La gran comarca
de la gran tonga”



Sociodrama sobre la situación de la juventud, Semana por la Paz 2012





SER JOVEN EN LA COSTA PACÍFICA NARIÑENSE: “VIVIR ES PELIGROSO”

El conflicto armado y la violencia que reinan en Tumaco y en los distintos municipios de la Costa Pacífica se han convertido en una pesadilla que representa espanto, terrorismo, asesinatos, desplazamientos, masacres, muerte - y únicamente muerte para la población. Afectan gravemente las vidas de los jóvenes y niños quienes padecen las consecuencias directas de la guerra y la violencia armada como son el reclutamiento en las fuerzas armadas o en grupos armados, lesiones físicas, muerte, la pérdida de familiares o amigos y los traumas causados por los actos de violencia de los que son testigos. Según palabras de los propios jóvenes y docentes que trabajan con ellos, la zozobra, la incertidumbre, el desamparo, el miedo, la inseguridad, etc., son aspectos que están marcando el carácter de los niños y jóvenes que generación tras generación no han tenido ejemplos de convivencia pacífica, ni referentes que les hablen de paz.

Una profesora, relata que “una niña de cuarto grado, cuyo padre está en la cárcel por un delito desconocido por nosotros, llevó un cuchillo a la escuela para matar a una compañerita de clases que le había dicho palabras groseras. La niña, durante la visita a su padre en la cárcel, le comentó el conflicto que había tenido con su compañerita a lo que el padre le aconsejó: ‘Matá a esa hijueputa!’ Al día siguiente la niña llegó con el cuchillo a agredir a su compañera”. Gracias a la mediación de los docentes se evitó que una desgracia más afectara las vidas y familias de estas niñas.

“Muchos jóvenes no quieren estudiar y cuando llegan al colegio se comportan agresivos, groseros, se vuelven ladrones y buscan la forma de integrarse a los grupos armados. Creo que es una forma de descargar esa frustración e impotencia ante la falta de oportunidades reales y propias para ellos y ellas. Un día le dije a un alumno que iba mal en sus clases, que estudiara porque si no lo hacía, iba a quedarse en el mismo grado. El alumno bien campante me respondió: ‘¡Profe, yo no voy a repetir el grado, evítese problemas!’ Este tipo de amenazas se están volviendo comunes entre estudiantes de algunos colegios en Tumaco. Hay tanta intolerancia entre ellos que cualquier clase de problema, conflicto o desacuerdo se vuelve un motivo más para amenazar con llamar a “alguien” con armas para que arregle la situación”.

Otra manera de violentar a la juventud es el abuso sexual con graves consecuencias físicas, psicológicas y sociales. Aquellas jóvenes que no acceden a las pretensiones de los armados, son muchas veces presionadas en contra de su voluntad, bajo amenazas a toda la familia. Si no aceptan, se tienen que ir del barrio o municipio - o se mueren.

Otras veces las jóvenes mismas se enrolan con alguno de los actores armados legales o ilegales, buscando seguridad y estabilidad económica. Esto lo aprovechan para intimidar a las compañeras de clase o a profesoras, buscando sacar provecho extorsivo en plata y buenas calificaciones sin merecerlas.

Pero no todos quieren estar metidos en esa espiral de violencia, apunta otra profesora, “son también muchos los que prefieren retirarse definitivamente de los colegios ubicados en los llamados barrios ‘*calientes*’, barrios ‘*peligrosos*’ o barrios con ‘*fronteras invisibles*’. Algunos se han ido incluso de Tumaco. También los padres prefieren sufrir separándose de sus hijos antes que sufrir viéndolos que se van a los grupos armados, quieran o no quieran, o que son asesinados por no querer participar, ni siquiera como informante de ellos”.

En los colegios con jornadas nocturnas se nota más la deserción de los estudiantes porque se sienten inseguros, porque tienen miedo de salir de clases tarde y porque a más de uno le ha tocado ser testigo de un asesinato.

Un joven narró el pánico que le tocó vivir un día en que salía del colegio a las nueve de la noche y poco antes de entrar al “puente” en el que vive, oyó tres disparos. Él corrió a esconderse en el corredor de una casa y esperó algunos minutos para ver si salía alguien. Al darse cuenta que pasaba el tiempo y no sucedía nada, siguió caminando y justo cuando entraba se escucharon nuevamente disparos, pero ya no tuvo tiempo de regresar a su escondite y solamente pudo detenerse y pegarse a la puerta de una casa para dejar pasar a dos hombres que arma en mano salían del puente. “Yo bajé la cabeza para no verles la cara pero me temblaba el cuerpo, el corazón me latía bien fuerte y sentía tanto miedo de que me mataran a mí por estar en ese momento en ese lugar. Algunos metros más allá pasé por la casa, donde junto a la puerta estaba el cadáver del hombre que acababan de asesinar. Era la única puerta abierta, el resto de las casas estaban cerradas y con la luz apagada. Me sentí mareado, nervioso y sentía que los pies me seguían temblando cuando llegué a casa. Les conté a mis padres y me dijeron que no volviera al colegio a esa hora. El miedo me acompañó algunos días más, porque cada vez que miraba dos hombres parados en la acera por la cual yo iba caminando, pensaba que podían ser los mismos que habían matado a aquel hombre y que me estaban buscando a mí”.

Este relato no es una excepción en Tumaco y municipios aledaños; la mayoría de los jóvenes, hombres y mujeres, tienen una “*historia*” para contar. Una joven, al escuchar la historia de su compañero manifestó



sentirse traumatizada, constantemente piensa que va a morir y cada vez que sale de su casa tiene miedo de no poder regresar más.

Un jovencito de 15 años, iba camino a su casa, cuando desde una buseta le tocó ser testigo también de un asesinato de un hombre. Él, junto al resto de pasajeros de la buseta vio cuando dos hombres agredían a otro con cuchillos y vio cuando al final uno de ellos golpeó a la víctima con una piedra en la cabeza. Este cuadro dejó a este joven imposibilitado para hablar, comer y dormir. Fue con ayuda psicológica, con apoyo de sus compañeros de grupo y la familia, como este joven pudo volver a integrarse poco a poco a su “rutina”. Sin embargo, no todos los niños y jóvenes testigos de hechos similares tienen la oportunidad de contar con acompañamiento psicológico. Aún así, él todavía dice: “No puedo sacarme de la cabeza esa escena. Es horrible”.

“Nosotros quisiéramos hablar de alegría, hacer planes para el futuro, pensar en lo que quisiera estudiar cuando me ‘bachillere’, contar sobre los novios o novias, ver televisión si queremos, o salir a bailar, o ir a nadar a la playa... queremos ser libres, libres para movernos por Tuma-co, libres para hablar, libres para soñar, libres para vivir como jóvenes normales de 15 años. Pero no se puede, porque vivir es peligroso”.



Niños jugando con armas de madera en un barrio de Tumaco

"Hoy los niños y las niñas juegan a la guerra, con armas de madera construidas por ellos mismos y les dan sus nombres: metralla, pistola, recortada, mini uzzi".

*¿Cuál será su futuro y el de toda una generación?
¿Cuál será el futuro de esta región?*



“HOY, LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS JUEGAN A LA GUERRA”

Es muy común escuchar expresiones como: “El tiempo pasado fue mejor. Antes, en nuestra niñez, vivíamos muy tranquilos. Todo era más fácil; era muy divertido, sentarnos alrededor de los abuelos y escuchar sus cuentos: la Pata Sola, la Viuda, la Tunda, el Descabezado, etc.. Nos entreteníamos con los juegos de rondas, el zapallo, gallina ciega, mirón mirón, entre muchos otros”.

Los ritos religiosos jugaban un papel muy importante, donde la comunidad y las instituciones educativas participaban activamente.

Esta situación de tranquilidad en nuestra Costa Pacífica Nariñense empezó a perderse con la llegada de nuevos actores armados que empezaron a hacer “limpieza social” y luchar por el control territorial. La violencia ha ido creciendo como una bola de nieve, involucrando a todos los sectores de la sociedad al punto de que actualmente no hay niño o niña que no tenga un conocido que haya sufrido una muerte violenta; y son muchos quienes han quedado huérfanos. Hoy los niños y las niñas juegan a la guerra, con armas de madera construidas por ellos mismos y les dan sus nombres: metralla, pistola, recortada, mini uzzi.

Los niños y niñas están creciendo en un ambiente donde están bombardeados tanto por el conflicto armado generalizado como por videojuegos, programas infantiles de televisión y películas que refuerzan este mundo de violencia. Los niños y las niñas que crecen en o son expuestos continuamente a dinámicas de violencia construyen su identidad basada en esos referentes. Cambian su lenguaje, los juegos, la forma de relacionarse con los demás.

Hablar sobre los niños y las niñas en el conflicto armado nos obliga a mirar varios escenarios, donde son víctimas: Por un lado son testigos de los hechos que ocurren en este mundo descompuesto. El presenciar el asesinato de una persona afecta profundamente. Hay niños o niñas que cuentan el hecho presenciado con detalles: “Cómo cayó, cómo quedó, dónde el sicario le pegó el tiro, etc.”. Cuenta un docente que un día entró a la institución educativa un hombre. Cuando uno de sus alumnos lo miró, corrió asustado a esconderse detrás del profesor. Al preguntarle, qué le pasaba, el niño contestó: “El señor que llegó, fue él que mató a mi primo”.

Y por otro lado, los niños y las niñas son utilizados por los diferentes actores armados como mandaderos, informantes, guías. Hasta dónde nos ha llevado esta situación lo demuestra lo ocurrido en El Charco el día 25 de marzo de 2010, cuando la guerrilla de las FARC-EP utilizó

al niño Eliberto Grueso Estupiñán de 11 años de edad para llevar un colchón-bomba a la estación de policía del lugar. El niño quedó destrozado.

La agresividad y violencia armada que estamos viviendo, se refleja también en los hogares y se replica en el colegio. Son comunes los gritos a las compañeras y compañeros, querer solucionar todo con palabras soeces, con golpes, amenazas, etc. Otra forma de afectación se evidencia en el bajo rendimiento académico. Aumentan los niños y las niñas con miedo, nerviosos, que se asustan y lloran con facilidad, con dificultad para concentrarse dentro del salón de clase.

Algunas y algunos se muestran sumamente rebeldes con las profesoras y profesores. No aceptan llamados de atención, ni corrección por los errores que cometen. El trabajo educativo se hace cada vez más difícil y exige buscar nuevas estrategias pedagógicas para contrarrestar el mundo de violencia e infundir motivación y esperanza en seguir construyendo un mañana mejor.

Decimos siempre, que los niños y las niñas son el presente y futuro de la sociedad. Con un presente como el de tantos niños y niñas huérfanos, con carencias afectivas, traumas psicológicos, padecimiento de hambre, despojo y desintegración de su entorno y hogar, muchos con deseo de venganza, ¿cuál será su futuro y el de toda una generación? ¿Cuál será el futuro de esta región?

¿Qué estamos haciendo como sociedad, como familia, como iglesia?
¿Qué está haciendo el gobierno colombiano con sus instituciones, qué papel asume la comunidad internacional, para hacer frente a esta realidad y hacer cumplir los derechos de la niñez?

En consecuencia la descomposición social será cada vez mayor mientras que las familias no tomen medidas que logren proteger a los suyos y preservarlos de este conflicto y mientras la misma sociedad y el gobierno no adelanten políticas públicas en beneficio de los niños y las niñas.



Avioneta de fumigación aérea con glifosato, aeropuerto de Tumaco

¿El objetivo es erradicar coca, o el objetivo es recuperar para el país, para la economía legal, territorios, pero sobre todo seres humanos, que merecen que el Estado les brinde una segunda oportunidad?"

(Raúl Delgado, Gobernador de Nariño frente a la problemática de la fumigación aérea, julio 2012)

"No es aceptable un modelo de riqueza para hoy y pobreza para mañana"

(Conferencia Episcopal de Colombia, julio 2012)



Voladura del oleoducto transandino en Ricaurte, 9 de agosto 2012



Entable minero con retroexcavadora y sus consecuencias en la zona centro del Pacífico Nariñense

"El equilibrio de la tierra está en nuestras manos y el futuro de sus hijos también depende de nuestra madre"

(Comunicado UNIPA, 16 de abril 2012)





AFECTACIONES A LA NATURALEZA: DERRAMES DE PETRÓLEO, FUMIGACIÓN AÉREA Y MINERÍA

“Lloran, lloran los guaduales...”: Derrames de petróleo asfixian la vida

“Lloran, lloran los guaduales, porque también tienen alma”, dice el famoso canto colombiano. En la Costa Pacífica Nariñense también lloran la flora y la fauna de los ríos Mira, Güisa, Rosario, Telembí, Saundé, Güelmambí, Patía, Brazo Largo del Patía, la laguna de Ispí, etc.: manchas de petróleo inundan sus riveras y asfixian la vida.

El oleoducto transandino en su recorrido desde el Putumayo, por la sierra hasta la costa de Tumaco, cruza primero los resguardos de los indígenas Awá y sigue por los territorios de Consejos Comunitarios y comunidades negras. Pasa por el bosque espeso del piedemonte, que es considerada como una de las zonas de mayor biodiversidad del planeta; también pasa por el lado de la carretera, por en medio de casas, cementerios y escuelas.

Pero entre Altaquer y Llorente, el tubo de petróleo está vuelto “zaranda”: Válvulas clandestinas le sacan el petróleo, el cual llega a manos escondidas bien organizadas; de ahí el crudo pasa a refinerías rústicas, desde donde sale la gasolina que también se utiliza para extraer el alcaloide de las hojas de coca en laboratorios clandestinos y que promueve la economía ilegal en general. Un ejemplo: en diciembre 2011, tres personas, que al parecer hacían parte del “cartel de la gasolina”, fueron capturadas tras encontrarles 2.750 galones de combustible, evaluados por la policía en 27 millones de pesos. ¡La ganancia justifica los medios!

Las válvulas son rudimentarias, al igual que las refinerías clandestinas y cada vez que llueve, el agua lleva el hidrocarburo regado o desperdiciado al riachuelo más cercano, el cual desemboca en el río más cercano,..... Y “lloran, lloran los guaduales”. Pero cuando llora la naturaleza, más temprano que tarde también llora el ser humano:

El 9 de mayo 2012, el Diario del Sur titula así: “Comunidad de la vereda San Isidro está desesperada. El director del Comité Local de Prevención y Atención a Desastres – Clopad, señaló que la posible presencia de petróleo en el río Mira se debe a las refinerías clandestinas”. Los líderes de San Isidro no son los únicos que llegan a los medios de comunicación para buscarle solución al problema que los afecta desde hace meses. En marzo ya lo habían hecho las autoridades tradicionales del

río Rosario (igualmente zona rural de Tumaco), denunciando la muerte de gran cantidad de peces a causa de un derrame de petróleo que bajaba por las poblaciones de Trujillo, Candelo, La Quinta, Isla Grande, Iscuandé, Santa María, Bocas de Caunapí, Chambilar, El Coco, Vuelta Larga, San Francisco, Ambupí, Corriente Grande, La Chorrera y Peña de los Santos, afectando unas 8.500 personas.

Por las manchas de crudo en los ríos, los niños presentan enfermedades estomacales, el agua del río es inservible para el consumo humano aún hirviéndola; ni siquiera se la puede utilizar para lavar la ropa. Los cultivos de pan coger, ubicados en las partes ribereñas, se van dañando - y de la pesca ni hablar.

Poco después y por más de una semana, el sistema de acueducto en todo el puerto de Tumaco estuvo fuera de servicio, dejando a casi 100.000 personas sin el vital líquido: Una fuga de crudo en el corregimiento de Llorente, producto de una válvula ilícita, contaminó el Río Mira. La empresa de acueducto Aquaseo de Tumaco informó que en los últimos tiempos, cada semana se ha dejado de bombear agua a la ciudad por lo menos dos veces al día, por la continua presencia de petróleo en las fuentes hídricas. Hace un año tocó además levantar de forma permanente una barrera de contención de hidrocarburos en la bocatoma principal del acueducto de Tumaco.

Como si esta contaminación paulatina y permanente no fuera suficiente, el oleoducto últimamente se ha convertido en objetivo militar – siendo ésta en la Costa Pacífica Nariñense una nueva modalidad en el conflicto armado omnipresente: Presuntos guerrilleros de las FARC-EP atentaron a finales del año 2011 por lo menos en cuatro ocasiones en contra del tubo: El 12 de noviembre en la vereda Berlín (municipio de Barbacoas), el 14 de noviembre en la Inspección de Policía de La Guayacana (municipio de Tumaco), el 23 de noviembre otra vez en Berlín, el 8 de diciembre en la vereda el Pailón (municipio de Barbacoas). Los atentados causaron derrames de petróleo de gran impacto en la Zona Centro de la Costa Pacífica Nariñense: en la quebrada Güiguay, en los ríos Saundé, Telembí, Güelmambí, Patía y El Brazo Largo del Patía, afectando las poblaciones y veredas del municipio de Barbacoas y Roberto Payán.

Líderes de la zona estimaron, que por lo menos 3 millones de barriles se habrían derramado.”Ha habido una gran mortandad de peces. No podemos movilizarnos por el río, no podemos cazar, ni pescar. La comunidad se está, literalmente, muriendo de sed, ya que no contamos con acueductos”. La capa de petróleo en los ríos alcanzó un espesor de hasta 50 centímetros. La creciente del río Saundé después inundó parte de los huertos; el agua llevó el crudo hasta las casas, dejando a



niños y adultos expuestos a enfermedades de la piel y del estómago; animales como patos y tortugas también resultaron afectados. Por la contaminación del río Saundé, 52 familias tuvieron que desplazarse temporalmente. Y el daño ecológico aún persiste.

Hasta ahora no se han encontrado soluciones de fondo a la problemática de la contaminación de los ríos por el crudo: La empresa petrolera Ecopetrol solamente se responsabiliza de recoger, en lo que puede, el petróleo derramado. La empresa no se ve obligada a reparar daños de derrames de hidrocarburos, cuando fueron causados por terceros. “Nosotros desde hace 15 años venimos quejándonos con esta empresa por dichos derramamientos y este es el momento que no hemos tenido alguna respuesta. Comprendemos que a ellos les vienen robando petróleo del oleoducto, pero nosotros no tenemos que pagar las consecuencias de otros”, señaló a finales de mayo 2012 un líder del Bajo Jagua, Río Mira. Hasta ahora ni Ecopetrol ni nadie responde.

Mientras tanto, en Tumaco se sueña en grande: Ecopetrol pretende que en cinco años este municipio sea el principal puerto de exportación de crudo del país, por donde se saque todo el petróleo encontrado en el Putumayo, en la Amazonia e inclusive en Venezuela, con destino al Asia Pacífico, porque está planeado construir conjuntamente Colombia y Venezuela un oleoducto para conectar las regiones petroleras de la Orinoquia con el mar Pacífico. ¿Será que las regalías prometidas tapan los problemas y acallarán las voces de protesta frente a los impactos colaterales desastrosos del paso del oleoducto?

El petróleo es arrancado a la naturaleza desde sus profundidades, donde fue creado y acumulado por la madre tierra durante milenios. ¿Quién responde a la misma naturaleza por los daños causados en el proceso de exploración, extracción, transporte, transformación del crudo y su consumo? Las lucrativas ganancias de estos negocios tienen dueños – el costo ecológico y social no.

No sólo ‘agua con petróleo’: también agua con químicos de la ‘fumiga’ ...

En el Foro del Agua, realizado en Tumaco el 5 de mayo 2011, se hizo conocer al fin un dato oficial sobre lo que las comunidades desde mucho tiempo habían denunciado sin poder comprobarlo: Un funcionario de Invermar (Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras) afirmó, que en los análisis del agua del río Mira se detectó Metilparation, residuo químico altamente tóxico, que se genera en la aspersion aérea con glifosato. El dato seguramente no sorprende a nadie de esta región, dado que en los últimos dos años han continuado las fumigaciones aéreas masivas en todo el Pacífico Nariñense.

El mismo Gobernador de este departamento, durante la visita del Ministro de Defensa a Tumaco del 27 de julio 2012, consideró un fracaso las políticas de fumigación y erradicación de la coca e indicó que los fondos destinados a combatir las siembras ilícitas deberían dirigirse a programas sociales para los campesinos. “Soy Gobernador del departamento que representa el 27 % de los plantíos de coca a nivel nacional. Cuatro de nuestros municipios figuran entre los 10 donde más plantíos de coca existen, pero también del departamento que más ha sido aspersado, fumigado (...) En los últimos diez años se han fumigado más de 390.000 hectáreas en este departamento (...) Para asperjar una hectárea se necesitan seis galones de glifosato. Si es así, aquí se han asperjado más de dos millones de galones de glifosato. Difícil resistirse a admitir que no pudo causar un daño”.

Finalmente concluye el Gobernador que “los indicadores hablan de hectáreas destruidas, pero los indicadores no hablan de las personas ni de las familias que hay detrás de este problema (...) ¿El objetivo es destruir coca, erradicar coca, o el objetivo es recuperar para el país, para la economía legal, territorios, pero sobre todo seres humanos, que merecen que el Estado les brinde una segunda oportunidad?”.

... y agua con mercurio de la minería

En los lugares, donde la siembra de la coca por la persecución ha dejado de ser rentable, más de uno y más de una busca su suerte otra vez en **la minería de oro**: la tradicional artesanal, pero también la minería que emplea máquinas pesadas para lograr rentas mayores, con mayor cantidad de tierra movida y mayor “cosecha”. Ahora bajan por las aguas de ciertos ríos no solamente el petróleo derramado y el Metilparation de la “fumiga”, sino también el mercurio o “azogue”, como popularmente es llamado aquel metal tóxico empleado en la minería de oro.

La cotidianidad de la mayoría de las comunidades rurales de la Costa Pacífica Nariñense gira alrededor del río o del mar. Las fuentes hídricas han sido arterias vitales para la supervivencia de todo un ecosistema y por supuesto del ser humano. Y uno se pregunta con preocupación: ¿Hasta cuándo lo seguirán siendo?

“AUNQUE MI AMO ME MATE – A LA MINA NO VOY”

Contrario a este canto de resistencia de los antepasados negros esclavizados, desde hace unos dos años la minería ha tenido un auge cada vez mayor. En la zona centro de nuestra Costa Pacífica Nariñense esta actividad se ha convertido en una opción de supervivencia y esperanza para muchos pequeños “barequeros”, pero también para los operadores de retroexcavadoras, para los administradores de entables



mineros y por supuesto para los subcontratistas y dueños extranjeros de concesiones mineras.

En el municipio de Magüí ya se habla de la presencia de unas 16 a 20 retroexcavadoras, en Barbacoas de 20 a 25 máquinas. Sus dientes abren en la selva grandes boquetes buscando el metal precioso, generando trabajo y ganancias, pero a la vez dejando destrucción ambiental, tensiones y conflictos.

Un ejemplo: a mediados de junio 2012, en Magüí (Payán), tropas del Ejército Nacional junto a otras entidades estatales, allanaron dos minas de oro y capturaron a 24 personas quienes se dedicaban a la explotación informal de oro. En el operativo incautaron ocho retroexcavadoras. En una de las minas se llevaron a todo el personal que trabajaba. En la segunda mina solamente se llevaron al administrador. Los hechos fueron puestos en conocimiento de la Fiscalía 2 especializada de la Unidad Nacional de Delitos Contra el Medio Ambiente y los Recursos Naturales. Al poco tiempo, los operarios de las retroexcavadoras detenidos volvieron a Magüí, pero ya no como hombres libres, sino condenados a dos años y medio de “casa por cárcel”.

La Constitución Política de 1991 define que el subsuelo es de la Nación. La Agencia Nacional Minera otorga las concesiones para la explotación del oro. Esta concesión o título minero es el contrato entre el Estado y una compañía inversionista, donde se precisan las áreas, los impactos y el porcentaje de regalías (es decir, el impuesto que el inversionista paga por utilizar el subsuelo). Para la minería de oro a mediana escala, este porcentaje puede ser alrededor del 5% de las ganancias. Para darnos cuenta del tamaño del negocio: En 2010, en Colombia ya existían 8.928 concesiones otorgadas que abarcan 4.839.149 hectáreas; y además había 20.000 solicitudes en trámite. Con razón, el gobierno del Presidente Santos considera la minería una de sus grandes “locomotoras” de la economía nacional.

En Barbacoas se habla de 13 concesiones mineras otorgadas. Una de las empresas hace presencia: TVP Group S.A., que tiene sede en Bogotá. TVP Group S.A. opera en la vereda Humildad, en un terreno de 3.000 hectáreas. Pero la misma empresa también tiene las concesiones en otros lotes tanto de Barbacoas, como de Magüí. En la zona del municipio de Magüí (Payán), funcionarios públicos hablan de 18 concesiones mineras otorgadas, de las cuales se está trabajando en tres. La dueña, dicen los habitantes, es la multinacional ‘Lencol’, que antes se llamaba ‘Misco’. ‘Lencol’ no saca el oro directamente sino a través de subcontratistas, en este caso el operador OMAS S.A. u Organización Mineros Asociados de Magüí Payán. Su propietario también es “de afuera”. Este le debe pagar a ‘Lencol’ el 20% del valor del oro

encontrado. Además paga al propietario del terreno un 7%, sin contar con el pago de “vacuna” al grupo armado de turno.¹¹

Hay dueños de retroexcavadoras que buscan evitar el pago a un contratista o a la empresa dueña de la concesión. Trabajan de manera “suelta” y son más propicios de ser perseguidos por “minería ilegal”, como en el caso antes mencionado. Aunque, según la información obtenida, ninguno de los concesionarios tiene licencias ambientales, lo que sería requisito obligatorio para pasar de la etapa de exploración a la etapa de explotación legal.¹²

La repartición de las ganancias de este negocio “brillante” recuerda la ley del embudo:

El hombre o la mujer, el joven o la niña que sale con su batea a “barequear” a los entables mineros, busca residuos de oro en el material removido por las retroexcavadoras con la esperanza de encontrar el diario vivir. Si cuenta con suerte, le resultan sus dos, tres o cinco “granos” de oro (5 “granos” equivalen 1 gramo). A finales del año 2011, un gramo se lograba vender en el pueblo en 82.000 pesos, en junio 2012 solamente en \$72.000, (aunque a nivel internacional el precio del oro se está incrementando). De todas maneras, en un municipio como por ejemplo Magüí, con su larga historia de minería, ésta es una buena opción de trabajo, ahora que en esa zona prácticamente se acabó la coca. Hay minas donde están barequeando varias decenas y hasta centenas de personas.

Cuentan, que en un entable minero (una mina o un lote minero) trabajan por lo general de dos a cinco retroexcavadoras, en dos turnos diarios, es decir, de día y de noche. Así se han creado nuevas fuentes de un empleo bien pagado: Cada operador de “retro” gana un sueldo de unos \$2.000.000 de pesos mensuales.

Para entrar directamente al negocio, el futuro empresario se puede arriesgar a alquilar una “retro”. La hora de alquiler vale \$100.000 pesos, lo que indica que para ser rentable, es necesario que la “retro” saque oro equivalente a por lo menos de 3 a 4 millones de pesos diarios. No siempre se tiene suerte: La maquinaria tan pesada puede hundirse en el suelo blando de la selva húmeda, la “cosecha” de oro puede ser

¹¹ Vea también Anexo 4

¹² El concesionario de una mina de oro, para poder explotarla, debe conseguir la licencia ambiental ante la Agencia Nacional de Licencia Ambiental (ANLA). Para tal requisito, el concesionario debe elaborar y presentar un **Plan de Manejo Ambiental** con un estudio de impacto técnico, ambiental y social. En caso del departamento de Nariño, **CORPONARIÑO** debe revisar este Plan de Manejo Ambiental. Hasta el año 2001, la licencia ambiental fue un requisito para todas las etapas de la actividad minera, incluida la “etapa de exploración”, pero el nuevo código minero señala, que esta autorización ambiental sólo es necesaria para desarrollar «actividades de explotación», lo que no está acorde con la Declaración de Río sobre Medioambiente y Desarrollo).



mucho menor de lo esperado, lo que obliga a seguir buscando en otro sitio, abriendo boquetes nuevos en el bosque.

De todas maneras, el negocio sigue en auge. Al vecino municipio de Roberto Payán, zona del Consejo Comunitario Catanguero, están por entrar las primeras siete “retros”.

La minería de oro divide la población

En la medida que avanza la minería aumentan los problemas: La cuestión de la minería de oro divide la población. Por el derecho a la consulta previa, las comunidades negras deben ser consultadas de manera informada, previa y libre sobre todos los proyectos que afectan su vida. Y no todos los Consejos Comunitarios están de acuerdo con la minería:

Al hacer memoria, algunos no quieren repetir la historia tan problemática ya vivida, cuando Barbacoas tenía Banco de la República y los helicópteros sacaban el oro por montón, sin que se haya visto un desarrollo real en la zona. Para nombrar un solo ejemplo: ninguna escuela rural de Barbacoas cuenta con servicios sanitarios. Pero sí quedó de “herencia” la cantidad de terrenos removidos desérticos en medio de la selva, con sus pozos de aguas encharcadas malolientes y sus cerros de cascote lavado, donde en los veinte años pasados más allá de epidemias no ha nacido nada.

Algunos Consejos Comunitarios tampoco quieren regresar a la época cuando florecía la prostitución, cuando cada cacique minero traía su ejército privado y cuando abundaban los muertos. Los horroriza el recuerdo de aquel ‘cúbico’ de exploración, cavado hace unos 20 años por una “retro”, en el cual decenas de trabajadores mineros quedaron asesinados y enterrados en fosa común, porque su patrón no quería pagarles el salario acumulado que les debía.

Algunos saben por experiencia vivida o por historias escuchadas, que no todo lo que brilla en la bandeja es oro. Y por más que sea una opción de trabajo para muchos de sus habitantes, por más que a los Consejos Comunitarios les ofrezcan un millón de pesos mensuales por cada retro que trabaje en su territorio, o el 3 % de las ganancias de las minas, algunos de los Consejos Comunitarios han dicho “no” a la minería.

Otros Consejos Comunitarios o líderes optan por lograr convenios concertados que traigan mayor beneficio para la comunidad y la naturaleza:

Que los concesionarios o subcontratistas se comprometan a explotar solamente los terrenos no aptos para el trabajo del campesino o del

pequeño minero, con el fin de que éste tenga trabajo por muchos años más. En vez de pagar una cuota a la directiva del Consejo Comunitario, se quiere que los empresarios apoyen proyectos del plan de etno-desarrollo de las comunidades, mejoren las escuelas en el territorio, etc. Y sobre todo que restablezcan la situación previa a la explotación: Que tapen de manera profesional las heridas causadas en la selva para que la naturaleza logre recuperarse del impacto de la minería.

Indígenas Awá: “La minería nos está matando el futuro”

La Unidad del Pueblo Indígena Awá - UNIPA, tiene una posición ya definida: Titula su comunicado del 16 de abril 2012 así: “La minería nos está matando el futuro”. Se refiere sobre todo a la explotación de oro persistente por más de un año en la comunidad de Peña Caraño del Resguardo Hojal La Turbia, municipio de Tumaco, por parte de personas ajenas a su cultura que explotan la concesión minera YO8402x. Las comunidades indígenas denuncian que su territorio es azotado con máquinas y químicos. Recuerdan que *“el equilibrio de la tierra está en nuestras manos y que el futuro de sus hijos también depende de nuestra madre”*.

Refuerzan sus palabras con hechos: Cuando a inicios de junio 2012 dos retroexcavadoras ingresaron al Resguardo Awá del Gran Rosario con destino al municipio de Roberto Payán sin ninguna autorización, ni de parte de las alcaldías de Tumaco, ni de Roberto Payán, ni de las autoridades indígenas, el pueblo Awá intervino a través de la guardia indígena para impedir el avance de las máquinas pesadas por su territorio y así evitar la destrucción que dejaban a su paso. Y el 21 de julio 2012, después de advertencias y negociaciones infructuosas, la guardia indígena desalojó la mina ilegal del Resguardo Hojal La Turbia (vea Anexo 21).

“Repensar creativamente un nuevo modelo de desarrollo” (Obispos de Colombia)

Ante la realidad de la minería en todo el país, también los Obispos colombianos se pronunciaron en su asamblea plenaria de julio 2012 y proponen:

“Repensar creativamente un nuevo modelo de desarrollo

- que tenga como centro el respeto de la dignidad de la persona humana y sus derechos fundamentales;
- que responda a las necesidades actuales pero que garantice su sostenibilidad para las generaciones futuras; **no es aceptable un modelo de riqueza para hoy y pobreza para mañana.**



- Un modelo con criterios morales y éticos, que haga de Colombia un Estado social de derecho, que responda a las necesidades de toda la población
- y que asuma el cuidado de la creación que Dios nos entregó para que la administremos con responsabilidad”.

Exhortan al Estado:

- “Que formule un código minero moderno, justo, motor y garante del desarrollo humano.
- Que este código sea elaborado por el Estado en reflexión interna y con la consulta a organizaciones, grupos y movimientos sociales cercanos a las necesidades de las gentes.
- Que actúe con firmeza frente a la destrucción incontrolada del medio ambiente y a impulsar el desarrollo de tecnologías y métodos de extracción amigables con la naturaleza.
- Que las grandes utilidades se inviertan de manera justa y equitativa en el desarrollo nacional y regional, al igual que legislar para que esto se haga una realidad”.

Y al pueblo colombiano:

“Mantener viva la conciencia sobre la responsabilidad que tenemos con la creación y organizarse y comprometerse activamente para lograr un desarrollo amigable con la naturaleza”.

(Vea todo el comunicado en el Anexo 19)



Maratón por la paz, zona carretera, Semana por la Paz 2011

"Vamos a pegarnos de lo bueno que aún tenemos, de la semilla que nos queda".

(Gestora Social municipio de Tumaco, en el simposio por la paz, julio 19 de 2012)



Maratón por la paz: Entrega de la antorcha en El Tigre, al pie de la cruz que conmemora las víctimas abandonadas en este sitio.



Maratón por la paz 2011 entrega de la antorcha en Espriella



ACCIONES POR LA VIDA 2011 - JULIO 2012

Desde el año 1995 hemos iniciado un Plan Pastoral a largo plazo. Desde esa época, como Diócesis de Tumaco, estamos promoviendo una espiritualidad comunitaria que nos hace mirar a los demás como integrantes de una gran comunidad que se une a Cristo para ser su cuerpo. Esa espiritualidad comunitaria nos hace pensar no sólo en Dios sino también en todos los que convivimos bajo su amparo.

Para alcanzar esta unidad, primero intentamos descubrir el valor inmenso de la vida que recibimos de Dios; reflexionamos también sobre los valores de nuestras culturas, hemos visto la necesidad de la unidad y la urgencia de tener un auténtico sentido de pertenencia a nuestra familia, a nuestro sector o vereda, a nuestra Parroquia y a nuestra Diócesis.

Todo nuestro accionar a favor de la vida está enmarcado en este Plan Pastoral. Gracias a Dios, en este compromiso no estamos solos: Comunidades, organizaciones étnico-territoriales, ONG's, personas comprometidas que vienen resistiendo a la lógica de la guerra y construyen alternativas para una vida digna.

“Mujeres tejiendo vida”

Desde el año 2011 se viene acompañando a 90 mujeres indígenas y afrodescendientes víctimas del conflicto social y armado en las comunidades de Altaquer y Robles, así como en los barrios periféricos de Tumaco: Nuevo Milenio, Obrero y Viento Libre; con el ánimo de facilitarles espacios para el reconocimiento de sus derechos como víctimas ante las instituciones gubernamentales y para el fortalecimiento de sus proyectos de vida a través de herramientas psicosociales, iniciativas productivas y comunitarias.

Semana por la Paz y Décimo Aniversario del asesinato de la Hna Yolanda Cerón Delgado, 11 – 19 de septiembre 2011

Bajo el Lema: “Por la Dignidad de las Víctimas: Verdad, Justicia y Reparación” se realizó la Semana por la Paz en varias Parroquias de la Diócesis. En Tumaco la **Galería de la Memoria de las Víctimas** estaba acogiendo a los visitantes en el parque Nariño. En la zona carretera, desde la parroquia de Altaquer, pasando por la Guayacana, Llorente, Espriella/Candelillas, hasta llegar al puerto se realizó día tras día una **“Maratón por la paz”**, en la cual se recogió los nombres de casi mil víctimas de esa zona tan golpeada por la violencia. En todas las estaciones, igual que en la galería de la memoria en Tumaco, las instituciones educativas, grupos parroquiales, organizaciones sociales, de mujeres, no gubernamentales, etc. enriquecieron las jornadas con actos de vida.

En el marco de la conmemoración del **Décimo Aniversario del asesinato de la Hna Yolanda Cerón**, la diócesis convocó a un **Foro** por el derecho a la verdad, justicia y reparación integral y colectiva de las víctimas, al cual fueron invitados representantes de todas las parroquias y comunidad en general. La semana por la paz concluyó con un acto simbólico en el sitio y a la hora del asesinato de Yolanda Cerón, y por la noche con la misa por todas las víctimas, en la cual fue presentado la obra de teatro “Mi otro Yo”, creado especialmente para esta ocasión.

Movimiento de “Piernas Cruzadas” - Barbacoas

“Por un nuevo amanecer nos abstenemos del placer”, fue el lema con el cual las mujeres de Barbacoas iniciaron el 22 de junio del 2011 una protesta para que el gobierno nacional cumpla al fin con la promesa de hacer la carretera que los comunica con Junín.

Haciendo memoria, esta carretera debería estar pavimentada por lo menos por cuatro veces. La última vez, hace más de dos años, el entonces presidente Álvaro Uribe Vélez, encargó públicamente a los ingenieros del Ejército Nacional la pavimentación de la carretera, pero esto tampoco se concretó en nada.

La continua decepción por tanto engaño a la comunidad, fue lo que originó la singular protesta de las mujeres barbaconas. La sostuvieron durante cinco meses, cuando, según el Gobierno, “ahora sí se iniciarían las obras”.

Sin embargo, a comienzos del 2012, los 57 kilómetros de carretera siguen siendo una “trocha de la vergüenza para la dignidad del pueblo de Barbacoas”, ya que recorrerla demanda de cinco a seis horas, si todo sale bien.

Cuarenta de las mujeres del movimiento de piernas cruzadas, cansadas de tantas promesas incumplidas, iniciaron el 5 de marzo de 2012 una huelga de hambre en la Plaza Nariño en Pasto, capital del departamento, y culminaron sus actividades el 8 de marzo, **día Internacional de la mujer**, con una “marcha del silencio”. “Queremos, no solo pedir el cumplimiento de la pavimentación, sino también decir no a la violencia, respeto por los derechos humanos, libertad para los secuestrados y no más indiferencia con la Costa Pacífica Nariñense”, señaló Luz Marina Vallecilla, una de las lideresas del movimiento. Sin embargo, durante el primer semestre del 2012, y aún con tanto esfuerzo de las mujeres, no se ha pavimentado ni un metro. Lo único que se ve son montañas de balastro arrumados a la salida de Barbacoas.



El Día Internacional de la Mujer en los Municipios de Tumaco y Olaya Herrera, 8 de marzo 2012

Una vez más, las mujeres de Olaya Herrera y las de Tumaco salieron a las calles para conmemorar su día y para manifestarse en contra de cualquier forma de violencia hacia las mujeres. Con sus consignas exigían el respeto a sus derechos, la creación de fuentes de empleo, salarios dignos e igualdad de oportunidades y derechos.¹³

En Tumaco las mujeres manifestaron durante la marcha tres requerimientos priorizados: Una casa de paso para la mujer maltratada, una casa de artes y oficios para la mujer y un centro de acopio para el intercambio y venta de sus productos. Por su parte, la administración municipal realizó una serie de actividades en pro de las mujeres, cuyo enfoque principal era su salud integral.

Vía Crucis por la Vida, 25 de marzo 2012

El Vía Crucis por la Vida congregó en Tumaco a feligreses y a la comunidad eclesial desde muy temprano en la mañana alrededor del parque Nariño para iniciar esta actividad que año con año realiza la Diócesis de Tumaco.

En cada una de las quince estaciones la comunidad reflexionó sobre el sufrimiento de Jesús y sobre la vivencia cotidiana del sufrimiento de la población en nuestro municipio: la violencia, la corrupción, el desempleo, la violencia sexual, el abuso del poder, el abandono estatal en el área de salud y educación y el silencio que ante tanta violencia y muerte se vuelve cómplice y aumenta el peso de estas cruces.

Recorrimos parte del centro de Tumaco y los barrios palafíticos, acompañando y solidarizándonos con todos aquellos y aquellas que se ven obligados a cargar estas cruces. Nos unimos a todas las personas que claman por la paz y que practican el amor al prójimo.

Teatros por la paz

Desde hace tres años, la Diócesis de Tumaco viene promoviendo este espacio creativo y de reflexión en el que jóvenes y mujeres trabajan bajo la consigna del compromiso con la comunidad, con la reconciliación, con la memoria histórica, con la justicia social y con la paz.

En los diferentes montajes teatrales las y los participantes devuelven las palabras a todos los colombianos víctimas de la violencia, devuel-

¹³ De la jornada en Olaya Herrera existe un video que se puede conocer en el sitio web: <http://www.pacificocolombia.org/videos/mujeres-afro-e-indigenas-en-resistencia/63>

ven las palabras calladas por el miedo ante la impunidad y devuelven las palabras ahogadas en la garganta de una población que quiere vivir en paz.

El 27 de marzo del 2012, en el tercer encuentro de Teatros por la Paz, participaron alrededor de 150 artistas quienes unidos por el trabajo creativo, intercambiaron técnicas, métodos, ideas, talento, ratificando así su deber de mantener estos espacios y esta herramienta para el diálogo no solamente sobre el trabajo artístico sino como un medio que permita la incidencia en el contexto actual y local.

De igual manera, los asistentes destacaron la importancia del teatro en los procesos de transformación de conflictos, construcción de paz, alternativa de negociación y como promotor de empoderamiento hacia la conquista de nuevos espacios en la vida cotidiana de la población.

Marcha de silencio y plantón por la vida en Tangareal, carretera Tumaco - Pasto

A raíz del aumento preocupante de asesinatos selectivos, aproximadamente 30 víctimas durante los meses de junio y julio de 2012 en el sector entre Tumaco y Espriella de la carretera Tumaco-Pasto, en la zona existía un ambiente de miedo, incertidumbre, zozobra, el cual ocasionó desplazamientos de diferentes familias. Movidos por esta realidad, la comunidad se manifestó a través de una marcha del silencio a favor del derecho a la vida y a la paz, convocada por la iglesia católica.

“Fiesta por la vida y la paz” – Barrio Nuevo Milenio, julio 2012

En la comuna 5 del municipio de Tumaco, en el barrio Nuevo Milenio, el 1 de julio 2012 se realizó una jornada por la vida frente a los graves hechos de violencia sucedidos en el barrio y los señalamientos de la Fuerza Pública contra sus habitantes, para decirle a las autoridades y grupos armados que en este sector existen personas buenas, decentes, que no hacen, ni quieren ser parte del conflicto armado que se vive y que quieren vivir en condiciones pacíficas como lo hicieron en otros tiempos. La fiesta por la vida se desarrolló para contrarrestar los asesinatos, allanamientos y detenciones arbitrarias a residentes de este sector, especialmente a los jóvenes. Participaron y apoyaron en esta jornada diferentes organizaciones de base, grupos parroquiales, organizaciones no gubernamentales, alcaldía municipal y comunidad en general a través de actividades lúdicas-artísticas como danza, teatro, baile, canto, mensajes y reflexiones. Fue una celebración por la vida, dando a conocer que a pesar de las dificultades existe una comunidad que manifiesta sus deseos de un mejor mañana.



Escuela de formación integral de laicos – zona norte de la Diócesis de Tumaco

En la asamblea general de la Diócesis de Tumaco del año 2011 se aprobó la creación de la Escuela Diocesana de Formación Integral para laicos/as y animadores/as comunitarios/as. A partir de abril 2012, desde la Pastoral Social se viene adelantando en los cuatro municipios de la zona norte una primera fase de esta formación, en la cual 40 participantes se capacitan en el área social para que éstos aporten en sus comunidades desde su fe a la construcción de la paz, sana convivencia y vida digna. Se espera clausurar este ciclo de formación en el mes de octubre del 2012.

Perspectivas año 2013

En el año 2013 se cumplen 20 años de la aprobación de la ley 70. Es una gran oportunidad para hacer memoria, para evaluar y para reforzar el proceso de nuestras comunidades en la Costa Pacífica.

Hemos logrado la titulación de gran parte de los territorios ancestrales: ¿Cómo los vamos a defender y sanear de las afectaciones de las “locomotoras del desarrollo” y del desangre del conflicto armado y narcotráfico?

En la actualidad el Gobierno está en negociaciones de paz con las FARC-EP, lo que despierta esperanza a que el conflicto armado disminuya. Ojalá la sociedad civil seamos parte activa en la búsqueda de una paz integral y duradera.



"Mujeres tejiendo la vida", elaborando una colcha de la memoria de sus seres queridos asesinados, agosto 2011.



Maratón por la paz, zona carretera, Semana por la Paz 2011



Foro abierto sobre el derecho a verdad, justicia y reparación integral y colectiva, semana por la paz, 19 de septiembre 2011



Marcha Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo 2011: Expresando las reivindicaciones de las mujeres en Tumaco



Maratón por la paz, zona carretera, Semana por la Paz 2011



Caminata de silencio y plantón por el respeto a la vida y por la paz: Tangareal (zona carretera del municipio de Tumaco), julio 2012



Conmemoración del día internacional de no violencia contra la mujer, 25 de noviembre 2011, barrio Primavera, Altaquer



Fiesta de la paz, convocado a raíz del aumento de violencia en el barrio Nuevo Milenio y la estigmatización de sus habitantes, 1 de julio 2012



Día de la Mujer, 8 de marzo 2012, solidarizándose en Tumaco con las mujeres del movimiento de piernas cruzadas de Barbacoas



Escuela de formación integral de laicos/as y animadores/as, Zona Norte



Misa de conmemoración del 10º aniversario del asesinato de la Hna Yolanda Cerón Delgado, con la presentación de la obra de teatro "Mi otro Yo", creada por los grupos de Teatro por la Paz, 19 de septiembre 2011



*"Cuánto dolor. ¡Cómo ha sido profanada nuestra tierra con tanta sangre!"
(Secretario de Gobierno, municipio de Tumaco, en el simposio por la paz, julio 2012)*



Cronología de la agresión

CASOS ENERO 2011 – JUNIO 2012, INCLUYENDO ALGUNOS CASOS ANTERIORES, QUE TODAVÍA NO SE HABÍA PUBLICADO EN EL PRIMER INFORME

La Diócesis de Tumaco realiza su trabajo pastoral en defensa de la Vida con comunidades negras, indígenas y mestizas asentadas en los municipios de la Costa Nariñense: Tumaco, El Charco, Olaya Herrera, Francisco Pizarro, La Tola, Mosquera, Barbacoas, Roberto Payán y Magüí.

A través de un muestreo, presentamos casos que evidencian la violación permanente de los derechos humanos y el irrespeto permanente al derecho internacional humanitario en zonas urbanas y rurales en las que realiza su trabajo pastoral la Diócesis de Tumaco. Son los datos que nosotros hemos podido registrar y no cubren la totalidad de los hechos violatorios contra la población civil.

Los datos muestran el proceso sistemático de victimización perpetrado por efectivos de la Fuerza Pública y los grupos paramilitares, así como por los grupos guerrilleros en contra del pueblo negro, el pueblo indígena y la población mestiza de la Costa Pacífica Nariñense, esto es: contra la población civil de las comunidades afro e indígenas, campesinos y campesinas, organizaciones comunitarias, líderes comunitarios, defensores de derechos humanos, maestros, jóvenes, transportadores terrestres y fluviales, mototaxistas y taxistas, testigos de hechos violentos, mujeres, pescadores, docentes, contrabandistas de gasolina, comerciantes, cobradores de “pagadiario”.

En este informe, que cubre el período 2011- junio 2012 no presentamos la totalidad de los hechos conocidos. Añadimos unos casos de años anteriores, que todavía no se habían publicado en el informe anterior.

No publicamos hechos de acciones bélicas, es decir de hechos entre los actores armados, a menos si resulta victimizada la población civil. Sin embargo, somos conscientes

que cualquier vida afectada de cualquier persona, armada o no, es una pérdida grande para sus seres queridos y para toda Colombia.

El número de las víctimas aparece referenciado de forma colectiva e individual, es decir, que cuando es una comunidad la agredida no presentamos la cantidad de sus miembros sino una (1) víctima, mientras que cuando hay agresiones individuales aparece la cifra correspondiente.



1993

BARBACOAS (NARIÑO)

Pistoleros de un empresario de minería de oro, oriundo de Cauca (Antioquia) asesinaron una tarde del año 1993 en la vereda Bombón, río Telembí, municipio de Barbacoas (Nariño) a 30 trabajadores jóvenes provenientes de otros municipios y a los cuales el dueño de la mina les debía su salario. Ese día, el patrón ordenó abrir en un sitio nuevo un 'cúbico' (sitio de exploración minera) y mandaron a las 30 víctimas a bajar al hoyo profundo, con el pretexto de que averiguaran si había buenas posibilidades de encontrar oro. Cuando estaban en el fondo del 'cúbico', unos pistoleros contratados para 'cuidar' la seguridad de la mina, desde la orilla del 'cúbico' dispararon a los trabajadores y los fusilaron. Posteriormente mandaron a tapar el hoyo por medio de la retroexcavadora y los cadáveres quedaron en la fosa común, la cual hasta el momento no ha sido encontrada. En aquella época, en Barbacoas había cientos de retroexcavadoras buscando oro. Los empresarios solían contratar pistoleros privados para cuidar sus minas y bienes, con la connivencia de las autoridades estatales. Se presentaban muchos asesinatos y la región sufrió grandes daños ecológicos.

Presuntos Responsables: EMPRESARIO MINERO

Víctimas: 30

30 HOMBRES SIN IDENTIFICAR - TRABAJADORES MINEROS

2008

Julio 11 POLICARPA (Nariño)

El día 11 de julio de 2008, siendo aproximadamente las 08:30 a.m., en la vereda Santa Rosa, municipio de Policarpa, paramilitares autodenominados "Nueva Generación" tomaron cautivos temporalmente a los dirigentes José Arcos y María Antonia Amaya. Según informe del Consejo para el Desarrollo Integral de Comunidades Negras de la Cordillera Occidental

de Nariño – COPDICONC el hecho se debió a que desde el mes de mayo se encontraban realizando la socialización de la reestructuración de su organización étnica así como de su plan de etnodesarrollo, lo cual interfería con los intereses de los paramilitares ya que ellos no reconocen la autoridad territorial de COPDICONC.

Presunto Responsable: PARAMILITARES NUEVA GENERACION COLOMBIA

Víctimas Individuales: 2

JOSÉ ARCOS - MARÍA ANTONIA AMAYA

Víctimas Colectivas: 1

COPDICONC

Noviembre 11 EL CHARCO (Nariño)

Miembros de un grupo armado, en la mañana del martes 11 de noviembre del 2008, capturaron, se llevaron y posteriormente asesinaron en la vereda El Carmen a las 7 de la noche del mismo día a los pescadores Nicolás Portocarrero Platicón de 49 años de edad y a Adán N., un familiar de Nicolás. También querían asesinar a Manuel Sánchez, yerno de Nicolás, quien pescaba junto a las demás víctimas e igualmente había sido capturado y llevado, pero por la noche logró escapar. Nicolás, que vivía en la vereda Los Domingos del mismo municipio, se trasladó el domingo, 9 de noviembre, a El Carmen, para pescar con sus familiares. Salieron a su faena el lunes y regresaron como de costumbre. Pero el día martes, en la mañana fueron interceptados por hombres armados, quienes los capturaron y llevaron a una quebrada hacia arriba, donde los tuvieron todo el día amarrados de pies y manos. A las 7 de la noche los volvieron a bajar al estero y empezaron a asesinar a las víctimas, ejecutando a Nicolás y a Adán con un disparo. Al ver lo que estaba pasando, Manuel logró tirarse al agua y escapar, aprovechando la oscuridad y escondiéndose por varios días entre las raíces de los árboles. Sus amigos y familiares, al ver que los pescadores no regresaron, los fueron a buscar y finalmente, a los tres días encontraron a Manuel, quien estaba en pantaloneta, vivo, pero muy angustiado y traumatizado. A los cuatro días encontraron el

cadáver de Nicolás, pero el cuerpo de Adán no apareció.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas Individuales:3
NICOLÀS PORTOCARRERO PLATICÓN -
NEGRO
ADÁN, DE APELLIDO DESCONOCIDO
MANUEL SÁNCHEZ

2009

Abril 1 **TUMACO (Nariño)**

Desconocidos asesinaron el primero de abril de 2009, alrededor de las 10 de la mañana en la calle detrás del Hospital Divino Niño, Barrio Unión Victoria de la ciudad de Tumaco, al conductor de un carro que suministraba gas. Según la fuente, los victimarios lo bajaron de su vehículo y lo asesinaron con varios disparos. Los vecinos llamaron a la policía la cual llegó, pero el cuerpo de la víctima quedó tirado en la calle hasta después de la 1 de la tarde. Según la fuente, el hombre asesinado tenía amenazas y le habían aconsejado no pasar por ese sector. En la calle detrás del Hospital Divino Niño en el transcurso de este año ya se han cometido dos o tres homicidios y se comenta que hay una casa habitada por miembros de un grupo paramilitar.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN:
Víctima Individual: 1
HOMBRE SIN IDENTIFICAR

Junio 18 **TUMACO (Nariño)**

Paramilitares de las Águilas Negras ejecutaron el 18 de junio 2009 en inmediaciones al Muelle Residencia a plena luz del día a Yeferson Jair Landázuri Carabalí de 19 años, oriundo de Tumaco y conocido con el alias de "Máscara", presunto integrante de los paramilitares Los Rastrojos. Tras la ejecución de Yeferson Jair, sus victimarios, al verse perseguidos por la policía se escondieron en el Hotel Mi Casa, donde se presentó un tiroteo. En el cruce de disparos entre la policía y los integrantes de las Águilas

Negras cayó muerto uno de sus integrantes, alias "Cholo", por una bala en la cabeza. En la misma acción fue herido el paramilitar Ledin Fernando Castillo Muñoz de 20 años de edad, conocido como "Sardino". Mientras un grupo de agentes de policía se enfrentaba a bala con el resto de presuntos "Águilas Negras", dos de ellos trataban de escapar por los tejados de algunas edificaciones vecinas, pero fueron capturados: Son Alonso Saldarriaga, de 22 años de edad, oriundo de Tumaco y Andrés Mauricio Chávez, de 22 años de edad, natural de Cali. Durante la balacera, los negocios en sus alrededores tuvieron que cerrar sus puertas y los transeúntes esconderse como pudieron.

Presunto Responsable
PARAMILITARES-AGUILAS NEGRAS
Víctima Individual: 1
YEFERSON JAIR LANDAZURI CARABALÍ -
NEGRO

Julio 19 **TUMACO (Nariño)**

Un paramilitar de 18 a 20 años de edad, ejecutó a las 10 de la noche del 19 de julio del 2009 en la discoteca de la inspección de policía Mirapalma, río Mira, zona rural de Tumaco, con un revólver calibre 38, a Wilson Flavio Montaña de 33 años de edad. Wilson se desempeñaba como vendedor de pescado y quería cobrarle a un familiar del victimario una deuda de 10.000 pesos, ante lo cual el joven paramilitar le disparó. Wilson, quien fue mortalmente herido, logró llegar hasta la vereda Buchely, donde falleció. A raíz de este hecho, la viuda de Wilson y sus cuatro hijos menores de edad recibieron amenazas y tuvieron que desplazarse forzosamente de su zona. Los paramilitares que controlan la zona han impuesto un reglamento interno obligando a las personas a encerrarse en sus casas después de las siete de la noche.

Presunto Responsable:
PARAMILITARES
Víctima Individual: 1
WILSON FLAVIO MONTAÑO
Víctimas Colectivas: 2
FAMILIA DE WILSON FLAVIO MONTAÑO (5)
COMUNIDAD DE MIRAPALMA



Julio 27
TUMACO (Nariño)

Un integrante del grupo paramilitar “Águilas Negras” amenazó a las 5 de la tarde del día 27 de julio de 2009 por medio de una llamada telefónica a James Obando Estupiñán, líder comunitario y de la población desplazada del barrio Porvenir de Tumaco. En octubre del año 2008, integrantes del grupo paramilitar habían llegado a su casa ubicada en el barrio Porvenir para matarlo, pero James logró huir, desplazándose forzosamente a otra ciudad de Colombia. Desde allá había regresado a Tumaco hace aproximadamente tres meses para seguir con sus funciones de líder de la población desplazada de su barrio. A raíz de esta segunda amenaza, James tuvo que desplazarse nuevamente.

Presunto Responsable:
PARAMILITARES-AGUILAS NEGRAS
Víctima Individual: 1
JAMES OBANDO ESTUPIÑÁN - NEGRO

Julio 29
TUMACO (Nariño)

Unos 15 Infantes de Marina, que sostenían un retén en el puente de El Pindo, ciudad de Tumaco, bajaron a las 9 de la noche del 29 de julio de 2009 de un bus afiliado a la empresa Cootranar a James Obando Estupiñán, líder comunitario y de la población desplazada del barrio Porvenir de Tumaco, acusándolo de ser sospechoso, ya que habían recibido una llamada telefónica al respecto. Los uniformados vaciaron la maleta de James en el piso, lo empujaron, se burlaron de él y no le permitieron seguir su viaje, a pesar de que la víctima tenía sus papeles en orden y no encontraron ningunas evidencias que ameritaran una detención. Además, James les trataba de explicar en vano su situación de líder comunitario amenazado. Los hechos sucedieron, cuando James Obando estaba huyendo de Tumaco a Pasto, desplazándose forzosamente a causa de una amenaza telefónica recibida hacía dos días de parte del grupo paramilitar de los “Águilas Negras”, amenaza de la cual estaba ya informada la Policía Nacional quien le había brindado protección.

Presunto Responsable:
ARMADA
Víctima Individual: 1
JAMES OBANDO ESTUPIÑÁN – NEGRO

Agosto 15
MAGÜÍ (PAYÁN) (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP se enfrentaron el 15 de agosto de 2009 en la vereda Bellavista del municipio de Magüí (Payán) con guerrilleros del ELN, que estaban ubicados en esa comunidad, tomándola de escudo y poniéndola en peligro con su presencia. En el transcurso de la acción bélica cayeron muertos dos miembros de la comunidad y un integrante del ELN. Este enfrentamiento causó un desplazamiento masivo de unas 114 familias de cinco veredas de esa zona que está afectada por una disputa armada por el control territorial.

Presunto Responsable
COMBATIENTES
Víctimas Individuales: 2
2 HOMBRES SIN IDENTIFICAR
1 COMBATIENTE
Víctimas Colectivas: 5
CINCO COMUNIDADES EN LA ZONA DE BELLAVISTA

Agosto 17
TUMACO (Nariño)

Hombres sin identificar asesinaron en la noche del 17 de agosto de 2009 en la vereda Candelillas, municipio de Tumaco, a Fredy José Hurtado de 29 años de edad, cuando estaba departiendo en un billar de la localidad. Fredy José recientemente había venido de Cali a visitar a sus familiares.

Presunto Responsable
SIN INFORMACIÓN
Víctima Individual: 1
FREDY JOSÉ HURTADO

Septiembre 11
TUMACO (Nariño)

Diez paramilitares llegaron al centro poblado de la inspección de policía Robles, zona rural del

municipio de Tumaco, el 11 de septiembre de 2009 y ejecutaron a la señora Cuanana Ortiz, de 56 años de edad, comerciante de cacao, a Pablo Tenorio de 36 años y a Sixto N, conocido en la comunidad como Patacón, de 36 años de edad. Además hirieron a un niño de 2 años. Además por este hecho se desplazaron 17 familias (200 personas aproximadamente). Ocho días antes del hecho, dos paramilitares llegaron a Robles, se pusieron a beber en una cantina, salieron discutiendo con uno de los habitantes del pueblo, de apellido Camacho, hubo intercambio de disparos, quedando herido uno de los paramilitares. Varios miembros de la comunidad salieron en defensa del señor Camacho y les dijeron a los paramilitares que se fueran del pueblo. Estos huyeron y fueron a buscar ayuda a la casa del señor Sixto "Patacón", la cual está ubicada ya en las afueras del pueblo. Pero el dueño no los dejó entrar a la casa. Entonces los paramilitares lo amenazaron y siguieron su huida. Ocho días después, el 11 de septiembre, regresaron los dos paramilitares en compañía de ocho más y lanzaron una granada a la casa del señor Sixto "Patacón", quien salió aturdido de su casa, donde lo estaban esperando y le propinaron dos impactos de bala. Aún herido, Sixto "Patacón" buscó refugio en la casa siguiente, donde se encontraba la señora Cuanana. Los paramilitares lo siguieron hasta allá y lo remataron, de la misma forma que a la señora Cuanana y a Pablo Tenorio, quien también se encontraba en la casa. En el hecho hirieron a un niño de dos años de edad, quien en ese momento tenía cargado la señora Cuanana. En la mañana del 12 de septiembre se desplazaron las 17 familias (200 personas aproximadamente) residentes del barrio donde sucedieron los hechos.

Presunto Responsable:

PARAMILITARES

Víctimas Individuales: 4

CUANANA ORTIZ NEGRA

PABLO TENORIO - NEGRO

SIXTO CONOCIDO COMO PATACÓN -

NEGRO

MENOR SIN IDENTIFICAR

Víctimas Colectivas:

17 FAMILIAS DE LA COMUNIDAD

DE ROBLES - NEGROS

Septiembre 18 TUMACO (Nariño)

Dos hombres que se movilizaban en una motocicleta, ejecutaron el 18 de septiembre 2009 a Edwin Francisco Biojó Campaz, conocido como "Bugui", de 22 años de edad, residente en el barrio La Florida de Tumaco, y quien se dedicaba al mototaxismo. Según versiones, Edwin se acercó a un local comercial, ubicado en la calle Nueva Creación cuando se le acercaron los hombres en la motocicleta y sin mediar palabra le propinaron dos balazos en la cabeza, produciéndole la muerte de manera instantánea.

Presunto Responsable:

SIN INFORMACIÓN

Víctima Individual: 1

EDWIN FRANCISCO BIOJÓ CAMPAZ –
NEGRO

Septiembre 18 TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron el 18 de septiembre 2009 a Nelson Deiby Rojas Piedrahita de 45 años de edad y a Juan Camilo Prada de 30 años de edad. Los hechos ocurrieron a escasos metros de la entrada principal del hospital San Andrés de Tumaco. Según los testigos, les dispararon desde la motocicleta, luego se bajaron y los remataron en el piso, propinándole cuatro disparos en la cabeza a cada uno y frente a las personas que caminaban por esa calle tan transitada en ese momento.

Presunto Responsable:

SIN INFORMACIÓN

Víctimas Individuales: 2

NELSON DEIBY ROJAS PIEDRAHITA -
MESTIZO

JUAN CAMILO PRADA – MESTIZO

Septiembre 20 TUMACO (Nariño)

Un desconocido causó el 20 de septiembre 2009 la muerte a Juan Eloy Quiñones de 28 años de edad, padre de cuatro menores, quien se dedicaba al mototaxismo. Los hechos ocurrieron en el barrio Pantano de Vargas.



Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctima Individual: 1
JUAN ELOY QUIÑONES – NEGRO

**Noviembre 1
TUMACO (Nariño)**

Desconocidos ejecutaron el primero de noviembre 2009 a Mauricio Caicedo Nazareno, de 36 años de edad en la intermediación de los barrios Avenida La Playa y Herrera. Según informaciones, Mauricio se movilizaba en un vehículo Mazda de placas CTR-800 en el que pretendía huir de dos hombres que lo seguían a gran velocidad en una motocicleta y que lograron alcanzarlo y dispararle en seis oportunidades; tres impactos se alojaron en la cabeza y los otros en los brazos y tórax. Tan pronto lograron su cometido emprendieron la huida con rumbo desconocido. El levantamiento del cadáver lo practicaron los miembros del CTI, (Cuerpo Técnico de Investigación), y luego fue trasladado a la morgue municipal de Tumaco.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctima Individual: 1
MAURICIO CAICEDO NAZARENO

**Noviembre 9
TUMACO (Nariño)**

Desconocidos asesinaron el 9 de noviembre 2009 a Miller Alape López, de 42 años de edad, natural de Río Blanco – Tolima, y quien residía en la inspección de policía de La Guayacana. Este hecho se registró en horas de la noche, cuando Miller participaba en una pelea de gallos cuando se escucharon dos disparos y el cuerpo de Miller cayó. Los homicidas, dos hombres en una motocicleta, aprovecharon la confusión y emprendieron la huida con rumbo desconocido. En La Guayacana hay presencia de la guerrilla y de los paramilitares.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctima Individual: 1
MILLER ALAPE LÓPEZ

**Noviembre 20
RICAURTE (Nariño)**

10 guerrilleros del Bloque Mariscal Sucre de las FARC-EP, quemaron con los pasajeros adentro un bus de transporte afiliado a la Empresa Transpiales, identificado con placas SDL-494, que cubría la ruta Cali- Tumaco, el viernes 20 de noviembre 2009 a las 3:00 de la mañana a la altura de la vereda Palpis, jurisdicción del municipio de Ricaurte. Según versiones, un grupo de personas, 10 en total, salieron de las montañas, tres de ellos vestidos de civil y los otros con prendas de la Policía Nacional con la intención de hacer un retén en la carretera. El conductor no hizo caso a la orden de parar, por lo que le dispararon con ráfagas de fusil, asesinando a seis de los pasajeros, entre ellos a dos menores de edad y dejando heridas a 15 personas más y luego procedieron a quemar el bus con los pasajeros adentro. Uno de los muertos era el señor Elier Willi Rosero Hernández, de 40 años de edad y natural de Pasto, segundo conductor que venía descansando en la parte trasera del bus. Luego de este hecho se dio un enfrentamiento armado entre miembros de la Policía Nacional, el Ejército y los guerrilleros. Por este hecho, la vía al mar que comunica a Tumaco con Pasto, permaneció bloqueada hasta las seis de la tarde del mismo día viernes.

Presunto Responsable:
FARC-EP
Víctimas individuales: 21
JUAN CARLOS VALENCIA
JONATHAN LEANDRO ROSSO QUINTERO
ANDERSON ANDRES QUINTERO
EIMER COLORADO
NELLY ISABEL CASTILLO ANGULO
EULALIA VIDAL
MARIA MARISOL GARCIA
YULIETH NIEVAS VALENCIA
LINA BURBANO ORDOÑEZ
MARIA EUGENIA MICOLTA
HAROLD HERNANDO RODRÍGUEZ
HECTOR HENRY LOPEZ BOLAÑOS
NORA ELENA VILLEGAS
LINA SOFIA AGUDELO
VANESA MARIANA GARCÍA
ELIER WILLI ROSERO HERNÁNDEZ
5 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Noviembre 23
TUMACO (Nariño)

Dos combatientes murieron durante un enfrentamiento entre grupos paramilitares de las Águilas Negras y los Rastrojos, sostenido el 23 de noviembre 2009 en inmediaciones de las veredas de Chilví y Cajapí, zona rural de Tumaco. Los cuerpos aún sin identificar fueron trasladados hasta la morgue de Tumaco.

Presunto Responsable: COMBATIENTES
Víctimas Individuales: 2
2 COMBATIENTES SIN IDENTIFICAR

Noviembre 28
TUMACO (Nariño)

Un hombre mató el 28 de noviembre 2009 a Duberney Cortes Delgado y a Edwin Guanga Ibarra, ambos de 28 años de edad y de profesión taxistas, y nacidos en Tumaco. Este hecho se registró en la madrugada del sábado en la avenida La Playa, barrio María Auxiliadora, donde estaba ubicada la casa de habitación de una de las víctimas. Edwin y Duberney se encontraban dialogando dentro del taxi cuando se escucharon por lo menos 20 disparos y luego el ruido de una motocicleta que se perdió en medio de la oscuridad, porque en esos momentos no había servicio de energía en Tumaco.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctimas Individuales: 2
DUBERNEY CORTES DELGADO
EDWIN GUANGA IBARRA

Diciembre 1
TUMACO (Nariño)

Un desconocido asesinó el primero de diciembre 2009 a Rodrigo Aquiles Rosero de 33 años de edad, quien se desempeñaba como mototaxista. El hecho se registró en el barrio El Morrito, sector periférico de Tumaco, a las 2:30 de la mañana. Su cuerpo fue encontrado en un pastizal y conducido por la Policía hasta la Unidad de Urgencias del Hospital San Andrés,

donde no alcanzó a llegar con signos vitales. Personas que se percataron del hecho indicaron que Rodrigo presentaba cuatro heridas de arma cortopunzante en la espalda.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctima Individual: 1
RODRIGO AQUILES ROSERO - MOTOTAXISTA

Diciembre 6
CUMBITARA (Nariño)

El 6 de diciembre de 2009 a las 5:30 p.m. fue asesinado el Señor Hernando Arboleda Caicedo por el grupo paramilitar los Rastrojos, quienes desmembraron su cuerpo, hechos ocurridos en la vereda Punta de Vargas, municipio de Cumbitara.

Presunto Responsable
PARAMILITARES-RASTROJOS
Víctima Colectiva.1
HERNANDO ARBOLEDA CAICEDO

2010

Febrero 10
ROBERTO PAYÁN (Nariño)

Por combates entre la guerrilla de las FARC-EP y unidades de la Policía Antinarcoóticos, el 10 de febrero de 2010 se desplazaron masivamente un número indeterminado de familias residentes en las veredas Conquista y Yacún, zona rural del municipio de Roberto Payán, para refugiarse en el casco urbano de la cabecera municipal San José. Las víctimas denunciaron que los erradicadores manuales les habían robado ollas, televisores, hachas y hamacas. A los tres meses retornaron voluntariamente, sin sufrir consecuencias negativas en el retorno.

Presuntos Responsables:
COMBATIENTES
Víctimas: 2
FAMILIAS CAMPESINAS DE CONQUISTA
FAMILIAS CAMPESINAS DE YACÚN



Marzo
POLICARPA (Nariño)

Paramilitares amenazaron y desplazaron a Alfredo Quiñones, presidente del comité veredal de Peñas Blancas del corregimiento de Santacruz, municipio de Policarpa, y líder del Consejo para el Desarrollo Integral de Comunidades Negras de la Cordillera Occidental de Nariño – COPDICONC. Los hechos sucedieron en el mes de marzo del 2010 cuando los paramilitares le destruyeron totalmente su casa y saquearon todas sus pertenencias, motivo por el cual tuvo que salir víctima de desplazamiento forzado a otro sitio del territorio.

Presunto Responsable:
PARAMILITARES
Víctima Individual: 1
ALFREDO QUIÑONES
Víctimas colectivas: 2
FAMILIA DEL SEÑOR ALFREDO QUIÑONES
ORGANIZACIÓN COPDICONC

Mayo 8
TUMACO (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP asesinaron el 8 de mayo 2010 de múltiples machetazos dentro de su finca a Hader Rafael Gutiérrez Guerrero de 33 años de edad, agricultor oriundo de Puerto Asís, Putumayo. El hecho se registró en los predios del río Güiza. El cuerpo fue encontrado por campesinos de la zona y presentaba heridas en el cuello, hombro y mano izquierda, las cuales le produjeron su deceso. Según el Diario del Sur, en su página judicial del 18 de Abril de 2010: “Este crimen al parecer fue perpetrado por miembros de las FARC-EP, en represalia al desacato de una orden de abandonar los predios. Estas son las versiones que manejan las autoridades indígenas y la misma comunidad que ha sido testigo de las muertes selectivas en contra de algunos propietarios de predios; la razón es generar terror entre la comunidad y así lograr que abandonen sus tierras”.

Presunto Responsable:
FARC-EP
Víctima Individual: 1
HADER RAFAEL GUTIERREZ GUERRERO

Mayo 9
TUMACO (Nariño)

Dos paramilitares ejecutaron el 9 de mayo 2010 a María Zenobia Angulo Calonge, de 28 años de edad y natural de Salahonda (Francisco Pizarro), de profesión enfermera. El hecho se registró en una fuente de soda de propiedad de María Zenobia, donde dos hombres entraron a solicitar que les vendieran cervezas. Ella procedió a atenderlos. Luego que ella diera la vuelta para traerles el pedido le propinaron dos disparos y emprendieron la huida en una motocicleta.

Presunto Responsable:
PARAMILITARES LOS RASTROJOS
Víctima Individual: 1
MARIA ZENOBIA ANGULO CALONGE

Mayo 20
BARBACOAS (Nariño)

Según el Diario del Sur en su página 8 del sábado 22 de mayo de 2010: “Un hombre motorizado, de quien se presume que sea de la guerrilla, iba disparando por la calle, cuando la Policía pretendía capturarlo tras haber atacado a una persona. En el hecho hirió a José Bello, Comandante de la Estación de Policía de Barbacoas, al patrullero Oswaldo Hernández y a los civiles Oneil Cortés, Luis Esteban Riascos, José Perugache y la niña Angie Catherine Castillo de seis años de edad, quien recibió un disparo en la cabeza y está muy grave”. Lo anterior se registró el jueves 20 de mayo 2010 a las 5:30 de la tarde en el barrio Guayabal, pleno centro de Barbacoas.

Presunto Responsable:
GUERRILLA
Víctimas Individuales: 6
JOSE BELLO, COMANDANTE
POLICÍA NACIONAL
OSWALDO HERNÁNDEZ, PATRULLERO
LUIS ESTEBAN RIASCOS
ONEIL CORTES
ANGIE CATHERINE CASTILLO
JOSE PERUGACHE

Junio 27
TUMACO (Nariño)

Dos hombres quienes se movilizaban en una motocicleta ejecutaron el 27 de junio 2010 a José Yesith Torres, propietario del establecimiento comercial La Casita del Celular, ubicado en la calle Mosquera, del centro de Tumaco, el 28 de junio de 2010. Además hirieron a una persona sin identificar, quien se desempeñaba como ayudante del establecimiento comercial.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas Individuales: 2
JOSE YESITH TORRES
PERSONA SIN IDENTIFICAR

Julio 1
TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron el primero de julio 2010 a Luis Antonio Mina Pai, oriundo del río Chagüí y residente en el barrio Libertadores de Tumaco. El cuerpo de esta persona fue encontrado en horas de la mañana en el barrio Brisas del Aeropuerto, atado con un cable en el cuello y las manos atadas atrás y con un disparo en el mentón. Según informaciones, 30 minutos después de la medianoche se escuchó el ruido de varias personas que bajaban a un hombre quien rogaba que no lo mataran. El levantamiento del cadáver lo practicaron miembros del Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía - CTI.

Presunto Responsable SIN INFORMACIÓN
Víctima Individua: 1
LUIS ANTONIO MINA PAI

Julio 1
TUMACO (Nariño)

Desconocidos ejecutaron el primero de julio 2010 a Einer Tolosa, de 26 años de edad. El hecho se registró en el caserío de Guachal, perteneciente a la inspección de policía Imbilí, zona rural de Tumaco. Según versiones, Einer se encontraba con un grupo de amigos cuando unos desconocidos se le acercaron y le ofrecieron trabajo en una finca. Einer se fue con ellos. Al otro día su cadáver fue encontrado en la carretera con varios disparos de arma de fuego.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima Individual: 1
EINER TOLOSA – NEGRO

Julio 5
TUMACO (Nariño)

Un desconocido asesinó a dos personas sin identificar en el barrio El Pindo, el 5 de julio de 2010, e hirió de muerte a un tercer hombre reconocido como un pescador en el barrio. Este hecho se registró cuando estas dos personas sin identificar se encontraban en un bar departiendo. Una de las víctimas era de tez blanca, de aproximadamente 25 años de edad, conocido con el remoquete de “El Paisa”, quien recibió tres impactos de arma de fuego y el otro de tez negra de aproximadamente 26 años de edad, quien presentaba dos impactos de bala en la cabeza. El pescador fue identificado como José Arbelis Arboleda, de 53 años de edad, quien recibió tres impactos de bala en el tórax. El herido fue trasladado al Hospital San Andrés, pero llegando allí, murió. El sector de El Pindo sufre una lucha por el control territorial de parte de grupos paramilitares y de la guerrilla.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctimas Individuales: 3
PERSONA NO IDENTIFICADA
HOMBRE, LLAMADO “EL PAISA”
JOSÉ ARBELIS ARBOLEDA, PESCADOR

Julio 5
TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron el 5 de julio 2010 a Camilo Adrián García García de Puerto Asís, Putumayo, de 31 años de edad y Félix Benjamín Caicedo Biojón, de 34 años de edad, natural de Tumaco y dejaron herida a una tercera persona de quien se desconoce su identidad.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctimas Individuales: 3
CAMILO ADRIAN GARCIA GARCÍA
FELIX BENJAMIN CAICEDO BIOJO
PERSONA NO IDENTIFICADA



Julio 9
BARBACOAS (Nariño)

Un desconocido dio muerte el 9 de julio de 2010 a Eilen Ireli Cotoa Quiñones de 4 años de edad e hirió a Terry Cárdenas Rodríguez de 27 años de edad. El hecho sucedió en la calle principal del casco urbano del municipio de Barbacoas. Según versiones, Terry, quien se desempeñaba como mototaxista transportaba a la niña Eilen, cuando el desconocido le disparó en varias ocasiones dejándolo herido y una de las balas impactó a la niña causándole la muerte de manera instantánea. Frente a esta delicada situación los habitantes pidieron a las autoridades incrementar el pie de fuerza de la Policía Nacional y convocar de manera extraordinaria a un consejo de seguridad.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctimas Individuales: 2
EILEN IRELI COTOA QUIÑONES
TERRY CARDENAS RODRIGUEZ

Julio 17
TUMACO (Nariño)

Paramilitares ejecutaron el 17 de julio 2010 a John Jairo Landázury, de 22 años de edad, residente en el barrio Buenos Aires, dedicado a la venta de pescado y en ocasiones al mototaxismo. El hecho ocurrió a las 5:00 de la tarde del día sábado en el barrio Humberto Manzi, sector conocido como El Voladero, centro del casco urbano de Tumaco. Según testigos, un hombre se le acercó y sin mediar palabra le propinó tres disparos que le impactaron en el pómulo izquierdo, el pectoral y el abdomen. Una vez cometido el crimen, el victimario emprendió la huida en una motocicleta donde lo esperaba otro hombre. El joven fue auxiliado por moradores del barrio, llevado hasta el Hospital San Andrés, pero a las 7:00 p.m. falleció por la gravedad de las heridas.

Presunto Responsable:
PARAMILITARES
Víctima Individual: 1
JHON JAIRO LANDAZURY

Julio 18
TUMACO (Nariño)

Desconocidos ejecutaron a Gilberto Fuentes Espinosa de 71 años de edad, comerciante, natural de Guayaquil- Ecuador, pero residente en Tumaco desde hace 35 años. Los hechos ocurrieron en la calle Popayán el día viernes 18 de julio 2010 a la 1:30 p.m. Según información, Gilberto, conocido como “Yiyo Yiyo”, hacía algún tiempo venía siendo extorsionado por un grupo de hombres que fueron capturados por las autoridades cuando se disponían a recibir el dinero de la extorsión. En días anteriores, “Yoyo Yiyo” había informado que venía siendo amenazado de muerte por desconocidos que aún insistían en el pago del dinero exigido a cambio de respetarle la vida. En Tumaco existen varios grupos armados que exigen vacunas a los comerciantes grandes y pequeños.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctima Individual: 1
GILBERTO FUENTES ESPINOSA- “YIYO YIYO”

Julio 25
POLICARPA (Nariño)

Paramilitares Los Rastrojos ejecutaron el 25 de julio de 2010 en el Consejo Comunitario Menor de Fenicia, Santa Bárbara (Iscuandé), a Harvey Mancilla Obando y a Efrén Obando Ordoñez, ambos familiares del presidente del Consejo Comunitario mencionado, Germán Mancilla. Según comunicado del Consejo para el Desarrollo Integral de Comunidades Negras de la Cordillera Occidental de Nariño - COP-DICONC - de junio de 2011: “El señor Germán Mancilla, presidente del Consejo Comunitario Menor de Fenicia de Santa Bárbara Iscuandé, en cumplimiento de sus funciones de autoridad étnica, hizo un llamado de atención a los terceros que han ingresado a usurpar el territorio, para efectos de difundir los derechos de la población negra de su territorio, particularmente lo relacionado con la prohibición de compraventa del territorio, frente a lo cual por denunciarlo al grupo paramilitar Rastrojos, lo

buscaron para asesinarlo y al no encontrarlo asesinaron a sus familiares, su hijo Harvey Mancilla Obando y un familiar, el señor Efrén Obando Ordoñez”.

Presunto Responsable:
PARAMILITARES-RASTROJOS
Víctimas Individuales: 3
HARVEY MANCILLA OBANDO
EFRÉN OBANDO ORDOÑEZ
GERMÁN MANCILLA - LÍDER SOCIAL
Víctima Colectiva: 1
COPDICONC

Agosto 23 **ROBERTO PAYAN (Nariño)**

Paramilitares Águilas Negras irrumpieron en la madrugada del 23 de agosto de 2010 en la vereda Guabal del municipio de Roberto Payán, dispararon y quemaron una casa, en la cual murió incinerado el joven Cipriano N., llamado cariñosamente “Piano”, de 14 años de edad, negro. Al escuchar los primeros disparos, los demás habitantes de Guabal huyeron al bosque y a la laguna cercana para refugiarse y lograron salvarse. Algunos de los victimarios estaban vestidos de camisetas negras con la estampa de un ave en blanco y otros de uniformes del Ejército Nacional. Por estos hechos se desplazaron forzosamente unas 23 familias, la mayoría a San José, cabecera municipal de Roberto Payán, donde se ubicaron en las instalaciones de una escuela, ya que en San José no existe ningún albergue. Este hecho perturbó por varias semanas la actividad educativa.

Presunto Responsable:
PARAMILITARES-AGUILAS NEGRAS
Víctima Individual: 1
CIPRIANO, LLAMADO “PIANO” - NEGRO
Víctima Colectiva
COMUNIDAD DE GUABAL - NEGROS

Agosto 28 **TUMACO (Nariño)**

Desconocidos ejecutaron el sábado 28 de agosto 2010 a Mauricio Viáfara de 45 años de edad, residente en el barrio Siete de Agosto,

centro de Tumaco, y estudiante de la ESAP (Escuela Superior de Administración Pública), quien tenía un vehículo particular y en sus ratos libres se dedicaba a transportar pasajeros. Según información, Mauricio recibió una llamada para que realizara una carrera, siendo abordado por varios hombres y cuando se movilizaba por el sector de La Carbonera, comuna 5 de Tumaco, fue acribillado de varios impactos de bala por los pasajeros que llevaba.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima Individual: 1
MAURICIO VIÁFARA

Agosto 30 **TUMACO (Nariño)**

Dos desconocidos ejecutaron a Carlos Alberto Giraldo Ospina, de 36 años de edad, el lunes 30 de agosto 2010, a las 10:00 de la noche en el Barrio Viento Libre, sector periférico de Tumaco. Según familiares, el señor Carlos Alberto, quien era tendero, se disponía a cerrar la puerta de su negocio cuando dos desconocidos aparecieron a bordo de una motocicleta y se le acercaron por la espalda propinándole varios impactos de bala. Luego de cerciorarse que su víctima estaba muerta emprendieron la huida con rumbo desconocido.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima Individual: 1
CARLOS ALBERTO GIRALDO OSPINA

Agosto 30 **TUMACO (Nariño)**

Desconocidos golpearon y asesinaron con tres disparos a la cabeza en la noche del domingo 29 al lunes 30 de agosto de 2010 a cuatro hombres que se movilizaban a las 8 de la noche del domingo desde Tumaco con destino de llegar al río Chagüí. Sus cuerpos sin vida fueron encontrados el lunes, 30 de agosto, en la lancha, que iba a la deriva en aguas de la ensenada de Tumaco. Las víctimas responden a los nombres Líder Freddy Quiñones Caicedo de 54 años de edad, negro, natural de Tumaco, residente en el barrio Venecia, dueño y motorista de una lancha; Orlín Vivas, de 34 años de edad, también nacido en el puerto de Tumaco; John Freddy Jaramillo



Calle, natural de Riosucio (Caldas) y Jair Heli Bueno López, al parecer del departamento del Valle. Ese domingo, a las 8:00 de la noche, Líder Freddy, propietario de la lancha, fue contratado por John Freddy Jaramillo y Jair Heli para un viaje hacia la zona del río Chagüí, que queda a una hora de navegación del puerto de Tumaco. Líder Freddy se hizo acompañar de Orllín Vivas y de este modo los cuatro hombres salieron de Tumaco a las 8 de la noche. Desde ese momento los familiares no volvieron a saber nada de ellos, hasta que el lunes a eso de las 10:00 de la mañana, en el sector de la ensenada, una patrulla de guardacostas observó una lancha a la deriva y allí fue cuando se descubrieron los cadáveres de las cuatro personas mencionadas, todas con signos de haber sido sometidos a una golpiza antes de ser asesinados.

Presunto Responsable:

SIN INFORMACIÓN

Víctimas Individuales: 4

LIDER FREDDY QUIÑONES CAICEDO - NEGRO

ORLIN VIVAS – NEGRO

JOHN FREDDY JARAMILLO CALLE - MESTIZO

JAIR HELI BUENO LÓPEZ

Septiembre 2

TUMACO (Nariño)

Desconocidos ejecutaron a José Luis Zúñiga Sinisterra, de 32 años de edad, pescador y quien residía en el Barrio Unión Victoria. El hecho ocurrió el 2 de septiembre 2010 en el barrio Olaya Herrera. Según testigos, José iba caminando, cuando se dio cuenta que dos hombres armados empezaron a perseguirlo. José emprendió la huida y trató de refugiarse en una de las casas del sector. Hasta allí llegaron los victimarios y le propinaron cinco balazos, cuatro en la espalda y una en la cabeza. Una vez cometido el crimen se dieron a la huida con rumbo desconocido.

Presunto Responsable:

SIN INFORMACIÓN

Víctima Individual: 1

LUIS ZÚÑIGA SINISTERRA - NEGRO

Octubre 11

POLICARPA (Nariño)

Paramilitares Los Rastrojos ejecutaron en la vereda Peñas Blancas el 11 de octubre de 2010 al joven José Víctor Valencia de 22 años y amenazaron a sus dos hermanos, los cuales tuvieron que desplazarse forzosamente. Las víctimas son familiares de Henry Valencia, Fiscal del Consejo Menor de Santa Rosa.

Presunto Responsable:

PARAMILITARES LOS RASTROJOS

Víctimas Individuales: 2

JOSÉ VICTOR VALENCIA

SUS DOS HERMANOS, SIN IDENTIFICAR

Víctima Colectiva: 1

CONSEJO COMUNITARIO MENOR DE SANTA ROSA

Octubre 12

TUMACO (Nariño)

Presuntos miembros de la FARC-EP activaron una carga explosiva al paso de un grupo de erradicadores manuales de coca. El hecho ocurrió a las 7:30 de la mañana del 12 de octubre 2010, cerca a la base militar de El Gualtal, kilómetro 54 del casco urbano de Tumaco. Según información, los erradicadores se encontraban en su faena de erradicación y estaban custodiados por agentes de la Policía Antinarcóticos y por un miembro de la ONU, quien se desempeñaba como topógrafo, cuando fueron sorprendidos por el estallido de un artefacto explosivo. Los heridos, ocho en total, responden a los nombres de: Mario Aguas Martínez, Diego Álvarez Tapiero, Mauricio Vásquez Guarín e Iván René Velasco, patrulleros del Escuadrón Móvil de Carabineros, Emcar No. 6 de la Policía Nacional. José Murillo, José Gregorio Lembraño y Giovanni Garcés, erradicadores de cultivos ilícitos y Gildardo Idárraga, topógrafo de la ONU, que se encontraba apoyando el proceso de erradicación manual de las plantas de coca y marihuana.

Presunto Responsable:

FARC-EP

Víctimas Individuales: 8

JOSE MURILLO – ERRADICADOR MANUAL

JOSE GREGORIO LEMBRAÑO –
ERRADICADOR MANUAL
GIOVANNI GARCES – ERRADICADOR
MANUAL
GILDARDO IDÁRRAGA – TOPÓGRAFO
DE LA ONU
MARIO AGUAS MARTÍNEZ – PATRULLERO
DIEGO ÁLVAREZ TAPIERO – PATRULLERO
MAURICIO VÁSQUEZ GUARÍN –
PATRULLERO
IVÁN RENÉ VELASCO - PATRULLERO

Octubre 22
OLAYA HERRERA (Nariño)

Miembros de la Armada Nacional, Batallón de Infantería de Marina No. 70, dieron muerte cerca de las 2 de la tarde del día 22 de octubre de 2010 a Hugo Ferney Perlaza Valencia, de 22 años de edad, negro, conductor de lanchas. El hecho sucedió durante una requisa que la Armada le quiso hacer a su embarcación. Según la edición del Diario del Sur del 23 de octubre 2010: “Hugo Ferney Perlaza Valencia, dedicado a realizar viajes en lancha desde Satinga a Tumaco, fue interceptado por cuatro integrantes de la Armada Nacional y en medio de una disputa le dispararon, ocasionándole la muerte... En diálogo con el comandante de la Fuerza Naval del Pacífico, almirante Hernando Wills Vélez, éste afirma que Hugo Ferney viajaba con un acompañante en la lancha y cuando las tropas de la Armada le pidieron que detuviera su marcha para hacer una requisa, tal como se hace continuamente en la región, los lancheros dispararon contra nuestros hombres. Agregó que de inmediato emprendieron la persecución de los sospechosos, siendo retenidos pocos minutos después. Los lancheros se enfrentaron a los uniformados y en el fuego cruzado cayó muerto Ferney Perlaza”. Otras fuentes indican que Hugo Ferney durante la requisa habría empujado al agua a uno de los Infantes de Marina, un teniente, y que éste desde ahí le habría disparado, causándole la muerte. Según la declaración del Almirante Hernando Wills Vélez en el Diario del Sur, “Los habitantes hicieron una revuelta y se llevaron la lancha que ya había inmovilizado la Armada, donde al parecer había varios kilos de coca y una gran cantidad de dinero, producto del accionar ilícito de las bandas de narcotraficantes. Esa es la versión

que tenemos, puntualizó el alto oficial”. La familia de Hugo Ferney, dueños del embarcadero y de las lanchas que viajan de Bocas de Satinga a Tumaco, no permitieron que los funcionarios de la Fiscalía recogieran la lancha ni el cadáver de la víctima. El hecho provocó una gran revuelta en la localidad de Bocas de Satinga.

Presunto Responsable: ARMADA NACIONAL
Víctima Individual: 1
HUGO FERNEY PERLAZA VALENCIA –
NEGRO

Octubre 24
EL CHARCO (Nariño)

Desconocidos asesinaron en días previos al 26 de octubre de 2010 en la vereda Playa Grande del municipio de El Charco a Eduardo Rentería Castro, de 38 años de edad, casado.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima Individual: 1
EDUARDO RENTERÍA CASTRO

Noviembre 9
BUENAVENTURA (Valle)

Desconocidos asesinaron en los días previos al 11 de noviembre de 2010 en Buenaventura (Valle) a Víctor Alfonso Cuenú Tolosa de 24 años de edad, oriundo de El Charco (Nariño)

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima Individual: 1
VICTOR ALFONSO CUENÚ TOLOSA

Noviembre 16
EL CHARCO (Nariño)

Funcionarios del CTI y la Fiscalía General de la Nación allanaron a las 5.20 de la madrugada del 16 de noviembre 2010 en el casco urbano de El Charco tres viviendas y detuvieron sin presentar orden judicial a Harry Yesid Caicedo Perlaza, Elcías Hurtado Sánchez y Jacinto Castillo Cundumí. Harry Yesid se desempeñaba como director y Jacinto como miembro del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos de El Charco. Elcías era líder político, jefe del Movimiento Unión Social. Según denuncia del Comité Permanente



por la Defensa de los Derechos Humanos de Nariño (CPDH-NARIÑO) “en la ejecución de esta diligencia fue agredida físicamente su esposa Nelcy Caicedo Vallecilla y quedando con afectación psicológica una menor de edad que se encontraba en el lugar. Los oficiales que realizaron la diligencia se llevaron el computador personal de Harry Yesid. También la madre de Harry Yesid, Reinelda Perlaza, educadora, y su familia fueron objeto de maltrato”. Complementa otra fuente que las tres viviendas, entre ellas la de la madre de Harry Yesid, quedaron “hechas un desastre, empezando por las puertas y toda la casa”. Afirma la denuncia del CPDH-Nariño: “Harry en años anteriores fue objeto de una detención a causa de una investigación que aún sigue abierta”. Según los familiares se trata de una persecución política por parte de contrarios. A los detenidos, las autoridades los acusaron del secuestro y de la muerte de los 11 Diputados del Valle, secuestrados entonces por las FARC-EP el 11 de abril 2002.

Presuntos Responsables: CTI y FISCALIA
Víctimas individuales: 3
HARRY YESID CAICEDO PERLAZA - NEGRO
ELCÍAS HURTADO SÁNCHEZ
JACINTO CASTILLO CUNDUMÍ - NEGRO

Diciembre 5
EL CHARCO (Nariño)

Desconocidos asesinaron en los días previos al 7 de diciembre de 2010 en la vereda Playa Grande del municipio de El Charco (Nariño) a José Absalón Rojas Segura de 21 años de edad.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima Individual: 1
JOSÉ ABSALÓN ROJAS SEGURA

Diciembre 17
EL CHARCO (Nariño)

Un hombre de unos 26 años de edad de la vereda Alterón (río Tapaje) hirió a cuchillo a las 4.30 de la tarde del 17 de diciembre 2010 en una casa frente a las instalaciones de Bancolombia a una trabajadora sexual de unos 30 años de edad, oriunda de Buenaventura (Valle del Cauca), quien desde hacía mucho tiempo

laboraba en ese lugar. La mujer murió mientras era trasladada al hospital local de El Charco.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctima Individual: 1
MUJER SIN IDENTIFICAR - TRABAJADORA SEXUAL

2011

ENERO 2011

Enero 11
CALI (Valle)

El concejal del municipio de Olaya Herrera, Carlos Mario Serna Gómez, fue asesinado de varios impactos de bala por un sicario panameño, cuando transitaba en una camioneta por el barrio Obrero de la ciudad de Cali. Así lo dieron a conocer las autoridades de la capital del Valle, señalando que el líder político, de 34 años de edad, perteneciente al Partido Verde, fue acribillado por Edmar Eliécer Sánchez Ravelo, un joven de 23 años nacido en Panamá, quien fue capturado por la Policía cuando se desplazaba por el barrio Obrero en un vehículo de placas DDY-776, quedando a disposición de la Fiscalía que lo judicializará por el delito de homicidio agravado. Hasta el momento se desconocen los móviles por los que el concejal fue asesinado, por lo cual las autoridades investigan si el cabildante, dueño de una empresa de giros y otros negocios, tenía amenazas de muerte. Los hechos ocurrieron la noche del martes, cerca de las 7:30 p.m., cuando el político, oriundo de Santuario, Antioquia, se movilizaba en una camioneta de lujo, marca Kia Mohave, por la calle 21 con carrera 10 y detuvo su marcha en un semáforo, donde fue interceptado por dos hombres que se movilizaban en una motocicleta y cuando la señal pasó a verde el parrillero desenfundó su arma de fuego y le propinó varios disparos.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
CARLOS MARIO SERNA GÓMEZ, CONCEJAL PARTIDO VERDE

Enero 13 TUMACO (Nariño)

Paramilitares ejecutaron a Fernando Viloría Ordóñez de 27 años de edad, nacido en Barranquilla (Atlántico), quien tenía 11 años de vivir en Tumaco, de profesión electricista. A la 1 de la tarde del 13 de enero un hombre que según información de testigos venía extorsionando a varios comerciantes de la ciudad llegó hasta el establecimiento comercial de Fernando con el fin de que éste le pagara la cuota respectiva por la extorsión que le venía haciendo. Al parecer, como Fernando se negó a seguir pagando, el hombre sacó un revólver y le disparó en tres oportunidades dejándolo herido pero cuatro días más tarde, el 17 de enero 2011, murió en un hospital de la ciudad de Pasto (Nariño) donde había sido trasladado para tratar de salvarle la vida. Una vez cometido el crimen, el victimario salió y se subió en una motocicleta que lo estaba esperando y se dieron a la huida.

Presunto Responsable:
PARAMILITARES
Víctima individual: 1
FERNANDO VILORIA ORDOÑEZ - TRABAJADOR INDEPENDIENTE

Enero 21 OLAYA HERRERA (Nariño)

Paramilitares ejecutaron a las 8 de la noche en días previos al 23 de enero 2011 en Bocas de Satinga, cabecera municipal de Olaya Herrera, a Roberth Alexi Hinestroza de 27 años, habitante del vecino municipio de El Charco quien era discapacitado de una pierna por un disparo recibido como niño. Roberth Alexi trabajaba como vendedor de rifas rápidas y solía viajar para tal fin desde hace unos tres meses a Bocas de Satinga junto con tres compañeros de trabajo, también charqueños. El día de los hechos, los cuatro vendedores de rifas estaban alojados en un hotel, viendo televisión, cuando alguien solicitó a Roberth Alexi para hablar con él. Cuando éste salió a la puerta, mientras él hablaba con una persona, otro de sus victimarios le disparó en la cabeza y lo asesinó. Al oír los tiros, los tres compañeros de trabajo de Roberth Alexi lograron escapar por

la parte de atrás del hotel, dos refugiándose en el monte y uno en la estación de policía.

Presunto Responsable:
PARAMILITARES
Víctima individual: 1
ROBERTHALEXI HINESTROZA - TRABAJADOR INDEPENDIENTE

Enero 23 TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron al joven estudiante Wilson Ramiro Cortés Preciado de 16 años de edad durante un tiroteo que se dio en el barrio Viento Libre.

Presunto Responsable:
COMBATIENTES
Víctima individual:
WILSON RAMIRO CORTÉS PRECIADO – ESTUDIANTE

Enero 23 MOSQUERA (Nariño)

Un guerrillero del ELN que a la vez era sobrino de la víctima, ejecutó de dos disparos con arma corta a Jhon Jairo Montenegro Montaño, negro, pescador de 47 años de edad, padre de siete hijos. Los hechos ocurrieron el día 23 de enero de 2011 a las seis de la tarde en el parque principal del casco urbano de Mosquera (Nariño). Jhon Jairo era oriundo y vivía en el vecino municipio de Olaya Herrera. Ese día había viajado con unos compañeros de trabajo y su sobrino al municipio de Mosquera para celebrar el lanzamiento político de uno de los candidatos aspirantes a la alcaldía. Horas después de compartir y celebrar, su sobrino se le acercó y a quemarropa le disparó con arma corta conocida en la región como “changón” y le dijo que era una deuda que tenía con él, dejándolo gravemente herido. Jhon Jairo fue llevado al centro de salud del municipio donde minutos más tarde murió. El victimario huyó del lugar utilizando la embarcación de Jhon Jairo. Según versiones de la comunidad, el joven victimario fue hijo adoptado por Jhon Jairo y desde hacía 18 años convivía con él. Al parecer desde tiempos atrás traía resentimiento con su tío y padre adoptivo.



Presunto Responsable: ELN
Víctima individual: 1
JHON JAIRO MONTENEGRO MONTAÑO –
NEGRO

Enero 28
TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron entre el 26 y 28 de enero de 2011 en el caserío Vaquería, ubicado a una hora de la carretera Tumaco-Pasto monte adentro, en su finca a Ferney Alberto Palma Rodríguez de 26 años de edad. La víctima era vecino del corregimiento La Guayacana y desde hacía muchos años se dedicaba a labores agrícolas. Según el Diario del Sur en su edición del 1 de febrero de 2011: “Ferney Alberto había ido a su finca para arreglarla y posteriormente invitar a pasar unos días de distracción a su madre, hermanos y algunos familiares”. Al no tener noticias de Ferney Alberto, sus familiares lo buscaron y lo encontraron con un disparo en el abdomen y con múltiples heridas de machete en sus extremidades. Según el Diario del Sur se desconocen los móviles del crimen.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
FERNEY ALBERTO PALMA RODRIGUEZ -
CAMPESINO

Enero 31
TUMACO (Nariño)

El comunicado público de la Unidad Indígena del Pueblo Awá - UNIPA - del 8 de febrero de 2011, denuncia “los hechos presentados el lunes 31 de enero de 2011, donde dos compañeros Awá al movilizarse por nuestro territorio fueron víctimas de una mina antipersona. Los hechos ocurrieron en el resguardo Hojal la Turbia, comunidad Peña Caraño, municipio de Tumaco. Los nombres de los compañeros son Wilfrido Rodríguez de 51 años y su hijo José Richard Rodríguez de 14 años, donde lamentablemente José Richar Rodríguez falleció”.

Presunto Responsable:
COMBATIENTES
Víctima individual: 2
WILFRIDO RODRÍGUEZ – INDIGENA AWÁ
JOSÉ RICHARD RODRÍGUEZ – INDIGENA AWÁ

FEBRERO 2011

Febrero 1
BARBACOAS

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos desaparecieron en fecha desconocida del mes de febrero de 2011 en la carretera entre el corregimiento de Buenavista y Barbacoas a un joven de 17 años de edad, conocido como “Cococho”. El joven había sido internado en “una correccional”, de la cual lo habían dejado libre después de un tiempo por buen comportamiento. Cuando quería regresar a Barbacoas por la vía Junín – Barbacoas, paramilitares de Los Rastrojos lo bajaron del vehículo de transporte en que viajaba, lo desaparecieron y lo ejecutaron. Con apoyo de la Cruz Roja Internacional se logró que los victimarios finalmente entregaran el cuerpo del joven. El hecho, al parecer, fue cometido por intolerancia social.

Presunto Responsable:
PARAMILITARES-RASTROJOS
Víctima individual: 1
HOMBRE SIN IDENTIFICAR, LLAMADO
“COCOCHO”

Febrero 4
TUMACO (Nariño)

Un grupo de hombres armados que tenían tapados sus rostros llegaron al patio de una casa en Vuelta Larga, río Rosario, municipio de Tumaco, y amenazaron a sus habitantes, diciéndoles “desocupen o verán”, ante lo cual tuvieron que desplazarse forzosamente una mujer con sus dos hijos de 5 y 3 años de edad.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima colectiva: 1
FAMILIA CAMPESINA NEGRA DE VUELTA
LARGA

Febrero 5
TUMACO (Nariño)

En la inspección de policía El Coco, vereda Vuelta Larga, río Rosario, fueron ejecutados Erney Aníbal Cisneros Enríquez, de El Tambo (Nariño) de 34 años de edad y Luis Avelino

Bonilla Vallecilla de El Coco de 22 años, reconocidos en la región por su trabajo y liderazgo con la comunidad. Según información, los dos hombres asistieron la noche del día sábado 5 de febrero a un consejo comunitario con los miembros de la comunidad con el fin de tratar temas relacionados con la problemática de energía y la seguridad en esta zona. Luego de terminada la reunión les quedó tiempo para compartir unos tragos. Según la comunidad a las 12 de la noche vieron salir juntos a Luis Avelino y a Erney Aníbal, quienes poco tiempo después empezaron a discutir. Aproximadamente a la 1 de la mañana del día domingo algunos habitantes de la vereda encontraron sin vida a Erney Aníbal, presentando su cuerpo signos de golpes en la cabeza y estómago. Según pobladores de la comunidad se presumía que Luis Avelino lo había asesinado porque los habían visto discutir, pero nadie lo confirma. A las 3:00 p.m., del mismo día domingo, llegaron a la casa de Luis Avelino cinco hombres portando arma de fuego, lo sacaron a la fuerza y se lo llevaron 5 kilómetros río arriba y lo asesinaron de dos tiros, uno en la cabeza y otro en el cuello.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 2
ERNEY ANIBAL CISNEROS - MESTIZO
LUIS AVELINO BONILLA CISNEROS –
NEGRO

Febrero 7 TUMACO (Nariño)

En comunicado público del 8 de febrero de 2011, la Unidad Indígena del Pueblo Awá - UNIPA - denunció el hecho “ocurrido el día 7 de febrero de 2011, siendo las 3:00 p.m., cuando María Fernanda Canticús Pascal de 16 años, Rosa Aurelina Guanga de 30 años y Jhon Fabio Guanga de 22 años, habitantes del Resguardo Hojal la Turbia, comunidad Quejuambí la Liza, se desplazaban hacia su casa y fueron víctimas de una mina antipersona, sembrada en esta zona, dejando gravemente herida a la compañera Rosa Aurelina Guanga, y con esquirlas del artefacto explosivo a los otros dos indígenas Awá”. Según información adicional, Rosa Aurelina en compañía de sus dos hermanos, su cuñada y sus dos hijos se

desplazaban por un camino que los conduce hacia su casa, piso accidentalmente una mina, la cual le desbarató el pie izquierdo y perdió la visión. Sus hermanos Jhon Fabio Taicús Guanga, Servi Taicús Guanga y María Fernanda Canticús Pascal también quedaron heridos pero de menor consideración. Quedaron aturdidos por la explosión los menores Miguel Angel Pai Guanga, de 12 años y Marlin Yisela Pai Guanga de 2 años.

Presunto Responsable: COMBATIENTES
Víctimas individuales: 6
ROSA AURELINA GUANGA - INDIGENA AWÁ
MARIA FERNANDA CANTICÚS PASCAL -
INDIGENA AWÁ
JHON FABIO TAICÚS GUANGA - INDIGENA
AWÁ
SERVI TAICÚS GUANGA
MIGUEL ÁNGEL PAI GUANGA
MARLIN YISELA PAI GUANGA

Febrero 15 TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron en el mes de febrero de 2011 a un hombre negro, oriundo de Olaya Herrera, de nombre desconocido y apellidos Morales Quiñones, cuyo cadáver fue encontrado en uno de los ríos de Tumaco.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
N. MORALES QUIÑONES – NEGRO

Febrero 20 FRANCISCO PIZARRO (Nariño)

Paramilitares ejecutaron a Rafael Tenorio de 34 años de edad en Bocas de Ramos, zona rural del municipio de Francisco Pizarro, el 20 de febrero de 2011. Además amenazaron e hicieron desplazar a su compañera permanente de 30 años, en estado de embarazo y a sus 5 hijos menores de edad. Sobre este hecho hay dos versiones. PRIMERA VERSION. El señor Rafael como actividad económica tenía la de cortar madera para venderla en los aserríos, para dejarle hacer esta actividad miembros de los paramilitares asentados en la vereda “lo



vacunaban”; dado que Rafael no quiso pagarles más lo ejecutaron en la cancha del pueblo, “como escarmiento” para los demás. SEGUNDA VERSION. El señor Rafael tenía una escopeta como todo cazador; un sobrino de este se la pidió prestada para ir a cazar y luego la empeñó a miembros de los paramilitares. Esta acción la hizo por dos ocasiones. El tío le fue a reclamar y castigó al sobrino frente a los paramilitares por lo que había hecho y para darle un escarmiento. A uno de los paramilitares no le gustó el castigo que el tío le dio al sobrino y sacó un revólver y le disparó frente a todos los demás en la cancha del pueblo. Después de esto le dijeron a la esposa que se desaparecieran de la zona.

Presunto Responsable: PARAMILITARES
Víctima individual: 1
RAFAEL TENORIO – NEGRO
Victima colectiva: 1
FAMILIA TENORIO

Febrero 20 **BARBACOAS (Nariño)**

Según comunicado de prensa del 26 de febrero de 2011, emitido por la Unidad Indígena del Pueblo Awá-UNIPA, una mina antipersona sembrada en un camino del Resguardo Tortugaña Telembí, le causó la muerte a las 11 de la mañana del 20 de febrero 2011 a Segundo Eduardo Guanga Nastacuás de 25 años y dejó con graves heridas a Nubia Rodríguez Nastacuás, mayor de edad. Ambas víctimas son indígenas Awá.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES
Víctimas: 2
SEGUNDO EDUARDO GUANGA NASTACUÁS, 25 AÑOS, INDÍGENA AWÁ
NUBIARODRIGUEZ NASTACUÁS, INDÍGENA AWÁ

Febrero 25 **FRANCISCO PIZARRO (Nariño)**

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos ejecutaron el 25 de febrero de 2011 en la comunidad de Ramos, perteneciente al Consejo Comunitario de ACAPA, río Patía, municipio de Francisco Pizarro, a un hombre joven por no

pagar una multa impuesta por ellos. Sus familiares tuvieron que desplazarse forzosamente.

Presunto Responsable:
PARAMILITARES-RASTROJOS
Víctima individual: 1
HOMBRE SIN IDENTIFICAR
Víctima colectiva:
FAMILIARES DE LA VICTIMA ASESINADA

MARZO 2011

Marzo 5 **EL CHARCO (Nariño)**

Desconocidos hirieron el 5 de marzo de 2011 a las 2:30 p.m., en la plaza central de la cabecera municipal de El Charco a Kenny Alzamora Banguera, de 29 años de edad, el cual fue trasladado inmediatamente al Hospital de Tumaco, donde falleció. Al parecer, en el hecho está involucrado un grupo armado no identificado.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
KENNY ALZAMORA BANGUERA

Marzo 6 **EL CHARCO (Nariño)**

Paramilitares autodenominados Los Domingos ejecutaron el 6 de marzo de 2011 después de las 11 de la noche en el barrio Porvenir primera etapa, de la cabecera municipal de El Charco, a Lidia María Carabalí Valencia, de 48 años de edad, madre de siete hijos y quien trabajaba de aseo en un hotel de El Charco. Esa noche, la víctima ya se había acostado en su casa, cuando empezó una balacera entre miembros del grupo armado “Los Domingos” y otro grupo armado que hace presencia en el barrio Porvenir. Al escuchar los tiros, Lidia María se levantó, cuando un yerno entró a la casa huyendo de la balacera y ella se fue a la puerta gritando “mataron a mi hijo”, siendo alcanzada por una bala que le causó la muerte.

Presunto Responsable:
PARAMILITARES
Víctima individual:
LIDIA MARÍA CARABALÍ VALENCIA 7 hijos.

Marzo 12 **TUMACO (Nariño)**

Un hombre armado sin identificar asesinó pasadas las 3 de la tarde del 12 de marzo de 2011 en la cancha del barrio Obrero, zona periférica de Tumaco, a Jaime Lizardo Angulo Cortés de unos 30 años de edad, negro. La víctima había recibido una llamada de celular, salió de la casa en el barrio Unión Victoria y se fue en motocicleta hasta el barrio Obrero para realizar una carrera, ya que trabajaba como mototaxista. Cuando pasaba por la cancha lo alcanzaron las balas que le causaron la muerte. Según una de las fuentes, la víctima presentaba dos impactos de bala en el cuerpo y cuatro en la cabeza. No le robaron nada.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
JAIME LIZARDO ANGULO CORTÉS – NEGRO
- MOTOTAXISTA

Marzo 12 **TUMACO (Nariño)**

Desconocidos asesinaron en la noche del sábado 12 de marzo de 2011 en El Pinde, carretera Tumaco-Pasto entre Llorente y La Guayacana, a Mario Pascal, de unos 18 años de edad, indígena Awá de la comunidad de Alto Albí, Resguardo del mismo nombre. Según comentarios, la víctima tenía en sus bolsillos una gran cantidad de dinero y se puso a tomar. Sus victimarios se percataron del dinero que cargaba. Mario Pascal fue encontrado sin vida el domingo en la mañana en El Pinde, carretera Tumaco-Pasto entre Llorente y La Guayacana.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
MARIO PASCAL - INDIGENA AWÁ

Marzo 19 **BARBACOAS (Nariño)**

En la noche del 17 al 18 de marzo 2011, las FARC-EP realizaron un hostigamiento de unos 30 minutos a la inspección de policía de Altaquer, municipio de Barbacoas. En el transcurso del hostigamiento resultaron afectadas las cuerdas

del fluido eléctrico. El día sábado, 19 de marzo, por la mañana, Libio Betancourt de unos 22 años de edad, mestizo, cayó en una mina cilindro que explotó cuando apoyaba a contratistas de la empresa Centrales Eléctricas de Nariño (CEDENAR) en el arreglo de las cuerdas eléctricas de alta tensión. A la víctima le amputaron una de sus piernas. El sitio conocido como ‘El Voladero’, donde estaba ubicado el cilindro mina, está en cercanías del puesto de control de la policía que anteriormente funcionaba a la entrada del pueblo, llegando desde Pasto.

Presunto Responsable: COMBATIENTES
Víctima individual: 1
LIBIO BETANCOURT - MESTIZO

Marzo 19 **OLAYA HERRERA (Nariño)**

Un paramilitar ejecutó el 19 de marzo de 2011 en Bocas de Satinga, cabecera municipal del municipio de Olaya Herrera a la joven Leidy Johana Ocampo de 17 años de edad, proveniente de Caicedonia (Valle del Cauca). La joven mujer se desempeñaba en Bocas de Satinga como trabajadora sexual. Según la fuente, ese día, el paramilitar le solicitó un servicio. La mujer se negó porque ya estaba ocupada, ante lo cual el victimario desenfundó su arma y le disparó, causándole la muerte de manera instantánea.

Presunto Responsable: PARAMILITARES
Víctima individual: 1
LEIDY JOHANA OCAMPO - TRABAJADORA
SEXUAL

Marzo 20 **TUMACO (Nariño)**

Desconocidos desaparecieron y posteriormente asesinaron a Darlin Francisco Castro Gonzales de 17 años de edad y a Jhon Kener García de 19 años, ambos solteros. Los hechos sucedieron en el barrio Viento Libre de la isla central de Tumaco. Los dos jóvenes amigos, el día 20 de marzo salieron de la casa a las 8 de la mañana, pero no regresaron. Todavía ese mismo día sus familiares los fueron a buscar. Algunas personas les informaron que los habían asesinado a palos y torturas. Sus cuerpos fueron



encontrados y enviados después a su lugar de origen, Olaya Herrera. Según la fuente, las víctimas habían llegado hace dos años a vivir a Tumaco por haber sido desplazados en su lugar de origen por amenazas.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: 2
DARLIN FRANCISCO CASTRO GONZÁLEZ
JHON KENER GARCÍA

Marzo 20
BARBACOAS (Nariño)

Un grupo armado sin identificar que opera en la zona asesinó el 20 de marzo de 2011, en el corregimiento El Diviso, al joven Humberto Paí Taicús, indígena Awá de 16 años de edad.

Presuntos Responsables: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
HUMBERTO PAI TAICUS, 16 AÑOS,
INDÍGENA AWA

Marzo 22
TUMACO (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP y miembros de la Fuerza Pública sostuvieron el día 22 de marzo de 2011 un fuerte enfrentamiento armado, a 100 metros del centro educativo del Resguardo Chinguirito Mira, municipio de Tumaco. Según denuncia pública de la Unidad Indígena del Pueblo Awá del 9 de abril 2011: "Esto ocurrió mientras se instalaba una exposición fotográfica denominada: SALVAWARDA, el pueblo Awá aguarda...El incremento de la presencia militar en nuestro territorio genera zozobra, miedo, muerte, desplazamiento, pues los actores armados nos han hecho parte de su indumentaria, nos han convertido en escudos humanos".

Presuntos Responsables:
FARC-EP y FUERZA PÚBLICA

Marzo 23
EL CHARCO (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP capturaron en la mañana del día 23 de marzo de 2011 y mantuvieron amarrados de pies y manos con gasca durante varias horas a dos hombres

en la vereda La Laguna, río Sequihonda, y los dejaron en libertad a mediodía.

Presunto Responsable:
FARC-EP
Víctimas individuales: 2
2 HOMBRES SIN IDENTIFICAR - NEGROS

Marzo 24
EL CHARCO (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP torturaron y ejecutaron en el caserío La Pampa, río Sequihonda, a las 3 de la madrugada del día 24 de marzo de 2011 a Robinson Rodrigo Obando de 32 años, negro. En el mismo hecho también ejecutaron a Máximo Torres Valdés de 16 años, negro. Robinson Rodrigo, padre de 2 hijos, había pagado su servicio militar y terminado sus estudios como ingeniero agrónomo en la Universidad del Pacífico y hace unos 6 meses regresó al río Sequihonda, de donde era oriundo, para trabajar en la vereda La Pampa en el corte de una madera para la venta. Para colaborarle en este trabajo llegaron también unos familiares, entre ellos el joven Máximo a quien le gustaba hacer mandados. En la madrugada del 24 de marzo arribaron en canoas varios hombres armados, según versiones bajando el río, y lanzaron tres granadas a la casa donde se encontraban Robinson Rodrigo, Máximo y dos familiares más. Máximo fue alcanzado por la detonación en la cama y su cuerpo sin vida fue encontrado después fuera de la casa con heridas mortales de esquirlas en la cabeza y en una pierna. El cuerpo de Robinson Rodrigo por su parte fue encontrado también fuera de la casa, con las manos y los pies atados y con una soga en el cuello. Al parecer fue torturado antes de dispararle en la cabeza, asesinándolo. Los dos familiares que también se encontraban en la misma casa lograron huir. La esposa de Robinson Rodrigo y sus dos hijos se salvaron del atentado por haber viajado unos cinco días antes fuera de la zona. Los victimarios después de los hechos se robaron dos lanchas con un motor 15 y un motor 40 y se retiraron hacia la parte alta del río. A las 5 de la mañana llegaron los primeros familiares vecinos al sitio de la tragedia y a las 7 de la mañana llegó la Infantería de Marina para el levantamiento del cadáver.

Encontraron en el sitio vainillas de fusil AK47. Está corriendo la voz sobre la existencia de una lista de personas amenazadas por la guerrilla. En la mañana del día anterior a los hechos, el 23 de marzo, en la vereda La Laguna, ubicada más arriba en el mismo río Sequihonda, las FARC-EP habían capturado y amarrado por las manos y por los pies a dos hombres a los cuales dejaron en libertad a mediodía. Según pobladores, los victimarios habían vuelto a la casa de los hechos para adueñarse de ella. El 16 de abril de 2011 cuando subió Acción Social con protección de la Armada Nacional a la vereda Secadero para atender el desplazamiento masivo, algunos vecinos aprovecharon la oportunidad y desbarataron la casa donde sucedió el doble asesinato con el fin de que nadie pudiera quedarse allí. Por estos hechos se desplazaron forzosamente las familias de las dos víctimas mortales y otras familias, en total más de 20 familias, de las cuales actualmente unas 7 familias están en la cabecera de El Charco y otras 13 familias en el caserío Secadero del río Sequihonda. Según las fuentes, en el río Sequihonda hay presencia de las FARC-EP, una presencia muy reciente del ELN y en la parte baja la influencia de grupos armados apoyados por paramilitares de Los Rastrojos. Según el concepto de la Fiscalía y de la Armada Nacional, el hecho fue cometido por bandas delincuenciales ligadas al narcotráfico, quienes al parecer habrían encontrado y llevado algún botín enterrado al lado de la casa. La situación en el río Sequihonda se agrava más por la reciente fumigación aérea indiscriminada y masiva, lo que igualmente provocó el desplazamiento de muchas familias para otras partes.

Presunto Responsable:

FARC-EP

Víctimas individuales: 2

ROBINSON RODRIGO OBANDO - NEGRO - INGENIERO 2 hijos.

MÁXIMO TORRES VALDÉS - NEGRO

Víctimas colectivas: 3

FAMILIA RODRÍGUEZ OBANDO (11) - NEGROS

FAMILIA TORRES VALDÉS (12) – NEGROS

FAMILIAS DE LA VEREDA LA PAMPA

Marzo 24 TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron con cuatro disparos a las 6.15 de la mañana del 2011 en la Calle del Comercio del centro de la ciudad de Tumaco a Luís Cuellar, comerciante de origen ecuatoriano, dueño de un almacén de zapatos y de una compraventa de dólares, el cual había vivido en Tumaco por muchos años. Luís Cuellar murió en la misma mañana a causa de las heridas.

Presunto Responsable:

SIN INFORMACIÓN

Víctima individual: 1

LUÍS CUELLAR – COMERCIANTE

Marzo 25 TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron el 25 de marzo de 2011 en el barrio Viento Libre con dos disparos a Jefer Castro de 21 años y vendedor de pescado. Según la fuente, al parecer los victimarios buscaban a un familiar de Jefer y siendo que el familiar logró escapar asesinaron a Jefer. En el barrio Viento Libre, hace fuerte presencia y control territorial un grupo armado no identificado.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN

Víctima individual: 1

JEFER CASTRO

Marzo 29 EL CHARCO (Nariño)

En el marco de una operación militar de la Armada Nacional en contra de las FARC-EP por el río Tapaje, el 29 de marzo de 2011, una patrulla de la Infantería de Marina llegó a la vereda El Morrito, que forma parte de un territorio colectivo de comunidades negras del río Tapaje, y acamparon en el área del albergue humanitario, construido hace poco tiempo para brindar alojamiento temporal en caso de algún desplazamiento masivo en la zona. A los reclamos de la comunidad para que abandonaran ese lugar, que según el Derecho Internacional Humanitario es zona protegida, la comunidad fue tratada de manera grosera, los soldados no



se quisieron identificar y argumentaron: “que este sitio había sido construido con dineros del Estado Colombiano, así que ellos también tenían derecho a alojarse ahí”.

Presunto Responsable:

ARMADA

Víctima colectiva: 1

COMUNIDAD DE LA VEREDA EL MORRITO,
TERRITORIO COLECTIVO AFRO DEL RÍO
TAPAJE - NEGROS

Marzo 29

CUMBITARA (Nariño)

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos, comandados por alias “El Paisa”, ejecutaron el 29 de marzo de 2011 a la menor de 17 años de edad, Alicia Fernanda Caicedo Cortez, identificada con TI No 94.042.120.990 de Policarpa (Nariño). Los hechos sucedieron en el corregimiento Sidón, municipio de Cumbitara (Nariño). Según el Diario del Sur del 6 de mayo de 2012: “El ‘agarrón’ entre dos jóvenes mujeres ... fue suficiente para que ‘Los Rastrojos’ hicieran valer su presencia y sentenciaran a una de las jóvenes ... a barrer las calles del pequeño poblado. Cuando la víctima terminó de barrer el pueblo, el comandante que vigilaba el castigo se apareció con un caballo. El animal defecó y a Socorro la obligó a limpiar de nuevo. Tras recibir un “no” de la joven, el hombre armado le rasgó la ropa y la obligó a comer estiércol. Señalan algunos moradores de la región que ... el comandante anunció severos castigos para las personas que intentaran dar aviso a las autoridades de lo sucedido: ‘Les recuerdo que todos los teléfonos del pueblo están intervenidos’. Al enterarse de que alguien, a pesar de la amenaza, había avisado a la Cruz Roja Internacional, el comandante de ‘Los Rastrojos’ citó a todo el pueblo en el polideportivo. Agarró del pelo a Socorro y le disparó en la cabeza, amenazando nuevamente a toda la comunidad. Los habitantes aquel día no pronunciaron palabra mientras una enfermera lavaba la sangre y su esposo, junto con cuatro hombres levantaban el cuerpo para enterrarlo en una fosa común.” El caso fue puesto ante la Comisión Internacional de Derechos Humanos.

Presunto Responsable:

PARAMILITARES-RASTROJOS

Víctima individual: 1

ALICIA FERNANDA CAICEDO CORTEZ

Víctima colectiva: 1

COMUNIDAD DE SIDÓN –

MESTIZOS/NEGROS

Marzo 31

EL CHARCO (Nariño)

La Armada Nacional conjuntamente con tropas del Ejército Nacional, los últimos días del mes de marzo emprendieron una ofensiva por el río Tapaje, durante la cual entre el 31 de marzo y el 6 de abril sus embarcaciones fueron hostigadas seis veces por parte de las FARC-EP, quienes hacen presencia en la zona. Según fuentes militares: “el 31 de marzo a las 4:45 p.m., en el sector de la comunidad de El Morrito hubo un primer hostigamiento, el 2 de abril las pirañas fueron atacadas con disparos desde una estación de gasolina en la vereda El Rosario, a lo cual la Fuerza Pública no respondió para no poner en peligro las casas aledañas; el 5 de abril a las 4.45 p.m., se dio un hostigamiento a las pirañas en la vereda Maíz Blanco, donde según informe de la Armada Nacional se les disparó desde algunas casas de familia y desde la escuela del lugar; el 6 de abril la Armada Nacional acompañó a la Cruz Roja Internacional para la entrega de ayuda de emergencia a las familias desplazadas refugiadas en la comunidad de El Rosario, en cuyo trayecto fueron hostigados a las 11 de la mañana y otra vez a las 6 de la tarde”. En la noche del 11 de abril, entre la vereda María Magdalena y Taija explotó una bomba, hecho atribuido por la Armada Nacional a las FARC-EP. Según información de la comunidad, la explosión hizo temblar casas y tumbó un televisor. Los primeros enfrentamientos bélicos del 31 de marzo de 2011 perturbaron el orden público en la zona de Brazo Seco, Vuelta Larga, Balsal y Maíz Blanco, lo que provocó un primer desplazamiento masivo de unas 70 familias, 288 personas, de las comunidades afectadas hacia Pulbusa. Una comisión de verificación organizada por el comité municipal de atención a población en situación de desplazamiento, notificó daños menores en 28 casas de las comunidades afectadas y también en una escuela. Según denuncia de la población, el 5 de abril, en

la vereda Balsal, algunos integrantes de la Fuerza Pública habían señalado a los pobladores de guerrilleros, los soldados robaron alimentos de pan coger y al cosechar el plátano sin permiso de su dueño habían dañado las matas, afectando su producción futura. Toda esta situación de conflicto armado en medio de la población civil provocó el desplazamiento masivo de varias comunidades a las veredas Pulbusa y El Rosario. Algunas de las familias que no se desplazaron denunciaron confinamiento, dificultades en su libre movilización y el hecho de no poder salir a trabajar en sus fincas por miedo a ser detenidos, interrogados o a ser sorprendidos por algún enfrentamiento.

Presunto Responsable:
EJÉRCITO NACIONAL, ARMADA, FARC-EP
Víctimas colectivas:
COMUNIDADES DEL RÍO TAPAJE (300) -
NEGROS

ABRIL 2011

Abril BARBACOAS (Nariño)

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos ejecutaron un día del mes de abril 2011, en la cabecera municipal de Barbacoas a un hombre conocido popularmente como “Costeño”, negro y de unos 36 años de edad, quien hacía mucho tiempo había llegado de la Costa Atlántica y trabajaba como coter, descargando camiones. El día de los hechos, los paramilitares llegaron a su casa, lo sacaron y se lo llevaron. Después lo asesinaron y botaron su cuerpo sin vida al río, por el sector de la subestación.

Presuntos Responsables:
PARAMILITARES (Los Rastrojos)
Víctimas: 1
HOMBRE SIN IDENTIFICAR, LLAMADO
“COSTEÑO”

Abril 2 TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron a Wilsinton Marín Paz Ocoro, de 32 años de edad, pescador y natural de Guapi (Cauca). Según versiones, este hecho se registró a las 3:10 de la madru-

gada del día viernes, en el barrio Viento Libre, sector palafítico de Tumaco. En el momento en que Wilsinton se disponía a desayunar porque salía a su faena de pesca, llegaron varios hombres en una lancha hasta su residencia; uno de ellos ingresó a la vivienda y le propinó cuatro impactos de bala en la cabeza.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
WILSILTON MARIN PAZ OCORO – NEGRO

Abril 3 TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron a Eligio Montaña Obregón de 22 años de edad. Según el Diario del Sur en su edición del 5 de abril: “Un desconocido asesinó en la tarde del domingo, 3 de abril de 2011 en el barrio 11 de Noviembre, zona periférica de la ciudad de Tumaco, a Eligio Montaña Obregón de 41 años de edad. Eligio se dedicaba a cortar manglar y en esa tarde caminaba por las calles de su barrio cuando repentinamente se le acercó un hombre con un arma de fuego. Eligio comenzó a correr, pero fue alcanzado por una bala que le hirió la mano y después su victimario lo alcanzó, le disparó en la cabeza y cuando ya estaba caído en el suelo le propinó cuatro disparos en el rostro, dejándolo muerto. El asesino logró huir”.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
ELIGIO MONTAÑO OBREGÓN

Abril 3 TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron el 3 de abril de 2011 a Neri Holguín Riascos Angulo de 29 años de edad, quien fue encontrado ahorcado en la vereda de Bajito Vaquería, zona rural de Tumaco, con señales de tortura.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
NERI HOLGUÍN RIASCOS ANGULO



Abril 8
EL CHARCO (Nariño)

Integrantes de la Armada Nacional llegaron movi-
lizados en embarcaciones tipo “piraña” el viernes,
8 de abril de 2011, a la comunidad de Pambilero,
territorio colectivo afro del Consejo Comunitario
Minga Tapajeña, río Tapaje del municipio de El
Charco. En uno de sus viajes desembarcaron
directamente en la escuela del lugar, en otros
viajes un poco más arriba y un poco más abajo
de la misma escuela. El representante legal del
Consejo Comunitario de esa zona intervino, pi-
diendo que no involucraran a la escuela. Llama
la atención, que los uniformados manifestaron
no saber lo que era un Consejo Comunitario ni
las funciones de su representante legal o junta
directiva. El representante legal del Consejo
Comunitario Minga Tapajeña entonces llamó a la
Personería Municipal y a los mandos de la Fuerza
Pública para que respetaran el Derecho Interna-
cional Humanitario. Finalmente los uniformados
se retiraron de la escuela unos 50 metros. Sin
embargo, la comunidad empezó a desplazarse
por el miedo a posibles enfrentamientos, ya que
en la zona también hay presencia de la guerrilla,
quienes habían hostigado a la Fuerza Pública
por cinco veces en días anteriores. La Fuerza
Pública, tanto miembros de la Armada Nacional
como del Ejército Nacional, se quedaron en la
comunidad de Pambilero del día viernes hasta
el siguiente martes por la tarde. Durante su es-
tadía gastaron sin el permiso del dueño cinco
racimos de plátano, de los cuales le pagaron
apenas un racimo, cuando el dueño reclamó
el hecho. Además, para la construcción de su
campamento, la Fuerza Pública tumbó unos diez
árboles maderables (cedro), causando perjuicio
económico a su dueño.

Presunto Responsable: ARMADA, EJÉRCITO
NACIONAL, COMBATIENTES
Víctimas colectivas:
COMUNIDAD DE PAMBILERO, CONSEJO
COMUNITARIO MINGA TAPAJEÑA

Abril 9
TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron el 9 de abril de 2011
en la ciudad de Tumaco a Lucía Vivas Castro,
oriunda de Olaya Herrera.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
LUCÍA VIVAS CASTRO

Abril 10
EL CHARCO (Nariño)

Dos hombres armados sin identificar hicieron
presencia en el barrio Porvenir, casco urbano
de El Charco, entre las 6 p.m., del domingo (10
de abril) y las 6 a.m., del lunes (11 de abril). Allí,
entraron a dos casas al parecer en búsqueda
de dos víctimas. De la primera casa, una de
las víctimas logró huir y en la segunda casa
los hombres armados hirieron con disparo en
la cabeza a un hombre negro de unos 21 años
de edad, conocido como “El Flaco”, el cual a
pesar de la herida logró lanzarse al agua del
río Tapaje. Al escuchar los disparos se acer-
caron tropas de la Armada Nacional a bordo
de una embarcación “piraña” y los agresores
huyeron. El herido, quien logró pedir auxilio,
fue recogido por la Armada Nacional y llevado
inmediatamente al hospital de Tumaco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: 2
HOMBRE SIN IDENTIFICAR, LLAMADO “EL
FLACO”
HOMBRE SIN IDENTIFICAR

Abril 11
TUMACO (Nariño)

Dos hombres que se movilizaban en una ca-
mioneta desaparecieron el 11 de abril de 2011
en la carretera Tumaco-Pasto a la altura de
Tangareal, zona rural del municipio de Tumaco,
a Lenis Andrés Coime Cuenú de 21 años de
edad, peluquero, oriundo de Buenaventura
(Valle del Cauca), quien viajaba de Tumaco con
destino a Cali en un bus de servicio interde-
partamental. La víctima se había comunicado
por celular con su padre en el momento de
su salida del Terminal de Tumaco, avisándole
que él llamaría periódicamente para avisar el
avance de su viaje. Pero después los familia-
res ya no escucharon nada más de él. Según
el Diario del Sur del 17 de abril de 2011: “Dos
hombres que se movilizaban en una camioneta
hicieron descender a Lenis Andrés de la flota

y se lo llevaron con rumbo desconocido”. El joven se había criado en Aruba y regresado a Colombia hacía poco tiempo. En Tumaco solamente había estado por tres días, visitando a algunos familiares. En el sector de Tangareal hay presencia de grupos paramilitares.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
LENIS ANDRÉS COIME CUENÚ

Abril 11 TUMACO (Nariño)

Un hombre desconocido que se movilizaba en una motocicleta, asesinó con cuatro disparos al comerciante Jesús Alberto Estacio Valverde, oriundo del río Rosario, zona rural de Tumaco. Jesús Alberto estaba en las afueras de su negocio, ubicado junto al club nocturno Las Marineras, barrio La Cordialidad de la ciudad de Tumaco, isla de El Morro.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
JESÚS ALBERTO ESTACIO VALVERDE

Abril 15 BARBACOAS (Nariño)

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos asesinaron a las 2 de la tarde del 15 de abril de 2011 en el billar del barrio Guayabal, cabecera municipal de Barbacoas, a Edis Didivi Castillo Meza, de 35 años de edad, negro, barbacoano.

Presunto Responsable:
PARAMILITARES LOS RASTROJOS
Víctima individual: 1
EDIS DIDIVI CASTILLO MEZA – NEGRO

Abril 15 TUMACO (Nariño)

Según la versión digital del Diario del Sur en su edición del 15 de abril de 2011, miembros de un grupo armado sin identificar asaltaron y atracaron en el río Rosario a los pasajeros de una embarcación lancha. En el transcurso del asalto asesinaron con un tiro de escopeta a Fulvio Francisco Preciado, de 54 años de

edad, quien se desempeñaba desde hace muchos años como lanchero de embarcaciones, trabajo que hacía también el día de los hechos. Según el Diario del Sur: “El viaje se desarrollaba de manera normal, hasta que una lancha en la que se movilizaban hombres armados bloqueó el paso de Don Fulvio Francisco y sus pasajeros, obligándolos a detener su recorrido. Los hombres se identificaron como miembros de un grupo armado ilegal, luego procedieron a hurtarles las propiedades a los pasajeros. Durante el acto supuestamente el lanchero se agachó para levantar un objeto, pero uno de los asaltantes pensó que iba a sacar un arma para defenderse y por ello sin darle tiempo le disparó un tiro con su escopeta”. Fulvio Francisco quedó gravemente herido y fue llevado al Hospital San Andrés de Tumaco, donde murió a las 32 horas.

Presunto Responsable:
COMBATIENTES
Víctima individual: 1
FULVIO FRANCISCO PRECIADO
Víctimas colectivas: 1
VIAJEROS LANCHA POR EL RÍOROSARIO

Abril 17 TUMACO (Nariño)

Un hombre desconocido asesinó hacia las 9:45 de la noche del 17 de abril de 2011, Domingo de Ramos, en medio de un apagón de la energía eléctrica, al mecánico industrial Nelson Arturo Valencia Quiñones, de 40 años, quien estaba departiendo en un local de propiedad de su hermano, ubicado en la calle Bolívar, cerca de la galería central de Tumaco. El hecho sucedió cuando en el lugar estaban tomando licor varias personas, aprovechando que se había colocado una planta eléctrica. Según el Diario del Sur del 19 de abril: “Se les acercó un hombre, quien preguntó por una persona que aún no se ha identificado y tras ubicarla desenfundó una arma de fuego e intentó asesinarla... El amenazado se refugió tras de Valencia Quiñones quien le sirvió como escudo humano mientras el sicario disparaba. Dos balazos recibió el mecánico industrial en la cabeza”. Nelson Arturo fue trasladado al hospital de Tumaco, donde murió. Su victimario logró huir.



Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 2
NELSON ARTURO VALENCIA QUIÑONES
HOMBRE SIN IDENTIFICAR

Abril 17
BARBACOAS (Nariño)

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos ejecutaron a las 5 de la tarde del 17 de abril de 2011 en la Casa de la Mujer y el Niño, frente al terminal de transporte del casco urbano de Barbacoas, a un hombre sin identificar, mestizo, oriundo de Pereira (Risaralda).

Presuntos Responsables:
PARAMILITARES (Los Rastrojos)
Víctimas: 1
HOMBRE SIN IDENTIFICAR- MESTIZO

Abril 23
BARBACOAS (Nariño)

Hombres sin identificar lanzaron más o menos a las 7:30 de la noche del día 23 de abril de 2011 en el barrio Barragán, centro de Barbacoas, una granada e hirieron gravemente al niño Kevin Tobar Leyton de 2 años de edad, quien perdió un ojo y tuvo que ser trasladado a Cali (Valle del Cauca) con esquirlas en el cerebro; también resultó herida Carmen Klinger, de unos 90 años de edad, negra.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: 2
KEVIN TOBAR LEYTON
CARMEN KLINGER – NEGRO

Abril 26
TUMACO (Nariño)

Un hombre desconocido asesinó a las 5 de la tarde del 26 de abril 2011 en una casa del barrio Obrero, parte periférica de la ciudad de Tumaco, con nueve disparos al joven estudiante Yaner Arturo Vargas Bolaños, de 18 años de edad. Yaner Arturo era oriundo del municipio de Barbacoas y hacía tres años había venido por sus estudios a vivir al barrio La Ciudadela

de Tumaco. Entre semana estudiaba en horas de la noche en la Institución Educativa Ciudadela Mixta Colombia el Grado 11 y los fines de semana adelantaba estudios en el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA. Según el Diario del Sur del 28 de abril, el día de los hechos, el joven estudiante andaba por las calles de su barrio, cuando se percató de que un hombre lo estaba siguiendo. Entró en pánico y corrió por el sector. Cuando finalmente trató de refugiarse en una casa del barrio Obrero, cuya puerta estaba abierta, el victimario lo siguió y le propinó 9 balazos en diferentes partes de su cuerpo, asesinándolo al instante. El asesino logró huir.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
YANER ARTURO VARGAS BOLAÑOS – ESTUDIANTE

Abril 29
BARBACOAS (Nariño)

Desconocidos lanzaron a las 7 de la noche del 29 de abril de 2011 en una calle del barrio Guayabal, casco urbano de Barbacoas, una granada e hirieron a la niña Nicol Viveros Rivadeneira, de 4 años de edad, negra, quien fue afectada gravemente con 15 esquirlas en sus intestinos. También hirieron de gravedad en miembros inferiores, el brazo izquierdo y la espalda a Luisa Klinger de Cabezas de 70 años y a su hijo Rolando Emilio Cabezas Klinger de 41 años, a Vicente Ortiz de 41 años y a Celia Meneses de 35 años, todos de etnia negra. Es el segundo atentado realizado con granada en el casco urbano de Barbacoas en menos de una semana.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: 5
NICOL VIVEROS RIVADENEIRA - NEGRA
LUISA KLINGER DE CABEZAS - NEGRA
ROLANDO EMILIO CABEZAS KLINGER - NEGRO
VICENTE ORTIZ - NEGRO
CELIA MENESES – NEGRA

Abril 30

OLAYA HERRERA (Nariño)

Paramilitares autodenominados Águilas Negras desaparecieron, torturaron y ejecutaron entre las 3 y las 4 de la tarde del día 30 de abril de 2011 en la comunidad de El Brazo, perteneciente al Consejo Comunitario Río Sanquianga, municipio de Olaya Herrera, a Jhon Eduar Miranda Mendosa, negro de 26 años de edad, padre de cinco hijos, quien vivía en el río Patía Grande y se desempeñaba como agricultor. El día de los hechos, Jhon Eduar salió con unos amigos de su casa, en un motor fuera de borda y no volvió. Después de casi una semana de desaparecido, el día domingo, su madre recibió una llamada del tío, persona con quien Jhon Eduar trabajaba, dándole a saber que éste había salido de la casa con unos compañeros en una canoa con motor fuera de borda y hasta la fecha no sabían nada de él. Su madre lo reportó ante la Personería Municipal de Olaya Herrera como desaparecido a los diecisiete días de no tener noticias de él. Posteriormente le dieron a conocer a los familiares que en la vereda El Brazo había un cadáver en estado de descomposición. A los 26 días fue reconocido como Jhon Eduar por las prendas que tenía, en diligencia realizada por la Sijín, inspección de policía de Olaya Herrera, la Marina y la Personería Municipal. Su cadáver mostraba señales de tortura: Le habían echado un ácido, posteriormente lo habían ejecutado con un tiro de gracia y tirado al agua. Según la fuente, Jhon Eduar había nacido en el municipio de Olaya Herrera y tenía quinto de primaria. Hacía un año había sido reconocido en el sistema de información de población desplazada SIPOD, en conjunto con sus padres, como desplazado del municipio de Roberto Payán y no se conocía de amenazas contra él. Jhon Eduar transitaba con frecuencia la zona del río Patía y la cabecera del municipio de Olaya Herrera, en el marco de su trabajo diario de cultivar productos agrícolas y trasladarlos al casco urbano de Bocas de Satinga, donde los ofrecía al mercado. Al parecer es por eso que los paramilitares lo tildaron de informante de la guerrilla. La vereda El Brazo se encuentra a media hora del casco urbano de Bocas de Satinga, vía fluvial del municipio de Olaya Herrera salida al mar, zona de manglar, poco

poblada y en la que hacen presencia grupos paramilitares.

Presunto Responsable:

PARAMILITARES-AGUILAS NEGRAS

Víctima individual: 1

JHON EDUAR MARANDA MENDOSA -
CAMPEÑO 5 hijos.

MAYO 2011

Mayo

BARBACOAS (Nariño)

Un guerrillero de las FARC-EP asesinó a las 10 de la mañana en fecha desconocida del mes de mayo de 2011 en la residencia Niko, cabecera municipal de Barbacoas, a su compañera sentimental de 27 años de edad, negra, cuyo nombre no se conoce y quien deja un niño de 3 años de edad. Según la fuente, la compañera sentimental quería separarse de su victimario.

Presuntos Responsables: FARC-EP

Víctimas: 1

MUJER SIN IDENTIFICAR, NEGRA

Mayo

TUMACO (Nariño)

Por una mina antipersona colocada en cercanías del Resguardo Hojal La Turbia, municipio de Tumaco, perdió la vida un hombre Awá sin identificar. Según boletín de la Unidad Indígena del Pueblo Awá del 16 de mayo de 2011: "Los actores armados que transitan por la zona no permitieron que se hiciera el levantamiento del cuerpo del hermano indígena Awá y obligaron a quienes se encontraban allí a que fuera enterrado cerca del lugar donde cayó".

Presuntos Responsables:

COMBATIENTES

Víctimas: 1

HOMBRE SIN IDENTIFICAR, INDIGENAAWA

Mayo 2

TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron, a las 8:55 de la noche en la cancha de microfútbol del barrio



Obrero de la ciudad de Tumaco, a Francisco Benigno Tenorio Arizala de 30 años de edad, habitante del vecino barrio Unión Victoria, quien recibió tres impactos de bala en la cabeza y dos en la ingle. En el mismo hecho, su hermano Fredi Angulo Tenorio, quedó gravemente herido. En el barrio Obrero hace presencia y control territorial un grupo paramilitar.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 2
FRANCISCO BENIGNO TENORIO ARIZALA
FREDI ANGULO TENORIO

**Mayo 8
TUMACO (Nariño)**

Desconocidos lanzaron en la madrugada del 8 de mayo de 2011, día de la madre, una granada al interior de una casa de familia ubicada en el sector Puente Camboya del barrio Panamá, Comuna 4 e hirieron con esquirlas en brazos, espalda y piernas a Jorge Enrique Castillo, de 64 años, Rosa Castillo de 37 años y Medardo Quiñónez de 47 años.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: 3
JORGE ENRIQUE CASTILLO - NEGRO
ROSA CASTILLO - NEGRO
MEDARDO QUIÑÓNEZ – NEGRO

**Mayo 10
TUMACO (Nariño)**

Un desconocido entró al club nocturno Las Marineras, ubicado en el sector de Exporcol, vía a las playas de El Morro, sector insular de Tumaco y disparó contra unas personas que se encontraban reunidas en una mesa. En el hecho resultaron muertas Margarita Cáceres García, de 50 años de edad, natural de Istmina (Chocó) y propietaria del local. Y resultaron heridos el administrador del bar, Wilmy Janer Quijano Ortiz, el portero del lugar, Jorge Alberto Cabezas y Alberto Magrilov Altamira, cliente del lugar. El pasado 11 de abril, al lado de Las Marineras fue asesinado un comerciante.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: 4
MARGARITA CACERES GARCIA
WILMY JANER QUIJANO ORTIZ
JORGE ALBERTO CABEZAS
ALBERTO MAGRILOV ALTAMIRA

**Mayo 11
TUMACO (Nariño)**

Desconocidos asesinaron en una peluquería ubicada en la Avenida de Los Estudiantes, en cercanías del polideportivo San Judas del puerto de Tumaco, a Juan Carlos Valencia, de 29 años de edad, propietario de un pequeño bar llamado Bayadero, ubicado en el barrio Exporcol. Según la edición digital del Diario del Sur del 11 de mayo de 2011, los hechos sucedieron cuando Juan Carlos descendió de su motocicleta para entrar a la peluquería y un hombre armado, que al parecer lo había seguido, le disparó seis veces, hiriéndolo mortalmente en el tórax y en la cabeza.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
JUAN CARLOS VALENCIA

**Mayo 13
TUMACO (Nariño)**

Desconocidos desaparecieron y asesinaron en Chilví, zona rural de Tumaco, a Marlen Caterine Arboleda, joven negra de 15 años de edad. Su cuerpo en avanzado estado de descomposición fue encontrado el 18 de mayo en aguas de los esteros ubicados entre los barrios 11 de Noviembre y Los Ángeles, zona periférica de la ciudad de Tumaco. La víctima había permanecido entre 4 y 5 días flotando en el agua, se encontraba completamente desnuda y mostraba señales de haber sido golpeada, su cabeza estaba semidesprendida y no se descarta que la adolescente fuera abusada sexualmente.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
MARLEN CATERINE ARBOLEDA – MESTIZO

Mayo 14
TUMACO (Nariño)

Miembros de un grupo armado sin identificar desaparecieron a las 8 de la noche del 14 de mayo 2011, por los esteros de El Rompido, zona marítima de Tumaco, a Pedro Antonio Campaz, conocido como "Cuba", negro, pescador de profesión de unos 49 a 50 años de edad y a Adriano Valenzuela Estupiñán, mestizo, de 50 años de edad, padre de dos hijos. Ambos eran habitantes del barrio Obreiro, Comuna 5 de Tumaco. Habían aceptado realizar un viaje al vecino país de Ecuador y el día de los hechos, los dos regresaron en canoa. Lograron llegar hasta un punto llamado El Rompido en cercanías del puerto de Tumaco, desde donde a las 8 de la noche hicieron su última llamada telefónica y donde después se perdió su rastro. Días después se encontró el cadáver de Pedro Antonio flotando en cercanías de Salahonda y el cadáver de Adriano por los esteros de El Rompido. Según Radio Mira, se oyen bastantes quejas sobre la inseguridad en los esteros y en altamar, entre otros por problemas de piratería.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: 2
PEDRO ANTONIO CAMPAS, "CUBA" - NEGRO
ADRIANO VALENZUELA ESTUPIÑÁN -
MESTIZO 2 hijos.

Mayo 17
OLAYA HERRERA (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP, rociaron gasolina a la casa de un campesino negro, el 17 de mayo de 2011, a las 7:00 p.m., en la vereda Las Mercedes. Según versiones, el campesino venía siendo extorsionado por miembros de la guerrilla de las FARC-EP; todos los meses tenía que entregarles una suma de dinero bien alta, pero en esta ocasión se negó razón por la que procedieron a quemar la casa donde se encontraba su esposa, sus dos hijos y él. La esposa y los niños lograron salir por la puerta de atrás ilesos pero el campesino recibió quemaduras muy profundas en todo el cuerpo. Además los amenazaron y los obligaron a dejar todo y salir de su vereda.

Presunto Responsable:
FARC-EP
Víctima individual: 1
HOMBRE SIN IDENTIFICAR - NEGRO
Víctima colectiva: 1
FAMILIA DE LA VÍCTIMA INDIVIDUAL

Mayo 19
EL CHARCO (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP lanzaron alrededor de las 8:30 y 9 de la noche del 19 de mayo de 2011 una granada al puesto de policía de El Charco (Nariño), que está ubicado en medio de las casas del casco urbano del municipio. Quedaron tres personas heridas: un agente de la Policía Nacional, una mujer auxiliar de enfermería y un joven del pueblo quien recibió dos esquirlas, una en la cabeza y otra en la espalda. El joven tuvo que ser trasladado al Hospital de Tumaco y posteriormente, por la gravedad de las heridas, a Cali (Valle del Cauca).

Presunto Responsable:
FARC-EP
Víctimas individuales: 3
MUJER SIN IDENTIFICAR - ENFERMERA
JOVEN SIN IDENTIFICAR
AGENTE DE LA POLICÍA SIN IDENTIFICAR

Mayo 20
EL CHARCO (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP lanzaron a las 11 de la noche del 20 de mayo de 2011 una pipeta-bomba hacia el puesto de policía que está ubicado en medio de las casas del casco urbano de El Charco. La pipeta cayó en aguas del río Tapaje y no causó daños materiales pero sí un impacto grande en la comunidad, quien afirmó que si el artefacto hubiera estallado en tierra, habría causado un desastre muy grande, afectando a la población. Ya el día anterior una granada lanzada al mismo puesto de policía hirió a tres personas, de las cuales un agente de policía y dos civiles.

Presunto Responsable:
FARC-EP



Mayo 20
TUMACO (Nariño)

Dos desconocidos, que se movilizaban en una motocicleta, asesinaron a las 11 de la mañana del día 20 de mayo de 2011, en la avenida La Playa, sector El Diamante, a Dennis Vallecilla Castro, de 28 años de edad, natural del río Rosario, quien trabajaba de mototaxista. Los atacantes le propinaron a Dennis cuatro impactos de bala en la cabeza lo que le produjo la muerte de manera casi instantánea. Los victimarios lograron huir.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: 1
DENNIS VALLECILLA CASTRO

Mayo 20
TUMACO (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP desplazaron a los miembros de la familia Cabezas, entre ellos dos menores de edad, el 20 de mayo de 2011, desde Cuaranzanga, río Chagüi, zona rural del municipio de Tumaco. Según las fuentes, el esposo y reconocido campesino de la zona, tenía una tienda y unas mulas para el trabajo del campo. Los miembros de las FARC-EP le propusieron que les vendiera las mulas, pero como no accedió lo amenazaron y obligaron a salir de su territorio.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctima colectiva: 1
FAMILIA CABEZAS

Mayo 21
TUMACO (Nariño)

En combates entre la Fuerza Pública y las FARC-EP sostenidos en la zona del río Mira, municipio de Tumaco, el fin de semana del 21-22 de mayo de 2011, perdió la vida el joven Jhon Efraín Moreano Guanga, indígena Awá de 17 años de edad.

Presunto Responsable: COMBATIENTES
Víctima individual: 1
JHON EFRAÍN MOREANO GUANGA –
INDIGENA AWÁ

Mayo 21
TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron el fin de semana del 21/22 de mayo de 2011 en el barrio Once de Noviembre, zona periférica de Tumaco a Manuel Ruíz Castillo de 35 años de edad, oriundo de Patía Viejo, municipio de Roberto Payán (Nariño) y a N. Vallecilla de Salahonda, ambos comerciantes de madera. En los hechos quedó herido Alexis Vivas.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: 3
MANUEL RUIZ CASTILLO
N. VALLECILLA
ALEXIS VIVAS

Mayo 21
BARBACOAS (Nariño)

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos ejecutaron a las 7 de la noche del 21 de mayo de 2011 dentro de su casa, ubicada en el barrio Paraíso, cabecera municipal de Barbacoas, a María Kerima Cabezas Benalcázar, de unos 60 años de edad e hirieron a bala a uno de sus hijos que estaban presentes. Otro hijo suyo se hirió con una lámina de zinc cuando trataba de huir. La víctima era de escasos recursos y no se sabe de los motivos del asesinato. Según las fuentes, es posible que se tratara de una confusión.

Presuntos Responsables:
PARAMILITARES LOS RASTROJOS
Víctimas: 2
MARÍA KERIMA CABEZAS BENALCÁZAR
HIJO DE MARÍA KERIMA CABEZAS B.

Mayo 22
TUMACO (Nariño)

Un hombre desconocido asesinó a las 12:10 de la madrugada del domingo 22 de mayo de 2011 en el barrio Olaya Herrera, Comuna 5, al joven mototaxista Luís Darwin Rodríguez Segura, conocido popularmente como “El Mono”, de 19 años de edad, residente del barrio Viento Libre. Según el Diario del Sur del 23 de mayo de 2011: “Versiones extraoficiales señalan que

Rodríguez Segura se encontraba trabajando en su labor habitual como mototaxista y llegó hasta un sitio aún sin establecer, donde había una fiesta. Allí lo abordó un desconocido para pedirle que le hiciera una carrera, a lo cual la víctima accedió. El mototaxista, se encontraba realizando la carrera cuando sorpresivamente su pasajero le pidió que se detuviera en el barrio Olaya Herrera”. Ahí el pasajero lo asesinó con cuatro disparos. En la Comuna 5, hay grupos armados rivales, quienes sostienen una permanente disputa por el control territorial, en la cual han sido victimizados muchos mototaxistas quienes cruzan las “fronteras invisibles” o son sospechosos de ser informantes del bando contrario.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
LUÍS DARWIN RODRÍGUEZ SEGURA,
“EL MONO” - MOTOTAXISTA

Mayo 22 TUMACO (Nariño)

Unos siete paramilitares de un grupo asentado en el barrio Panamá, ejecutaron a las 9 de la mañana del domingo 22 de mayo de 2011 en el barrio Panamá y en su propia casa a Jhon Jairo Barreiro, de 29 de años de edad, afro, trabajador de uno de los supermercados de la ciudad. El día de los hechos los victimarios entraron a la casa de Jhon Jairo tanto por la entrada principal como por el patio de atrás, donde lo asesinaron con unos 15 disparos. El barrio Panamá está ubicado en la periferia de la isla central de la ciudad de Tumaco y es un barrio popular con muchas necesidades básicas insatisfechas, golpeado como otros barrios de la zona desde mucho tiempo por la inseguridad social y armada. Según diferentes fuentes, hace unas dos ó tres semanas, un grupo paramilitar nuevo se había asentado en el barrio Panamá y empezado a hacer control territorial. Jhon Jairo habría ayudado a salir de Tumaco a una persona, la cual estaba amenazada de muerte por el mencionado grupo armado. Además, como empleado del supermercado habría sido testigo de un asalto a una de las camionetas distribuidoras de productos de la empresa donde trabajaba. Es probable que su

ejecución se deba a una retaliación por uno de estos hechos.

Presunto Responsable: PARAMILITARES
Víctimas individuales: 1
JHON JAIRO BARREIRO – NEGRO

Mayo 24 TUMACO (Nariño)

Paramilitares asentados en el barrio Panamá, comuna 4 de la ciudad de Tumaco, confinaron, amenazaron y provocaron un desplazamiento masivo de varias familias, en especial de las familias emparentadas con Jhon Jairo Barreiro. Jhon Jairo había sido ejecutado por el mismo grupo paramilitar dos días antes en su casa en el barrio Panamá. Ese domingo 22 de mayo, un familiar cercano de Jhon Jairo, fuertemente emocionado por el asesinato, en el curso del levantamiento del cadáver le habría señalado a la policía públicamente los lugares donde el grupo paramilitar permanecía. Por este hecho, los paramilitares amenazaron a toda la comunidad, especialmente a la familia de la víctima con vengarse, pero a la vez les prohibieron movilizarse o desplazarse. En su angustia, toda la familia de Jhon Jairo Barreiro y otras más pidieron apoyo a la Policía Nacional, quien mandó dos camiones y las evacuó del sitio. En este momento, gran parte de las casas del barrio Panamá están inhabitadas o permanecen cerradas. Igualmente tuvieron que desplazarse forzosamente dos familias emparentadas con Jhon Jairo que vivían en otros barrios de Tumaco.

Presunto Responsable: PARAMILITARES
Víctimas colectivas:
FAMILIAS BARRIO PANAMÁ - NEGROS

Mayo 25 TUMACO (Nariño)

Paramilitares ejecutaron a Jhon Alexander Aguiño, de 18 años de edad cuyo cadáver fue encontrado en una casa abandonada del barrio El Porvenir, sector periférico de Tumaco el día 25 de mayo de 2011. Jhon Alexander, era sobreviviente de una masacre que se presentó en el mes de mayo del 2009 en la vereda Cajapí.



Presunto Responsable:
PARAMILITARES
Víctimas individuales:
JHON ALEXANDER AGUIÑO – NEGRO

Mayo 25
TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron a Jhon Jairo Quiñones Cuero de 16 años de edad, el día 25 de mayo de 2011, su cuerpo fue encontrado en el barrio Candamo, apuñalado con arma blanca y atado de pies y manos con un cable de energía.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
JHON JAIRO QUIÑONES CUERO – NEGRO

Mayo 25
TUMACO (Nariño)

Hombres armados ingresaron a una vivienda ubicada en el barrio Puente Márquez el 25 de mayo y de cuatro impactos de bala ejecutaron a Gregori Fernando Cosme Martínez, de 22 años de edad, quien se dedicaba al mototaxismo y se encontraba de visita en la casa de su tío. Versiones de allegados a Gregori Fernando dan cuenta de que hasta la residencia de su tío llegaron varios hombres armados, quienes al ver que el joven emprendía la huida ingresaron y en presencia de las personas que allí se encontraban lo asesinaron a sangre fría. Tres impactos de bala en la espalda y uno en la cabeza acabaron con la vida de Gregori, quien residía en la parte baja del Puente de El Morro. Los victimarios, según versiones de personas que transitaban por el sector, emprendieron la huida a pie y luego abordaron una motocicleta que los estaba esperando. La Sijin hizo el levantamiento del cadáver.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
GREGORI FERNANDO COSME MARTINEZ – NEGRO

Mayo 25
TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron a Pedro León Banguera de 36 años de edad, quien residía en el barrio

Unión Victoria, el 25 de mayo 2011; su cuerpo fue encontrado en medio de los esteros en el puerto de Tumaco con cuatro heridas de bala en diferentes partes del cuerpo. Sus familiares aseguran que Pedro León se encontraba con su hermano dialogando y luego se despidió anunciando que se dirigía a su residencia, a donde no llegó. Su familia trató de buscarlo por la casa de algunos amigos, pero todos los esfuerzos fueron inútiles, no daban con su paradero. En horas de la madrugada del día 26 los moradores del barrio 11 de Noviembre, sector periférico de Tumaco, escucharon varias detonaciones, motivo por el cual tan pronto como aclaró dieron aviso a las autoridades de lo ocurrido. Las autoridades, en compañía de algunas personas del sector, se dirigieron hasta la zona de esteros y hallaron el cuerpo de un hombre que de inmediato fue reconocido por la comunidad como Pedro León Banguera. Miembros del Cuerpo Técnico de Investigación, CTI, practicaron las diligencias de levantamiento del cadáver.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: 1
PEDRO LEON BANGUERA – NEGRO

Mayo 26
TUMACO (Nariño)

Tres hombres que se encontraban en una esquina asesinaron a Alirio Hernando Godoy conocido cariñosamente como 'El Pájaro', de 30 años de edad y residente en el barrio Buenos Aires, Comuna 5. Los hechos sucedieron el día 26 de mayo de 2011 a las 10:45 de la mañana. Versiones de moradores del sector indicaron que Alirio Hernando en horas de la mañana salió de su residencia en compañía de su esposa, pero en el camino fue abordado por los tres hombres, quienes se le acercaron y lo ejecutaron, pero antes empujaron a la esposa para no hacerle daño, explicó uno de los habitantes del barrio que presencié el homicidio. Tras haber logrado su objetivo los victimarios emprendieron la huida con rumbo desconocido. Los impactos de bala hicieron blanco en la cabeza, el pómulo derecho, abdomen y las piernas. Sus familiares manifestaron que no tenía amenazas de muerte ni estaba comprometido en problemas que condujeran

al homicidio. En el barrio Buenos Aires hay fuerte presencia y control de paramilitares autodenominados Los Rastrojos.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN

Víctima individual: 1
ALIRIO HERNANDO GODOY - NEGRO

Mayo 26
BARBACOAS (Nariño)

Desconocidos lanzaron una granada, a las 3:30 de la madrugada del 26 de mayo de 2011 en la calle Unión Capricho, en el momento en que pasaba una patrulla de la Policía Nacional, causando heridas a dos agentes. Según las fuentes, al parecer la policía fue llamada a controlar una pelea lo que sería una trampa para poder atacarlos.

Presuntos Responsables:
SIN INFORMACION
Víctimas: 2
2 HOMBRES SIN IDENTIFICAR - POLICÍAS

Mayo 26
TUMACO (Nariño)

Desconocidos lanzaron una granada de fragmentación al paso de dos miembros de la Policía Nacional el jueves 26 de mayo, frente a la cancha de fútbol de Texas. Los heridos fueron identificados como Gerson Castañeda de 25 años de edad, natural de Tumaco, quien presentaba heridas en el brazo y la pierna izquierda, y Jesús Villanueva, oriundo de Barranquilla (Atlántico) de 21 años de edad, quien por causa de la explosión perdió una pierna y tiene además serias lesiones en un ojo y la cabeza. Con la ayuda de la comunidad, los dos uniformados que se movilizaban en una motocicleta oficial fueron trasladados de inmediato a la unidad de urgencias del Hospital San Andrés, donde fueron intervenidos quirúrgicamente; debido a la gravedad de las heridas fueron trasladados al Hospital Universitario de Pasto, donde en la tarde del día 27 falleció Gerson Castañeda.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: 2

GERSON CASTAÑEDA - NEGRO
JESUS VILLANUEVA

Mayo 27
BARBACOAS (Nariño)
MAGÚÍ (PAYÁN) (Nariño)

Según comunicado a la opinión pública de la Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas (CNOA) del 27 de mayo de 2011: “Los municipios de Magüi Payán y Barbacoas del Telembí, fueron atacados en la noche del 27 de mayo 2011, por grupos guerrilleros de las FARC... Estos municipios del sur del Pacífico Colombiano de población afrodescendiente fueron incursionados a las 11:00 de la noche, sin ninguna limitación en el uso de armas no convencionales”. Por la incursión la población quedó sin fluido eléctrico. Según el mismo comunicado: “Los ataques de la guerrilla continuaron por un tiempo aproximado de 20 minutos, generándose una confrontación directa entre las fuerzas militares y guerrilla. La población quedó en medio del fuego cruzado. Debido a que la ubicación estratégica de las fuerzas militares está en las zonas montañosas aledañas al municipio, la guerrilla se ubicó en la zona frontal”. Según esta fuente: “Los hechos dejaron como saldo una niña y dos policías heridos y un sin número de viviendas destruidas”.

Presunto Responsable: COMBATIENTES
Víctimas individuales: 3
NIÑA SIN IDENTIFICAR
2 POLICÍAS SIN IDENTIFICAR
Víctimas colectivas: 2
POBLACIÓN DE BARBACOAS
POBLACIÓN DE MAGÚÍ (PAYÁN)

Mayo 28
TUMACO (Nariño)

Paramilitares asentados en Imbilí, zona rural de Tumaco, amenazaron de muerte a cuatro mujeres adolescentes de la vecina vereda Tangareal, carretera Tumaco-Pasto, diciendo que las iban a matar si se dejaban ver en Imbilí. Una de las adolescentes tiene 14 años, la otra 16 años, y las otras dos unos 17 años de edad. El 28 de mayo de 2011, una de las adolescentes, la niña de 16 años, tuvo que desplazarse forzosamente. Los hechos se dieron unos 15 días tras la desaparición



ción y ejecución de una menor de 15 años, en la vecina vereda Chilví, carretera Tumaco-Pasto, quien fue encontrada desnuda, golpeada y asesinada en los esteros ubicados entre los barrios 11 de Noviembre y Los Ángeles, zona continental de la ciudad de Tumaco. En Tangareal hace presencia un grupo paramilitar, en Imbilí otro grupo paramilitar, los que se disputan el control en los respectivos territorios.

Presunto Responsable: PARAMILITARES
Víctimas individuales: 4
4 MUJERES MENORES DE EDAD SIN IDENTIFICAR

JUNIO 2011

Junio BARBACOAS (Nariño)

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos desaparecieron en fecha desconocida del mes de junio de 2011 en la vereda La Seca, río Güelmambí, municipio de Barbacoas, a Yamileth Castillo, de unos 24 años de edad, que se encontraba en estado de embarazo. Se supone que fue asesinada, pero su cuerpo no ha sido entregado a sus familiares.

Presuntos Responsables:
PARAMILITARES (Los Rastrojos)
Víctimas: 1
YAMILETH CASTILLO

Junio 1 BARBACOAS (Nariño)

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos ejecutaron en la noche del 1 de junio 2011 en el sector del ferri, cabecera municipal de Barbacoas, a Irma del Carmen Cortés de 25 a 30 años de edad, quien deja a 3 hijos menores entre 10 y 15 años. Esa noche, los paramilitares llegaron y la sacaron para llevársela. Al otro día su cuerpo sin vida fue encontrado en un galpón de gallinas que existe en ese sector. Según las fuentes, al parecer fue violada.

Presuntos Responsables:
PARAMILITARES (Los Rastrojos)
Víctimas: 1
IRMA DEL CARMEN CORTÉS

Junio 1 TUMACO (Nariño)

Voceros de la Diócesis de Tumaco denunciaron que: “El día 21 de junio de 2011 se desplazó una comisión de la Diócesis de Tumaco, conformada por cinco personas, hacia las localidades de Unión Victoria, La Balsa, Brisas y Los Laureles, ubicadas en la zona cuatro del Consejo Comunitario de Alto Mira y Frontera (Tumaco–Nariño) con el fin de verificar una situación de inseguridad para las comunidades antes mencionadas a raíz de la presencia de la Policía Antinarcóticos en el marco de la erradicación manual de coca y combates entre estos y las FARC-EP. La Diócesis de Tumaco había sido informada de esta situación unos días antes a través de una delegación de los afectados y sus autoridades, quienes además dejaron copia de una denuncia realizada el día miércoles, 15 de junio de 2011, ante la Personería Municipal y la Procuraduría Provincial de Tumaco. La comisión de la Diócesis de Tumaco, en su visita de verificación, llevó a cabo una reunión en la comunidad de La Balsa con presencia de unas 70 personas de cuatro veredas (Unión Victoria, La Balsa, Brisas y Los Laureles) en la cual las comunidades libremente expresaron su situación vivida, manifestando lo siguiente: Los miembros de la Policía Antinarcóticos llegaron a principios del mes de junio 2011 a esta zona, ubicándose por un día y medio en la comunidad de La Balsa. Los policías permanecían en la comunidad, entraron a sus casas y acamparon en sus inmediaciones. Al llegar presionaron a los habitantes para que desocuparan el lugar con palabras como “si quieren salgan y cuando nos vamos vuelven”. A algunas personas les tomaron fotografías sin su consentimiento, entre ellas a algunas mientras estuvieron trabajando en una finca. Posteriormente los uniformados se dividieron en varios grupos y se asentaron en las fincas de los pobladores de esta zona. En la vereda Brisas, entraron a las casas de familia y acamparon en medio de las casas, así como en la cercanía inmediata del caserío. Durante el tiempo de la presencia en la zona, los habitantes comentaron de unas 10 situaciones de hostigamiento de las FARC-EP y enfren-

tamientos entre los dos actores armados. La población civil quedaba en medio del fuego cruzado. Esto ha causado gran zozobra y el desplazamiento de un gran número de familias a las comunidades cercanas, a Llorente y al Ecuador: en la vereda los Laureles, de 52 familias unas 30 familias se han desplazado; de la vereda La Balsa se comenta que hay 10 familias desplazadas. El día viernes 17 de junio se presentó un enfrentamiento armado en la comunidad de Brisas después de las 9 p.m., cuando la comunidad estaba velando un difunto; inmediatamente la comunidad tuvo que salir corriendo. Ahora, de la vereda Brisas toda la comunidad de 32 familias se refugian todas las noches en veredas vecinas. Los habitantes de las cuatro veredas manifiestan que a raíz de esta situación, desde hace 20 días ya, los docentes no van a trabajar, los niños están sin recibir clases. Los pobladores no pueden desplazarse a sus fincas a trabajar y a buscar los productos de consumo como el plátano, porque en ocasiones los Policías Antinarcóticos, que están alojados en ellas, les prohíben el libre tránsito, argumentando el riesgo a la seguridad de ellos. A un habitante lo amenazaron con una navaja porque intentó entrar a su finca. En este momento existen situaciones de hambre. Un habitante tuvo que sacar sus tres animales del potrero ocupado por la Policía Antinarcóticos y ahora se ve obligado a pagar pastaje en otro lugar. Las comunidades también manifiestan la pérdida de bienes: cultivos de plátano en la vereda La Balsa, de una madera de guayacán en la vereda Brisas, de gallinas. El día miércoles, 8 de junio, entre La Balsa y Brisas se perdió una vaca, con la evidencia de que el alambre del potrero donde estaba fue cortado. En la vereda Los Laureles, según testimonio de la comunidad, los uniformados entraron a una tienda sacando víveres sin pagarlos. En Brisas entraron a una casa cerrada y después faltó una radio. Hay denuncias de que por lo menos en una ocasión se retuvo a seis personas de las comunidades y los obligaron ese día a arrancar ellos mismos las matas de coca. Durante la visita de la comisión a los lugares de los hechos se pudo constatar que un grupo de la Policía Antinarcóticos está asentado a solo 15 metros de la escuela de la comunidad

Brisas, junto al caserío. La escuela está abandonada. Se encontró varias casas cerradas; dos de ellas están destechadas. Los habitantes afirman que estas casas fueron dañadas en el aterrizaje de los helicópteros de la Policía Antinarcóticos, quienes utilizan el campo abierto en el centro del caserío como zona de aterrizaje. En la comunidad Los Laureles el campamento de la Policía Antinarcóticos se encuentra en las fincas de los miembros de la comunidad, a unos 150 metros de la escuela, que igualmente estaba cerrada. Se ve los impactos de las balas en los guaduales plantados al lado de una de las casas. Esto explica que los diferentes enfrentamientos continuos producen desplazamientos”. Agrega la denuncia: “En el paso por una de las fincas, ocupada por miembros de la Policía Antinarcóticos, éstos solicitaron se les informe antes de pasar por dichos lugares. En esta misma visita, por petición de la comunidad, la comisión humanitaria de verificación intentó dialogar con los comandantes al mando de los dos campamentos de la Policía Antinarcóticos ubicados en Brisas y Los Laureles para ver la posibilidad del retiro de las tropas de las inmediaciones de la población civil, con el fin de que los habitantes de las diferentes veredas puedan movilizarse libremente, y que sus vidas no se pongan en peligro a raíz del fuego cruzado por los enfrentamientos armados. Se esperó hora y media, pero fue imposible; la comisión no fue atendida”. Concluye la denuncia: “SOLICITAMOS de manera urgente a las entidades competentes: Intervenir a favor de la seguridad, integridad, protección de la vida y los derechos de la población civil de la zona cuatro del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera donde se está erradicando manualmente la coca; atender debidamente el confinamiento y el desplazamiento masivo tanto interveredal como externo, provocado por los enfrentamientos armados en la zona cuatro del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera; estar vigilantes sobre la situación de las personas en la zona cuatro del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera durante y después del tiempo de erradicación manual de la coca. Exhortamos a los actores armados, tanto Policía Antinarcóticos como FARC-EP: a Respetar el Derecho Internacional Hu-



manitario, especialmente la distinción entre combatientes y población civil así como el respeto a los lugares y bienes civiles”.

Presunto Responsable: POLICIA
ANTINARCOTICOS, COMBATIENTES
Víctimas individuales: 13
13 HOMBRES SIN IDENTIFICAR –
CAMPEÑINOS
Víctimas colectivas: 4
COMUNIDAD UNIÓN VICTORIA - NEGROS
COMUNIDAD LA Balsa - NEGROS
COMUNIDAD BRISAS - NEGROS
COMUNIDAD LOS LAURELES – CAMPESINO

Junio 3
SANTA BÁRBARA (ISCUANDÉ) (Nariño)

Guerrilleros del ELN secuestraron con fines extorsivos el día 3 de junio de 2011 en el municipio de Iscuandé (Nariño) a Amanda Lucero, hermana Franciscana y vicerectora de la Universidad Mariana de Pasto, así como a tres profesores más de la misma institución, quienes se transportaban en una embarcación lancha y llevaban unos 3.000 kits educativos para las escuelas rurales de Iscuandé, en donde la Universidad Mariana está a cargo de la educación. Dejaron en libertad primero a la religiosa y una profesora, después a la segunda profesora raptada y a los cuatro días finalmente también al profesor, que se desempeña como coordinador académico de la Normal del municipio de Pupiales (Nariño).

Presunto Responsable: ELN
Víctimas individuales:
AMANDA LUCERO - RELIGIOSA
3 EDUCADORES SIN IDENTIFICAR

Junio 4
TUMACO (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP secuestraron con fines extorsivos el día 4 de junio de 2011 en el trayecto de Tumaco a San Juan de la Costa una embarcación lancha con unos siete pasajeros, entre los cuales están el señor Ciro Rendón de unos 60 años de edad, reconocido comerciante de Tumaco y oriundo de San Juan de la Costa, mestizo; su hijo Bautista Rendón, mestizo de unos 40 años y uno ó

dos familiares más, además un ingeniero, el motorista y su ayudante. Los pasajeros de la lancha viajaban con el fin de colaborar en el arreglo de la planta eléctrica de la vereda San Juan de la Costa. Ciro Rendón fue liberado, mientras los demás raptados seguían cautivos el 7 de junio de 2011.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctima individual: 7
CIRO RENDÓN - MESTIZO
BAUTISTA RENDÓN - MESTIZO
HOMBRE SIN IDENTIFICAR –INGENIERO
2 HOMBRES SIN IDENTIFICAR - MESTIZOS
HOMBRE SIN IDENTIFICAR – MOTORISTA
HOMBRE SIN IDENTIFICAR - AYUDANTE

Junio 4
TUMACO (Nariño)

José Isidro de 39 años de edad y su esposa Eugenia de 37, murieron luego que pisaran hacia las 7:00 p.m., en el corregimiento Playón un campo minado, instalado por miembros de un grupo combatiente. La pareja era oriunda de Consacá, Nariño. Según el Diario del Sur en su edición del 6 de junio 2011: “El sábado a las 7:00 de la noche la pareja de esposos se desplazaba por un camino de herradura que conduce a la vereda El Playón, luego de haber culminado su día laboral. La señora Eugenia se adelantó pocos pasos a su esposo y en ese momento pisó una mina antipersonal que le mutiló las piernas. Al parecer, inmediatamente su esposo José Isidro corrió para auxiliar a su esposa quien aún con vida se encontraba desangrándose. Según versiones extraoficiales, el hombre pudo llevar a su esposa hasta un caserío cercano en busca de ayuda. Sin embargo la gravedad de sus lesiones le causó la muerte. Por razones que se desconocen, el esposo de la víctima decidió regresar por el mismo camino cuando pisó otro artefacto explosivo sembrado en el mismo sitio, que al explotar le causó la muerte instantánea”.

Presunto Responsable:
COMBATIENTES
Víctimas individuales: 2
EUGENIA MELO - CAMPESINO
JOSÉ ISIDRO YAMULE - CAMPESINO

Junio 6
MOSQUERA (Nariño)

Desconocidos el 6 de junio de 2011 amenazaron de muerte por medio de un mensaje de voz a su celular a Javier Silva Rengifo, 23 años de edad, negro, precandidato al concejo municipal de Mosquera por el partido político Polo Democrático Alternativo, PDA. Según Radio Mira en su noticiero de la mañana del 9 de junio 2011, no es la primera amenaza, sino que ya hace varias semanas Javier había recibido mensajes parecidos donde se le decía que retirara su candidatura, porque si no lo hacía iban a tomar represalias. Javier no les había prestado tanta atención por creer que se trataba de una broma. En la nueva amenaza del 6 de junio, involucraron también a sus familiares más cercanos. Este hecho, según la víctima, ya fue puesto en conocimiento del Gaula de Tumaco.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctima individual:
JAVIER SILVA RENGIFO – NEGRO
Víctima colectiva: 1
FAMILIA SILVA RENGIFO

Junio 10
TUMACO (Nariño)

Dos desconocidos que se movilizaban en una motocicleta lanzaron a las 6.25 de la tarde del 10 de junio de 2011, en la calle Sucre y Obando, centro de Tumaco, una granada al interior del almacén Yamaha e hirieron al dueño de nombre Carlos Palacio, comerciante, y a la administradora Paola de apellido desconocido. El hecho sucedió poco antes de que, como de costumbre, iban a cerrar el almacén, y dejó cuantiosos daños materiales en motocicletas y motores fuera de borda. El hecho, al parecer, fue cometido por grupos armados que vienen extorsionando a los comerciantes de la ciudad de Tumaco.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: 2
CARLOS PALACIO - COMERCIANTE
PAOLA, DE APELLIDO DESCONOCIDO – EMPLEADA

Junio 10
TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron a las 11 de la mañana del 10 de junio de 2011 en el barrio Voladero de la ciudad de Tumaco con arma de fuego a un hombre entre 20 y 29 años de edad.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
HOMBRE SIN IDENTIFICAR

Junio 13
EL CHARCO (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP lanzaron a las 4.55 de la tarde del día 13 de junio de 2011 en la plaza central, frente a las instalaciones de la parroquia de El Charco, una bomba e hirieron a más de 15 personas, entre ellos a personal de la administración municipal: a la Secretaria de Salud, Aura Ligia Achuri, mestiza, al concejal Robinson Estupiñán, a un guardaespaldas del alcalde municipal William Peñaranda, a Orfelino Castillo González, de 29 años de edad, funcionario de la Alcaldía y a un menor de edad. Además quedaron heridos con esquirlas en sus extremidades inferiores los patrulleros Juan Felipe Rivera Ortiz, de 25 años de edad y Edwin Alfonso Márquez de 24 años. Los hechos sucedieron, cuando inicialmente se había dado la alarma de una bomba en el edificio de la alcaldía, razón por la cual el personal de la administración municipal había salido al parque. Cuando estaban afuera, incluyendo al Alcalde, les lanzaron la bomba.

Presunto Responsable:
FARC-EP
Víctimas individuales:
AURA LIGIA ACHURI - MESTIZO
ROBINSON ESTUPIÑÁN
ORFELINO CASTILLO GONZÁLEZ
JUAN FELIPE RIVERA ORTIZ
EDWIN ALFONSO MÁRQUEZ
9 PERSONAS SIN IDENTIFICAR
Víctima colectiva: 1
MIEMBROS ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
EL CHARCO



Junio 13
SANTA BÁRBARA (ISCUANDÉ) (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP detonaron a las 3 de la tarde del 13 de junio de 2011 cerca de las instalaciones de la policía, ubicadas en la plaza central de la cabecera municipal Iscuandé, un petardo de mediano poder y asesinaron al menor Yeferson Cortés, estudiante de unos 9 años de edad. Fueron heridas además 10 personas, entre ellas 3 niños estudiantes. Según el Diario del Sur del 14 de junio de 2011 el artefacto explosivo “había sido abandonado en una garita junto al río Santa Bárbara... Por la gravedad de sus lesiones, seis personas fueron evacuadas vía aérea hacia un hospital del puerto de Buenaventura, para que reciban atención médica especializada”.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas individuales: 14
YEFERSON CORTÉS - ESTUDIANTE
3 NIÑOS SIN IDENTIFICAR - ESTUDIANTES
7 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Junio 13
TUMACO (Nariño)

Un desconocido asesinó con arma de fuego a las 8:20 de la noche del 13 de junio de 2011 en el barrio Buenos Aires, en la isla central de la ciudad de Tumaco, a Ubaldo Caicedo, negro, de unos 40 años de edad. Ubaldo estaba sentado cenando en su casa cuando un hombre le disparó delante de su esposa y sus tres hijos de 12, 14 y 18 años de edad, y después lo remató. La Policía llegó después de 30 minutos al sitio de los hechos, a pesar de que existe cerca un puesto de control permanente de la Fuerza Pública. En el barrio Buenos Aires hay una fuerte presencia y accionar de paramilitares autodenominados Los Rastrojos.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: UBALDO CAICEDO – NEGRO

Junio 14
TUMACO (Nariño)

En un campo minado atribuido a las FARC-EP cayeron en la tarde del 14 de junio de 2011, en el territorio del Consejo Comunitario Alto Mira

y Frontera, entre las veredas Los Laureles y Mateplátano, varios miembros del Escuadrón Móvil de Carabineros, Emtar: Murió el patrullero Camilo Jiménez Vargas y resultaron heridos los uniformados Antonio Fuentes Moreno, Gustavo Figueredo Madero y Andrés Rodríguez Guzmán. El hecho se dio en el marco de la erradicación manual de cultivos de uso ilícito que se llevaba adelante en la zona desde inicios del mes de junio y que ha causado varios hostigamientos y enfrentamientos entre las FARC-EP y los miembros del Emtar.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas individuales: 4
CAMILO JIMENEZ VARGAS - POLICÍA
ANTONIO FUENTES MORENO - POLICÍA
GUSTAVO FIGUEREDO MADERO - POLICÍA
ANDRES RODRIGUEZ GUZMAN - POLICÍA

Junio 14
TUMACO (Nariño)

Un desconocido asesinó con seis impactos de bala, temprano en la noche del 14 de junio de 2011 en la vía principal del barrio Buenos Aires, Comuna 5 de Tumaco, a José María Quiñones de la Cruz, de 24 años de edad, oriundo del barrio Viento Libre. A José María lo iban persiguiendo por lo que trató de huir en una motocicleta pero ésta no le funcionó bien y fue alcanzado por su victimario. Según la edición del Diario del Sur del 16 de junio de 2011: “A Quiñones de La Cruz hacía unos días las autoridades le habían concedido prisión domiciliaria por el delito de conservación y financiación de plantaciones de cultivos ilícitos. Testigos del hecho manifestaron que un hombre que se hallaba en la esquina de la calle Herrera fue quien dio muerte al campesino y luego de cumplido su objetivo emprendió la huida en una moto que lo esperaba metros más adelante. (...) Se presume que el crimen de José Mario Quiñones esté relacionado con un posible ajuste de cuentas por asuntos de narcotráfico. Otra de las hipótesis que manejan tiene que ver con un enfrentamiento entre internos en la cárcel de Buchely, y tan pronto como le concedieron la prisión domiciliaria lo asesinaron”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
JOSÉ MARIA QUIÑONES DE LA CRUZ

Junio 14 TUMACO (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP el 14 de junio 2011 obligaron a desplazarse a una pareja de la vereda San José del Guayabo, río Mejicano, zona rural de Tumaco. Los hechos sucedieron después de una incursión de la guerrilla a la vereda, en la cual llegaron a la casa de las víctimas, golpearon a uno de ellos y los obligaron a desplazarse, junto con su familia; tuvieron que dejar su casa, finca, animales y cosechas que estaban próximos a recoger.

Presunto Responsable:
FARC-EP

Víctimas individuales:
FAMILIA DE SAN JOSÉ DEL GUAYABO –
CAMPEÑINOS

Junio 16 TUMACO (Nariño)

Un hombre desconocido asesinó a las 4 de la tarde del 16 de junio de 2011 en el barrio Humberto Manzi, zona palafítica de Tumaco, a Darlin Consuelo Ortiz, mujer de 57 años. Según edición del Diario del Sur del 18 de junio: “Versiones extraoficiales indican que Darlin Consuelo se encontraba en su casa descansando y decidió ir a visitar a su hija, quien reside frente a su casa, en el mismo barrio. La mujer cruzó el estrecho puente que conecta a las viviendas en esta zona de Tumaco e ingresó hasta la casa de su hija. Al parecer, su victimario la seguía muy de cerca y en cuanto la mujer ingresó al inmueble irrumpió también el asesino, quien desenfundó un arma y le propinó tres disparos a la altura de la cabeza y el tórax. La mujer se desplomó en la sala de la casa de su hija, quien intentó reanimarla, pero ya era tarde y perdió la vida de forma instantánea. Testigos del hecho relataron que el asesino salió inmediatamente de la vivienda y huyó por los puentes del barrio, hasta salir a una de las calles aledañas, y emprendió la huida (...) La señora Darlin Consuelo Ortiz estaba de luto, puesto que hacía tan sólo un mes y diez días (el 11 de mayo de 2011) su hijo Juan Carlos Valencia Ortiz, quien trabajaba en un centro nocturno, había sido asesinado cuando se encontraba en una peluquería. Además,

la propietaria del establecimiento nocturno en el que trabajaba Juan Carlos Valencia Ortiz también fue asesinada”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
DARLIN CONSUELO ORTIZ

Junio 19 TUMACO (Nariño)

Un desconocido asesinó el día 19 de junio 2011 en el establecimiento La Tropicana, vereda de El Pinde, corregimiento de Llorente, a Laura Lorena Arellano de 20 años de edad. Ese día se celebraba el día del padre y varias personas estaban departiendo en La Tropicana, cuando un desconocido empezó a disparar. Varias personas salieron del sitio y el victimario le disparó a Laura Lorena en la cabeza. Laura Lorena deja dos hijos de 2 y 3 años de edad.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: 1
LAURA LORENA ARELLANO

Junio 21 TUMACO (Nariño)

Varios hombres desconocidos asesinaron a las 11 de la noche del 21 de junio de 2011 en el barrio Once de Noviembre, Comuna 5 de Tumaco, en su propia casa a Giovany Vallecilla, vigilante de la subestación de energía. Los victimarios escaparon.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: 1
GIOVANY VALLECILLA - EMPLEADO

Junio 25 TUMACO (Nariño)

Varios paramilitares ejecutaron a las 8 de la mañana del 25 de junio de 2011 en el sector Camboya del barrio Panamá, Comuna 4 de la ciudad de Tumaco, a Felipe Bagüí, mestizo de 52 años de edad, que se desempeñaba como pescador. Felipe Bagüí se encontraba en su propia casa cuando lo ejecutaron con múltiples disparos en la cara. Por causa de este hecho



se desplazaron varias familias forzosamente, de las cuales recibieron acogida temporal algunas en el coliseo del pueblo de Tumaco

Presunto Responsable: PARAMILITARES
Víctima individual: 1
FELIPE BAGÜÍ - MESTIZO
Víctimas colectivas: 14
APROXIMADAMENTE 14 FAMILIAS DEL BARRIO PANAMÁ

**Junio 26
TUMACO (Nariño)**

Un desconocido entró a la discoteca 'Hot Tropis', ubicada en el centro de Tumaco, desenfundó su arma y empezó a disparar, hiriendo a los señores Marco Fidel Marínez, de 38 años de edad, asesor jurídico del alcalde municipal, a su hermano Daniel Marínez Gaviria y a la docente Liliana García Valencia de 34 años de edad. Los hechos ocurrieron en la madrugada del día 26 de junio de 2011.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: 3
MARCO FIDEL MARINEZ - PROFESIONAL
DANIEL MARINEZ GAVIRIA
LILIANA GARCIA VALENCIA - DOCENTE

**Junio 30
TUMACO (Nariño)**

Desconocidos asesinaron en la inspección de policía La Guayacana, municipio de Tumaco, a una mujer de 22 años de edad, quien era novia de un agente de policía del lugar.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
MUJER SIN IDENTIFICAR

JULIO 2011

**Julio 1
BARBACOAS (Nariño)**

Desconocidos asesinaron con un disparo en el tórax, cerca de su finca el día 1 de julio de 2011 a Robinson Arley Masanve Perengüez de 40 años de edad, candidato al concejo municipal

de Barbacoas por el Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia (AICO). Robinson Arley, el día de los hechos, salió de su casa ubicada en el kilómetro 92 de la vía Tumaco-Pasto con destino a su finca situada a 20 minutos de su vivienda. Como no regresó a la hora avisada, sus familiares lo fueron a buscar en su finca y lo encontraron asesinado en un paraje cercano a la misma, con un disparo en el tórax. Según el Diario del Sur del 8 de julio de 2011: "El candidato al concejo que buscaba avalar su aspiración por el Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia (AICO) no había recibido amenazas previas". El periódico también afirmó que "Juan Edgardo Pai, candidato a la alcaldía de Barbacoas del mismo movimiento, dijo que 'después de este asesinato de nuestro compañero tenemos temor. La zona en la que desarrollamos nuestro trabajo político es considerada zona de conflicto' (...) Además señaló que el crimen se perpetró precisamente cuando sobre el área había un fuerte operativo militar".

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: ROBINSON ARLEY MASANVE PERENGÜEZ - INDIGENA AWÁ
Víctimas colectivas: 1
MIEMBROS DEL MOVIMIENTO DE AUTORIDADES INDÍGENAS DE COLOMBIA (AICO) EN EL MUNICIPIO DE BARBACOAS

**Julio 8
TUMACO (Nariño)**

Rubén Darío, un niño de 4 años de edad murió a causa de una bala perdida, en momentos en que un hombre perseguía a otro individuo no identificado, quien resultó herido. El hecho sucedió hacia la 1:45 p.m., en el barrio El Triunfo. Según la denuncia: "Un desconocido asesinó durante una persecución a otro hombre, al niño Rubén Darío Quiñónez Preciado, quien jugaba en las estrechas calles del barrio El Triunfo. La bala le entró a la cabeza y le causó la muerte de manera instantánea. En la persecución armada también quedó herido en la espalda y una pierna el hombre perseguido, negro, cuya identidad es mantenida en reserva". Según la edición del Diario del Sur del 9 de julio: "Los técnicos del CTI encontraron seis vainillas calibre 9 milímetros en la escena del crimen (...) El menor

asesinado y su familia habían llegado hacía dos años a Tumaco en condición de desplazados, provenientes de la localidad de Barbacoas (Nariño). Vecinos de la familia aseguraron que tan sólo hacía tres meses habitaban en el barrio El Triunfo. El pequeño Rubén Darío, según sus vecinos, era el cuarto de cinco hermanos y era un niño alegre y muy sano a quien le gustaba jugar en la tarde con varios niños del barrio, entre ellos sus hermanos”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual:
RUBÉN DARIO QUIÑONEZ PRECIADO
HOMBRE SIN IDENTIFICAR – NEGRO

Julio 10 BARBACOAS (Nariño)

A causa de enfrentamientos armados entre paramilitares y guerrilleros del ELN aliados con las FARC-EP, sostenidos en la zona del río Güelmambí, municipio de Barbacoas, se desplazaron forzosamente más de 450 personas de los caseríos Chalalbí, La Vega y La Seca que llegaron poco a poco, por vía fluvial y por vía terrestre, al casco urbano de Barbacoas, donde el día 19 de julio se contaba 125 familias, es decir 450 personas albergadas en situación de desplazamiento forzado en el Salón Social y en la Escuela Niño Jesús de Praga II. Unas familias se desplazaron a ciudades como Pasto (Nariño) y Cali (Valle del Cauca) y otras se refugiaron en la carretera Barbacoas-Junín. Además se sabe de un número desconocido de familias que se encuentran confinadas en la zona. Según algunos testimonios, los combatientes habrían dado un plazo hasta el 12 de julio para salir de la zona, advirtiendo que iban a seguir los enfrentamientos. La huida de este territorio en disputa además está difícil, porque según una de las fuentes, los caminos al parecer están minados, lo que obliga a la gente a abrir brechas nuevas para lograr salir de la zona.

Presunto Responsable:
COMBATIENTES
Víctimas colectivas: 3
HABITANTES DE LA VEREDA CHALALBÍ –
NEGROS
HABITANTES DE LA VEREDA LA VEGA –
NEGROS

HABITANTES DE LA VEREDA LA SECA -
NEGROS
HABITANTES DE LA ZONA
DEL RÍO GÜELMAMBÍ - NEGROS

Julio 12 TUMACO (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP retuvieron a la 1:30 de la tarde del día 12 de julio de 2011 en la ensenada de Tumaco a dos lanchas de pasajeros de turno que salían del puerto de Tumaco hacia Salahonda, cabecera municipal de Francisco Pizarro y se llevaron una de las dos embarcaciones con todos sus 20 pasajeros y pasajeras, entre ellos varios menores de edad, inicialmente se hablaba de seis. En su trayecto dejaron en libertad a 18 de los pasajeros en la vereda Trujillo, ubicada en la misma ensenada y secuestraron a Ferney Satizábal, candidato a la Alcaldía de Francisco Pizarro y a Dagoberto Ojeda, concejal activo del mismo municipio. Según la denuncia: “El día de los hechos, una de las dos lanchas que habían salido de Tumaco con dirección a Salahonda, fue abordada por ocho personas fuertemente armadas que se movilizaban en una lancha rápida. Los armados no se identificaron y al parecer buscaban a personas determinadas. Al no encontrarlas en la primera lancha de pasajeros, quitaron la manguera del motor para que no se pudiera movilizar, despojaron a todos los pasajeros de sus celulares y persiguieron la segunda lancha, la cual fue secuestrada con sus pasajeros, en dirección al río Mejicano, donde hacen presencia las FARC-EP. A la 1:30 de la madrugada del siguiente día, la Armada Nacional encontró a los 18 pasajeros liberados en la vereda Trujillo. A los cinco días, el 17 de julio de 2011, los dos políticos Ferney y Dagoberto fueron dejados en libertad en una bahía del municipio de Tumaco. Según versiones oficiales, los dos políticos de Francisco Pizarro pudieron haber sido secuestrados con fines extorsivos. Se desconoce si los familiares pagaron rescate por la liberación de las dos víctimas. Es de anotar que por estos hechos se realizó un pronunciamiento por parte de la administración municipal y hubo una movilización en Salahonda en rechazo por estas acciones, convocada por las fuerzas vivas del municipio”.



Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas individuales: 20
FERNEY SATIZÁBAL - NEGRO
DAGOBERTO OJEDA - NEGRO
18 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Julio 12
TUMACO (Nariño)

Desconocidos ejecutaron a Fulgencio Preciado de 58 años de edad, en el río Rosario. Según versiones, Fulgencio quien residía en el barrio Nuevo Milenio, sector periférico de Tumaco, se desplazaba con su esposa y sus cuatro hijos menores de edad en una lancha por el río Rosario, donde tenía una finca e iba a cosechar cuando le aparecieron unos hombres, le quitaron el motor y frente a sus familiares lo asesinaron. Días más tarde, su hermana debido a la depresión en la que entró por la muerte de su hermano también murió de un infarto.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
FULGENCIO PRECIADO – CAMPESINO

Julio 12
TUMACO (Nariño)

Dos desconocidos que se movilizaban en una motocicleta lanzaron una granada a las 10 de la noche del 12 de julio de 2011 en el sector del puente El Pindo, junto al templo parroquial La Resurrección e hirieron a una niña de 4 años de edad. En el mismo sector, la Armada Nacional conjuntamente con la Policía Nacional mantiene un puesto de control permanente para vigilar esa zona de entrada a la isla central de la ciudad. Según la edición del Diario del Sur del 14 de julio de 2011: “Testigos del atentado manifestaron que algunas esquirlas atravesaron una casa construida en madera y se alojaron en la humanidad de la niña, quien debió ser internada de urgencias en el Hospital San Andrés donde se recupera de sus lesiones”.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: 1
NIÑA SIN IDENTIFICAR

Julio 12
ROBERTO PAYÁN (Nariño)

Guerrilleros del ELN ejecutaron el 12 de julio de 2011 en el cementerio de la vereda Pumalde, municipio de Roberto Payán, a la señora Sandra, más conocida como “La Mona”, oriunda del departamento del Caquetá, y a su esposo, un comerciante y agricultor. El día de los hechos, los guerrilleros llegaron a la vivienda de la “Mona” y de forma amenazante los obligaron a ella y al marido a que tenían que irse con ellos, dirigiéndolos al cementerio de la localidad, donde ejecutaron primero a la mujer con un tiro de gracia y luego de la misma manera a su compañero. Posteriormente, los victimarios hicieron público su hecho a la comunidad y les advirtieron que no podían desplazar los cadáveres a otros lugares fuera del municipio. Cuando los familiares de las dos víctimas pidieron dejar recoger sus seres queridos para darles cristiana sepultura en su departamento de origen, la respuesta fue negativa.

Presunto Responsable: ELN
Víctimas individuales: 2
SANDRA (“LA MONA”)
HOMBRE SIN IDENTIFICAR – COMERCIANTE
Víctimas colectivas: 1
MIEMBROS DE LA COMUNIDAD
DE LA VEREDA PUMALDE

Julio 13
CALI (Valle)

El Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos, el programa conjunto de la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT) y la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) en comunicado del 19 de julio de 2011 denuncian: “Informaciones confiables sobre el allanamiento y robo de información en las oficinas del Consejo Mayor para el Desarrollo Integral de Comunidades Negras de la Cordillera Occidental de Nariño y Sur del Cauca (COPDICONC), así como sobre las amenazas de muerte en contra de su Presidenta, Sra. María Antonia Amaya, y sobre los actos de agresión contra dos miembros de la misma organización, en la ciudad Santiago de Cali, Departamento del Valle del

Cauca. Según las informaciones recibidas, el 13 de julio de 2011 hacia las 3.30 p.m., tres hombres armados ingresaron a la casa de la Sra. María Antonia Amaya, donde se encontraban provisionalmente las oficinas del COPDICONC. La Sra. Ángela María Perea Valencia, asistente administrativa, y el Sr. José Iris Arco Velásquez, representante legal de dicha organización, se encontraban en el lugar de los hechos al momento del allanamiento y fueron atacados por dos de los hombres armados, mientras el tercero vigilaba desde la puerta de entrada. Los atacantes cubrieron los rostros de la Sra. Ángela María Perea Valencia y del Sr. José Iris Arco Velásquez, y les ordenaron, bajo amenaza de muerte, que dijeran “el grupo guerrillero al cual pertenecían”. Los atacantes también preguntaron insistentemente por el paradero de la Sra. María Antonio Amaya, señalándola como “guerrillera” y amenazando con que iban a asesinarla. Asimismo, los dos defensores fueron obligados a repetir en varias ocasiones el número de sus respectivos documentos de identidad. Los perpetradores abandonaron el lugar al cabo de veinte minutos, llevando consigo computadoras, grabadoras, memorias USB, teléfonos celulares y un proyector de video, con información relativa a las violaciones de derechos humanos documentadas por el COPDICONC, así como información sobre todos los proyectos que la organización ha desarrollado durante los últimos diez años. De acuerdo con las mismas informaciones, uno de los hombres que participó en el ataque había alquilado una habitación en la zona quince días antes del ataque y se le percibió en varias ocasiones en los alrededores de las oficinas del COPDICONC. Estos hechos se enmarcan dentro de una situación de alto riesgo para las comunidades desplazadas y para los líderes y defensores que las acompañan. Entre estos últimos se encuentran los miembros del COPDICONC, quienes brindan atención a la población que ha sido víctima de desplazamiento forzado en los municipios de Policarpa, Cumbitara, Leiva, El Rosario, Santa Bárbara de Iscuandé, El Charco, Argelia y Balboa. El Observatorio manifiesta su absoluto rechazo ante los hechos arriba mencionados y urge a las autoridades colombianas a garantizar la seguridad y la integridad física y psicológica

de las Sras. María Antonia Amaya y Ángela María Perea Valencia, del Sr. José Iris Arco Velásquez, del resto de los integrantes del Consejo Mayor para el Desarrollo Integral de Comunidades Negras de la Cordillera Occidental de Nariño y Sur del Cauca, y en general, de todos los defensores y defensoras de derechos humanos en Colombia”.

Presunto Responsable: PARAMILITARES:

Víctimas individuales: 3

MARÍA ANTONIA AMAYA - COPDICONC

ÁNGELA MARÍA PEREA VALENCIA -

COPDICONC

JOSÉ IRIS ARCO VELÁSQUEZ - COPDICONC

Víctimas colectivas: 1

INTEGRANTES DEL “CONSEJO MAYOR PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COMUNIDADES NEGRAS DE LA CORDILLERA OCCIDENTAL DE NARIÑO Y SUR DEL CAUCA (“COPDICONC”)

Julio 16

TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron de un balazo en la cabeza a Jhan Frayen López Espinosa de 31 años de edad y natural de Buenaventura, el sábado 16 de julio, en horas de la noche.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN

Víctimas individuales: 1

JHAN FRAYEN LOPEZ ESPINOSA

Julio 18

TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron a las 4.30 de la tarde del día 18 de julio de 2011 en el barrio La Floresta, zona insular de la ciudad de Tumaco, a un joven que se desempeñaba como mototaxista y quien vivía en el barrio Once de Noviembre de la misma ciudad. Según el Diario del Sur del 21 de julio de 2011: “La víctima fue identificada como Mario Francisco Cortés Cabezas de 26 años de edad, padre de tres hijos. (...) Se descarta que el hecho esté relacionado con un asalto, debido a que le fueron encontradas sus pertenencias y la moto en la que se movilizaba. Miembros de la Sijin que adelantaron el levantamiento del cadáver



señalaron que los diez impactos de arma de fuego hicieron blanco en la cabeza, el tórax y otras partes del cuerpo que le produjeron su deceso de manera instantánea”.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
MARIO FRANCISCO CORTÉS CABEZAS

Julio 22
TUMACO (Nariño)

Un desconocido asesinó con arma de fuego a las 2:30 de la tarde del 22 de julio de 2011 en el barrio Panamá, zona insular de la ciudad de Tumaco, a Janer Wilson Buila Rosales de 32 años de edad. Según el Diario del Sur del 23 de julio de 2011, Janer “había recibido siete tiros, seis de ellos en la cabeza y uno más en las extremidades inferiores. De acuerdo con los testigos, el homicidio fue perpetrado por un desconocido que durante varios minutos había merodeado por los alrededores de la casa donde el pescador habitaba. Familiares del occiso dijeron desconocer las causas del crimen y aseguraron que bajo el cuidado y responsabilidad económica de Buila estaban tres menores de edad y su esposa”. En el barrio Panamá hay presencia de un grupo paramilitar que hace control territorial.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: 1
JANER WILSON BUILA ROSALES

Julio 23
TUMACO (Nariño)

Cinco desconocidos ejecutaron el sábado 23 de julio a Luis Fernando Quintero Tobón y dejaron herida a su esposa Nancy del Carmen Reyes Gómez, en la Inspección de Policía Villarica, zona rural de Tumaco.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: 2
LUIS FERNANDO QUINTERO TOBÓN
NANCY DEL CARMEN REYES GÓMEZ

Julio 24
TUMACO (Nariño)

Desconocidos ejecutaron a los campesinos Ricardo Montaña Mosquera de 27 años de edad y a Juan Alberto Villarreal de 21 años de edad, oriundos de Zapotal, río Caunapí, zona rural del municipio de Tumaco. Los hechos ocurrieron el 24 de julio en el barrio Buenos Aires, comuna 5 de Tumaco, donde los jóvenes habían llegado a visitar a unos familiares. Según versiones: “No alcanzaron a descargar las maletas cuando se escucharon varios disparos y segundos después observamos que dos hombres negros emprendían la huida por un callejón conocido como Salsipuedes. Los cuerpos de los jóvenes fueron hallados tirados en la acera con varios impactos de bala, todos en la cabeza”. En el barrio Buenos Aires hace fuerte presencia un grupo paramilitar ligado a Los Rastrojos.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: 2
RICARDO MONTAÑO MOSQUERA
JUAN ALBERTO VILLARREAL

Julio 24
TUMACO (Nariño)

Un desconocido ejecutó a Deiby Antonio Benítez Tenorio, conocido como “La Chuga” de 21 años de edad, en el barrio Panamá, comuna 4 de Tumaco. La víctima se dedicaba a cargar bultos en la plaza de mercado. Según las informaciones: “A Benítez le propinaron un tiro en el pecho, cuando se encontraba en la cocina de la casa de su tío a quien estaba visitando. De acuerdo a versiones de la Sijin, a la víctima la seguía un desconocido, quien luego de cometer el hecho huyó por la parte trasera de la vivienda”. En el barrio Panamá hacen fuerte presencia y accionan los paramilitares Los Rastrojos.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: 1
DEIBY ANTONIO BENÍTEZ TENORIO –
OBRERO

Julio 26
BARBACOAS (Nariño)

Paramilitares lanzaron en horas de la mañana del 26 de julio de 2011 en el barrio Guayabal, casco urbano de Barbacoas, un artefacto explosivo de mediano poder, que no causó víctimas, pero que atemorizó a los habitantes del sector. Ya el 29 de abril de este año una granada lanzada por paramilitares en el mismo sector había herido gravemente a una niña y a cuatro adultos más.

Presunto Responsable: PARAMILITARES
Víctimas colectivas: 1
HABITANTES DEL BARRIO GUAYABAL

Julio 27
TUMACO (Nariño)

Dos hombres desconocidos que se movilizaban en una motocicleta asesinaron en el corregimiento Llorente, en la tarde del 27 de julio de 2011 con varios disparos de arma de fuego a Eduardo Moisés Aponzá, negro, rector de la Institución Educativa Municipal Faustino Arias Reinel, ubicada en el sector de La Guayacana. Según la denuncia: “El día de los hechos Eduardo Moisés transitaba en un vehículo particular entre La Guayacana y Llorente, cuando una motocicleta con dos hombres se le adelantó, obligando al carro particular a parar. Este instante fue aprovechado por los atacantes para obligar al Rector a bajar del vehículo y dispararle en varias oportunidades, causándole la muerte de manera instantánea”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
EDUARDO MOISÉS APONZÁ – EDUCADOR

Julio 28
TUMACO (Nariño)

Desconocidos amenazaron de muerte con fines extorsivos el 28 de julio de 2011 en la ciudad de Tumaco a Gladys Cuero de Calero, directora de la Institución Educativa Santa Teresita, lo que la obligó a desplazarse forzosamente.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
GLADYS CUERO DE CALERO - EDUCADORA

Julio 29
EL CHARCO (Nariño)

A raíz de enfrentamientos armados entre las FARC-EP y el Ejército Nacional entre las 2 y 3 de la madrugada del 29 de julio de 2011 en la vereda Triviño, río Tapaje, municipio de El Charco, se desplazaron forzosamente 47 familias de las veredas Triviño y El Castigo hacia veredas vecinas. El coronel Méndez, responsable de las operaciones del Ejército Nacional, confirmó el enfrentamiento ocurrido y afirmó que el fuego cruzado se dio selva adentro sin afectar a la población civil. Sin embargo, miembros de una comisión de verificación de la administración municipal de El Charco corroboraron orificios de armas de fuego en las viviendas de la población civil asentada en la vereda Triviño. El desplazamiento no fue reconocido como desplazamiento masivo por parte de Acción Social, entidad competente del Gobierno Nacional. Representantes de la Secretaría de Educación Departamental informaron que los docentes de la zona, en especial de la comunidad de Maíz Blanco, han dado a conocer que los padres de familia no están enviando a sus hijos a los centros educativos por temor a los hostigamientos constantes, ya que los niños y niñas se desplazan en embarcaciones tipo potrillo por río para recibir clases.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES
Víctimas: 2
FAMILIAS DE LA VEREDA TRIVIÑO, NEGROS
FAMILIAS DE LA VEREDA EL CASTIGO,
NEGROS

Julio 31
TUMACO (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP amenazaron a varias jóvenes estudiantes residentes en la inspección de policía La Guayacana, acusándolas de ‘andar con los policías’, lo que obligó a dos ó tres de ellas a desplazarse forzosamente.

Presunto Responsable:
FARC-EP
Víctimas colectivas: 1
ESTUDIANTES MUJERES DE LA GUAYACANA



AGOSTO 2011

Agosto 3 TUMACO (Nariño)

Dos desconocidos que se movilizaban en una motocicleta asesinaron en el barrio Unión Victoria, zona periférica de la ciudad de Tumaco, con dos disparos a las 8.15 de la noche del 3 de agosto de 2011 a Yorlin Ortiz Landázury, de 20 años de edad, negro. Yorlin vivía en el kilómetro 28 de la carretera Tumaco-Pasto y desde hacía cuatro días visitaba a una tía en Tumaco. Según las fuentes: “El 3 de agosto, Yorlin visitó a otro familiar, quien había arrendado hacía apenas un día una casa en el barrio Unión Victoria. Por la noche, los demás habitantes de la casa salieron y Yorlin se quedó sólo mirando televisión, sentado en la puerta que quedó abierta hacia la calle. Fue ahí cuando llegaron los dos hombres armados y le dispararon. Una bala le quedó incrustada en la columna vertebral y la otra en la cabeza, quedando muerto de manera instantánea”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
YORLIN ORTIZ LANDÁZURY – NEGRO

Agosto 6 TUMACO (Nariño)

Un hombre desconocido asesinó en el Puente Venecia, zona palafítica de la isla central de Tumaco, a las 8 de la noche del sábado 6 de agosto del 2011, a Robin Aleixer Biojó Preciado de 30 años de edad, peluquero. Según el Diario del Sur del 8 de agosto: “El hecho sucedió a los pocos minutos de que Robin Aleixer había cerrado la peluquería donde laboraba, cuando estaba hablando con su padre un desconocido se le acercó, desenfundó un arma de fuego y en dos ocasiones le disparó sobre el mentón y la sien derecha. El victimario logró huir. El levantamiento del cadáver estuvo a cargo de miembros del Cuerpo Técnico de Investigación CTI”.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
ROBIN ALEIXER BIOJÓ PRECIADO

Agosto 8 MALLAMA (Nariño)

Guerrilleros detuvieron y quemaron a la 1 de la madrugada del 8 de agosto de 2011 en el sector La Calera en cercanía del municipio de Mallama, Km 65, dos busetas de la empresa Transipiales, que venían con 37 pasajeros a bordo en la ruta Pasto-Tumaco.

Presunto Responsable:
GUERRILLEROS

Agosto 9 EL CHARCO (Nariño)

Desconocidos asesinaron a las 2 de la tarde del día 9 de agosto de 2011 en el casco urbano de El Charco, en la entrada de su casa con varios disparos de arma de fuego a Ricardo Escallón Góngora, abogado, asesor jurídico de la alcaldía de El Charco y presidente de la junta de energía del mismo municipio. Dentro de su trayectoria política se afirma que Ricardo Escallón se había desempeñado como concejal y personero. Los hechos sucedieron en el siguiente contexto: El pasado 13 de julio presuntos guerrilleros de las FARC-EP habían perpetrado un atentado con un explosivo lanzado en la plaza central en contra de funcionarios de la alcaldía de El Charco, donde quedaron heridas varias personas, entre ellas un guardaespaldas del alcalde y la secretaria de salud. En el mismo año, del 22 de febrero en adelante, la población de El Charco había organizado un paro cívico de una semana, exigiendo un mejor servicio de energía y salud para el pueblo.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
RICARDO ESCALLÓN GÓNGORA –
ABOGADO

Agosto 11 TUMACO (Nariño)

Un hombre desconocido asesinó con cuatro disparos de arma de fuego a las 8:45 de la mañana del 11 de agosto de 2011 en el barrio Viento Libre, comuna 5 del puerto de Tumaco, a Janer Leonel Vidal Quiñones, joven mototaxista de 18 años de edad. Según el Diario del Sur del

12 de agosto: “Un hombre aprovechó que Janer Leonel detuviera la marcha de su motocicleta para dispararle. Del primer impacto el motociclista cayó al piso, oportunidad que aprovechó el pistolero para propinarle tres disparos más en la cabeza. Vidal Quiñones, conocido por sus amigos y familiares como ‘El Zarco’, residía en el barrio Once de Noviembre, zona continental de la comuna 5, y había empezado a trabajar como mototaxista hace unos 8 meses”. En el barrio Viento Libre hay fuerte presencia y accionar de un grupo armado sin identificar.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: 1
JANER LEONEL VIDAL QUIÑONES –
MOTOTAXISTA

Agosto 11 TUMACO (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP lanzaron a las 10:30 de la noche del miércoles, 10 de agosto de 2011, una granada contra una patrulla de la Policía Nacional y mataron al patrullero Carlos José Cortina Ospino, natural de Bucaramanga (Santander). Igualmente hirieron al patrullero Esneider Cifuentes Hoya, oriundo de la ciudad de Villavicencio (Meta), de 22 años de edad, quien al igual que Carlos José llevaba seis meses de servicio en la unidad policial de la Costa Pacífica nariñense. Los hechos sucedieron a la entrada de la Institución Educativa R.M.Bischoff, ubicada en la Avenida de la Playa, isla central de Tumaco. Según el Diario del Sur del 13 de agosto: “El comandante de la Policía Nariño afirma que el autor de los hechos sería un miliciano de las FARC-EP quien lanzaría la granada cuando los dos miembros de la Fuerza Pública patrullaban por la avenida La Playa de la Comuna Cuatro. Explicó, que la granada que el insurgente lanzó contra Cortina le produjo una profunda herida, mientras que Cifuentes sufrió aturdimiento por efectos de la onda explosiva”. Este es el segundo caso de atentado con explosivo que se registra en lo corrido del año contra una patrulla de la Policía Nacional en la ciudad de Tumaco. Las víctimas cayeron al piso delante de los pies de una de las profesoras que estaba sa-

liendo del plantel educativo, lo que evidencia el riesgo que corría la comunidad educativa de la jornada nocturna.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 2
CARLOS JOSÉ CORTINA OSPINO –
PATRULLERO
ESNEIDER CIFUENTES HOYA- PATRULLERO

Agosto 13 TUMACO (Nariño)

Un grupo de desconocidos atentaron contra Manuel Angulo Grueso, médico del Hospital San Andrés de Tumaco desde hace más de 20 años, en momentos en que salía de su casa de habitación ubicada en la Avenida La Playa, sector del barrio María Auxiliadora. El hecho se registró a las 6:30 de la tarde del día sábado 13 de agosto. Según versiones de vecinos, los agresores estaban a 10 metros de distancia de Manuel cuando le dispararon dejándolo herido.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
MANUEL ANGULO GRUESO

Agosto 13 TUMACO (Nariño)

Un desconocido asesinó de nueve impactos de bala a Robinson Nemesio Rodríguez Castillo de 29 años de edad, en el barrio Ciudadela, zona continental de Tumaco, el domingo 14 de agosto del 2011 a las 9:30 de la noche, en momentos en que Robinson se encontraba charlando con un grupo de amigos en el antejardín de su casa de habitación. Según versiones: “Un desconocido pasó en repetidas ocasiones por donde se encontraban ellos pero nunca se imaginaron que los atacaría hasta producirle la muerte a uno de sus compañeros”.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
ROBINSON NEMESIO RODRIGUEZ
CASTILLO



Agosto 17
TUMACO (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP emboscaron en la carretera que conduce de la inspección de policía de Llorente al Resguardo Indígena Inda Zabaleta, a una patrulla de la Policía Nacional. En el hecho cinco policías murieron y cinco más quedaron heridos. Los policías muertos son: Leander Gallego Cartagena, Angélica Tatiana Cruz, Jorge Gilber Gil, Jhon Romero Romero y el intendente Francis Mosquera. Entre los heridos se encuentran: León Enrique Acuña Jiménez y Jaider Escorcía Alvarado. Es de anotar que en estos quince días del mes de agosto la policía ha perdido a siete uniformados en tres atentados en la zona de Tumaco.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas individuales: 10
FRANCIS MOSQUERA - POLICÍA
LEANDER GALLEGO CARTAGENA - POLICÍA
JHON ROMERO ROMERO - POLICÍA
ANGELICA TATIANA CRUZ - POLICÍA
JORGE GILBER GIL - POLICÍA
LEÓN ENRIQUE ACUÑA JIMÉNEZ - POLICÍA
JAIDER ESCORCIA ALVARADO - POLICÍA
3 POLICÍAS SIN IDENTIFICAR

Agosto 19
TUMACO (Nariño)

Desconocidos lanzaron una granada contra el supermercado Titán, el 19 de agosto de 2011, a las 8:30 de la mañana. En este hecho perdió la vida en el instante Julián Willa López de 30 años de edad, empleado del local y quedaron heridos Enrique Rojas Zambrano de 57 años de edad, Víctor Giovanni Padilla, de 31 años, Elsa Cabezas, de 60 años, Luis Fernando Riascos, de 54 años, Juan Riascos de 30 años y Alvin Nazareno de 23 años de edad. Unos eran empleados del local y otros clientes, quienes hacían compras en ese momento. Los heridos fueron trasladados hasta el Hospital San Andrés de Tumaco. El joven Alvin Nazareno, por la gravedad de las heridas, fue trasladado a la ciudad de Pasto, donde murió a los pocos días.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: 7
JULIAN WILLA LÓPEZ - MESTIZO
ALVIN NAZARENO
ENRIQUE ROJAS ZAMBRANO
VICTOR GIOVANNI PADILLA
ELSA CABEZAS
LUIS FERNANDO RIASCOS
JUAN RIASCOS

Agosto 20
TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron con arma de fuego a Cesar Augusto Vallecilla Vera de 50 años de edad. El hecho ocurrió en el barrio La Carbonera, el 20 de agosto de 2011.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
CESAR AUGUSTO VALLECILLA VERA – NEGRO

Agosto 23
TUMACO (Nariño)

Paramilitares autodenominados Águilas Negras lanzaron una granada de fragmentación contra el almacén de motocicletas Auteco, ubicado en la calle Santander, centro de Tumaco, el 23 de agosto de 2011 e hirieron a David Lizarralde Martínez de 21 años de edad, empleado del local comercial. Este hecho ocurrió a menos de 24 horas de haber sido lanzada otra granada en otro local comercial. Según informaciones del Diario del Sur en su página judicial del 25 de agosto: “Versiones entregadas por las autoridades indican que el atentado sería un mecanismo de presión al pago de una millonaria extorsión que integrantes de las Águilas Negras están haciendo a los diferentes locales comerciales en Tumaco a cambio de no atacar contra ellos o sus negocios. En lo que va corrido del año han explotado tres bombas en locales comerciales”.

Presunto Responsable:
PARAMILITARES ÁGUILAS NEGRAS
Víctimas individuales: 2
DAVID LIZARRALDE MARTINEZ
HOMBRE SIN IDENTIFICAR: EMPRESARIO

Agosto 23
MOSQUERA (Nariño)

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos, el día 23 de agosto de 2011 le dispararon en el casco urbano del municipio de Mosquera varias veces a una mujer la cual cayó gravemente herida debajo de un puente y se enterró en el lodo, quedando todo su cuerpo cubierto de barro. Los hechos sucedieron a plena luz del día y frente a la comunidad. Los victimarios, al pensar que la mujer estaba muerta se retiraron del lugar. En seguida la mujer con graves heridas en la boca y en el lado izquierdo del abdomen fue llevada al centro de salud de la localidad donde le dieron remisión al hospital San Andrés de Tumaco. La mujer se recuperó pero no pudo regresar a Mosquera por miedo a que volvieran a atentar contra su vida.

Presunto Responsable:
PARAMILITARES-RASTROJOS
Víctima individual: 1
MUJER SIN IDENTIFICAR

Agosto 26
TUMACO (Nariño)

Un desconocido causó la muerte a Luis Felipe Caicedo, de 35 años de edad, conocido con el sobrenombre de “El Puerco”. El hecho se registró a las 11:40 de la mañana del 26 de agosto de 2011 en una peluquería ubicada en la Avenida de Los Estudiantes, isla central de Tumaco; en momentos en que Luis Felipe se encontraba de espaldas, entró un hombre y sin mediar palabra alguna le disparó en varias oportunidades, ocasionándole la muerte de manera instantánea.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual:
LUIS FELIPE CAICEDO – NEGRO

Agosto 26
TUMACO (Nariño)

Un desconocido asesinó a Luis Henry Taborda de 47 años de edad, en una calle del barrio Buenos Aires, zona periférica de la ciudad de Tumaco, el 26 de agosto de 2011. En el barrio Buenos Aires, comuna 5, hay fuerte

presencia y accionar de un grupo paramilitar de Los Rastrojos.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
LUIS HENRY TABORDA – NEGRO

Agosto 27
MAGÜÍ (PAYÁN) (Nariño)

Una presunta miliciana de las FARC-EP arrojó una bomba, cerca a la Institución Educativa Magüi Payán, el 27 de agosto de 2011 a las 8:00 a.m., ubicada en el sector central de esta cabecera municipal. Por la onda explosiva quedaron heridas seis personas, entre ellas Deisy Carolina Quiñones de 11 años, un niño de 13 años, la señora Amparo Dájome Marínez, de 62 años de edad y tres militares.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctima individual: 6
DEISY CAROLINA QUIÑONES ANGULO - MENOR
AMPARO DÁJOME MARINEZ
NIÑO SIN IDENTIFICAR
3 HOMBRES SIN IDENTIFICAR – EJÉRCITO NACIONAL

SEPTIEMBRE 2011

Septiembre
TUMACO (Nariño)

Desde el mes de septiembre de 2011, moradores de las comunidades La Balsa, Brisas, Brisas de La Hondita, Puerto Rico, Monguil, Tambil y Mataje, pertenecientes al Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera, se están desplazando diariamente por temor a posibles enfrentamientos armados. Según la denuncia: “El gobierno nacional intervendrá con 500 hombres encargados de la erradicación manual de la hoja de coca y que por eso la guerrilla de la FARC-EP estaría minando la zona para impedir la entrada de estas tropas. Los pobladores que se están desplazando, unos se han trasladado hasta el casco urbano de Tumaco, otros hacia el Ecuador, por ser zona fronteriza con este país. Debido a esta situación los docentes de estas veredas tuvieron que salir y les propu-



sieron a los alumnos para poder terminar el año escolar continuar las clases a través de la radio. De otra parte también aseguran que hay otras poblaciones que están confinadas por la misma situación”.

Presunto Responsable: COMBATIENTES
Víctimas colectivas: 9
COMUNIDAD CAMPESINA LA Balsa - NEGROS
COMUNIDAD CAMPESINA BRISAS - NEGROS
COMUNIDAD CAMPESINA BRISAS DE LA HONDITA - NEGROS
COMUNIDAD CAMPESINA PUERTO RICO - NEGROS
COMUNIDAD CAMPESINA MONGUIL - NEGROS
COMUNIDAD CAMPESINA TAMBIL - NEGROS
COMUNIDAD CAMPESINA MATAJE - NEGROS
MAESTROS DE LA ZONA RURAL
CONSEJO COMUNITARIO ALTO MIRA Y FRONTERA

**Septiembre 2
TUMACO (Nariño)**

Desconocidos asesinaron el 2 de septiembre en el barrio Panamá a Fredy Quiñones, mototaxista. El barrio Panamá es un sector periférico de la isla central de Tumaco, donde hay fuerte presencia y acción de paramilitares Los Rastrojos.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
FREDY QUIÑONES – NEGRO

**Septiembre 3
TUMACO (Nariño)**

Desconocidos asesinaron a Darwin Melquiades Cabezas Campaz, de 32 años de edad, el 3 de septiembre de 2011.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
DARWIN MELQUIADES CABEZAS CAMPAZ

**Septiembre 5
TUMACO (Nariño)**

A raíz de continuos combates entre miembros de las FARC-EP y tropas del Ejército Nacional,

en Ambulpí, río Rosario, zona rural de Tumaco, una familia de 2 adultos y 2 hijos, se desplazaron el 5 de septiembre de 2011.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES
Víctimas colectivas: 1
FAMILIA CAMPESINA

**Septiembre 6
TUMACO (Nariño)**

Dos personas murieron el 6 de septiembre de 2011 luego que pisaran un campo minado, instalado por miembros de un grupo combatiente en el sitio La Playita, inspección de policía Llorente. Las víctimas son: María Constanza Charfuelan y Wilson Fernando Cristian, ambos comerciantes.

Presunto Responsable: COMBATIENTES
Víctimas individuales: 2
MARIA CONSTANZA CHARFUELAN - COMERCIANTE
WILSON FERNANDO CRISTIAN - COMERCIANTE

**Septiembre 10
BARBACOAS (Nariño)**

En la vereda Mansalvi-Las Villas, zona rural de Barbacoas, guerrilleros de las FARC-EP, causaron heridas con arma de fuego a Mercy Biojó, quien fue trasladada al hospital de Barbacoas, donde horas más tarde falleció. Según la denuncia: “Los miembros de las FARC-EP, llegaron hasta la casa de habitación de la señora Mercy, quien se encontraba en compañía de sus cinco hijos, menores de edad. Buscaron a Henry Quiñones, de 23 años de edad y esposo de Mercy. Como no lo encontraron le dispararon a ella. Luego se fueron, dejando a los menores llorando junto a la madre herida. Un familiar de los menores los recogió y tuvieron que desplazarse de esta zona”.

Presunto Responsable:
FARC-EP
Víctimas individuales: 2
MERCY BIOJÓ - MESTIZA
HENRY QUIÑONES – NEGRO
Víctimas colectivas: 1
FAMILIA QUIÑONES BIOJÓ

Septiembre 11/12 CUMBITARA (Nariño)

El Consejo Mayor para el Desarrollo Integral de Comunidades Negras de la Cordillera Occidental de Nariño y Sur del Cauca–COPDICONC– en su comunicado titulado “Acción urgente” del 12 de septiembre de 2011 denuncia los siguientes hechos: “El domingo 11 de septiembre, siendo las 3:30 p.m. el grupo paramilitar Los Rastrojos, asesinan de una forma atroz a dos personas que se encontraban participando del Festival Comunitario en la vereda de Pesquería, corregimiento de Sidón, municipio de Cumbitara. Minutos después, este grupo reunió a todos los dueños de las lanchas y motoristas que se encontraban en el lugar y los obligaron a trasladarse al corregimiento de Sánchez, reteniendo a seis (6) personas más, para un total de quince (15) personas retenidas (3 mujeres, 9 motoristas y 3 personas que se encontraban participando del evento). Llegando a este lugar, el grupo de retenidos fue dividido; las tres (3) mujeres las separaron y hasta la fecha se desconoce su ubicación; el grupo de motoristas se quedaron retenidos en el corregimiento de Sánchez del municipio de Policarpa y los otros tres, fueron llevados al corregimiento de Sidón”. Según la Defensoría del Pueblo de Nariño, información emitida el 13 de septiembre 2011 sobre los mismos hechos: “Presuntos miembros del grupo armado ilegal Los Rastrojos, vistiendo prendas de uso privativo de las fuerzas militares, que se movilizaban en dos lanchas por el río Patía, llegaron a las 12:30 a.m. del 12 de septiembre de 2011 a la vereda Pesquería, y reunieron a la comunidad que se encontraba en una celebración de carácter deportivo y cultural; luego de identificarlos asesinaron a dos personas que respondían a los nombres de Daniel García, agricultor de 19 años de edad, y Harrison, de 32 años, cuyos cuerpos fueron desmembrados y lanzados al río Patía. Posteriormente, procedieron a secuestrar y a trasladar al corregimiento de Sánchez (Cumbitara) a un grupo de trece (13) personas, entre ellos nueve motoristas de lancha que se identifican como Weibar Cisneros, de 18 años de edad, Neftalí Ortíz, 30 años de edad, Alonso Patiño, 43 años de edad, Jhony Esterilla, 36 años, Libardo Mosquera, 40 años de edad, Jorge Meza, 37 años, Pablo Barrera, 38 años, Israel Ordoñez, 35 años y Edgar Mos-

quera de 50 años. Además, el administrador del bar, Efraín Arsuza, de 29 años de edad, y tres trabajadoras sexuales”. Los hechos suceden en un contexto de alerta temprana por posibles “violaciones masivas a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario en la población que habita los municipios de la cordillera de Nariño como Leyva, El Rosario, Policarpa, Los Andes, La Llanada, Samaniego y Santacruz, debido a las situaciones de riesgo que generan las acciones de la guerrilla de las FARC-EP y del grupo armado ilegal Los Rastrojos”, como lo indica la Defensoría del Pueblo a través del Sistema de Alertas Tempranas (SAT), en la Nota de Seguimiento N° 017 de julio 7 de 2011. En la misma Nota de Seguimiento se advertía “que miembros de Los Rastrojos se han concentrado en los corregimientos que se interconectan con la cabecera municipal, señalando y estigmatizando a los habitantes de esa comunidad, restringiendo su movilidad y ejerciendo control a las labores cotidianas. Además, cobran extorsiones a servidores públicos, comerciantes, cultivadores de hoja de coca, docentes, finqueros y personas dedicadas a la minería y controlan los negocios o casas de lenocinio mediante la imposición de tarifas a las trabajadoras sexuales”. El Defensor del Pueblo, a raíz de los hechos, igualmente rechaza las acciones de violencia perpetradas por Los Rastrojos en los municipios de la zona cordillerana del departamento de Nariño, que se materializan en reclutamientos y utilización ilícita de niños, niñas y adolescentes, actos de violencia sexual contra mujeres, imposición de castigos a los pobladores y la realización de retenes ilegales para sustraerles los alimentos a la comunidad.

Presunto Responsable:

PARAMILITARES-RASTROJOS:

Víctimas individuales:

DANIEL GARCÍA - CAMPESINO

HARRISON N.

WEIBAR CISNEROS - LANCHERO

NEFTALÍ ORTÍZ - LANCHERO

ALONSO PATIÑO - LANCHERO

JHON ESTERILLA - LANCHERO

LIBARDO MOSQUERA - LANCHERO

JORGE MEZA - LANCHERO

PABLO BARRERA - LANCHERO

ISRAEL ORDOÑEZ – LANCHERO

EDGAR MOSQUERA - LANCHERO



EFRAÍN ARSUZA - ADMINISTRADOR
MUJER SIN IDENTIFICAR -
TRABAJADOR A SEXUAL
MUJER SIN IDENTIFICAR -
TRABAJADORA SEXUAL
MUJER SIN IDENTIFICAR -
TRABAJADORA SEXUAL

**Septiembre 12
CUMBITARA (Nariño)**

Según denuncia del Consejo Mayor para el Desarrollo Integral de Comunidades Negras de la Cordillera Occidental de Nariño y Sur del Cauca –COPDICONC– en su comunicado titulado “Acción urgente” del 12 de septiembre de 2011: “Paramilitares de Los Rastrojos en horas de la mañana reunieron a la comunidad residente en la cabecera corregimental de Sidón del municipio de Cumbitara, donde colocaron al frente a tres de las 15 personas retenidas el día anterior en la vereda Pesquería, exigiéndoles que señalaran si conocían a algún miembro de la comunidad que tenga vínculos o brinde información a las FARC. Esta intimidación a la comunidad donde se encontraban niños, mujeres, ancianos y comunidad en general, duró por espacio de dos horas aproximadamente, en el cual se encontraban más de treinta (30) paramilitares uniformados utilizando prendas de uso privativo del Ejército Nacional. Los tres retenidos no señalaron a ninguna persona públicamente, posteriormente se los llevaron a la cabecera corregimental de Sánchez. La información que tiene el Consejo Comunitario, es de que continúan las quince (15) personas retenidas”.

Presunto Responsable:
PARAMILITARES-LOS RASTROJOS
Víctimas individuales:
3 HOMBRES SIN IDENTIFICAR
Víctimas colectivas:
COMUNIDAD DE EL SIDÓN

**Septiembre 17
TUMACO**

Dos desconocidos dispararon contra Edwin Caicedo Ortiz de 25 años de edad, ocasionándole la muerte de manera instantánea. Este hecho ocurrió en la Inspección de Policía de

Llorente, el sábado 17 de septiembre, cuando Edwin salía de un restaurante en compañía de su esposa y un primo.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
EDWIN CAICEDO ORTIZ

**Septiembre 24
TUMACO (Nariño)**

Desconocidos asesinaron con arma blanca a Carlos Fernando Quiñones Sánchez, de 44 años de edad, de ocupación bombero voluntario. Este hecho se registró en la Avenida de Los Estudiantes, sector central del casco urbano de Tumaco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
CARLOS FERNANDO QUIÑONES SANCHEZ

**Septiembre 25
TUMACO (Nariño)**

Desconocidos asesinaron al concejal Enrique Perlaza Chávez, la madrugada del 25 de septiembre de 2011. El hecho ocurrió en la Calle Caldas con San Carlos, centro de Tumaco. Según versiones, Enrique salió de una discoteca y se dirigió a su residencia. Cuando le faltaban pocos metros para llegar lo sorprendieron dos hombres y con arma blanca lo atacaron, ocasionándole la muerte de manera instantánea. Enrique Perlaza, era concejal del municipio de Tumaco desde el año 1992. Además era jubilado de la Empresa Puertos de Colombia y actualmente estaba apoyando al candidato a la Alcaldía Víctor Gallo, quien al final de la contienda electoral salió elegido como Alcalde para el período 2012-2015.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
ENRIQUE PERLAZA CHÁVEZ - NEGRO - CONCEJAL

**Septiembre 25
TUMACO (Nariño)**

Desconocidos raptaron a Yener Ávila, de profesión ingeniero, quien se desempeñaba como

secretario privado de la Alcaldía Municipal de Tumaco y al señor Adolfo Silva. Los hechos ocurrieron en la calle Márquez, sector central de Tumaco, la madrugada del 25 de septiembre de 2011, cuando Yener se encontraba frente a su casa de habitación en compañía de Adolfo, recogiendo agua para los oficios domésticos. Cuando la madre de Yener salió para acompañarlos, ya no los vio más. El día 26 de septiembre en las horas del mediodía, se conoció la información que habían liberado al señor Adolfo, por ser una persona mayor de edad, pero al ingeniero sus victimarios se lo llevaron con rumbo desconocido. Finalmente, el 29 de octubre lo liberaron. No hay información concreta sobre los autores de los hechos. En la región se está viviendo un ambiente tenso debido al proceso electoral que se avecina.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: 2
YENER AVILA - NEGRO - CONCEJAL
ADOLFO SILVA

Septiembre 25 TUMACO (Nariño)

Un grupo de cinco personas que se encontraban pescando en la desembocadura del río Rosario, sector rural de Tumaco, el 25 de septiembre, fueron asaltados por cuatro hombres que se les acercaron en una lancha con motores de alto cilindraje y les apuntaron con armas de fuego. Según la denuncia: “Luego les robaron la producción al igual que el motor. En un momento de forcejeo con los pescadores, los asaltantes les dispararon ocasionándole la muerte instantáneamente a uno de los pescadores, el cual respondía al nombre de Sixto Armando Cheme Barreiro, de 35 años de edad. Este sector es reconocido porque por allí tienen dominio los diversos grupos armados que están asentados en esta zona: paramilitares autodenominados Águilas Negras y Los Rastrojos, así como guerrilleros del Frente 29 de las FARC-EP”.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
SIXTO AMADO CHEME BARREIRO

Septiembre 25 TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron a Héctor Henry Quiñones Gonzales, cultivador de palma de aceite, de 41 años de edad. El hecho sucedió el 25 de septiembre en horas de la tarde, en el sector conocido como La Reforma del Río Mira, zona rural del municipio de Tumaco, lugar donde se encuentra situada su finca. Según versiones: “Varios hombres lo interceptaron y sin mediar palabra le dispararon en dos ocasiones, una en el cuello y otra en la frente, ocasionándole la muerte de manera instantánea. La víctima residía en el barrio Once de Noviembre de Tumaco”.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
HECTOR HENRY QUIÑONES GONZALES

Septiembre 25 BARBACOAS (Nariño)

Desconocidos asesinaron el 25 de septiembre 2011 en el corregimiento El Diviso, a Justo Ortíz, indígena Awá.

Presuntos Responsables:
SIN INFORMACION
Víctimas: 1
JUSTO ORTIZ, INDIGENA AWA

Septiembre 26 TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron de cuatro impactos de bala a Sergio Quiñones Ruano de 69 años de edad, quien residía en el barrio Viento Libre, comuna 5 de Tumaco. El hecho ocurrió en horas de la tarde del día domingo 25 de septiembre de 2011, en las playas que quedan ubicadas en el barrio La Floresta, sector periférico de Tumaco.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
SERGIO QUIÑONES RUANO – NEGRO



Septiembre 27
BARBACOAS (Nariño)

Desconocidos asesinaron el 27 de septiembre de 2011 en la entrada al Resguardo Indígena El Gran Sábalo, a Pedro García, indígena Awá.

Presuntos Responsables: SIN INFORMACION
Víctimas: 1
PEDRO GARCIA, INDIGENA AWÁ

OCTUBRE 2011

Octubre 14
MAGÜÍ (PAYÁN) (Nariño)

Desconocidos asesinaron a Luis Gonzalo Martínez Quiñones, conocido cariñosamente como “Palomo”, líder político, aspirante a la Alcaldía Municipal de Magüi (Payán). Según versiones: “El hecho se produjo a las 10 de la mañana del viernes 14 de octubre cuando caminaba con unos 30 seguidores de su campaña por el sector de la vereda El Playón, río Patía Viejo, área rural del municipio. Según uno de los testigos se les acercaron dos hombres armados, quienes les informaron que necesitaban hablar urgentemente con el candidato. Los hombres armados caminaron adelante con el candidato y un concejal más y se internaron en una zona agreste. Luego de 15 minutos de haberse ido, los demás miembros de la comitiva empezaron a escuchar una serie de disparos y nadie se atrevió a moverse. Fueron como unos 20 tiros, según el testigo. Ellos dejaron pasar unos minutos después de que cesaron los disparos y se atrevieron a seguir la ruta que habían hecho los hombres armados y el candidato. Fue entonces cuando encontraron el cadáver de Luis Gonzalo totalmente acribillado por la espalda. Al concejal le dispararon pero logró escapar ileso. Luego de conocida la noticia en el casco urbano de Magüi-Payán, la gente se enloqueció y enfurecidos atacaron las instalaciones de la Alcaldía Municipal, la Inspección de Policía, la Umata, además se presentaron intentos de saqueo en algunos almacenes, de la misma manera que atacaron la casa del otro aspirante a la Alcaldía, por el Partido Verde, Walter Hernando Quiñones Castillo, la cual quedó completamente destruida”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN

Víctima individual: 1
LUIS GONZALO MARINEZ QUIÑONES -
NEGRO – CANDIDATO ALCALDÍA

Octubre 16
TUMACO (Nariño)

Rubén Segura Rodríguez, campesino de 27 años de edad, murió, luego que pisara un campo minado instalado por miembros de un grupo combatiente, en la inspección de policía Mataje, zona Alto Mira y Frontera.

Presunto Responsable: COMBATIENTES
Víctima Individual: 1
RUBEN SEGURA RODRIGUEZ - CAMPESINO

Octubre 20
TUMACO (Nariño)

Un desconocido ejecutó a Cristian Rivas Cortés, un mototaxista de 20 años de edad, el jueves 20 de octubre. El hecho ocurrió en el barrio María Auxiliadora del casco urbano de Tumaco.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
CRISTIAN RIVAS CORTES – NEGRO

Octubre 20
TUMACO (Nariño)

Guerrilleros de la Columna Móvil Daniel Aldana de las FARC-EP atacaron a las 12:30 del 20 de octubre 2011 en el sector conocido como Astorga, corregimiento de Tangareal, a un grupo de militares del Batallón de Selva 53 del Ejército Nacional. En el hecho diez militares murieron y seis más quedaron heridos. Los militares muertos en su gran mayoría eran nativos de Tumaco. En el cruce de disparos además de los militares muertos y heridos apareció otra persona muerta quien aún no se había podido identificar y de quien presumen era miembro de la guerrilla.

Presunto Responsable: COMBATIENTES
Víctimas:
HOMBRE SIN IDENTIFICAR
LUIS GARCIA COGOLLO / EJERCITO
ALEXANDER RESTREPO CASTAÑEDA /
EJERCITO

YANIER CALZADA MUÑOZ / EJERCITO
JAIRO DOMINGO CORTES CORTÉS /
EJERCITO
EDIER FELIPE CORTES RIALPE / EJERCITO
MIGUEL ANGEL GOYES CASANOVA /
EJERCITO
ADIER RAMIRO PRECIADO GUERRERO /
EJERCITO
CARLOS WILSON RINCON ARROYO /
EJERCITO
CARLOS ALBERTO TENORIO QUIÑONES
/ EJERCITO
JHON JAIRO CASTILLO PERLAZA /
EJERCITO
CRISTIAN ANDRES CORTES SOLIS /
EJERCITO
JORGE RAUL DELGADO PAZ / EJERCITO
ESTACIO MANUEL SANTOS / EJERCITO
DUBERNEY RAMIREZ IBARRA / EJERCITO
EDUARDO ENRIQUE SINISTERRACASTILLO/
EJERCITO
LUIS IGNACIO YEPEZ YÉPEZ / EJERCITO

Octubre 25 TUMACO (Nariño)

Desconocidos arrojaron un artefacto explosivo al local comercial conocido como Surticarnes, ubicado en la calle Mercedes, centro del casco urbano de Tumaco. El hecho se registró el martes 25 de octubre a las 4:30 de la tarde. Por la explosión de este artefacto quedaron heridas ocho personas, la más grave la señora Fátima Araujo Guerrero, de 48 años de edad y ama de casa, quien murió cuando era trasladada al Hospital San Andrés de Tumaco. De las demás personas heridas no se conocieron sus nombres, pero fueron trasladadas al Hospital San Andrés. Según el Diario del Sur: “Hay dos versiones de cómo llegó el artefacto al local, la primera que habría sido colocado en la parte interior del negocio, donde se encontraban varios clientes. Otra versión informa que el artefacto fue lanzado al interior del negocio por personas que al parecer se movilizaban en una motocicleta.”

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN

Víctimas individuales: 8
FATIMA ARAUJO GUERRERO - MESTIZA
7 PERSONAS NO IDENTIFICADAS

Octubre 31 TUMACO (Nariño)

Desconocidos dejaron un artefacto explosivo en la playa que queda ubicada frente al barrio Viento Libre, zona periférica de Tumaco, el día 31 de octubre de 2011. Según la denuncia: “Los niños Junior Rodrigo Meza Valverde de 16 años, Javier Riascos Grueso, de 12 años, y Kolin Ferney Quintero, de 12 años de edad, todos estudiantes de la Institución Educativa R.M. Bischoff y dos compañeritos más se fueron a jugar fútbol a esta playa, encontraron el artefacto, lo manipularon, éste explotó y perdió la vida Junior Rodrigo Meza Valverde de manera instantánea; quedaron heridos, Javier Riascos Grueso y Kolin Ferney Quintero Klinger, siendo trasladados inmediatamente al Hospital San Andrés de Tumaco. Los otros dos compañeros salieron ilesos. Las autoridades tratan de establecer qué tipo de explosivo fue el que hallaron los jóvenes abandonado en la playa. El día 1 de noviembre después de ser intervenido quirúrgicamente y permanecer varias horas en cuidados intensivos en el Hospital San Andrés de Tumaco, murió también el niño Kolin Ferney Quintero Klinger”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: 3

JUNIOR RODRIGO MEZA VALVERDE -
NEGRO - ESTUDIANTE
KOLIN FERNEY QUINTERO KLINGER -
NEGRO - ESTUDIANTE
JAVIER RIASCOS GRUESO - NEGRO -
ESTUDIANTE

NOVIEMBRE 2011

Noviembre 1 BARBACOAS (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP dieron muerte a dos indígenas Awá, en el resguardo Cuasbil La Faldada. Igualmente, amenazaron a siete familias para un total de 29 personas, quienes debieron desplazarse forzosamente. Según boletín de la Unidad Indígena del Pueblo Awá – UNIPA del 18 de noviembre 2011: “Los integrantes de la comunidad que se vieron obligados a salir de su territorio, permanecie-



ron una semana moviéndose al interior de su resguardo, buscando protección. Actualmente se encuentran fuera del territorio Inkal Awá”.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas individuales: 2
2 HOMBRES SIN IDENTIFICAR –
INDIGENAS AWÁ
Víctimas colectivas: 7
7 FAMILIAS INDÍGENAS RESGUARDO
CUASBIL LA FALDADA

Noviembre 5 TUMACO (Nariño)

Paramilitares amenazaron el 5 de noviembre de 2011 en el barrio Los Ángeles, comuna 5 de la ciudad de Tumaco, a una familia que había venido desplazada de la parte rural de este municipio a la ciudad hace unos dos meses. La familia había empezado a construir una casa con los recursos recibidos de la ayuda de emergencia a población desplazada. El 5 de noviembre, integrantes de los paramilitares que hacen control territorial en ese barrio, llegaron al lugar donde la familia estaba construyendo y les manifestaron que querían ese lote, que cogieran a toda la familia y se perdieran. Por este motivo tuvieron que volver a desplazarse.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES
Víctimas: 1
FAMILIA DESPLAZADAS

Noviembre 6 OLAYA HERRERA (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP hostigaron en Bocas de Satinga, cabecera municipal de Olaya Herrera a eso de las 3 de la madrugada del día 6 de noviembre de 2011 a tropas del Ejército Nacional, sin causar daños en vidas humanas o materiales. El hecho creó gran zozobra en la comunidad, ya que desde hace más o menos 15 días existía el rumor sobre la presencia de un nuevo grupo armado que llegaba con la intención de combatir a los paramilitares que se encontraban en la zona.

Presuntos Responsables: FARC-EP

Noviembre 7 OLAYA HERRERA (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP activaron una granada, a las 5 de la madrugada del día 7 de noviembre 2011 en el almacén Yamaha, pleno centro de Bocas de Satinga, afectando sus instalaciones. En seguida, la Policía Nacional se enfrentó con los perpetradores del hecho. La granada y los disparos averiaron varias casas de la vecindad, sobre todo las instalaciones del almacén Yamaha, pero no causó pérdidas humanas. El día anterior, guerrilleros de las FARC-EP hostigaron a tropas del Ejército Nacional. En Bocas de Satinga se encuentran instalados el grupo paramilitar de las Águilas Negras, la Armada Nacional, la Policía Nacional y el Frente 29 de las FARC-EP. La difícil situación ha traído consigo problemas sociales como el incremento de las muertes por infarto, el alto índice de personas hipertensas, desequilibrio emocional, así como desestabilización en el proceso educativo por la misma situación de zozobra y alerta que vive la comunidad.

Presuntos Responsables:
FARC-EP, COMBATIENTES

Noviembre 9 TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron a Luis Ever Díaz Ocampo de 18 años de edad, residente en el barrio Viento Libre. El hecho ocurrió en el barrio La Paz, zona periférica de Tumaco, el 9 de noviembre de 2011.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
LUIS EVER DIAZ OCAMPO – NEGRO

Noviembre 10 TUMACO (Nariño)

Dos desconocidos asesinaron el jueves 10 de noviembre a las 10:00 de la noche en el barrio Tres Cruces de Tumaco a Lorgio Landázury de 27 años de edad y Ciro Ortiz Prada de 33 años. Los hechos ocurrieron cuando estos compartían unas cervezas en el antejardín de una casa, se les acercaron dos hombres y sin mediar palabra alguna les dispararon, ocasionándoles la muerte de manera instantánea.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: 2
LORGIO LANDAZURY - NEGRO
CIRO ORTIZ PRADA – NEGRO

Noviembre 12
BARBACOAS (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP dinamitaron el tramo 215 del Oleoducto Trasandino, a las 6:45 de la mañana del día 12 de noviembre. El hecho se registró a la altura de la vereda Berlín, perteneciente al municipio de Barbacoas. Según la denuncia: “El crudo contaminó varios afluentes que surten el agua de la región. La empresa Ecopetrol hizo un llamado a las comunidades aledañas para que se abstuvieran de consumir agua de las fuentes hídricas aledañas al lugar hasta que se descartara la presencia de hidrocarburos”.

Presunto Responsable: FARC-EP

Noviembre 14
BARBACOAS (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP dieron muerte en el corregimiento El Diviso, al indígena Awá Jorge Taicús y miembro del resguardo Cuasbil La Faldada.

Presunto Responsable:
FARC-EP

Víctima individual: 1
JORGE TAICUS – INDIGENA AWÁ

DICIEMBRE 2011

Diciembre 2
TUMACO (Nariño)

Voceros de la Unidad Indígena del Pueblo Awá UNIPA denunciaron que: “Sin mediar palabras, dos hombres que transitaban en una motocicleta agredieron físicamente a Armando Guanga Nastacuás, oriundo de la comunidad Tigrillo Imbapí, Resguardo Hojal La Turbia quien se encontraba compartiendo con su familia la cena. Después de propiciarle golpes contundentes, sus victimarios lo subieron a la moto y se lo llevaron sin rumbo fijo, desconociendo qué otro tipo de acciones cometieron contra él. Los hechos ocurrieron en el corregimiento Llorente (municipio de Tumaco), siendo las 6:30 P.M, del pasado viernes 2 de

diciembre de 2011. Es importante resaltar que pasadas unas horas el compañero Armando fue encontrado en el corregimiento de Llorente con golpes en la cabeza e inconsciente. De inmediato fue trasladado a un centro hospitalario del municipio de Tumaco donde al día siguiente lo remitieron a un hospital de la capital nariñense, quien en el trayecto Tumaco-Pasto falleció a causa de los fuertes golpes que sufrió en todo su cuerpo... Debido a estos hechos y a muchos más que son de conocimiento público, instamos al Gobierno nacional a adoptar de manera inmediata las órdenes impartidas en el Auto 174 del 2011 que la Honorable Corte Constitucional dio al pueblo Awá para poder pervivir de manera armónica en nuestro territorio, además que cumpla con los acuerdos pactados en las mesas de concertación del plan de salvaguarda étnico en el marco del Auto 004 de 2009”. Concluye la denuncia: “Uno de los casos que en la actualidad nos ha traído más problemas y ha desatado un sin número de acontecimientos es el de la minería ilegal, estas personas que abusivamente invaden y se apropian de nuestras tierras indígenas, desconocen el derecho propio ancestral y la autonomía que tenemos por ley de origen, sin importarles que este territorio sea una propiedad colectiva; frente a estas situaciones, percibimos la falta de voluntad real del gobierno colombiano, que se evidencia en la lentitud e ineficacia por parte de las instituciones responsables para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en los autos emitidos por la Corte Constitucional...”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
ARMANDO GUANGA NASTACUAS –
INDIGENA AWÁ

Diciembre 6
BARBACOAS (Nariño)

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos que llegaron hace poco al Resguardo Nambí Piedra Verde, raptaron en los primeros días de diciembre 2011 en la comunidad Piedra Verde a dos mujeres indígenas Awá e intimidaron a sus familiares, lo que provocó el desplazamiento de cuatro familias Awá. Según comunicado público de la Unidad Indígena del Pueblo Awá del 27 de diciembre de 2011: “Los predios y casas de las familias que fueron desplazadas pasaron a ser



centro de operaciones de este grupo irregular, quienes desde ahí empezaron a generar terror en todos los compañeros que habitan el resguardo Ñambí Piedra Verde. Una forma de intimidación que este grupo paramilitar empezó a generar en el territorio es impedir que transitemos los caminos que nuestros mayores nos dejaron, atentando contra el derecho fundamental a la libre movilidad al que los pueblos indígenas y todos los colombianos tenemos derecho, por ser esta una garantía constitucional”.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES
LOS RASTROJOS

Víctimas: 5

2 MUJERES SIN IDENTIFICAR, INDIGENAS
AWÁ

Víctimas colectivas:

4 FAMILIAS INDIGENAS AWÁ
INDIGENAS AWA DEL RESGUARDO ÑAMBÍ
PIEDRA VERDE

Diciembre 8 BARBACOAS (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP dinamitaron en la vereda El Pailón, un tramo del oleoducto Trasandino, causando un derramamiento de crudo que afectó varios afluentes.

Presunto Responsable:
FARC-EP

Diciembre 12 OLAYA HERRERA (Nariño)

Un guerrillero de las FARC-EP ejecutó el 12 de diciembre de varios disparos a un hombre de apellido Salas, más conocido como “Colorado”, negro, de unos 33 años de edad, quien se desempeñaba como mecánico de motores fuera de borda. El hecho sucedió a las 10.30 de la noche en el barrio La Isla de la cabecera municipal Bocas de Satinga. Salas había llegado hacía tres años del vecino municipio de La Tola, de donde era oriundo, al municipio de Olaya Herrera. Según algunas fuentes, ese día guerrilleros del Frente 29 de las FARC-EP habían contratado con la víctima el arreglo de un motor fuera de borda. Horas más tarde el jefe de ese grupo armado llegó al lugar de los hechos y disparó a la víctima causándole de inmediato la muerte y tirándolo al río.

Presunto Responsable: FARC-EP

Víctima individual: 1

N. SALAS, CONOCIDO COMO “COLORADO”

Diciembre MOSQUERA (Nariño)

En días previos al 16 de diciembre de 2011, un nuevo grupo paramilitar, que según algunas fuentes pertenecía a los autodenominados Águilas Negras, irrumpió violentamente en el casco urbano de Mosquera y atacó a miembros del grupo paramilitar Los Rastrojos, asentados allí desde hace más tiempo, con el aparente fin de desterrarlos del pueblo. Durante los enfrentamientos armados entre los dos grupos, una de las casas, donde estaban ubicados Los Rastrojos, fue destruida por un artefacto explosivo. Según algunas de las fuentes, dos de los combatientes fueron heridos gravemente y sacados del pueblo por sus compañeros.

Presunto Responsable: PARAMILITARES-
AGUILAS NEGRAS

Víctimas colectivas: 1

COMUNIDAD DE MOSQUERA - NEGROS

Diciembre 16 TUMACO (Nariño)

Cuatro hombres que se movilizaban en dos motocicletas, asesinaron alrededor de las 7 de la noche con varios disparos a Edgar Antonio Payán, de 16 años, y a Dilan Montaña Bastidas, de 16 años, integrantes de un grupo de reggaetón de Tumaco. En el mismo hecho quedó herido un joven sin identificar, todos estudiantes de la Institución Educativa Ciudadela Mixta Tumac. El día de los hechos, los tres jóvenes iban en una motocicleta por las calles del barrio Calavera, cuando les empezaron a disparar. Las víctimas vivían en el barrio Unión Victoria. Varios jóvenes de este barrio tuvieron que desplazarse por la zozobra que causó este hecho.

Presuntos Responsables: SIN INFORMACIÓN

Víctimas individuales: 3

DILAN MONTAÑO BASTIDAS – NEGRO

EDGAR ANTONIO PAYÁN – NEGRO

JOVEN SIN IDENTIFICAR – NEGRO

Diciembre 19
TUMACO (Nariño)

Un desconocido asesinó a José Alexis Realpe Casierra, de 32 años de edad. Los hechos sucedieron el 19 de diciembre 2011 en el barrio Obrero, Comuna 5 de la ciudad de Tumaco. En el barrio Obrero hacen presencia y control territorial paramilitares autodenominados Los Rastrojos.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
JOSE ALEXIS REALPE CASIERRA

Diciembre 22
TUMACO (Nariño)

Dos hombres armados hirieron el 22 de diciembre de 2011 gravemente a Anyela Angulo Quiñones de 17 años de edad, negra, cuando ella estaba sentada sola en el corredor de su casa en el sector La Paz, Viento Libre. La joven estaba en embarazo. Ese día los victimarios le dispararon y la dejaron gravemente herida. Sin embargo logró vivir unos días más y dar a luz a su hijito. Después del parto se fue agravando más y murió el 14 de febrero 2012 a causa de las heridas recibidas en el ataque del 22 de diciembre.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctima individual:
ANYELA ANGULO QUIÑONES, NEGRA

Diciembre 23
TUMACO (Nariño)

Un desconocido asesinó el 23 de diciembre a William Salazar, de 36 años de edad, propietario de un aserradero, ubicado en el barrio Exporcol, Comuna 5 de Tumaco. Según información, William se encontraba en su oficina a eso de las 2:30 de la tarde cuando un hombre entró y sin mediar palabra le disparó en siete oportunidades, dejándolo muerto en el mismo lugar.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
WILLIAM SALAZAR

Diciembre 23
BARBACOAS (Nariño)

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos posesionados desde hace poco tiempo en el Resguardo Indígena Awá Nambí-Piedra Verde, retuvieron a las 9 de la mañana del 23 de diciembre en la comunidad de Piedra Verde a siete indígenas, entre los que se encuentran tres niñas, dos mujeres y dos hombres, así como a otra familia que estaba cerca del lugar. Según comunicado público de la Unidad Indígena del Pueblo Awá - UNIPA del 27 de diciembre 2011: "Uno de los dos compañeros, después de ultrajarlo, torturarlo físicamente con golpes en todas partes del cuerpo y de reducirlo para asesinarlo, el compañero logra escapar de sus captores; después de una larga noche caminando por nuestro territorio, logra salir a la carretera en donde recibe ayuda de primeros auxilios, siendo trasladado por el Ejército Nacional al centro de salud del corregimiento de Altaquer".

Las otras víctimas fueron halladas vivas, el 25 de diciembre en una casa ubicada al lado de la carretera Junín-Barbacoas por una comisión de indígenas acompañada por el Ejército Nacional, quienes iban en búsqueda de varias víctimas de la comunidad. Según el mismo comunicado de UNIPA: "Lamentablemente tres compañeras fueron abusadas sexualmente por sus victimarios; dentro de las mujeres violadas se encuentra una niña menor de edad, quien a sus 12 años tiene que ser víctima de personas que no miden la consecuencias de sus actos de violencia; las otras dos compañeras tienen 18 y 22 años; todas además de ser violadas fueron brutalmente golpeadas y ultrajadas".

Presuntos Responsables:
PARAMILITARES (Los Rastrojos)
VICTIMAS: 7
5 MUJERES INDÍGENAS AWÁ
2 HOMBRES INDÍGENAS AWÁ

Diciembre 23
BARBACOAS (Nariño)

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos torturaron, ejecutaron y descuartizaron el 23 de diciembre de 2011 en el Resguardo Indí-



gena Nambí-Piedra Verde, a Bolívar Guanga, indígena Awá, oriundo del Resguardo Tortugaña-Telembí, quien siempre pasaba por la comunidad de Piedra Verde, ya que es paso obligatorio para poder acceder a la carretera vía Junín-Barbacoas. Según comunicado público de la Unidad Indígena del Pueblo Awá-UNIPA del 27 de diciembre de 2011: “Varios hombres pertenecientes a un grupo paramilitar, ingresaron a la casa de una familia Awá de este mismo resguardo, donde Bolívar Guanga se quedaba siempre que llegaba a esta comunidad. Sin mediar palabra lo sacaron por la fuerza, lo llevaron a un lugar desconocido donde lo torturaron y luego lo asesinaron... Como si no se quisiera que se encuentre a nuestro compañero; los victimarios a muy tempranas horas de la madrugada ya siendo 24 de diciembre, descuartizaron el cuerpo sin vida de Bolívar Guanga y lo llevaron cerca a la quebrada El Zorro a 100 metros del lugar donde fue asesinado(sic), para enterrarlo en una pequeña fosa hecha por ellos mismos. Los líderes indígenas Awá, al enterarse de este lamentable hecho, deciden emprender la búsqueda del cuerpo del compañero Bolívar Guanga y es así como el 24 de diciembre en horas de la mañana se organiza una comisión de acompañamiento y búsqueda, intentando que los miembros de la Policía que se encuentran emplazados en Junín cumplan con sus funciones y hagan el levantamiento respectivo del compañero asesinado. Durante todo el día la Policía evadió esta responsabilidad y al ver que no había ninguna respuesta clara por parte de ellos, al día siguiente, siendo 25 de diciembre, la comisión informa al Ejército de su entrada y ellos deciden acompañarlos. La sorpresa fue grande cuando en una casa que se encuentra ubicada a un lado de la vía que de Junín conduce a Barbacoas se encontró a los asesinos de nuestro compañero. Dentro de la casa también se encontraron las demás personas que habían sido desaparecidas desde el día 23 de diciembre en horas de la mañana. Para nosotros es preocupante pensar que esta vía es transitada por efectivos del ejército, y que a solo 5 kilómetros donde siempre hay un retén militar se encontraba la casa donde ocurrieron los hechos. Los delincuentes fueron capturados y trasladados por el Ejército a la

ciudad de Tumaco para adelantar las investigaciones de rigor”. Añaden las autoridades indígenas que “las acciones violentas que suceden en nuestro territorio cada vez son más escalofriantes y dejan en zozobra a quienes vivimos en la selva Inkal Awá. El temor al que nos vemos sometidos constantemente hace que no podamos vivir tranquilos y hacer el goce efectivo de nuestro territorio, generando desplazamientos de manera permanente. El Resguardo Nambí Piedra Verde viene siendo víctima de estos hechos desde hace varios años; desplazamientos, masacres, asesinatos, desaparición forzada, señalamientos, amenazas a líderes, persecución, confinamiento, entre muchas problemáticas más, y ante estos hechos el gobierno nacional no ha generado ninguna garantía territorial, siendo uno de los pocos resguardos asociados a la UNIPA que no ha sido reconocido legalmente por el gobierno nacional, a sabiendas que desde hace 19 años se viene solicitando estas garantías”.

Presuntos Responsables:

PARAMILITARES LOS RASTROJOS

Víctimas: 2

BOLIVAR GUANGA, INDIGENA AWÁ

Víctimas colectivas:

INDIGENAS RESGUARDO NÁMBI-PIEDRA VERDE

Diciembre 30

TUMACO (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP lanzaron en la noche del 30 de diciembre de 2011 tres artefactos explosivos contra la base militar de la Cuarta Brigada de la Infantería de Marina con sede en el puerto de Tumaco. El hecho no causó víctimas humanas, pero causó gran zozobra en la zona, sobre todo en el barrio La Florida, donde fue destruida una casa deshabitada. Según el Diario del Sur en su edición del 2 de enero de 2012: “Voceros de la Infantería de Marina indicaron que la detonación del primer artefacto destruyó una casa deshabitada del sector y, además, causó daños en otras cuatro residencias vecinas. El segundo artefacto impactó contra la cabecera de la pista del aeropuerto La Florida, que provocó averías en el campo de aterrizaje. El tercer artefacto

explosivo pasó por encima de las instalaciones del alojamiento de oficiales de la Cuarta Brigada y fue a caer al mar, donde explotó”. Según versiones, la casa destruida había estado deshabitada y fue utilizada por los guerrilleros para almacenar y lanzar explosivos.

Presunto Responsable: FARC-EP

Víctimas colectivas:

COMUNIDAD BARRIO LA FLORIDA

AÑO 2012

ENERO 2012

Enero 1

OLAYA HERRERA (Nariño)

Un paramilitar de las Águilas Negras de unos 20 años de edad, de etnia afro, activó durante una requisita de la Policía a las 5 de la tarde del primero de enero de 2012 en el Barrio La Pista, cabecera municipal Bocas de Satinga, una granada, hiriendo gravemente a Hader Uriel Bedoya Hoyos, oriundo de Sevilla (Valle) y a Wilmer Medina Díaz, oriundo de Bogotá, ambos patrulleros de la Policía Nacional y causándose la muerte a sí mismo. Hader Uriel murió poco después de haber sido trasladado al centro de salud del municipio. Según versiones de algunas personas “un civil que al parecer era integrante del grupo armado Águilas Negras que hace presencia en el Barrio La Pista, caminaba por la calle principal del mencionado barrio y se le habría encargado colocar un artefacto explosivo en algún lugar del casco urbano del municipio. En su trayecto se encontró con dos policías a varios metros de la Estación de Policía, en donde hubo un altercado verbal, en cuyo trascurso le sacó el seguro al artefacto y lo lanzó”. No se conoce la identificación del victimario que a su vez quedó víctima y su cadáver fue recogido del lugar de los hechos días después y llevado a la morgue de la localidad. Según el Diario del Sur en su edición del 3 de enero de 2012: “La policía fue alertada sobre la presencia de un hombre que en aparente estado de embriaguez amenazaba con detonar el artefacto explosivo, indicó el comandante de la Policía en Nariño, coronel

César Mauricio Miranda. Según el alto oficial, para evitar ser capturado el hombre activó la granada...”. Los hechos suceden cuando el municipio de Olaya Herrera es refugio de diferentes actores armados, entre ellos los paramilitares autodenominados Águilas Negras, Los Rastrojos, así como guerrilleros del frente 29 de las FARC-EP. Hay presencia de pandillas que habían estado presentes años atrás en el territorio. Los diferentes actores armados continúan utilizando como escudo las viviendas de algunos pobladores.

Presunto Responsable:

PARAMILITARES-AGUILAS NEGRAS

Víctimas individuales: 3

HADER URIEL BEDOYA HOYOS,

PATRULLERO

WILMER MEDINA DÍAZ, PATRULLERO

PERSONA SIN IDENTIFICAR, NEGRO

Enero 5

TUMACO (Nariño)

Guerrilleros asesinaron en la noche del 5 de enero de 2012 en el sector La Viña, inspección de policía La Guayacana, a Segundo Juan Llanos Palacios y a Esneider Andrés Rodríguez, de 31 y 21 años de edad respectivamente, quienes laboraban como conductores de vehículos y cuyos cuerpos fueron encontrados en ese paraje de la carretera Tumaco-Pasto con siete impactos de bala cada uno.

Unas horas antes, en la misma noche del 5 de enero, las dos víctimas habían asesinado a su vez con arma blanca a Hernán Córdoba Palacios, de 36 años de edad y habían herido gravemente a su esposa Lenis Piedad Criollo Rojas, quien días más tarde murió en el hospital de Pasto a causa de las heridas, y a sus dos hijos, Damaris, de 8 años de edad y John Esteban de 4 años de edad. Este primer hecho sucedió en la inspección de policía La Guayacana, carretera Tumaco-Pasto, en la casa de la familia de la pareja Hernán y Lenis, oriundos de Sandoná (Nariño). Segundo Juan y Esneider Andrés habían trabajado como conductores para Hernán pero cuando éste los despidió de su trabajo, los dos lo atacaron a cuchillo y lo asesinaron y después la emprendieron



contra su familia. Según la edición del Diario del Sur del 9 de enero: “Existe una versión que Segundo Juan Llanos Palacios y Esneider Andrés Rodríguez habrían sido asesinados por miembros de la guerrilla que hicieron justicia por su propia cuenta”.

Presunto Responsable: GUERRILLA
Víctimas individuales: 2
SEGUNDO JUAN LLANOS PALACIOS
ESNEIDER ANDRÉS RODRÍGUEZ

Enero 5 EL CHARCO (Nariño)

A raíz de un enfrentamiento armado entre las FARC-EP y una unidad móvil de la Infantería de Marina el 5 de enero de 2012 en la zona ubicada entre la cabecera municipal de El Charco y el aeropuerto de la misma localidad, se desplazaron forzosamente 96 familias de las veredas Capilla y Capilla Recodo, quienes se refugiaron temporalmente en un aserrío en la vereda Campo Alegre, en cercanías del casco urbano. Por los combates, quedaron averiadas cuatro viviendas. Según alguna de las fuentes, por lo menos un Infante de Marina quedó herido. El 13 de enero 2012 las familias desplazadas retornaron voluntariamente, después de un recorrido de verificación realizado por la Infantería de Marina. Unos días después, un campesino encontró en su finca más adentro en el monte un artefacto explosivo, así que sigue la zozobra en el sector por el miedo a que existan minas. Varias familias permanecen solamente en el día en su vereda, pero en la noche buscan refugio en otras comunidades.

Presunto Responsable: COMBATIENTES
Víctimas: 2
COMUNIDAD AFRO DE CAPILLA Y DE
CAPILLA RECODO, NEGROS
COMUNIDAD AFRO DE CAPILLA RECODO,
NEGROS

Enero 6 TUMACO (Nariño)

Miembros de un grupo armado sin identificar que controla el sector asesinaron dentro de una residencia del barrio Los Pinos, con nueve dis-

paros a Héctor Salomón Plaza Rodríguez, de 44 años de edad, negro, muy conocido en el medio artístico de Tumaco y llamado cariñosamente ‘El Cantante’ o ‘Guitarrista’. Héctor Salomón había sido invitado a una fiesta familiar, cuando los victimarios aprovechando que la puerta estaba abierta, ingresaron a la casa, preguntaron que quién era “Plaza” y al identificarse él le dispararon en varias ocasiones a la cara causándole la muerte de manera instantánea. Los victimarios, aprovecharon el escándalo que se generó dentro de la residencia para emprender la huida. Héctor Salomón residía en el barrio La Playa y no se conocía de amenazas en su contra.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual:
HÉCTOR SALOMÓN PLAZA RODRÍGUEZ
– NEGRO

Enero 7 TUMACO (Nariño)

Miembros de un grupo armado sin identificar asesinaron en la madrugada del sábado 7 de enero de 2012 con arma de fuego a Rosa Amalia Hurtado Bente de 37 años de edad, quien administraba el bar Miramar, ubicado en la playa de El Morro. El hecho sucedió en el sector Puente Brisas del Mar-La Platanera de la isla central de Tumaco, cuando Rosa Amalia había terminado su jornada laboral y se dirigía a la casa de sus familiares donde por espacio de 15 minutos esperó, al parecer, a un amigo. En ese momento fue atacada por desconocidos que aprovecharon la oscuridad del sector para propinarle cuatro impactos de bala, tres de los cuales le provocaron la muerte de manera instantánea. En Tumaco hay presencia y accionar fuerte de grupos paramilitares y guerrilla.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual:
ROSA AMALIA HURTADO BENTE

Enero 8 OLAYA HERRERA (Nariño)

El día 8 de enero de 2012 fue encontrado en la madrugada y en el parque central de Bocas de Satinga, cabecera municipal, el cadáver de una persona desconocida. La víctima presen-

taba varios impactos de bala causados con armas de largo alcance. La Policía Nacional recogió el cadáver y lo llevó a la morgue del municipio. Ordenaron al sepulturero que lo dejara en el lugar a ver si era reconocido por alguna persona de la localidad. Como durante todo el día no se había presentado ningún familiar para pedir el cadáver, éste quedó también durante la noche en la morgue. Pero cuando en la mañana siguiente el sepulturero recibió la orden de enterrar a la víctima desconocida, el cadáver había desaparecido. En la zona de Olaya Herrera se habla en voz baja, que uno de los objetivos de los diferentes grupos armados existentes en la comunidad es desaparecer a las víctimas agredidas por ellos. Se dice que ellos les quitan los órganos y los expulsan al río o en otras ocasiones les amarran al cuerpo artículos pesados que les impiden flotar en el río.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
HOMBRE SIN IDENTIFICAR

Enero 11 TUMACO (Nariño)

Dos hombres que se movilizaban en una motocicleta asesinaron en el corregimiento Llorente, en una noche previa al 12 de enero de 2012 a Jerson Andrés Ortega Pantoja, de 28 años de edad, agricultor, oriundo del municipio de Ancuya (Nariño), quien hacía algún tiempo se había radicado en Llorente. Según el Diario del Sur del 12 de enero 2012: “Jerson Andrés estaba parado en una esquina del pequeño poblado, cuando fue atacado por dos hombres que se movilizaban en una moto, quienes aprovecharon que el sector se encontraba a oscuras y le dispararon a quemarropa. Tres impactos en el rostro le segaron la vida al joven agricultor quien murió de manera instantánea. Los homicidas, entre ellos un hombre de raza negra, emprendieron la huida con rumbo desconocido.” En Llorente hay presencia y accionar fuerte de grupos paramilitares y de la guerrilla de las FARC-EP.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
ORTEGA PANTOJA – CAMPESINO

Enero 11 TUMACO (Nariño)

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos ejecutaron el 11 de enero de 2012 en inmediaciones del barrio Buenos Aires, ubicado en la Comuna 5 a Jheison Sinisterra Hurtado, de 18 años de edad, negro, agricultor y oriundo de la población de Bocas de Satinga, municipio de Olaya Herrera, de donde hacía un mes había salido con toda su familia por temor a que lo asesinaran. Ese día, el joven Jheison iba a visitar a unos amigos que vivían en ese sitio. Según el Diario del Sur del 13 de enero de 2012: “Algunos moradores del sector señalaron que existen grupos de ‘delincuentes’ que por su propia cuenta han trazado una línea divisoria con el fin de que personas extrañas no ingresen al sector e invadan su territorio”. En el barrio Buenos Aires tiene presencia un grupo armado, integrado entre otros por jóvenes de la misma zona y que están vinculados con los paramilitares Los Rastrojos.

Presunto Responsable: PARAMILITARES
LOS TRASTROJOS
Víctima individual: 1
JHEISON SINISTERRA HURTADO – NEGRO

Enero 13 TUMACO (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP activaron en la noche del 13 al 14 de enero de 2012, a las 10.30 p.m., en el barrio Viento Libre de la comuna 5 de Tumaco, un artefacto explosivo de gran poder e hirieron a los hermanos Angélica Ponce y Oscar Ponce, de 8 y 22 años de edad respectivamente. La bomba fue activada delante de un establecimiento comercial y la onda explosiva destruyó enseres, electrodomésticos, ventanas y puertas de 16 casas aledañas, resultando afectadas más de nueve familias del sector”. Además indica el periódico: “Según informaciones de la Sijín, una llamada de la ciudadanía alertó a los uniformados sobre la presencia de un maletín que desconocidos habían dejado en la esquina de un negocio. La explosión se sintió cuando la camioneta en la que se desplazaba el personal especializado de la Policía había avanzado 30 metros del



sitio donde estaba la ‘maleta bomba’”. Los dos hermanos heridos tuvieron que ser trasladados al Hospital San Andrés de Tumaco.

Presunto Responsable: FARC-EP

Víctimas individuales: 2

ANGÉLICA PONCE

OSCAR PONCE

Víctimas colectivas: 1

FAMILIAS DEL BARRIO VIENTO LIBRE,
NEGROS

Enero 15

BARBACOAS (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP en conjunto con el ELN atacaron en la noche del 14 al 15 de enero, a la 1:30 de la madrugada durante unas dos horas a los miembros de la Policía Nacional ubicados en el corregimiento Altaquer. En el ataque murió el patrullero Javier Ossa y fueron heridos varios agentes. Fuentes oficiales hablan de tres policías heridos, fuentes de la comunidad hablan de unos ocho policías heridos. La guerrilla empezó el ataque con disparos sostenidos desde los lados del cementerio, ubicado en la parte de abajo del pueblo. Dispararon hacia un puesto de avanzada de la Policía ubicado arriba del pueblo, mientras desde la parte alta y de los lados se acercaron otros guerrilleros a dicho puesto para tomarlo, utilizando también tatucos, entre otros artefactos detonantes no convencionales. En el transcurso del ataque la guerrilla desalojó a los agentes del puesto de la avanzada y se llevaron algunas armas de la Policía. La mayoría de los agentes eran jóvenes sin gran experiencia. Varias casas de la población quedaron impactadas por disparos y esquilas.

Posteriormente la Fuerza Pública volvió a tomar el control. El Diario del Sur del 16 de enero informa que: “El comandante de la Policía Nariño manifestó que durante el ataque quedaron levemente lesionados los patrulleros Wilmar Rivera Palacio, Roberto Pantoja Estrada y Ángel Arrieta Ruiz. El oficial expuso que pasadas las 5:00 de la madrugada arribaron a la zona escuadrones especializados contra-insurgencia para ubicar al reducto que huyó por la selva de esa localidad del piedemonte

costero de Nariño”. La Policía Nacional en Altaquer no cuenta con una estación propia, sino que tiene arrendada una casa en pleno centro del poblado, donde mantienen un retén en la carretera Tumaco-Pasto. Además tienen un puesto de avanzada en la parte alta de la población. Desde septiembre del año pasado (2011) el pueblo de Altaquer ha sufrido ya múltiples hostigamientos y dos ataques sostenidos. Los habitantes del centro de Altaquer a raíz de este último ataque ya no duermen en sus casas sino que por la noche buscan refugio en las casas más alejadas por el miedo a ser alcanzados por el fuego cruzado.

Presuntos Responsables:

COMBATIENTES

Víctimas colectivas:

POBLACIÓN DE ALTAQUER

Enero 15

BARBACOAS (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP en conjunto con el ELN secuestraron en día no precisado entre el 14 y el 23 de enero a un comerciante, quien fue llevado en un carro de Altaquer hacia Ricaurte (Nariño), siendo rescatado durante dicho trayecto por tropas del Ejército Nacional.

Presuntos Responsables: FARC-EP Y ELN

Víctima individual: 1

HOMBRE SIN IDENTIFICAR – COMERCIANTE

Enero 16

TUMACO (Nariño)

Un desconocido asesinó con arma de fuego el lunes, 16 de enero de 2012, a un joven de unos 20 años de edad, habitante de la calle, que no portaba documentos de identificación y quien era llamado cariñosamente “Washington”. Los hechos sucedieron a las dos de la madrugada en la segunda planta del edificio del mercado municipal de la ciudad de Tumaco, ubicado en la calle del Comercio, donde “Washington” permanecía buena parte del tiempo. Al parecer, los victimarios, esa noche subieron al segundo piso y lo asesinaron con 13 impactos de bala, mientras “Washington” estaba durmiendo.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
HOMBRE SIN IDENTIFICAR

Enero 16
OLAYA HERRERA (Nariño)

Dos paramilitares pertenecientes a las autodenominadas Águilas Negras ejecutaron con disparos a las 10 de la mañana del 16 de enero de 2012 en plena plaza de mercado de la cabecera municipal de Bocas de Satinga a dos hombres, negros de 32 y 29 años de edad. Los victimarios, para su posterior fuga, apuntaron con un arma de fuego en el abdomen a un lancharo, obligándolo a pasarlos al otro lado de la localidad y minutos más tarde otra vez a regresarlos. Los dos cadáveres fueron llevados por unidades de la Policía a la morgue del municipio y en las horas de la noche a la estación de policía para cuidarlos y así evitar que los cadáveres fueran desaparecidos, como había sucedido en otro caso el pasado 8 de enero. Finalmente, a los tres días tuvieron que ser enterrados en una fosa común como N.N., ya que nadie reclamaba sus cuerpos. Existe la versión de que muchos familiares no reclaman a sus seres queridos asesinados por miedo a los victimarios, quienes en los últimos meses han amenazado y desplazado a algunas personas que han reclamado los cuerpos de sus familiares asesinados.

Presunto Responsable:
PARAMILITARES-AGUILAS NEGRAS
Víctimas individuales: 3
HOMBRE SIN IDENTIFICAR, NEGRO
HOMBRE SIN IDENTIFICAR, NEGRO
HOMBRE SIN IDENTIFICAR, LANCHERO

Enero 16
OLAYA HERRERA (Nariño)

Paramilitares de las Águilas Negras, a las 10 de la mañana del 16 de enero de 2012, les dispararon e hirieron gravemente en una fuente de soda de la cabecera municipal Bocas de Satinga a dos hombres de 22 y 25 años de edad, negros, habitantes del municipio de Olaya Herrera. Una de las víctimas, Fermín Vivas Ortíz, se dedicaba a aserrar madera y el otro se

desempeñaba como vendedor ambulante. Por la gravedad de las heridas fueron trasladados al hospital San Andrés de Tumaco, donde a los cuatro días Fermín falleció. Ambas personas son conocidas en la comunidad como personas de bien. Según algunas informaciones, es posible que el hecho se deba a que un hombre que tenía una deuda con la víctima, por no pagarla, habría contratado a los paramilitares para asesinar a Fermín.

Presunto Responsable:
PARAMILITARES-AGUILAS NEGRAS
Víctimas individuales: 2
FERMÍN VIVAS ORTÍZ – NEGRO
HOMBRES SIN IDENTIFICAR – NEGRO

Enero 22
TUMACO (Nariño)

Los cadáveres de dos hombres, habitantes de la calle fueron encontrados el martes 24 de enero de 2012. Uno de ellos fue hallado a las 9:30 de la noche en una esquina de las instalaciones de la Alcaldía municipal de Tumaco, quien correspondía al señor conocido como “Mechas”, de aproximadamente 40 años de edad. El otro cadáver sin identificar, de un hombre de unos 30 años de edad, fue hallado en el segundo piso de las instalaciones de la plaza de mercado en medio de escombros y basura, quien por su estado de descomposición habría fallecido dos días antes. Ambos cadáveres no mostraban señales de violencia, pero según el Diario del Sur del 25 de enero: “Las víctimas aparecieron con aparentes signos de haber sido envenenadas”. El pasado 16 de enero fue asesinado a bala en el segundo piso de la plaza de mercado otro habitante de la calle, así que con este nuevo hecho ya son tres los habitantes de la calle encontrados muertos en pocos días. El Diario del Sur en la misma edición comenta los casos así: “Otros dos homicidios de indigentes en Tumaco reforzaron la hipótesis de las autoridades sobre la existencia de un grupo armado que se ha dedicado a la mal denominada ‘limpieza social’.”

Presuntos Responsables:
GRUPOS DE INTOLERANCIA SOCIAL
Víctimas individuales: 2
PERSONA CONOCIDA COMO “MECHAS” –



HABITANTE DE LA CALLE
PERSONA SIN IDENTIFICAR – HABITANTE
DE LA CALLE

Enero 23
BARBACOAS (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP y ELN hostigaron el 23 de enero 2012 a las 4 de la tarde a la Policía ubicada en el corregimiento Altaquer, a lo cual las unidades policiales respondieron con ráfagas de fusil y granadas. En el fuego cruzado fueron heridos dos civiles que salieron de sus casas a mirar lo que pasaba. Uno de los dos recibió el impacto de una esquirla de granada en la cabeza, el otro recibió un disparo en el pie y tuvieron que ser trasladados a un hospital en Ipiales (Nariño). Muchas casas fueron impactadas por esquirlas y balas del fuego cruzado. Un vehículo taxi también fue impactado con dos disparos, mientras su conductor y los pasajeros tuvieron que resguardarse en una de las casas aledañas. Los pobladores manifestaron, que casi día de por medio son víctimas de los hostigamientos que realiza la guerrilla en contra de la Policía, la cual para defenderse, también dispara en contra de las casas de la población, donde sospechan la presencia de algún miliciano o guerrillero. Una familia ya se ha desplazado forzosamente del pueblo por esta situación y otras están pensando hacer lo mismo. Los padres de familia no están matriculando a sus hijos en el colegio porque temen por la seguridad de ellos, ya que el colegio está ubicado en la línea de fuego de los ataques y por en medio cruza al aire libre el oleoducto Transandino.

Presuntos responsables: COMBATIENTES
Víctimas individuales: 2
2 HOMBRES SIN IDENTIFICAR
Víctimas colectivas: 2
COMUNIDAD DE ALTAQUER
FAMILIA DE ALTAQUER

FEBRERO 2012

Febrero 1
TUMACO (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP detonaron a la 1:55 de la tarde en un costado del Comando

de Policía ubicado en pleno centro de Tumaco, Calle Mosquera con Avenida Férrea, una carga explosiva de unos 50 kilos de pentonita, al parecer escondida en una carreta de frutas. Según la Unidad de Atención y Reparación a las Víctimas, perteneciente a la Dirección del Departamento para la Prosperidad Social, en su último reporte sobre Tumaco, citado en la edición del Diario del Sur del 5 de febrero de 2012, el atentado dejó "...nueve personas muertas, 76 heridos y 217 viviendas y locales afectados". Entre las personas muertas hay 6 civiles y 3 agentes de policía. Las personas fallecidas civiles son: Aura Dalia Quiñones, negra, de 40 años de edad, coordinadora del Sisbén de Tumaco desde hace seis años, madre de un hijo de 15 años; Segundo Jorge Palacios, negro, de 42 años de edad, padre de tres hijos, de 14 años, de 3 y de año y medio de edad. Segundo Jorge era profesor de la Institución Educativa Misional Santa Teresita, coordinador de séptimo grado, director de la banda de paz y entrenador del equipo de baloncesto. La tercera víctima civil fue Oscar Andrés Cuenú, conocido como 'Yoyito', negro quien en la zona se dedicaba a la venta de helados desde sus 14 años. Actualmente estaba estudiando el tercer ciclo en un bachillerato nocturno. La cuarta víctima fue María del Carmen Estacio, de 43 años de edad, vivía en la Avenida Férrea a 200 metros de la estación de policía y laboraba desde hacía dos años en la Institución Educativa Santa Teresita, en la sección de servicios generales, madre de tres hijos de los cuales uno, William Andrés Lobón Estacio, fue asesinado hace un año. La quinta víctima se llamaba José Wilson Cortés, trabajador de construcción y la sexta víctima civil fue José Wilmer Orobio Goyes, oriundo del departamento del Putumayo, quien había venido a Tumaco para hacer algunas diligencias. Los uniformados muertos fueron: Héctor Hemán Quitiaqués Herida, miembro de la Sijin, Carlos Andrés Rodríguez Núñez, policía de tránsito, Rubén Darío Escorcia Reyes, patrullero. El Diario del Sur en su edición del 2 de febrero 2012 informa de los siguientes civiles heridos: "Hames Landázury, Jairo Alegría, Olga Salazar, Edith Palacios, John Landázury, John Freddy Hurtado, Gustavo Arroyo, Yoselín Preciado, Gina Paola Solís, Diana Balanta, Julián Mideros, Adriana Portocarrero, José Elmar Cortés, Edgar Landázury Preciado, Luz María Satizabal, Deyton Sánchez, David Preciado Quiñones, Yudi

Ramírez, Luis Germán Castillo, Diana Ordóñez Valencia, Martha Rosero, Willington Rosero, Yani Cuastumal, Luis Marial, Maritza Rosero, María Elena Santana, Carlos Cali, Bryan Urrutia, Gladys Patricia Bastidas, Yerica Tatiana Calderón, Rudy Maritza Lasso Valencia, Luis Vallejo Zambrano, Jesús del Carmen Castillo, Jacqueline Angulo Balanta, Jairo Alegría Prado Bolaños, Yadi Castillo, Wilson Germán Salazar, Eder Barrios de La Rosa, Orlando Díaz, Yesi Ruiz, Manuel Andrés Castañeda, Otto Hernando Lucas, Julio Ernesto Santamaría”. El Diario del Sur de la misma edición también informa de los siguientes agentes de policía heridos: Sergio Andrés Alfonso, José Ever Cuarán, Francisco Javier Riascos, Oscar Hernández, Milton César Viveros, Alfonso Naranjo, Manuel Agustín Riascos, Jorge Álvarez, Miguel Eduardo Muñoz, Gilberto Giraldo, Jairo Daza, Wilmar Velasco, Rubén Darío. En carros particulares y ambulancias las personas heridas fueron trasladadas hasta la unidad de urgencias del Hospital San Andrés y el Centro Hospital Divino Niño del puerto de Tumaco, los cuales no lograron atender la cantidad de los pacientes y tuvieron que declararse en emergencia. Por la complejidad de las heridas algunos de los agentes de policía y personas civiles fueron evacuados vía aérea hasta hospitales de Cali y la capital de la República”. Por causa de este atentado, fueron suspendidos los carnavales de fuego y reemplazados por una jornada de solidaridad con las víctimas. En cuanto a algunos de los daños materiales, el Diario del Sur del 4 de febrero informa que: “Un primer censo levantado por las autoridades en un perímetro de 70 a 80 metros a la redonda del atentado arroja la afectación de 185 estructuras, entre viviendas mixtas y comerciales”.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas individuales: 85
AURA DALIA QUIÑONES - NEGRO
SEGUNDO JORGE PALACIOS - NEGRO - EDUCADOR
OSCAR ANDRÉS CUENÚ - TRABAJADOR INDEPENDIENTE
MARÍA DEL CARMEN ESTACIO - EMPLEADO
JOSÉ WILSON CORTES, TRABAJADOR DE CONSTRUCCIÓN
JOSÉ WILMER OROBIO GOYES
76 PERSONAS HERIDAS

Víctimas colectivas: 1
FAMILIAS Y EMPRESAS UBICADOS ALREDEDOR DEL PUESTO DE POLICÍA DE TUMACO
Víctimas combatientes: 15
HÉCTOR HERNÁN QUITIAQUÉS HERIDA, SIJÍN
CALROS ANDRÉS RODRÍGUEZ NUÑEZ,
POLICÍA DE TRÁNSITO
RÚBEN DARÍO EESCORCIA REYES
PATRULLERO
12 COMBATIENTES HERIDOS

Febrero 1 SANTA BARBARA (Nariño)

John Kenner, un adolescente de 13 años murió y otros ocho adolescentes resultaron heridos al explotar una granada con la que jugaban, luego de haberla encontrado en un matorral al lado de una cancha de fútbol próxima al aeropuerto de Iscuandé, municipio de Santa Bárbara. El hecho sucedió el día 1 de febrero de 2012. Según el reporte de las entidades de salud, los muchachos fueron remitidos a un centro asistencial y presentaban graves heridas en la cara, brazos y extremidades superiores e inferiores. Voceros de la comunidad indicaron que cerca al lugar de la tragedia están ubicados la estación de policía y el aeropuerto.

Presunto Responsable: COMBATIENTES
Víctimas individuales: 9
JHON KENNER N.
8 NIÑOS SIN IDENTIFICAR

Febrero 1 TUMACO (Nariño)

Dos desconocidos asesinaron en el barrio Nuevo Milenio de cuatro disparos a Vidal Sánchez, quien era un trabajador reconocido del puerto marítimo y se desempeñaba en su tiempo libre como mototaxista y como vendedor de licor. Según el Diario del Sur del 5 de febrero de 2012: “Vidal Sánchez fue víctima de una trampa mortal por parte de una mujer quien llegó a su casa en el barrio El Carmelo y le pidió que la transportara hasta el barrio Nuevo Milenio, en donde dos pistoleros lo esperaban”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
VIDAL SÁNCHEZ - EMPLEADO



**Febrero 2
TUMACO (Nariño)**

Un hombre que se presentó como guerrillero de las FARC-EP amenazó de muerte a la directora de la Institución Educativa Santa Teresita, por medio de una llamada telefónica al teléfono fijo del mencionado colegio, ubicado en el centro de la ciudad de Tumaco. En la llamada que se realizó el 2 de febrero 2012, un día después de un atentado grande a la estación de policía de Tumaco, el hombre ordenaba, que si la rectora no congregaba a sus profesores y pagaban una alta suma de extorsión, iban a atacar contra el colegio y la iban a matar tanto a ella como a tres profesores más. En seguida la directora, Gladys Cuero de Calero se tuvo que desplazar forzosamente de Tumaco. A raíz de los hechos, la Institución Educativa Santa Teresita, con sus más de 2.200 estudiantes y 90 profesores cerró puertas durante una semana. Es de recordar, que la mencionada directora el 28 de julio del año 2011 había recibido amenazas extorsivas y tuvo que retirarse por un tiempo de su labor.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctima individual: 4
GLADYS CUERO DE CALERO - EDUCADORA
3 EDUCADORES SIN IDENTIFICAR
Víctima colectiva:
COMUNIDAD EDUCATIVA
DE LA INSTITUCIÓN SANTA TERESITA
(2200 PERSONAS)

**Febrero 3
OLAYA HERRERA (Nariño)**

Un paramilitar de Los Rastrojos ejecutó de varios disparos a Edinson Campaz Martínez, negro de 30 años de edad, agricultor oriundo de la vereda Río Patía y padre de cinco hijos, en hechos ocurridos el 3 de febrero de 2012, a una distancia de 5 minutos de camino del puesto de Policía de Bocas de Satinga. Los hechos sucedieron después de que Edinson bajara a Bocas de Satinga una gran cantidad de madera, la cual iba ser entregada al dueño del aserradero con quien trabajaba. Llegando a la localidad, le comunicaron que uno de sus hermanos había sido encarcelado por la Policía Nacional bajo la acusación de ser integrante de la guerrilla de las FARC-EP. Al

escuchar la noticia, Edinson, en compañía de su madre, fue a visitar a su hermano preso. Tras salir de la estación de policía, Edinson y su madre caminaron unos cinco minutos, cuando fueron alcanzados por un paramilitar perteneciente a Los Rastrojos, quien empujó a la madre de la víctima y por encima de ella le propinó varios balazos a Edinson, diciéndole que se lo merecía por sapo. Al día siguiente, antes de trasladar al hermano preso a Tumaco, la Policía Nacional lo llevó a despedirse de los restos mortales de la víctima. Entonces las personas de la comunidad que estaban presentes, acusaron públicamente a la Policía Nacional de que ellos habían sido los causantes de la muerte de Edinson, ya que ellos habían informado a los paramilitares de la presencia de un supuesto informante e integrante de las FARC en las instalaciones de la Policía. En el municipio de Olaya Herrera se habla de una alianza entre los paramilitares de Las Águilas Negras y la guerrilla de las FARC-EP, quienes en conjunto pretenderían sacar a los paramilitares Los Rastrojos de este territorio. Los Rastrojos a su vez estarían aliados con la Policía Nacional.

Presuntos Responsables:
PARAMILITARES LOS RASTROJOS
Víctimas: 1
EDINSON CAMPAZ MARTINEZ, CAMPESINO

**Febrero 9
POLICARPA (Nariño)**

Tres presuntos paramilitares de Los Rastrojos ejecutaron con al menos 10 impactos de bala en días previos al 10 de febrero de 2012 en el corregimiento Sánchez, Bajo Patía, a Jesús Afranio Naspasil, conocido como "Chucho", de 25 años de edad, oriundo del municipio de El Tambo (Nariño), quien se dedicaba a labores agrícolas. Los victimarios tenían cubiertos sus rostros con pasamontañas, portaban prendas de uso privativo de la Fuerza Pública y armas de largo alcance. Según el Diario del Sur del 10 de febrero de 2012: "...al sitio donde se encontraban tomando licor Jesús Afranio con unos amigos, llegaron varios hombres armados y se llevaron a Jesús Afranio... 'Chucho se resistía a que se lo llevaran porque temía que lo asesinaran; sin embargo los hombres lo tomaron de los brazos y lo arrastraron hasta

la carretera donde le descargaron una ráfaga de fusil’, expresó uno de los testigos. Los amigos de Jesús Afranio manifestaron que hacía algunos días les había comentado que a la habitación donde residía le llegó una nota donde le pedían que abandonara el pueblo, o de lo contrario lo asesinarían”. En la zona existe un fuerte accionar de los paramilitares de Los Rastrojos. El 11 de septiembre del año pasado, 2011, paramilitares de Los Rastrojos habían secuestrado en la vereda Pesquería, corregimiento Sidón (Cumbitara, Nariño) a 15 personas las cuales las llevaron en contra de su voluntad al corregimiento Sánchez, donde las mantuvieron secuestradas.

Presunto Responsable:
PARAMILITARES-RASTROJOS
Víctima individual: 1
JESÚS AFRANIO NASPUSIL – CAMPESINO

Febrero 9 TUMACO (Nariño)

Paramilitares ejecutaron de cuatro disparos en el barrio Obrero, comuna 5 de la ciudad de Tumaco, a Víctor Hugo Bustos Hurtado, de 18 años de edad. Los hechos sucedieron a las 2 de la tarde del día 9 de febrero 2012 cerca a una esquina de la cancha de fútbol. Víctor Hugo residía en el barrio La Ciudadela. Allá habían llegado dos hombres en motocicleta y Víctor Hugo los acompañó. Lo llevaron en la motocicleta hacia el barrio Obrero, donde los dos hombres lo entregaron al grupo armado que controla esa zona.

El Diario del Sur del 11 de febrero afirmó que: “... en el intercambio de palabras uno de los hombres se retiró y a los pocos minutos regresó, desenfundó un arma de fuego y le disparó. Bustos Hurtado intentó levantarse pero su agresor, quien junto a su acompañante intentaba escapar, sacó nuevamente el arma de fuego y le disparó en cuatro oportunidades más. Familiares de Hurtado aseguraron que nunca había recibido amenazas. También afirmaron que Bustos se alistaba para ingresar a una unidad militar, en la cual iba a prestar el servicio obligatorio”.

Presunto Responsable: PARAMILITARES
Víctima individual: 1
VICTOR HUGO BUSTOS HURTADO

Febrero 11 TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron a las 10:30 de la noche del 11 de febrero de 2012, en el corregimiento Llorente, a dos indígenas de la etnia Awá, de nombre Gilberto Paí Canticús, de 27 años, del Resguardo Quejuambí Felicita y a Giovanni Rosero de 33 años de edad, del Resguardo de Piguambí Palangala, quien aparte de colaborar en diferentes actividades de la organización Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA) era miembro de la guardia indígena de su resguardo. Según comunicado público de la UNIPA, emitido el 17 de febrero de 2012: “Los compañeros asesinados fueron interceptados por cuatro personas que se desplazaban en dos motos en inmediaciones de la plaza de mercado de este corregimiento, donde sin mediar palabra les dispararon ocasionándoles la muerte de manera instantánea”. Denunciaron además que miembros de la Policía Nacional no realizaron el levantamiento respectivo de los cuerpos, “evadiendo la responsabilidad y las funciones que a ellos les corresponden”. Les exigieron a los diferentes actores armados legales e ilegales “que respeten nuestras vidas. El hecho de que andemos con botas pantaneras y bastón no nos convierte en enemigos de nadie. Hace parte de nuestras herramientas del cotidiano vivir”. Agregaron los voceros de la UNIPA que es preocupante que este tipo de hechos se empiezan a incrementar “luego de las diferentes denuncias que venimos haciendo referente a la minería. Tenemos claridad que estos acontecimientos no son aislados y se convierten en una forma de retaliación de parte de grupos armados ilegales y empresas mineras en contra de nosotros, pero perviviremos por el bienestar de nuestro territorio y la gente que habitamos el mismo”. Advirtieron también del constante acoso y la estigmatización de representantes de la Policía y efectivos del Ejército de Colombia a los líderes asociados a la UNIPA “pidiéndoles la cédula, tomándoles fotos a ellos y a sus documentos de identificación y registrándolos en vídeo. No entendemos con qué interés hacen este tipo de registros y además en manos de quién terminarán estas imágenes”. Precisaron que Llorente, al ser un corregimiento receptor de



los Awá de diferentes resguardos por ser el más cercano para abastecerse de alimentos, se ha convertido en un territorio intimidador. “Son varios los muertos que van en lo corrido del año. No se puede caminar tranquilo por temor a ser asesinado”. Les hicieron un llamado a los gobiernos nacional, departamental y municipal, para que convoquen a un consejo de seguridad y se analice esta situación, con el objetivo de frenar la criminalidad en contra de los Awá”. Por informaciones adicionales se conoció que en días pasados se había sacado una “orden” de que nadie podía andar por el pueblo de Llorente con botas pantaneras después de las 6 de la tarde.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: 2
GILBERTO PAÍ CANTICÚS - INDIGENA
GIOVANNI ROSERO - INDIGENA
Víctimas colectivas: 2
POBLADORES DEL CORREGIMIENTO DE LLORENTE
PUEBLO INDÍGENA AWÁ

Febrero 13 BARBACOAS (Nariño)

Según información de la comunidad de Altaquer publicada a través del canal local de televisión de Tumaco TVMar el 15 de febrero 2012: “El lunes, 13 de febrero de 2012, fueron amenazados por teléfono tres profesores y el rector del Colegio de Altaquer. En esta llamada se les declaró objetivo militar y se les dio dos horas de plazo para abandonar el pueblo. Por la gravedad de las amenazas, las dos profesoras, un profesor y el rector del colegio tuvieron que desplazarse forzosamente. Así quedaron sin clases sus alumnos, lo que perjudica a todos, pero sobre todo a los estudiantes del grado décimo y once, que necesitan graduarse dentro de poco tiempo, lo que preocupa a todos los padres de familia y comunidad en general. Por lo tanto decidieron enviar para el día de hoy, 15 de febrero, una comisión a Pasto (Nariño) para presentar la problemática en la Secretaría de Educación con el fin de que se le dé una inmediata solución al problema. La comunidad a su vez va a protestar y bloquear de las 9 de la mañana hasta las 10 de la mañana la ca-

retera Pasto-Tumaco a la altura de Altaquer, para darle más énfasis a su preocupación y sus exigencias que son: Primero: Que las autoridades investiguen el origen de las amenazas a los profesores. Segundo: Que se resuelva la problemática causada por el desplazamiento forzoso de sus tres docentes y el rector del Colegio”. Los profesores amenazados son los de matemática, de idiomas y de química, así como el rector.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: 4
HOMBRE SIN IDENTIFICAR, RECTOR DE COLEGIO
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR, EDUCADORES

Febrero 14 TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron con 8 disparos y abandonaron encerrado en el baúl de su carro a William Antonio Quiñones Hernández, transportador, oriundo de Santa Bárbara, Iscuandé (Nariño), quien residía en el barrio La Ceiba, de la población de Inguapí del Carmen, a 40 minutos del casco urbano de Tumaco. El vehículo con el cadáver de la víctima fue encontrado en el sector La Vuelta Larga, zona rural de Tumaco en el kilómetro 36 de la carretera que conduce de este puerto nariñense a Pasto. Agentes antiexplosivos de La Policía Nacional encontraron el cadáver al revisar en el mencionado sitio un carro Renault 9 de placas GUG-630 que había sido reportado como sospechoso de ser un carro bomba.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
WILLIAM ANTONIO QUIÑOÑES
HERNÁNDEZ - TRANSPORTADOR

Febrero 16 TUMACO (Nariño)

Paramilitares Los Rastrojos ejecutaron el 16 de febrero 2012 con varios disparos a un joven de 19 años de edad, mestizo, proveniente del departamento del Putumayo. Los hechos sucedieron en el sitio conocido como La Olla,

barrio Buenos Aires, isla central de Tumaco. En el barrio Buenos Aires hay presencia y accionar fuerte de un grupo armado vinculado a los paramilitares Los Rastrojos. Cada semana se ven caras diferentes de jovencitos en compañía de los integrantes paramilitares y que no son de la región de la Costa Pacífica Nariñense.

Presunto Responsable: PARAMILITARES
Víctima individual: 1
HOMBRE SIN IDENTIFICAR – MESTIZO

Febrero 18 TUMACO (Nariño)

Un desconocido asesinó en un bus urbano, a las 10:30 de la mañana del 18 de febrero del 2012 con varios disparos a Alirio Palacios Preciado, de 25 años de edad, agricultor oriundo del río Chagüí, zona rural de Tumaco, quien vivía desde hacía cuatro años en Tumaco, en el barrio Candamo. Los hechos sucedieron cuando Alirio se movilizaba en un bus urbano por las calles del barrio La Ciudadela, zona periférica de la ciudad, rumbo a su casa y el victimario se subió por la puerta trasera a la buseta número 37, afiliada a la empresa Emtur. Según el Diario del Sur del 20 de febrero de 2012: "Testigos del crimen señalaron que la balacera generó confusión y que los jóvenes y adultos que iban como pasajeros estaban desesperados por salir del automotor. Indicaron que el 'sicario' y un muchacho que hizo detener la marcha de la buseta huyeron sin rumbo conocido".

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
ALIRIO PALACIOS PRECIADO - CAMPESINO

Febrero 18 ROBERTO PAYAN (Nariño)

Desconocidos asesinaron el fin de semana del 18/19 de febrero de 2012 en San José, cabecera del municipio de Roberto Payán, a Xerxes Ortiz, habitante del vecino municipio de Barbacoas y conocido empresario, dueño de un gran centro recreacional en Barbacoas. Los hechos sucedieron en los días de la celebración de los carnavales.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
XERXES ORTIZ - EMPRESARIO

Febrero 20 TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron alrededor de las 3 de la madrugada, a un hombre sin identificar. Los hechos sucedieron en el barrio La Floresta, ubicado detrás del barrio Buenos Aires, comuna 5 de la isla central de Tumaco. En La Floresta y en Buenos Aires hay fuerte presencia y accionar de paramilitares autodenominados Los Rastrojos.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual:
HOMBRE SIN IDENTIFICAR

Febrero 23 BARBACOAS (Nariño)

Guerrilleros detuvieron al mediodía del 23 de febrero de 2012, en límites entre el corregimiento Altaquer y el municipio de Ricaurte (Nariño), una tractomula, la hicieron atravesar por la vía que de Tumaco conduce a Pasto y le dispararon todas las llantas, dejándola inmovilizada. En esta acción una bala desviada hirió a una señora. Además, los guerrilleros se llevaron de la tractomula un toro del valor de unos 2 millones de pesos, así como 500.000 pesos. Un segundo vehículo detenido fue un carro tanque de gasolina, lo que representaba un grave peligro para las personas que no pudieron seguir su viaje y que temían un enfrentamiento armado. La Fuerza Pública se encontraba cerca del sitio pero no intervino. La carretera quedó taponada hasta las 11 de la noche para todo tráfico pesado; solamente pasaban carros pequeños. Según comentarios, el dueño de la tractomula no había pagado la vacuna exigida por la guerrilla.

Presunto Responsable: GUERRILLA
Víctima individual: 2
HOMBRE SIN IDENTIFICAR -
TRANSPORTADOR
MUJER SIN IDENTIFICAR
Víctimas colectivas: 1
VIAJEROS CARRETERA ALTAQUÉR -
RICAURTE



Febrero 23
TUMACO (Nariño)

Dos desconocidos que se movilizaban en una motocicleta hirieron mortalmente en un local de venta de minutos ubicado en el sector del Puente del Medio, centro de Tumaco, a Jorge Enrique Ferrín Vélez, de 21 años de edad. Jorge Enrique recibió siete impactos de bala y fue remitido al hospital de Pasto, donde falleció después de tres días de estar en coma. Según edición del 27 de febrero de 2012 del Diario del Sur: “Ferrín Vélez era padre de dos niños y residía en el barrio Nuevo Milenio del puerto nariñense, trabajaba en el corregimiento El Colorado, hasta donde fue conducido el cadáver para sus honras fúnebres”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
JORGE ENRIQUE FERRÍN VÉLEZ

Febrero 25
RICAUARTE (Nariño)

El Cabildo Mayor Awá de Ricaurte (Camawari) en su comunicado del 2 de marzo de 2012 denuncia: “los lamentables hechos que se vienen presentando desde el día sábado 25 de febrero en nuestro Resguardo Integrado Milagroso-Cuaiquer Viejo, tras enfrentamientos entre el Ejército Nacional y grupos armados ilegales y posteriores bombardeos en nuestro territorio sagrado... que causaron los desplazamientos masivos internos y confinamiento de 845 hermanos Awá, los cuales se encuentran refugiados en las instalaciones de los Centros Educativos de las comunidades: Isipú, 307 personas que representan 60 familias de los cuales 92 son niños y 8 mujeres en estado de embarazo; La Esperanza, 271 hermanos que representan 59 familias, 90 niños y 8 mujeres embarazadas; Cuesbí Montaña, 267 hermanos, que representan 49 familias, 154 niños y 10 mujeres embarazadas, todos en una lamentable situación de hacinamiento, falta de frazadas y colchonetas, falta de alimentos, que amenazan constantemente nuestra vida, además las condiciones de salubridad y los brotes de enfermedades infecciosas y respiratorias se hacen evidentes... En los enfrentamientos que se han presentado

el ejército ha realizado un gran despliegue militar, utilizando helicópteros para bombardear nuestra zona, causando pánico e incertidumbre en nuestra comunidad Awá; por otra parte, desde la fecha de incursión los miembros del ejército hacen presencia en nuestro territorio ancestral, atrincherándose en las viviendas de nuestros hermanos Awá y acampando en los alrededores de los Centros Educativos donde se encuentran refugiados nuestros hermanos, quienes a través de la guardia indígena exigen el retiro de los campamentos y tropas militares por la grave amenaza que representan... Los hechos anteriormente narrados van en contra de lo estipulado en la instrucción No. 1 de la Directiva No 16 de 2006 del Ministerio del Interior, cuyo objetivo es ‘fortalecer la política de reconocimiento, prevención y protección de los derechos humanos de las comunidades de los pueblos indígenas del país por parte de la Fuerza Pública’ la cual, manifiesta: ‘Velar por la preservación de las comunidades indígenas y abstenerse de ejercer acciones que pongan en peligro su integridad, de conformidad con la política gubernamental de cero tolerancia con violaciones a los derechos humanos. Esto implica ejercer sus funciones debidamente identificados y en estricto cumplimiento de las normas y procedimientos fijados por la Institución’. Categóricamente se evidencia el incumplimiento por parte de la fuerza pública lo enunciado en el Artículo 13 del Protocolo II Adicional de los Convenios de Ginebra de 1949, que expresa: ‘La población civil y las personas civiles gozarán de protección general contra los peligros procedentes de operaciones militares’. Por los enfrentamientos entre la fuerza pública y la guerrilla entre el corregimiento de Altaquer (municipio de Barbacoas) y el municipio de Ricaurte, el mismo día 25 de febrero de 2012 fue bloqueada la vía Tumaco-Pasto por más de cinco horas.

Presuntos Responsables: GUERRILLA Y EJÉRCITO
Víctimas colectivas: 3
COMUNIDAD INDÍGENA AWÁ DE ISIPÚ
COMUNIDAD INDÍGENA AWÁ DE LA ESPERANZA
COMUNIDAD INDÍGENA AWÁ DE CUESBÍ MONTAÑA

Febrero 26
RICAURTE (Nariño)

El Cabildo Mayor Awá de Ricaurte (Camawari) en su comunicado del 2 de marzo de 2012 denuncia: “La detención arbitraria de un indígena de la tercera edad, señor Jeremías Arias Rodríguez el día 26 de febrero de 2012: “Denunciamos el accionar arbitrario de los miembros del Ejército Nacional por la detención de ese hermano indígena de 60 años de edad, sin la respectiva orden judicial, a quien se le señaló de ser colaborador de la guerrilla y transportar alimentos para estos grupos ilegales”. Los hechos sucedieron en el marco de enfrentamientos entre el Ejército Nacional y la guerrilla en territorio del Resguardo Integradro Milagroso-Cuaiquer Viejo, municipio de Ricaurte (Nariño) y posterior bombardeo de la zona, que se han dado por varios días desde el 25 de febrero de 2012.

Presunto Responsable: EJÉRCITO
Víctima individual: 1
JEREMÍAS ARIAS RODRÍGUEZ - INDIGENA

Febrero 27
TUMACO (Nariño)

Un hombre desconocido asesinó a las 2:15 de la tarde del 27 de febrero de 2012 en el muelle Bavaria, isla central de Tumaco, con tres impactos de bala a Carlos Andrés Sevillano, de 19 años de edad, quien realizaba un curso de costanero que dictaban la Capitanía de Puerto y el Sena. Carlos Andrés se encontraba dentro de una canoa cuando su victimario le disparó en varias oportunidades y al ver caer a Carlos Andrés, huyó.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
CARLOS ANDRÉS SEVILLANO –
ESTUDIANTE

Febrero 27
TUMACO (Nariño)

Un desconocido asesinó en el sector Camboya, barrio Panamá, Comuna 4, a Silfredo Biojó Escobar, de 36 años de edad, pescador, residente en el barrio Las Tres Cruces. Los

hechos sucedieron cuando Silfredo Biojó en compañía de una amiga estaba esperando el bus en uno de los paraderos y un desconocido se les acercó y sin mediar palabra le propinó 11 impactos de bala que lo hirieron mortalmente. En el barrio Panamá hace fuerte presencia y acciona un grupo paramilitar de Los Rastrojos.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
SILFREDO BIOJÓ ESCOBAR - NEGRO

Febrero 28
TUMACO (Nariño)

Un presunto paramilitar de Los Rastrojos, ejecutó con varios disparos a las 8:30 de la noche en la calle principal del barrio Unión Victoria, zona periférica de Tumaco, a Walter Benito Aguirre, de 36 años de edad, negro. En la mañana del mismo día, Walter Benito había tenido un alegado con uno de los paramilitares de Los Rastrojos quienes están ubicados en el barrio. Por la noche estaba sentado tranquilamente delante de su casa, cuando se le acercó un hombre a pie, le disparó y se alejó corriendo. Al parecer, el hecho fue cometido por intolerancia social.

Presunto Responsable: PARAMILITARES-
RASTROJOS
Víctima individual: 1
WALTER BENITO AGUIRRE - NEGRO

Febrero 28
TUMACO (Nariño)

Desconocidos desaparecieron y posteriormente asesinaron el 28 de febrero de 2012 en el corregimiento Llorente a José Félix Ortega, de 43 años de edad, oriundo de Linares (Nariño), quien trabajaba como mototaxista. El día de los hechos, la víctima salió de Llorente para realizar una carrera y no volvió jamás. Sus familiares lo buscaron por todas partes. Su cadáver fue encontrado finalmente el día 21 de mayo 2012 en relativa cercanía de Llorente, exactamente en el kilómetro 63 de la carretera Tumaco-Pasto, a unos 25 metros de distancia de la misma. En Llorente hacen presencia



y fuerte accionar tanto grupos paramilitares como la guerrilla. Muchos mototaxistas están en la mira de los diferentes actores armados que buscan obtener el control territorial, ya que están bajo la sospecha de trabajar por el grupo armado contrario, haciendo inteligencia.

Presuntos Responsables: SIN INFORMACION
Víctimas: 1
JOSE FELIX ORTEGA, MOTOTAXISTA

MARZO 2012

Marzo 1 TUMACO (Nariño)

Dos jóvenes armados, entre los 15 y 17 años de edad, asesinaron en la mañana del primero de marzo en el barrio Nuevo Amanecer etapa II, cerca de su casa a Luis Alberto Sevillano Palacios, de 26 años de edad, mototaxista que empezaba su jornada laboral. Los dos victimarios dispararon unos 11 tiros, de los cuales tres impactaron en Luis Alberto y lo dejaron muerto de manera inmediata. Los victimarios lograron huir. En el sector del barrio Nuevo Amanecer, Iberia y Los Ángeles se disputan los territorios los grupos paramilitares de los Rastrojos, Águilas Negras y desde hace corto tiempo también al parecer Los Urabeños, así como guerrilleros de las FARC-EP. Existen varias fronteras invisibles peligrosas de pasar. Muchos mototaxistas están en la mira de los diferentes actores armados que buscan obtener el control territorial, ya que ellos cruzan las “líneas divisorias invisibles” entre los diferentes territorios; además están bajo la sospecha de trabajar por el grupo armado contrario, haciendo inteligencia.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
LUIS ALBERTO SEVILLANO PALACIOS

Marzo 1 TUMACO (Nariño)

Un desconocido asesinó en la noche del primero de marzo de 2012, en una calle del barrio Candamo, comuna 5 de Tumaco, a Clodomiro Torres Angulo, de 27 años de edad, motota-

xista, quien residía en el sector Puente del Medio del centro de Tumaco. Clodomiro había sido contratado por su victimario para llevarlo como pasajero y cuando pasaron por el mencionado sector, el pasajero lo obligó a detener la carrera, se bajó de la moto, se paró frente a Clodomiro y le disparó en varias ocasiones en la cabeza y en el pecho, lo que le causó la muerte de manera instantánea. Clodomiro iba a ser padre, ya que su compañera sentimental estaba en embarazo en el tercer mes.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
CLODOMIRO TORRES ANGULO -
MOTOTAXISTA

Marzo 2 BARBACOAS (Nariño)

Dos guerrilleros del ELN, vestidos con prendas militares, interceptaron una noche del fin de semana del 2-4 de marzo 2012, en cercanías al corregimiento Altaquer, un taxi de la empresa Trans Neira de Túquerres, que viajaba de Pasto a Tumaco, hicieron bajar a los pasajeros y sin dejarles sacar sus maletas prendieron fuego al automotor de placas VIZ-747. Después huyeron hacia la zona montañosa. Por este hecho, la vía en el mencionado sector estuvo cerrada por lo menos dos horas. En general, las empresas de servicio público de la zona se ven obligadas por los grupos guerrilleros a pagar una “vacuna” anual por cada una de las rutas que manejan. La empresa que no lo hace corre riesgo de ser blanco de ataques, como la quema o el secuestro de sus vehículos.

Presunto Responsable: ELN
Víctimas colectivas: 1
EMPRESARIOS TRANSNEIRA DE
TÚQUERRES

Marzo 3 TUMACO (Nariño)

Una bala perdida mató en la tarde del día sábado, 3 de marzo de 2012, en el barrio Once de Noviembre de la comuna 5 de Tumaco, a Lucio Jácome, obrero de construcción de 67 años de edad. Según el Diario del Sur del 6 de marzo los

hechos sucedieron cuando Infantes de Marina persiguieron a tres hombres quienes se movilizaron en una lancha y al llegar a tierra huyeron. Durante la persecución se dio un enfrentamiento armado, del cual una de las balas impactó en Lucio Jácome. Dos de los hombres fueron capturados, pero sus identidades no fueron reveladas. Las autoridades tratan de establecer qué tipo de elementos transportaban estas personas para que emprendieran la fuga desde alta mar cuando fueron requeridos para una requisita. En el barrio Once de Noviembre hace presencia y actúa un grupo armado no identificado.

Presunto Responsable: COMBATIENTES
Víctima individual: 1
LUCIO JÁCOME

Marzo 4 TUMACO (Nariño)

Varios hombres fuertemente armados desaparecieron los primeros días del mes de marzo de 2012 en el trayecto que de la zona rural El Bajito conduce a la ciudad de Tumaco, a tres jóvenes, entre ellos a Luis Carlos Salazar Cortés, de 23 años de edad, mototaxista. De los demás jóvenes se desconoce el nombre. Luis Carlos regresó de Ecuador, donde desde enero había estado visitando a su hermana que acababa de tener un bebé. Su retorno se aceleró debido a que le notificaron que a su primo lo habían asesinado. Según el Diario del Sur en su edición del 5 de marzo, testigos indicaron que “El joven viajó vía marítima desde Esmeraldas y al llegar abordó un carro que lo llevaría al casco urbano...el joven abordó una camioneta de transporte público y se sentó en medio de otros dos muchachos...pero a los pocos kilómetros en la vía varios hombres fuertemente armados los interceptaron y obligaron a descender...y luego de internarlos en la montaña los habrían obligado a cavar sus propias tumbas... Testigos del hecho indicaron que horas más tarde de que los tres jóvenes ingresaron hacia la zona montañosa se escucharon varios disparos de arma de fuego y no se volvió a saber más sobre ellos”. Familiares de Luis Carlos denunciaron la desaparición del joven y continúan con la búsqueda de su ser querido. En la zona por lo general hay presencia de grupos paramilitares quienes hacen control del territorio.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: 1
LUIS CARLOS SALAZAR CORTÉS
2 JÓVENES SIN IDENTIFICAR

Marzo 5 BARBACOAS (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP amenazaron en horas de la mañana, en la comunidad de El Km 92, carretera Tumaco-Pasto, por medio de un panfleto a los tres docentes de la localidad. Los profesores, al llegar a la escuela, encontraron debajo de la puerta del salón de clases una amenaza escrita que exigía su salida de aquella escuela, a lo cual los docentes, por el miedo de ser blanco de un ataque, se presentaron ante la Secretaría de Educación en Pasto y pidieron traslado.

Presunto Responsable: FARC-EP
Víctimas individuales: 3
3 PERSONAS SIN IDENTIFICAR –
EDUCADORES

Marzo 6 EL CHARCO (Nariño)

Un desconocido asesinó con arma de fuego el 6 de marzo de 2012 en el Barrio Las Flores de la cabecera municipal de El Charco, a Manuel Riascos Solís de 36 años de edad, natural del mismo municipio. Manuel había sido herido gravemente por una granada en un atentado confuso sucedido contra él meses anteriores en El Charco, por lo cual fue remitido al hospital San Andrés de Tumaco. Recibió amenaza de no regresar a El Charco porque allí peligraría su vida. Sin embargo volvió al municipio hace un mes. El día de los hechos estaba jugando dominó con un amigo delante de su casa.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
MANUEL RIASCOS SOLÍS

Marzo 8 TUMACO (Nariño)

La Fuerza Pública fumigó los días 8 y 12 de marzo de 2012 el territorio del Consejo Comunitario Unión Río Rosario, zona rural de Tumaco, en la parte baja del río entre las poblaciones



de Santa María e Isla Grande y en la parte alta del territorio, entre Ambulpí, Corriente Grande y Peña de los Santos, que limitan con el corregimiento Llorente. Con la aspersión área con glifosato afectaron varias hectáreas de cultivos de cacao, plátano, yuca, papa china, maíz y fríjol, que habían sido sembrados con financiación de la cooperación internacional y se dio una grave emergencia social y ambiental. Según el Diario del Sur del 16 de marzo 2012, el Representante Legal del Consejo Comunitario del Río Rosario manifestó: “Hemos tenido unos acercamientos con el Gobierno que quiere intervenir en nuestro territorio del Río Rosario relacionado a impulsar proyectos alternativos. Pero nuestra sorpresa es que nos están fumigando todos los cultivos de pancoger. No desconocemos que en nuestro territorio haya plantaciones de coca, pero si existen es muy mínimo”. El Consejo Comunitario del Río Rosario está conformado por 15 veredas de comunidades afro, integrado por 1.075 familias.

Presunto Responsable: FUERZA PÚBLICA
Víctimas colectivas: 1
COMUNIDADES DEL CONSEJO
COMUNITARIOS DEL RÍO ROSARIO,
NEGROS

Marzo 13 TUMACO (Nariño)

Un hombre sin identificar asesinó a las 10 de la noche del 13 de marzo 2012, con diez impactos de bala a John Jairo Castillo Cabezas, de 23 años de edad, panadero, quien se dirigía hacia su residencia luego de visitar a una amiga. Los hechos sucedieron en el barrio Humberto Manzi, sector Barracón, de la ciudad de Tumaco. Según el Diario del Sur del 15 de marzo 2012, John Jairo “hace un mes había regresado junto con su hermano a Tumaco luego de permanecer varios años en la población de San Lorenzo, Ecuador. ...’Se presume que la muerte de este joven esté relacionada con una venganza pasional, toda vez que hace algunos días cortejaba a su amiga a quien visitaba con frecuencia’, indicó uno de los testigos”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
JOHN JAIRO CASTILLO CABEZAS

Marzo 14 TUMACO (Nariño)

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos, asentados en el barrio Buenos Aires ejecutaron a las 5 de la tarde con cuatro disparos en la cabeza a Antonio Riascos Padilla, mototaxista de 48 años de edad, negro, que a veces trabajaba en la construcción de la vía Junín-Barbacoas. La víctima había llevado primero a un pasajero al barrio Viento Libre y de ahí regresó al barrio Buenos Aires, donde lo asesinaron. Según una de las fuentes, la víctima vivía hacia poco tiempo en el barrio Viento Libre. En el barrio Viento Libre otro grupo armado hace el control territorial. El grupo armado asentado en Viento Libre está enfrentado con los paramilitares de Los Rastrojos asentados en el barrio Buenos Aires y es muy peligroso para todos los habitantes cruzar las “líneas de muerte” que existen entre estos dos barrios. Muchos mototaxistas están en la mira de los diferentes actores armados que buscan obtener el control territorial porque los consideran sospechosos de trabajar por el grupo armado contrario, haciendo inteligencia o carreras de transporte a favor de ellos.

Presunto Responsable:
PARAMILITARES LOS RASTROJOS
Víctima individual: 1
ANTONIO RIASCOS PADILLA

Marzo 15 TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron en la mañana del 15 de marzo 2012 en el barrio Panamá, Comuna cuatro de la ciudad de Tumaco, a un hombre, quien recibió varios disparos en la cabeza. En el barrio Panamá hay fuerte presencia y accionar de paramilitares autodenominados Los Rastrojos.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
HOMBRE SIN IDENTIFICAR

Marzo 15 TUMACO (Nariño)

Un grupo armado quien hace control territorial en el barrio Viento Libre, en el mes de marzo

de 2012 amenazó a un joven del barrio Las Tres Cruces con asesinarlo. Según la fuente: “La madre de familia decide sacar a su hijo del barrio Las Tres Cruces para evitar que lo asesinaran los integrantes del grupo armado de Viento Libre. Pero ahora la señora tiene que salir de Tumaco porque la amenazaron con matarla a ella y a su hija por haber sacado a su hijo”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima colectiva: 1
FAMILIA DEL BARRIO LAS TRES CRUCES

Marzo 16 TUMACO (Nariño)

Ocho integrantes de un grupo armado sin identificar, que tenían sus rostros tapados con pasamontañas y fuertemente armados, ingresaron a la pequeña población pesquera de Bajo Cumilínche, zona fronteriza con Ecuador, hicieron separar a los varones de las mujeres, encerraron a los varones en una casa, violaron entre varios victimarios a tres mujeres, de las cuales una era una menor de 16 años de edad, amenazaron a los menores de edad y robaron motores fuera de borda, electrodomésticos, dinero en efectivo y todo lo que se pudieron llevar. Por estos hechos se desplazaron todos los pobladores de esta vereda en total 20 familias, representadas en 85 personas de las cuales eran 18 mujeres adultas, 16 hombres adultos, 51 menores de edad (29 niños y 22 niñas), unos huyeron para Ecuador y 46 llegaron a Tumaco el 22 de marzo, donde se les prestó la atención de emergencia correspondiente. La vereda Bajo Cumilínche pertenece al Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera, se ubica entre la vereda Chontal y Candelillas de la Mar, a unas dos horas de Tumaco. Es habitada por 24 familias, de los cuales solamente 8 se quedaron en la población. Según el Diario del Sur del 24 de marzo 2012: “El acento de los victimarios, según los testigos, era el de un grupo conformado por colombianos y ecuatorianos”. Según el mismo periódico, un funcionario indicó que: “El grupo que ingresó a esta población se supone que son delincuentes comunes y no pertenecen a ningún grupo al margen de la ley”. También se informa en el mismo Diario del Sur: “Se indicó que esta banda quería volver e ingresar a la zona de la comunidad de Candelillas

de la Mar. La Cuarta Brigada de Infantería de Marina está haciendo presencia en dicha zona con constantes patrullajes”. Por otro lado es de conocimiento común, que en la zona Bajo Mira y Frontera operan grupos paramilitares quienes hacen su control territorial.

Presuntos responsables: SIN IDENTIFICAR
Víctimas individuales: 3
3 MUJERES SIN IDENTIFICAR- NEGRAS
Víctimas colectivas: 1
COMUNIDAD BAJO CUMILINCHE.

Marzo 17 TUMACO (Nariño)

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos que controlan el sector del barrio Buenos Aires, ejecutaron con arma de fuego entre las 5 y 6 de la tarde a un joven de 15 años, estudiante. Los hechos sucedieron frente a una pesquera, ubicada en el sitio conocido como Cocalito, perteneciente al mencionado barrio, Comuna 5. La víctima venía de pescar e iba a vender su producción a la pesquera. Tenía familiares en el vecino barrio Viento Libre, donde está asentado otro grupo armado enemigo de los paramilitares Los Rastrojos que controlan el barrio Buenos Aires.

Presunto Responsable: PARAMILITARES
Víctima individual: 1
JOVEN SIN IDENTIFICAR - ESTUDIANTE

Marzo 17 TUMACO (Nariño)

Un miembro del grupo armado que controla el barrio Nuevo Amanecer, Comuna 5 de Tumaco, lanzó desde una motocicleta, poco antes de las 8 de la noche en el puente El Pindo un artefacto explosivo, que detonó en la baranda del puente, causó gran pánico en los transeúntes, pero no dejó ni víctimas humanas, ni daños. Según algunas fuentes, el atentado podría ser una retaliación del grupo armado que controla el barrio Viento Libre por el asesinato de un joven de 15 años, sucedido en la misma tarde en ese sector.

Presunto Responsable: GRUPO ARMADO QUE CONTROLA EL BARRIO NUEVO AMANECER
Víctimas colectivas: 1
POBLADORES SECTOR EL PINDO



Marzo 17
TUMACO (Nariño)

Dos personas armadas que se movilizaban en una motocicleta desaparecieron forzosamente en horas del mediodía en la vereda Tangareal, carretera Tumaco-Pasto, sector rural del municipio de Tumaco, al indígena Awá Augusto Marcial Canticús, de la comunidad Alto Palay (Resguardo Gran Rosario). Según pronunciamiento oficial de la Unidad Indígena del Pueblo Awá (UNIPA), publicado en su página web (www.awaunipa.org) del 21 de marzo 2012, los hechos sucedieron de la siguiente manera: “Augusto Marcial Canticús quien después de haber llevado a su hijo en compañía de su esposa hasta el puerto de Tumaco en búsqueda de ayuda médica, a mediodía del día sábado 17 de marzo de 2012, fue interceptado a su regreso en el sector de Tangareal por una moto con dos personas desconocidas, quienes con armas de fuego de corto alcance, intimidaron a nuestro compañero obligándolo a subir con ellos y llevándose; hasta el momento desconocemos su paradero. Augusto es padre de dos niñas y un niño... Recordemos que nuestro pueblo se encuentra amparado por las órdenes contenidas en los Autos 004 del 2009 y 174 del 2011 emanados por la Honorable Corte Constitucional, y las medidas cautelares otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos-CIDH, las cuales tienen como objetivo fundamental la pervivencia de todos nosotros Inkal Awá y que hasta el momento el estado colombiano no ha adoptado estas órdenes con eficacia y pertinencia, dejándonos expuestos a todos los inconvenientes que surgen en nuestro territorio”.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
AUGUSTO MARCIAL CANTICÚS -
INDIGENA AWÁ

Marzo 18
TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron poco después de medianoche, en el barrio La Ciudadela, zona 5

de la ciudad de Tumaco, con arma de fuego a Ronald Armando Flores Castaño, de 14 años de edad, mestizo, estudiante del séptimo grado de bachillerato y a su madre Carmen Tulia Castaño Giraldo, mestiza de 43 años de edad, oriunda de Neira (Caldas) y encargada de un almacén de venta de perfumes en el centro de la ciudad. Según alguna de las fuentes, esa noche Carmen Tulia y su hijo llegaron tarde a su casa, por haber cuidado en el centro de la ciudad el negocio de una pariente. Al llegar se prepararon una cena y se acostaron. Los dos victimarios lograron entrar a la casa y probablemente asesinaron primero al joven Ronald, cuando estaba durmiendo en su cama. Enseguida de una primera ráfaga se escucharon los gritos desesperados de Carmen Tulia y después de nuevo algunos tiros. Carmen Tulia tenía seis impactos de bala en la cabeza y su hijo Ronald tres impactos.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: 2
CARMEN TULIA CASTAÑO GIRALDO - MESTIZA
RONALD ARMANDO FLORES CASTAÑO -
ESTUDIANTE

Marzo 18
TUMACO (Nariño)

Un hombre desconocido asesinó con dos impactos de bala en la madrugada del 18 de marzo de 2012 en el barrio Nuevo Milenio, Comuna 5 de la ciudad de Tumaco, a Héctor David Aguas Araujo, de 17 años de edad, estudiante de noveno grado en la Institución Educativa R.M.Bischoff. Los hechos sucedieron cuando Héctor David salió de una fiesta de quince años para dirigirse a su casa, ubicada en el mismo barrio Nuevo Milenio. El victimario había merodeado el sector ya antes del hecho y cuando Héctor David salió de la fiesta, le disparó sin mediar palabra, dejándolo gravemente herido en el oído y en el cuello. La víctima fue trasladada al hospital San Andrés, donde falleció en el quirófano por la gravedad de sus heridas.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
HÉCTOR DAVID AGUAS ARAÚJO -
ESTUDIANTE

Marzo 22
TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron en la mañana del día 22 de marzo de 2012 en el barrio Once de Noviembre, Comuna 5 de la ciudad de Tumaco, a un hombre cuyo nombre no es conocido.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: 1
HOMBRES SIN IDENTIFICAR

Marzo 24
TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron de varios impactos de bala en la espalda y la cabeza, el 24 de marzo del 2012 a la una de la tarde, a un joven de 18 años de edad, llamado cariñosamente "Potote", quien se desempeñaba como mototaxista. Vivía en el barrio Nuevo Milenio. El hecho ocurrió en el sector Calle Tangareal, entrada al barrio Viento Libre, comuna 5 del municipio de Tumaco. En momentos en que la víctima se encontraba estacionada en la esquina esperando un pasajero, testigos comentaron que dos hombres se le acercaron y le dispararon en siete oportunidades y huyeron con rumbo desconocido. La víctima ya había sido amenazada en varias ocasiones por lo que había salido de la ciudad. En las inmediaciones hay retenes permanentes de la Policía Nacional y de la Infantería de Marina. En el barrio Buenos Aires hay fuerte presencia y accionar del grupo paramilitar Los Rastrojos y en el Barrio Viento Libre hay otro grupo armado que hace control territorial.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: 1
HOMBRE SIN IDENTIFICAR - MOTOTAXISTA

Marzo 24
TUMACO (Nariño)

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos ejecutaron a las 2:30 de la tarde del sábado 24 de marzo 2012 en el barrio Las Tres Cruces, Comuna 2, en inmediaciones de la vía Férrea, a Segundo Norberto Hurtado Ceballos, de 15 años de edad, estudiante de cuarto grado de

primaria de la Institución Educativa R.M. Bischoff. Según una de las fuentes, el estudiante se ocupaba en su tiempo libre en la venta de helados y frecuentemente salía del barrio Viento Libre y cruzaba la frontera imaginaria entre este barrio y el barrio Las Tres Cruces. Según el Diario del Sur del 27 de marzo 2012: "El estudiante, al notar la presencia de uno de los pandilleros del barrio, quien con arma en mano se vino a asesinarlo, dejó abandonada en la calle la nevera de icopor y emprendió la huida, pero a los pocos metros fue alcanzado por dos impactos de bala en la cabeza y dos más en la espalda". El hecho sucedió a menos de hora y media después de que ocurriera otro asesinato en la misma zona. Testigos presenciales del levantamiento expresaron que: "Se ha desatado una ola de asesinatos en los barrios Viento Libre y Las Tres Cruces, una guerra salvaje entre dos bandos, los cuales no permiten que personas de un sector pasen al otro, sea quien sea".

Presunto Responsable:
PARAMILITARES
Víctimas individuales: 1
SEGUNDO NORBERTO HURTADO
CEBALLOS – ESTUDIANTE

Marzo 24
TUMACO (Nariño)

Un hombre armado asesinó alrededor de las 5 de la tarde del día 24 de marzo de 2012 en el barrio Olaya Herrera, a un mototaxista quien le prestaba el servicio de transporte. El mototaxista previamente había realizado una carrera al barrio Viento Libre, regresó de la misma y cogió un nuevo pasajero con quien se dirigió hacia el barrio Olaya Herrera, donde el pasajero lo asesinó con arma de fuego. En la misma tarde fueron asesinados en la misma zona dos personas más. Se presume que estos hechos están relacionados con una guerra por el control territorial que existe entre diferentes barrios de la Comuna 5. Muchos mototaxistas están en la mira de los diferentes actores armados que buscan obtener el control territorial, ya que aquellos cruzan las "líneas divisorias invisibles" entre los diferentes territorios; además están bajo



la sospecha de trabajar por el grupo armado contrario, haciendo inteligencia.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
HOMBRE SIN IDENTIFICAR, MOTOTAXISTA

**Marzo 24
TUMACO (Nariño)**

Desconocidos asesinaron a las 8:10 de la noche del 24 de marzo de 2012 con arma de fuego con silenciador a un joven, negro que vivía por el centro de Tumaco. Los hechos sucedieron en inmediaciones de la Capitanía del Puerto, sector Terminal, isla del Morro.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
HOMBRE SIN IDENTIFICAR – NEGRO

**Marzo 26
TUMACO (Nariño)**

Miembros de un grupo armado que hace control territorial en el barrio Viento Libre atentaron a las 11 de la mañana del 26 de marzo 2012 con arma de fuego contra un grupo de jóvenes que estaban en una peluquería ubicada en cercanías a la Escuela Tres Cruces, avenida la Playa, Comuna 2. En el tiroteo los victimarios hirieron a dos de los jóvenes y por una bala perdida mataron al niño Santiago Yépez Cuero, de 6 años de edad, estudiante de primero de primaria en la mencionada escuela, quien era recogido de las clases a esa hora por su madre y se dirigían hacia un supermercado de El Pindo. Uno de los heridos es un joven de 19 años y el otro es un joven de 15 años. Con la muerte violenta del niño Santiago, que vivía en el barrio El Diamante, ya son cuatro los menores de edad asesinados en esa zona en menos de dos semanas. Los hechos suceden en un clima de zozobra. El mismo 26 de marzo, no muy lejos de los anteriores hechos y poco después de las 7 de la noche, en una requisa realizada por miembros de la Policía Nacional, un hombre desconocido sacó un arma de fuego, desató una balacera y se escapó por en medio de las casas. Este segundo acontecimiento no dejó heridos ni daños materiales.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales: 3
SANTIAGO YÉPEZ CUERO – ESTUDIANTE
2 JÓVENES SIN IDENTIFICAR

**Marzo 27
OLAYA HERRERA (Nariño)**

Un grupo armado sin identificar asesinó en aguas del Consejo Comunitario Gualmar del municipio de Olaya Herrera a un hombre sin identificar e hirió a otro, el cual se salvó de ser rematado fingiendo estar muerto. En el mismo hecho, los armados además desaparecieron a tres hombres sin identificar. Las víctimas eran oriundas de una de las veredas del vecino municipio de Mosquera y aquel 27 de marzo de 2012 se estaban trasladando en un bote cargado de gasolina por los esteros con destino al municipio de El Charco, cuando fueron interceptados por sus victimarios, quienes además de atentar contra su integridad física les robaron la embarcación, el motor y la gasolina. El cadáver de uno de los desaparecidos después de varios días fue encontrado en las aguas de la vereda La Tolita del municipio de Olaya Herrera.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales:
5 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

**Marzo 30
TUMACO (Nariño)**

Desconocidos desaparecieron y posteriormente asesinaron el 30 de marzo de 2012 de un disparo en el corazón a Luis Bernardo Cortés, mayordomo de la hacienda Villa Cangrejo, ubicada en el sitio conocido como El Tigre, zona rural de Tumaco. Según el Diario del Sur del 2 de abril de 2012: “El mayordomo opuso resistencia a una peligrosa banda de ladrones que había ingresado a la finca donde trabajaba... Mientras los asaltantes registraban la finca, Cortés quedó bajo la custodia de uno de ellos y una vez cometieron el robo llevaron al mayordomo a las afueras del inmueble y le dispararon a quemarropa... Los asaltantes huyeron con electrodomésticos y otros objetos de valor”. El cuerpo de la víctima fue encontrado a los tres días flotando en las aguas de un estero de la zona.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
LUÍS BERNARDO CORTÉS - MAYORDOMO

ABRIL DE 2012

Abril 1 TUMACO (Nariño)

Dos hombres desconocidos, negros, que se movilizaban en una motocicleta, asesinaron en la tarde del 1 de abril de 2012 en su casa número 663 del barrio Porvenir, zona periférica de Tumaco, a Oscar Vicente Sánchez Valencia, de 33 años de edad, negro, conductor de la empresa de transporte público Astorga, quien recibió 13 impactos de arma de fuego en distintas partes del cuerpo que le produjeron su deceso de manera instantánea. La víctima, ese domingo estaba acostada descansando en el piso de su casa, cuando los dos hombres armados preguntaron por la residencia de Oscar Vicente, entraron por la fuerza a la misma y le dispararon.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
OSCAR VICENTE SÁNCHEZ VALENCIA –
NEGRO, CONDUCTOR

Abril 2 OLAYA HERRERA (Nariño)

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos dispararon a las 10:30 de la noche, en el barrio conocido popularmente como El Basuro, casco urbano de Bocas de Satinga, municipio de Olaya Herrera, a un grupo de niñas estudiantes menores de unos 13 a 15 años de edad y asesinaron a Zuly Dájome Montaña de 13 años de edad. En el mismo hecho hirieron gravemente a otra joven estudiante, cuya identidad no fue revelada y según una de las fuentes quedó desaparecido un joven, del cual se dice que fue asesinado, pero no se conoce el paradero de su cadáver. Al menos seis estudiantes sobrevivientes del atentado posteriormente tuvieron que desplazarse forzosamente del pueblo por el miedo a nuevos atentados. En la noche de los hechos, las jóvenes habían estado afuera de una vivienda de su barrio,

escuchando música. En el barrio El Basuro hay presencia de los paramilitares Los Rastrojos. Según diferentes fuentes, algunos paramilitares de Los Rastrojos habrían entablado una relación amistosa con algunas de las jóvenes, pero lo mismo sucedería de parte de algunos Infantes de Marina de la Armada Nacional, situación por la cual ‘Los Rastrojos’ decidieron asesinarlas al sentirse delatados. Al parecer las acusaban de ser informantes del “bando contrario”. En el nuevo auge de violencia en Bocas de Satinga, ha sido afectado de manera especial el sector femenino, pues en menos de un mes han sido víctimas cuatro mujeres: dos asesinadas y dos gravemente heridas. En Bocas de Satinga están ubicados diferentes actores armados: Guerrilla con el Frente 29 de las FARC y el ELN; paramilitares Los Rastrojos y Águilas Negras; la Fuerza Pública con Infantería de Marina, Ejército Nacional, Policía Nacional y el CTI. Un día antes de los hechos, el primero de abril de 2012, en el mismo barrio El Basuro y el vecino barrio Polideportivo, se había presentado una balacera.

Presuntos Responsables:
PARAMILITARES-RASTROJOS
Víctimas individuales: 9
ZULY DÁJOME MONTAÑO - ESTUDIANTE
JOVEN ESTUDIANTE FEMININA
SIN IDENTIFICAR
1 JOVEN SIN IDENTIFICAR
6 ESTUDIANTES SIN IDENTIFICAR DEL
BARRIO ‘EL BASURO’

Abril 8 TUMACO (Nariño)

Dos hombres negros sin identificar asesinaron con dos impactos de bala a quemarropa en la cabeza, en horas de la tarde, a Edwin Cortés Zambrano, conductor de buseta de 32 años de edad, habitante del barrio Los Ángeles. Los hechos sucedieron en un paradero de buseta del barrio Candamo, zona periférica de la comuna 5 de Tumaco. Los dos victimarios esperaron a que de la buseta bajaran unos pasajeros y se subieron a la buseta de placas SCY-367 con número de orden 05. A los pocos minutos asesinaron al conductor en presencia de su ayudante y huyeron.



Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
EDWIN CORTÉS ZAMBRANO – CONDUCTOR
DE BUSETA

**Abril 9
TUMACO (Nariño)**

Un hombre desconocido asesinó a las 5 de la tarde, en el barrio Puente Ortiz, zona céntrica de la ciudad de Tumaco, a Jony Alexánder Quiñones Valencia, negro, de 20 años de edad quien se desempeñaba ese día como mototaxista. Jony estaba haciendo lavar la motocicleta en el lavadero de carros ubicado en el mencionado sector cuando se le acercó su victimario y lo asesinó con arma de fuego. Jony vivía unos días en el barrio Candamo y otros días en el barrio Unión Victoria en casas de familiares y hacía unos cuatro días había regresado de una estadía en el Ecuador. Al parecer, el hecho fue cometido por intolerancia social.

Presunto Responsable:
GRUPOS DE INTOLERANCIA SOCIAL
Víctima individual: 1
JONY ALEXANDER QUIÑONES VALENCIA
– NEGRO

**Abril 22
TUMACO (Nariño)**

Presuntos paramilitares autodenominados Los Rastrojos desaparecieron a mediodía en Pilví, sector de Puerto Palma, zona fronteriza con Ecuador, a tres jóvenes indígenas Awá de una misma familia: Mauricio Paí Pascal de 22 años, Lisardo Paí Paí de 23 años que pertenecen al Resguardo Gran Sábalo y Juan Miguel Guanga Pascal de 19 años del Centro Guadualito-Ecuador. Según comunicado público de la Unidad Indígena del Pueblo Awá-UNIPA del 3 de mayo de 2012: “Los tres compañeros ... salieron del Km 89 vía Tumaco con destino al centro Awá-Guadualito-Ecuador; cuando regresaban el día 22 de abril fueron retenidos por hombres armados en el sector de Puerto Palma en horas del mediodía y conducidos río Mira arriba con rumbo desconocido”. Además el comunicado recuerda: “la desaparición de

tres jóvenes en el río Ñambí en el mes de septiembre de 2011”.

Presunto Responsable:
PARAMILITARES-RASTROJOS
Víctimas individuales: 3
MAURICIO PAÍ PASCAL – INDIGENA AWÁ
LISARDO PAÍ PAÍ – INDIGENA AWÁ
JUAN MIGUEL GUANGA PASCAL –
INDIGENA AWÁ

**Abril 26
TUMACO (Nariño)**

Desconocidos asesinaron de varios impactos de bala en la espalda, días antes del 27 de abril de 2012 a Alfonso Andrade Quintero, de 20 años de edad, quien se desempeñaba como mototaxista y vivía en el barrio El Morrito. El hecho ocurrió a plena luz del día en el sector conocido como Villa Lola, centro del municipio de Tumaco. En momentos en que la víctima se encontraba estacionada en la esquina esperando un pasajero, testigos comentaron que dos hombres se le acercaron y le dispararon en siete oportunidades y huyeron con rumbo desconocido. Muchos mototaxistas están en la mira de los diferentes actores armados que buscan obtener el control territorial, porque sospechan que trabajan para el grupo armado contrario, haciendo inteligencia.

Presunto Responsable:
SIN INFORMACIÓN
Víctima individual: 1
SEGUNDO ALFONSO ANDRADE QUINTERO
– MOTOTAXISTA

**Abril 30
TUMACO (Nariño)**

Varios hombres desconocidos que portaban fusiles y granadas asesinaron alrededor de las 8 de la noche del 30 de abril de 2012 de varios impactos de bala a Pablo Absalón Batalla Salazar de 44 años de edad, dedicado a oficios varios, e hirieron a otra persona sin identificar, cuando tomaban licor con algunos amigos, en el barrio Porvenir, sector de La Carbonera, comuna 5 de Tumaco. Según el Diario del Sur del 2 de mayo: “Testigos indican que al lugar

llegaron varios hombres y luego de disparar contra el grupo de personas lanzaron una granada que provocó heridas a otra persona, que fue trasladada hasta el Hospital San Andrés de Tumaco”. Según las autoridades, este es el primer caso que se registra en Tumaco donde se perpetra un atentado con fusil.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas individuales:
PABLO ABSALÓN BATALLA SALAZAR
PERSONA SIN IDENTIFICAR

MAYO 2012

Mayo TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron días previos al 2 de mayo de 2012 a dos hermanos, Humberto Laureano y Franco Evelio Cortés Cortés de 37 y 34 años de edad respectivamente, agricultores residentes de la vereda El Pinde, corregimiento de Llorente. Sus cadáveres fueron encontrados a los tres días de haber desaparecido, en avanzado estado de descomposición en el sector de Pianulpí y presentaban heridas producidas con machete y disparos en diversas partes que les habrían producido la muerte de manera inmediata. Según el Diario del Sur del 2 de mayo de 2012: “Allegados a las víctimas indican que los dos hermanos salieron como de costumbre en horas de la mañana a trabajar a una finca en la vereda Pianulpí y no volvieron a tener noticias de ellos hasta cuando les informaron que sus cuerpos estaban tirados en un paraje solitario del sector”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 2
HUMBERTO LAUREANO CORTÉS CORTÉS
FRANCO EVELIO CORTÉS CORTÉS

Mayo 2 TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron a un hombre sin identificar cuyo cadáver fue encontrado en medio de escombros por moradores del barrio Porvenir, sector de La Carbonera en las afueras del puerto nariñense de Tumaco. El cuerpo sin

vida presentaba varias perforaciones producidas con proyectiles de fusil. Según el Diario del Sur del 3 de mayo de 2012: “Se presume que la muerte de esta persona estaría relacionada con el crimen de Pablo Absalón Batalla Salazar, de 44 años de edad, ocurrida hace tres días y quien recibió varios impactos de fusil cuando consumía licor con un grupo de amigos en el barrio Porvenir”.

Presunto Responsable: SIN INFORMACIÓN
Víctima: 1
HOMBRE SIN IDENTIFICAR

Mayo 5 TUMACO (Nariño)

Tres paramilitares autodenominados Los Ras-
trojos, que se movilizaban en una motocicleta ejecutaron con tres disparos en la tarde del 6 de mayo de 2012 al patrullero Anderson Camacho Córdoba, de 24 años de edad, negro, oriundo de Buenaventura, (Valle del Cauca), quien llevaba sólo tres meses en la institución y quien prestaba guardia en la parte posterior de la estación del Distrito Especial de Policía, centro de Tumaco. Según el Diario del Sur del 7 de mayo 2012: “De acuerdo con versiones oficiales, Camacho Córdoba vigilaba esa parte de la estación que se encuentra en proceso de reestructuración tras el atentado del pasado primero de febrero. Tres hombres en una motocicleta se aproximaron por el sector denominado San Martín y uno de estos se bajó para tomar agua de una botella. El agente de inmediato fue hacia el hombre en descripción con el propósito de requisarlo y otro de los sujetos caminó hacia el policía y en el momento menos pensado sacó una pistola y le disparó inicialmente a los hombros para impedir que sacara su fusil de dotación y sin darle tiempo a nada le propinó otro tiro en la cabeza. Otro de los uniformados que estaba cerca de Camacho Córdoba intentó reaccionar, pero los tres hombres le dispararon y éste buscó un sitio de protección. Los agresores abordaron nuevamente la motocicleta y huyeron con dirección a la salida del puerto, hacia la parte continental”. La víctima no logró llegar con vida al Hospital San Andrés, adonde fue trasladado inmediatamente.



Según el diario Extra del 12 de mayo de 2012, páginas 12/13, fue capturado en el barrio Buenos Aires, sector Salsipuedes, Comuna 5 de Tumaco, Andrés Angulo, alias “Pupilo”, sindicado de pertenecer a los paramilitares autodenominados Los Rastrojos y de haber participado en el asesinato del patrullero Anderson Camacho.

Presunto Responsable:
PARAMILITARES LOS RASTROJOS:
Víctimas: 1
ANDERSON CAMACHO CÓRDOBA - POLICÍA

Mayo 5 PASTO (Nariño)

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos-Comandos Urbanos amenazaron el 5 de mayo de 2012 a diferentes organizaciones indígenas, de víctimas, de derechos humanos, organizaciones parte del Sistema de Naciones Unidas y otras personas, especialmente los líderes, sus directivas y colaboradores, de diferentes regiones del país, a través de un correo electrónico enviado a correos institucionales o personales. Las organizaciones y personas amenazadas de manera explícita son: CREAM, ARCO IRIS, COMITÉ DEPARTAMENTAL DE DERECHOS HUMANOS, FUNDACIÓN SOCIAL, SISMA MUJER, RED DE EMPODERAMIENTO, COLECTIVO DE MUJERES DE CALI VALLE, COLECTIVO DE ABOGADOS JOSE ALVEAR RESTREPO, FUNDEPAZ, CASA DE LA MUJER, RUTA PACÍFICA, FUNDHEFEN, CODHES, FUNDENUD, MOVICE, ASOTRABIF, PNUD, PAZ PAN Y VIDA, MESA MUNICIPAL, AFRODES, ACNUR, ESCUELA DE LOS PASTOS, UNIPA, LUS DE ESPERANZA FUNDACIÓN NUEVO AMANECER y personas como JESUS MARIO CORRALES, FERNANDO MONTOYA, FELIPE ASPRILLA, DIEGO BALANTA, entre otros. Los paramilitares amenazan con declarar objetivo militar a todos los que hagan exigencias sobre la ley de víctimas y tierras. Los hechos suceden cuando ya en este mismo año, en el mes de enero, varias organizaciones fueron amenazadas por el “GRUPO ANTIRESTITUCIÓN-GAR NARIÑO” y cuando en el Parlamento se está debatiendo el nuevo marco legal para la paz.

Según comunicado público del Comité Permanente de Defensa de Derechos Humanos CPDH-Nariño, emitido el 10 de mayo de 2012: “Estas amenazas se presentan en el marco de la agudización del conflicto social y armado en Nariño, en especial sobre zonas y sectores estratégicos para los proyectos que impulsa la política extractiva, muestra de ello es el incremento de acciones de grupos paramilitares, donde se presentan masacres, torturas, homicidios selectivos y disputa territorial por la minería o el control del narcotráfico. La victimización de sectores como los afrocolombianos o indígenas del pueblo AWA, Pueblo Pasto, las Comunidades del Norte de Nariño y Defensoras y Defensores de Derechos Humanos, de víctimas, entre muchos otros”. En su comunicado, el CPDH-Nariño además: “Rechaza enfáticamente las amenazas y señalamientos del Grupo Paramilitar ‘GRUPO ARMADO LOS RASTROJOS-COMANDOS URBANOS’. Reiteramos que nuestro trabajo es legítimo y constitucional. Seguiremos trabajando en las regiones, para que se conozca la verdad de las víctimas y lo que pasa en Colombia”. Además, el CPDH-Nariño exige entre otros puntos: “1. Nuevamente respuestas inmediatas y concretas en materia de investigación, captura y condena a los autores materiales e intelectuales de estas amenazas. 2. Resultados concretos por parte de la Fiscalía General de la Nación sobre los adelantos en las investigaciones sobre las denuncias que venimos presentando desde el año 2006, por las amenazas continuas a nuestra organización y a otras organizaciones defensoras de derechos humanos”.

Presuntos Responsables: PARAMILITARES (Los Rastrojos-Comandos Urbanos)
Víctimas: 30
JESUS MARIO CORRALES
FERNANDO MONTOYA
FELIPE ASPRILLA
DIEGO BALANTA
26 ORGANIZACIONES

Mayo 6 TUMACO (Nariño)

Dos hombres desconocidos que se movilizaban en una motocicleta asesinaron a las 10 de la

noche del 6 de mayo del 2012 con tres disparos de arma de fuego a Jesús Dalavier Valencia Banguera, de 40 años de edad, quien se dedicaba a oficios varios. Los hechos sucedieron en la avenida Férrea con Tres Tablas, centro de la ciudad de Tumaco. Jesús Dalavier había salido de su casa a la esquina para comprar dos cervezas, momento que aprovecharon los dos victimarios para dispararle dos tiros en la cabeza y uno en la pierna.

Presunto Responsable:

SIN INFORMACIÓN

Víctima: 1

JESÚS DALAVIER VALENCIA BANGUERA

Mayo 13

TUMACO (Nariño)

Un desconocido asesinó con arma de fuego a las 10:30 de la mañana del 13 de mayo de 2012, en el barrio El Morrito, a John Jairo Villareal Preciado, de 32 años de edad, negro, quien trabajaba en la fabricación y arreglo de lanchas de fibra. La víctima vivía en el sector de La Tagüera, centro de Tumaco y se trasladó en la mañana de aquel Día de la Madre a la isla del Morro. Cuando caminaba por las calles del barrio El Morrito, un hombre desconocido lo alcanzó y le propinó cinco impactos de bala quienes le quitaron la vida de manera inmediata. El victimario huyó por medio de una lancha que lo estaba esperando.

Presuntos Responsables:

SIN INFORMACIÓN

Víctimas: 1

JOHN JAIRO VILLAREAL PRECIADO -
NEGRO

Mayo 14

TUMACO (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP activaron a las 8 de la noche del 14 de mayo de 2012 en la entrada del poblado Candelillas del Mira, zona rural de Tumaco, un artefacto explosivo, entraron al caserío, pintaron las paredes de varias casas con grafitis de propaganda “y promulgaron advertencias a la población, de que nadie saliera por la noche. Los habitantes

quedaron en un clima de mucha zozobra. Este hecho es el primero de esta índole desde hace muchos años”.

Presuntos Responsables:

FARC-EP

Víctimas: 1

COMUNIDAD DE CANDELILLAS DEL MIRA

Mayo 14

TUMACO (Nariño)

Desconocidos que se movilizaban en una motocicleta asesinaron a las 6:30 de la tarde del 14 de mayo de 2012 en el sector El Pinde con varios disparos de arma de fuego a tres personas e hirieron de gravedad a otro de los cuatro integrantes de un vehículo particular que se trasladaba desde la inspección de policía de La Guayacana hacia el corregimiento de Llorente, zona rural de Tumaco. Las víctimas mortales son: Tania Narváez Mora, de 14 años de edad, oriunda de Pasto, mestiza, estudiante de noveno grado en Llorente; su novio César Fabián Narváez Burbano, de 21 años de edad, oriundo de Cúcuta, soldado regular de la Brigada Móvil de Selva 53 y Andrés Rodríguez, de 42 años de edad, de profesión agricultor quien iba de pasajero y logró ser trasladado al Hospital de San Andrés, pero falleció por las heridas recibidas. La identidad de la cuarta víctima, agricultor de la zona, quien se encuentra en cuidados intensivos en el hospital de Tumaco, no fue revelada. El Diario del Sur en su edición del 16 de mayo informó que: “Según el padre de la joven Tania, le facilitó el carro para que se trasladaran hasta el sector de La Guayacana con su novio César Fabián; en el camino recogieron a dos amigos más y se trasladaron hasta ese lugar, pero al regreso se registró el lamentable suceso. Narváez Burbano, soldado regular que prestaba servicio en el municipio de Barbacoas...había regresado con permiso de sus superiores al corregimiento de Llorente para el sepelio de su abuelo que falleció el pasado fin de semana”. En la zona de Llorente y La Guayacana hacen fuerte presencia y accionar grupos paramilitares y de la guerrilla, que se disputan la influencia y el control del territorio y de la economía ilegal.



Presuntos Responsables:

SIN INFORMACION

Víctimas: 4

TANIA NARVAEZ MORA, ESTUDIANTE
CESAR FABIAN NARVAEZ BURBANO,
SOLDADO PROFEISONALES
ANDRES RODRIGUEZ, CAMPESINO
HOMBRE SIN IDENTIFICAR, CAMPESINO

Mayo 15

MOSQUERA (Nariño)

Un grupo armado no identificado sacó por la fuerza de su vivienda y secuestró temporalmente por unas ocho horas en la mañana del 15 de mayo de 2012 en la vereda Cocal Jiménez a Honorio Jiménez, concejal del municipio de Mosquera. En la zona hacen fuerte presencia y accionar paramilitares autodenominados Los Rastrojos y Águilas Negras

Presuntos Responsables: SIN INFORMACION

Víctimas: 1

HONORIO JIMENEZ, CONCEJAL

Mayo 16

TUMACO (Nariño)

Integrantes de un grupo armado asesinaron en la mañana del 16 de mayo de 2012 en el barrio Los Ángeles, zona periférica de Tumaco, a una mujer sin identificar, madre de 3 hijos, quien cargaba un niño en el brazo. La víctima sería habitante del barrio Once de Noviembre. En el barrio Los Ángeles y sus zonas aledañas se da una fuerte disputa territorial entre varios grupos armados, entre ellos paramilitares Los Rastrojos, Las Águilas Negras, guerrilla de las FARC-EP y últimamente también al parecer paramilitares Los Urabeños.

Presuntos responsables: SIN INFORMACIÓN

Víctimas: 1

MUJER SIN IDENTIFICAR, 3 HIJOS

Mayo 16

BARBACOAS (Nariño)

En la vereda Campoalegre-Pipalta del municipio de Barbacoas, a las 6 de la tarde del 16 de mayo 2012, un joven sin identificar de

19 años de edad fue herido gravemente por una mina antipersona que actores armados sin identificar habían colocado. La víctima fue trasladado a Barbacoas y desde ahí remitido en helicóptero al hospital San Andrés de Tumaco. Por el hecho perdió una pierna.

Presuntos Responsables: COMBATIENTES

Víctimas: 1

JÓVEN SIN IDENTIFICAR

Mayo 16

ROBERTO PAYÁN (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP se enfrentaron a partir del 13 de mayo 2012 en las veredas Conquista y Yacún, zona rural del municipio de Roberto Payán, con integrantes del Escuadrón Móvil de Carabineros, Eincar de la Policía Nacional, que estuvieron acantonados en estas veredas. Los combates provocaron el día 16 de mayo un desplazamiento masivo hacia la cabecera municipal de Roberto Payán, adonde las víctimas llegaron en medio de un torrencial aguacero y tuvieron que ser alojados temporalmente en la Institución Educativa Municipal de San José de Telembí, sede dos, Sagrado Corazón de Jesús. Según la fuente, el 9 de mayo llegaron dos grupos de erradicadores manuales de la coca a las dos comunidades mencionadas, uno a cada vereda. Después de cuatro días de su presencia empezaron los enfrentamientos de la guerrilla contra la Policía que acompañaba a los erradicadores. Miembros del Ecar les dijeron a los pobladores que se salieran o ellos no respondían. De la vereda Conquista se desplazaron forzosamente 87 familias, aproximadamente 305 personas entre niños, jóvenes y adultos. Entre las personas, había 4 mujeres en embarazo y aproximadamente 76 niños con edades entre los 0 y 12 años. De la vereda Yacún tuvieron que desplazarse 45 familias, aproximadamente 222 personas. Había una mujer en embarazo y aproximadamente 42 niños. Además de estas familias, 15 personas no aparecen en el registro porque se desplazaron después de que se hizo el censo. Las mismas dos veredas, en febrero de 2010 habían sufrido otro desplazamiento masivo por las mismas causas, que en aquel tiempo los obligó a quedarse durante tres meses en San José.

Presuntos Responsables:

COMBATIENTES

Víctimas: 2

COMUNIDAD CAMPESINA DE CONQUISTA
COMUNIDAD CAMPESINA DE YACÚN

Mayo 17

TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron el 17 de mayo 2012 en el barrio Viento Libre, Comuna 5 de la ciudad de Tumaco, a Alexis Cortés Landázuri de 28 años de edad, quien se desempeñaba como mototaxista. Los victimarios primero le dispararon causándole la muerte y posteriormente lo subieron a una lancha y se lo llevaron. El día 19 de mayo, su cadáver fue encontrado en el barrio El Morrito. Según algunas fuentes, en el mismo hecho habría sido desaparecido un hombre sin identificar. En el barrio Viento Libre hay actores armados quienes ejercen control territorial. La entrada al barrio es peligrosa para personas extrañas.

Presuntos Responsables: SIN INFORMACION

Víctimas: 2

ALEXIS CORTÉS LANDÁZURI, MOTOTAXISTA
HOMBRE SIN IDENTIFICAR

Mayo

SANTA BÁRBARA (ISCUANDÉ) (Nariño)

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos ejecutaron en la vereda Las Baras, municipio de Santa Bárbara (Iscuandé), un sábado del mes de mayo 2012 a un joven agricultor y lo dejaron tirado en la playa de dicha localidad, donde permaneció durante dos días, hasta que se logró hacer el levantamiento de parte de las autoridades competentes ubicadas en el vecino municipio de El Charco (Nariño).

Presuntos Responsables: PARAMILITARES

Víctimas: 1

HOMBRE SIN IDENTIFICAR, CAMPESINO

Mayo 19

TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron con múltiples disparos de arma de fuego a las 11:10 de la noche

del 19 de mayo de 2012 en el barrio Los Ángeles, zona periférica de la ciudad de Tumaco, a tres personas e hirieron a una cuarta. Las víctimas mortales son: Orlin Alonso Riascos, negro, estudiante de 16 años, habitante del mismo barrio Los Ángeles; Lember C. Romero, mototaxista de 27 años, negro, y Daniel Montaña, negro, mototaxista de 28 años. En el hecho hirieron a Palmero Angulo Castillo de 73 años de edad quien departía con sus vecinos en las afueras de un estanque. Según las fuentes, cuatro desconocidos llegaron en dos motocicletas, los parrilleros se acercaron a la gente que estaba sentada bebiendo y echando chistes, saludaron a las víctimas y después les dispararon quedando muerto de manera instantánea el joven Orlin e hiriendo a tres más, quienes fueron llevados al hospital. Dos de ellos fallecieron y Palmero se recupera de heridas graves. No se sabía de amenazas previas en contra de las víctimas. En el barrio Los Ángeles hacen fuerte presencia y accionar en la parte de adentro los paramilitares Los Rastrojos y en la parte de afuera las Águilas Negras. Últimamente hay indicios de que paramilitares Los Urabeños están disputando el territorio de afuera con Las Águilas Negras, donde sucedieron estos hechos del 19 de mayo. Después de los mismos hay alta presencia de la Policía Nacional. Sin embargo, durante el día ninguna casa tiene las puertas abiertas; en la noche los mototaxistas tienen que regresar antes de las 6 de la tarde y ninguna persona desconocida entra ya al barrio. Ahora, se está hablando de dos líneas divisorias invisibles en ese sector.

Presuntos Responsables: SIN INFORMACION

Víctimas: 4

ORLIN ALONSO RIASCOS, ESTUDIANTE
LEMBER C. ROMERO, MOTOTAXISTA
DANIEL MONTAÑO, MOTOTAXISTA
PALMERO ANGULO CASTILLO

Mayo 21

MOSQUERA (Nariño)

Un grupo fuertemente armado y encapuchado secuestró en el corregimiento La Lagartera, el 21 de mayo de 2012 al concejal del Partido Liberal: Rito Marcial Payán Salazar, de unos 55 años de



edad. Los hechos sucedieron cuando el concejal se movilizaba en una embarcación lancha después de haber salido de su casa ubicada en la inspección de policía Cocal Payán. Según el Diario del Sur en su edición del 22 de mayo de 2012: “Los integrantes del Concejo aseguraron que la situación de orden público se complica cada vez más en la localidad por la presencia de actores armados que constantemente intimidan a la comunidad. El primer caso de retención de un concejal en lo corrido de este año se registró hace menos de 15 días, cuando se reportó la desaparición de Honorio Jiménez, quien fue interceptado en la vereda Cocal-Jiménez, por un grupo armado no identificado y luego dejado en libertad sano y salvo”.

Hace unos meses, Rito Marcial ya había sido secuestrado por personas desconocidas. Según informaciones, en aquel hecho los secuestradores lo habrían acusado de trabajar como informante de la Infantería de Marina. Fue torturado y posteriormente liberado con la advertencia de dejar de ser “sapo”. En la región hacen presencia constante y accionan grupos paramilitares de Los Rastrojos y esporádicamente Águilas Negras, quienes hacen control territorial y del negocio del narcotráfico. Hasta mediados de agosto de 2012 no se conocía del paradero del concejal y se teme que fue asesinado.

Presuntos Responsables: SIN INFORMACION
Víctimas: 1
RITO MARCIAL PAYAN, CONCEJAL

Mayo 24 TUMACO (Nariño)

Un hombre armado asesinó con cinco impactos de bala, poco después de las 7 de la noche del 24 de mayo de 2012, cerca de su casa en el sector Camboya del barrio Panamá, Comuna 4, a Nicolasa Plaza Montaña, de 46 años de edad, negra, que se dedicaba a la venta de pescado desde hacía más de cinco años. Según la fuente: “Después de que asesinaron a su marido hace algún tiempo, Nicolasa empezó a deprimirse mucho y a tomar licor. Cuentan los moradores del sector que Nicolasa, cuando estaba ebria, hablaba algunas verdades sin

cuidado, lo que sería la causa de su asesinato. Sus seis hijos tuvieron que desplazarse y a los 15 días su casa está desbaratada, porque ya nadie vive ahí. En el barrio Panamá hacen fuerte presencia y accionar paramilitares autodenominados Los Rastrojos”.

Presuntos Responsables: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
NICOLASA PLAZA MONTAÑO

Mayo 25 TUMACO (Nariño)

Dos guerrilleros de las FARC-EP que se movilizaban en una motocicleta asesinaron con cuatro impactos de arma de fuego a las 12:15 p.m., en la calle Bolívar, sector comercial de Tumaco, a Olga Patricia Velásquez Patiño, de 44 años de edad, natural de Yarumal, Antioquia, dueña del depósito El Molino, en momentos en que iba a cerrar su negocio. Es de común conocimiento que muchos comerciantes en Tumaco reciben exigencias de altas sumas de dinero como “vacuna” para no atentar contra sus vidas. Los dueños de El Molino se negaban a pagar.

Presuntos Responsables: FARC-EP
Víctimas: 1
OLGA PATRICIA VELASQUEZ PATIÑO,
COMERCIANTE

Mayo 25 EL CHARCO (Nariño)

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos torturaron y ejecutaron el día 25 de mayo de 2012 en la vereda Playa Bazán a un hombre sin identificar, quien fue descuartizado.

Presuntos Responsables:
PARAMILITARES LOS RASTROJOS
Víctimas: 1
HOMBRE SIN IDENTIFICAR

Mayo 31 TUMACO (Nariño)

Dos hombres desconocidos asesinaron a bala aproximadamente a la 1:30 de la madrugada del 31 de mayo de 2012, en un sitio nocturno

ubicado en la Avenida de Los Estudiantes, a Rosendo Cuero Caicedo de 26 años de edad, negro. La víctima laboraba como cortador de madera y también se dedicaba al comercio. Era oriundo de la vereda Caimito del vecino municipio Francisco Pizarro, de donde había llegado hacía unos meses. La noche de los hechos, Rosendo estaba departiendo con unos amigos, cuando llegaron dos hombres en una motocicleta, el parrillero se bajó, entró al sitio, ubicó a su víctima y sin mediar palabra le disparó a quemarropa en cuatro oportunidades.

Presuntos Responsables: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
ROSENDO CUERO CAICEDO

Mayo 31 TUMACO (Nariño)

Un grupo armado no identificado extorsionó y amenazó por teléfono a Javier Delgado, rector de la Institución Educativa Ciudadela Mixta, ubicada en el barrio La Ciudadela, Comuna 5 de la ciudad de Tumaco. Según la fuente: “En la última llamada le daban 24 horas para que se fuera, por lo que tuvo que desplazarse forzosamente. Este no es un caso aislado. La situación en las instituciones educativas está muy difícil: Según información compartida en la Mesa de Justicia Transicional del 5 de junio 2012, en el colegio Ciudadela Tumaco, del mismo barrio La Ciudadela, en el transcurso de este año, tres docentes tuvieron que salir por amenazas, entre ellos la coordinadora académica, a la cual la abordaron y le exigieron una extorsión. A inicios de junio había cuatro docentes amenazados. Hay estudiantes que llegan armados a clases. El reclutamiento de menores está a la orden del día. En este año ya se han retirado 43 estudiantes por amenazas”.

Presuntos Responsables: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
JAVIER DELGADO, MAESTRO

JUNIO 2012

Junio 1 TUMACO (Nariño)

Un hombre desconocido asesinó con cuatro disparos a Efrén Marino Escobar de 32 años

de edad, negro, vendedor ambulante de discos compactos, quien vivía en el barrio Los Ángeles, en hechos ocurridos a las 9 de la mañana del 1 de junio 2012, frente a la entrada de la escuela del barrio Unión Victoria. A esa hora los niños/as estaban recibiendo clases en la escuela del barrio, que pertenece a la Institución Educativa Iberia. Al lado de la víctima estaba una niña pequeña con su bicicleta y sin embargo el victimario le disparó y después huyó. En el sector de adentro del barrio Unión Victoria hay presencia de paramilitares autodenominados Los Rastrojos. En el barrio Los Ángeles hace presencia el mismo grupo paramilitar que se disputa su territorio con las Águilas Negras, la guerrilla y últimamente al parecer con los Urabeños.

Presuntos Responsables: SIN INFORMACIÓN
Víctimas: 1
EFREN MARINO ESCOBAR, VENDEDOR
AMBULANTE

Junio 2 TUMACO (Nariño)

Unos 40 guerrilleros del Frente 29 de la Columna Daniel Aldana de las FARC-EP que llegaron en varios vehículos, atacaron con tatucos, metralla y granadas poco antes de las 2 de la madrugada del 2 de junio de 2012 el puesto de policía ubicado en terrenos de la Institución Educativa de Chilví, km 25 de la carretera Tumaco-Pasto. El ataque que según información de la comunidad duró casi 3 horas y según información de la Policía Nacional duró 1:45 minutos, habría tenido como saldo 4 guerrilleros muertos y 1 policía herido identificado como Helbert Díaz Hernández, de 20 años de edad y oriundo de Magangué (Bolívar). También habrían sido heridos varios guerrilleros. Un 70% de las estructuras de la institución educativa quedó dañado. Según las fuentes, los agentes de policía, al ser atacados, se pasaron de su puesto que está construido en madera a los salones de la vecina escuela que están contruidos en ladrillo, para resguardarse y defenderse desde allí. Lo anterior explica que la escuela quedó mucho más afectada que el mismo puesto de Policía. Según información oficial, los guerrilleros habrían destruido un transformador de energía y disparado desde algunas de las casas del poblado. Durante



el ataque fueron afectadas las viviendas de 12 familias, integradas por 47 personas. Los guerrilleros habrían puesto además cargas explosivas en diferentes partes de la carretera en cercanías de Chilví, en el Km 21 y en el Km 22. Algunas de las mismas habrían sido activadas por la guerrilla en el transcurso del combate, otras 15 fueron activadas controladamente por la Fuerza Pública.

Indican algunas fuentes, que para el transporte de sus combatientes y armas, en uno de los poblados vecinos la guerrilla habría presionado a los dueños de vehículos para que les hicieran el viaje, pero éstos se negaron, ante lo cual la guerrilla los obligó a entregar las llaves de los carros.

A raíz de este ataque, se desató una discusión fuerte sobre la reubicación del puesto de policía, que estando allá contiguo a los salones de clase consiste en un peligro para la población civil en general y especialmente para la comunidad educativa, lo que no sería lícito de acuerdo al Derecho Internacional Humanitario. Según la historia, hace unos tres años, la Junta de Acción Comunal le habría dado un permiso a la Policía para alojarse por tres meses en uno de los salones de la Institución Educativa, el cual está al lado de los demás salones. Pero la Policía se quedó en el sitio hasta la actualidad y lo convirtió en puesto de policía permanente. La Defensoría Comunitaria había hecho alertas tempranas por el peligro que constituye la ubicación de varios puestos de policía para la población civil. También la Secretaría de Educación de Tumaco había hecho la solicitud de la reubicación de los puestos de policía de Chilví, Espriella, Buchely, Iberia y Cajapí, por su cercanía inmediata a centros educativos.

Los estudiantes del Centro Educativo de Chilví a partir del ataque han tenido que trasladarse a veredas vecinas para recibir sus clases, ya que buena parte del colegio quedó inservible y además los profesores no querían enseñar en Chilví por falta de seguridad.

Un día después de una reunión de la comunidad educativa de Chilví, celebrada el 7 de junio 2012 y en donde el Rector solicitó la

reubicación del puesto de policía, el docente recibió una amenaza de muerte y tuvo que desplazarse forzosamente de la zona.

Presuntos Responsables:

FARC-EP y POLICIA NACIONAL

Víctimas: 5

4 HOMBRES SIN IDENTIFICAR -
GUERRILLEROS

HELBERT DIAZ HERNANDEZ – POLICÍA

Víctimas colectivas: 2

HABITANTES VEREDA CHILVÍ

COMUNIDAD EDUCATIVA VEREDA CHILVÍ

Junio 2

TUMACO (Nariño)

Guerrilleros de la Columna Daniel Aldana del Frente 29 de las FARC-EP activaron en el marco del ataque a la estación de policía de Chilví (km 25), entre la 1:30 y las 3 de la mañana un artefacto explosivo en el sector de la vereda Inguapí, kilómetro 22 de la carretera Tumaco-Pasto, con el fin de atentar contra un campero que se movilizaba a esta hora por la zona. Al parecer pensaron que ahí venían refuerzos para la Policía Nacional. Sin embargo, en el campero Toyota de color azul de placas BBB- 107 viajaban cuatro personas civiles quienes resultaron heridas con quemaduras de consideración en la cara, cuello y brazos, por lo que tuvieron que ser recluidos en el Hospital San Andrés de Tumaco. Los civiles heridos son: Jorge Moya de 59 años, comerciante, su esposa Blanca Noemí García de 55 años, naturales de Tumaco, Jairo Martín Álvarez, de 38 años y Carlos Ríos, también de 38 años, naturales de Pasto (Nariño).

Presuntos Responsables: FARC-EP

Víctimas: 4

JORGE MOYA, COMERCIANTE

BLANCA NOEMI GARCIA

JAIR MARTIN ALVAREZ

CARLOS RIOS

Junio 2

TUMACO (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP detonaron a la 1:39 de la mañana del 2 de junio de 2012 un artefacto explosivo que fue ubicado en una de

las mallas donde se encuentran los tanques de combustible de Ecopetrol, en la entrada a la ciudad de Tumaco. Este hecho provocó un pequeño daño en la malla que está separando la carretera de las instalaciones de Ecopetrol, pero se presentó a menos de un metro del tubo que conduce el petróleo hacia los barcos, por lo que podría haberse presentado una tragedia de mayores proporciones.

Presuntos Responsables: FARC-EP

Junio 2 EL CHARCO (Nariño)

Paramilitares autodenominados Los Rastrojos detonaron a las 2:45 de la madrugada del 2 de junio un artefacto explosivo conocido como "tatuco", en la esquina del colegio Nuestra Señora del Carmen, casco urbano de El Charco, resultando afectadas varias viviendas de los alrededores y generando una gran zozobra en el pueblo. Al parecer, el acto sería una retaliación por las recientes capturas de cuatro paramilitares pertenecientes a Los Rastrojos.

Presuntos Responsables:
PARAMILITARES LOS RASTROJOS
Víctimas colectivas: 1
POBLACIÓN DE EL CHARCO

Junio 3 EL CHARCO (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP activaron a las 8:10 de la noche del 3 de junio de 2012 entre el puesto de Policía y Telecom, municipio de El Charco, una granada que hirió a 25 personas civiles y al Jefe de la Unidad de Inteligencia de la Policía Nacional. Además afectó cinco viviendas. El artefacto explosivo cayó a unos 40 metros de la estación de policía la cual está ubicada en medio de las casas del casco urbano. Unos de los heridos quedaron en estado crítico y por su gravedad tuvieron que ser remitidos en helicóptero al hospital San Andrés de Tumaco. Ellos son: Mery Cortés Oviedo, negra, quien recibió una esquirla en su abdomen que la dejó en estado crítico, José Antonio Satizabal, mestizo, Julio César Ibargüen, negro y Marisol Grueso Estupiñán.

Presuntos Responsables:
FARC-EP
Víctimas: 26
MERY CORTES OVIEDO
JOSE ANTONIO SATIZABAL
JULIIO CESAR IBARGUEN
MARISOL GRUESO ESTUPIÑAN
20 PERSONAS SIN IDENTIFICAR
HOMBRE SIN IDENTIFICAR -
POLICIA NACIONAL

Junio 3 TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron de cuatro impactos de bala en la cabeza, el día domingo 3 de junio del 2012 a las 8:30 de la noche, a Abelisario Arboleda Cortés, negro de 43 años, dedicado a oficios varios. Los hechos sucedieron en el barrio Nuevo Milenio, Comuna 5 de Tumaco, en momentos en que la víctima se encontraba caminando por un puente en dirección a su casa. Testigos comentaron que dos hombres se le acercaron y le dispararon en cuatro oportunidades y huyeron con rumbo desconocido. La víctima quedó herida, pero al inicio mostraba señales de vida. A pesar de que inmediatamente se llamó a la Policía, ésta demoró casi una hora en llegar. Mientras tanto nadie se atrevía a socorrer a Abelisario, porque los victimarios siguieron rondando el sector. En el barrio Nuevo Milenio hacen presencia y control territorial grupos paramilitares y de la guerrilla.

Presuntos Responsables:
SIN INFORMACIÓN
Víctima: 1
ABELISARIO ARBOLEDA CORTÉS, NEGRO

Junio 3 TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron de varios impactos de bala, a Andrés Jaír Paredes Taborda, de 36 años de edad, negro, oriundo de Bocagrande, el 3 de junio del 2012, empresario de Tumaco quien se dedicaba al comercio de víveres y abarrotes. El hecho ocurrió alrededor de las 7 de la noche en el barrio Porvenir. Testigos comentaron que luego de terminar su jornada de trabajo, Jair cerró su negocio y salió a caminar. Un hombre



se le acercó apuntándole con un arma, le disparó y huyó con rumbo desconocido. El sector del Porvenir/La Carbonera tiene fuerte presencia y accionar del grupo paramilitar de Los Rastrojos. El padre de la víctima, es un conocido empresario, propietario de un hotel-restaurante en la zona turística y de embarcaciones.

Presuntos Responsables:
SIN INFORMACION

Víctimas: 1

JAIR PAREDES TABORDA, COMERCIANTE

Junio 3 TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron de cuatro disparos a las 3 de la tarde del 3 de junio de 2012 en el centro de la ciudad de Tumaco, a Germán Gustavo Quiñones Angulo, de 35 años de edad, llamado cariñosamente "Wanderley". La víctima era padre de cuatro hijos menores de edad y vivía en el barrio Unión Victoria, zona periférica de Tumaco. Era comerciante de concha y prestamista de dinero. Poco antes de los hechos, unos hombres llegaron a su casa en el barrio Unión Victoria y preguntaron a sus familiares por él, haciendo presión para que pagara una extorsión. Pero Germán Gustavo estaba jugando dominó con unos amigos en el centro de la ciudad, en el sitio conocido como muelle Antioquia, el cual limita con la calle del Comercio. Hasta ese lugar llegó su victimario y le disparó. Germán Gustavo fue llevado inmediatamente a urgencias del Hospital San Andrés donde falleció. Su esposa tuvo que desplazarse con los cuatro hijos, porque también estaba amenazada. En Tumaco, los comerciantes vienen siendo extorsionados por grupos guerrilleros y paramilitares.

Presuntos Responsables:
SIN INFORMACION

Víctimas: 1

GERMAN GUSTAVO QUIÑONES ANGULO,
COMERCIANTE

Junio 3 EL CHARCO (Nariño)

Un hombre sin identificar asesinó con varios disparos a mediodía del domingo 3 de junio

de 2012 en un restaurante del casco urbano del municipio de El Charco, a un hombre sin identificar, habitante de una vereda del vecino municipio de La Tola.

Presuntos Responsables:

SIN INFORMACION

Víctimas: 1

HOMBRE SIN IDENTIFICAR, CAMPESINO

Junio 4 TUMACO (Nariño)

Un hombre armado sin identificar asesinó a las 8 de la noche del 4 de junio de 2012 en el barrio Nuevo Horizonte, Comuna 5 de Tumaco, con varios impactos de bala, a Jefferson Estupiñán Prado, mototaxista de 18 años de edad, negro, quien se había desplazado con su familia forzosamente hacía apenas diez meses del municipio de Roberto Payán (Nariño) por problemas de orden público. Vivía en el barrio Los Ángeles. Según el Diario del Sur del 7 de junio de 2012: "El día de los hechos, Jefferson había llevado un pasajero al barrio El Jardín y cuando se disponía a abandonar ese sector, un hombre se le atravesó en el camino y le disparó en varias oportunidades. Indicaron que el hecho sucedió a 200 metros de un CAI y que pese a los dispositivos de seguridad implementados por un grupo de uniformados los miembros de la Fuerza Pública no lograron capturar al homicida". En el barrio El Jardín hace fuerte presencia y accionar un grupo paramilitar.

Presuntos Responsables: SIN INFORMACION

Víctimas: 1

JEFFERSON ESTUPIÑÁN PRADO,
MOTOTAXISTA

Junio 5 EL CHARCO (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP detonaron a las 7:50 de la noche del 5 de junio de 2012 un artefacto explosivo en la calle primera de la cabecera municipal de El Charco, a menos de dos cuadras de la estación de policía. En la acción fueron heridos dos agentes de policía y de gravedad una persona civil, la cual fue remitida al hospital de Tumaco. También quedaron con

heridas leves otras 13 personas civiles y fueron afectadas 3 viviendas de la comunidad. Este atentado ya es el tercero en sólo cuatro días, por lo que la administración municipal decretó el toque de queda hasta el 17 de junio 2012.

Presuntos Responsables:

FARC-EP

Víctimas: 16

2 HOMBRES SIN IDENTIFICAR – POLICÍAS

1 PERSONA SIN IDENTIFICAR

13 POBLADORES DE EL CHARCO

Víctimas colectivas: 1

HABITANTES DE EL CHARCO

Junio 6

OLAYA HERRERA (Nariño)

Dos paramilitares de las Águilas Negras, a las 11 de la mañana del día 6 de junio de 2012, en la vereda Alto Merizalde, le dispararon, hirieron gravemente y obligaron a tirarse al río Satinga a Eulises Castro de 17 años de edad, quien supuestamente habría participado en la violación de una menor de edad de la misma vereda en la madrugada de ese día. Según las fuentes, una menor de 15 años de edad, cuyo nombre se reserva, a las 3 de la mañana de la noche anterior se retiró de un velorio y se fue de manera voluntaria con uno de los jóvenes de la vereda. Al parecer en el transcurso de la noche fue violada por tres jóvenes distintos de la comunidad y la encontraron a las 6 de la mañana tirada en una zanja adonde fue arrastrada, inconsciente, desnuda y muy estropeada por la violación. Inmediatamente la tuvieron que llevar al centro de salud de Bocas de Satinga. Eulises Castro, uno de los jóvenes involucrados en la violación, acusó falsamente a los paramilitares, quienes llegaron a las 11 de la mañana hasta su casa, lo obligaron a sentarse y le dispararon en el vientre, al parecer para hacer “justicia” por su propia cuenta. El joven herido pudo ser rescatado del río y fue remitido al Hospital San Andrés de Tumaco por la gravedad de sus heridas. Los otros dos violadores huyeron de la vereda.

Presuntos Responsables:

PARAMILITARES (Águilas Negras)

Víctimas: 1

EULISES CASTRO

Junio 6

TUMACO (Nariño)

Guerrilleros de las FARC-EP estallaron el 6 de junio de 2012 en el Km 23 de la carretera Tumaco-Pasto, zona rural del municipio de Tumaco, un artefacto explosivo, que no causó daños.

Presuntos Responsables:

FARC-EP

Junio 7

TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron el 7 de junio de 2012 en el caserío Buchely con siete disparos a un infante de Marina, Julio Roberto Torres Angarita, de 19 años de edad, oriundo de San Alberto (César) y adscrito al Batallón Fluvial de Infantería de Marino No 70. Según la emisión del noticiero de Radio Mira del 8 de junio 2012: “El Infante de Marina se habría salido de su pelotón al parecer para visitar a una amiga. A las 10:10 de la mañana le dispararon por la espalda y cayó muerto de manera inmediata”. La vereda Buchely queda a unos 20 kilómetros de Tumaco, en la carretera Tumaco-Pasto.

Presuntos Responsables:

SIN INFORMACIÓN

Víctimas: 1

JULIO ROBERTO TORRES ANGARITA,

INFANTE DE MARINA

Junio 8

MOSQUERA (Nariño)

Hombres fuertemente armados sacaron a las 3 de la tarde de su casa en la vereda Caimitillal al concejal Federico Orobio Jiménez y se lo llevaron por la fuerza. El concejal de 42 años de edad estaba en compañía de su esposa y de sus siete hijos. Según la fuente, es el tercer concejal del municipio de Mosquera que sufre en las últimas semanas el secuestro por un grupo armado sin identificar. Fue liberado después de varios días.

Presuntos Responsables:

SIN INFORMACIÓN

Víctimas: 1

FEDERICO OROBIO JIMENEZ, CONCEJAL



**Junio 8
TUMACO (Nariño)**

Un hombre sin identificar, que se movilizaba en una motocicleta, abordó el 8 de junio de 2012 al Rector de la Institución Educativa de Chilví, en momentos en que caminaba por la carretera de Chilví y lo amenazó de muerte, dándole un plazo de cinco minutos para abandonar la vereda y unas horas para salir del todo de la zona. A raíz de la amenaza, el Rector se desplazó el mismo día a las 3 de la tarde de Tumaco, en compañía de su mujer, la cual se desempeñaba como coordinadora educativa del Colegio Ciudadela Tumaco. Según la fuente, “esta amenaza tendría relación con el ataque que realizó la guerrilla de las FARC-EP el 2 de junio pasado al puesto de policía local, acción bélica en la cual fue afectada considerablemente la escuela de Chilví. El día antes de la amenaza, es decir el 7 de junio, en una reunión de la comunidad, el Rector había solicitado la reubicación del puesto de policía con el fin de poder reconstruir las instalaciones del centro educativo, para lo cual tres organizaciones no gubernamentales habían ofrecido su colaboración bajo la condición de que el puesto de policía saliera de la vecindad inmediata de la escuela ante el peligro en que se encuentran los estudiantes”.

Presuntos Responsables: SIN INFORMACION
VICTIMAS: 1
HOMBRE SIN IDENTIFICAR, MAESTRO

**Junio 11
TUMACO (Nariño)**

Desconocidos atentaron con varios disparos alrededor de las 8 de la noche del 11 de junio de 2012 en la estación de gasolina del barrio Exportadora, Comuna 5, contra tres personas que tanqueaban un vehículo particular. En el hecho quedaron gravemente heridos Moisés Micolta, de 35 a 40 años de edad, negro, quien había sido contratado por dos pasajeros de etnia negra no identificados. Según información de testigos, esa noche una motocicleta siguió el vehículo donde se movilizaban las víctimas. La motocicleta se les adelantó en la estación de gasolina y por la ventana donde está ubicado el chofer dispararon en varias oportunidades.

Por la gravedad de las heridas, las tres víctimas tuvieron que ser remitidos a Pasto (Nariño).

Presuntos Responsables:
SIN INFORMACION
Víctimas: 3
MOISES MICOLTA
2 HOMBRES SIN IDENTIFICAR

**Junio 19
RICAURTE (Nariño)**

Guerrilleros de las FARC-EP dispararon alrededor de las 2 de la madrugada del 19 de junio 2012 en la vereda Palpís, municipio de Ricaurte, contra el bus 998 afiliado a la empresa Transipiales que venía por la ruta Barbacoas-Pasto con unos 33 pasajeros. En el ataque indiscriminado asesinaron a cuatro personas e hirieron a siete más. Las víctimas mortales fueron: Florentino Landázuri de 34 años, negro; Bernabé Cortés Cortés de 28 años y Fabiola Angulo de 35 años, quien estaba en el cuarto mes de embarazo y murió en la misma noche en el puesto de salud más cercano de Altaquer. A menos de dos días del hecho también falleció la niña Beatriz Solís de 10 años de edad, quien había recibido una bala en el abdomen. Las víctimas heridas de mayor gravedad fueron los menores de edad Franco Casanova de 15 años, negro y Juan Carlos Landázuri de 4 años, negro. Además sufrieron heridas Erlis Caicedo Marines de 18 años, negro, Espíritu Marines Quiñones de 38 años, negra, tesorera de la administración municipal de Magüí, María Cruz Guanga y dos pasajeros más sin identificar. Estos heridos fueron trasladados al Hospital San Andrés de Tumaco.

Según los testigos, el bus había salido de Barbacoas a las 5 de la tarde. Llegando al corregimiento de Altaquer, la policía lo detuvo porque había un hostigamiento de las FARC-EP a la estación de policía del vecino corregimiento de Ospina Pérez (municipio de Ricaurte). Uno de los testigos explicó en la emisión de mediodía del 19 de junio de Radio Mira, que “cuando la situación de orden público parecía normalizarse se desató una discusión controvertida entre los pasajeros sobre la conveniencia de continuar o no. Finalmente lo hicieron para alcanzar a otros

vehículos que estaban por delante y así poder viajar en caravana. Lograron avanzar hasta la vereda Palpís, ubicada a unos 3 kilómetros antes de llegar a Ospina Pérez”. Según unas fuentes, cuando llegaron a ese sitio estaba atravesado en la vía un bus que había salido de Tumaco a las 8:45, lo que obligó al bus de Transipiales a detener su marcha. Otras fuentes informaron que guerrilleros de las FARC-EP les habrían hecho señales de parar y pararon. Sobre lo que siguió hay diferentes versiones de los pasajeros, de los cuales muchos fueron sorprendidos durmiendo. Algunos indicaron que entró un guerrillero al parecer a revisar quiénes viajaban en el bus y les indicó que se quedaran todos sentados. Otros pasajeros informaron no haber visto a nadie sino que de una vez fueron sorprendidos por ráfagas de disparos desde los dos lados de la carretera contra el bus, lo que desató el pánico entre todos los pasajeros y dejó el trágico saldo de muertos y heridos. Hay testigos que sostuvieron haber visto a uno de los guerrilleros gritar que la orden no era dispararle al bus, sino disparar al aire. Otra fuente indica que uno de los guerrilleros habría gritado: “Los chulos no van ahí”. El ataque duró pocos minutos. Después el bus pudo regresar a Altaquer, donde en el puesto de salud atendieron de emergencia a los heridos. Desde ahí los seis heridos más graves fueron remitidos a Tumaco.

Hay indicios fuertes de que la guerrilla pensaba que en el bus iban varios paramilitares.

Presuntos Responsables:

FARC-EP

Víctimas: 11

Muertos: 4

FLORENTINO LANDAZURI

BERNABE CORTÉS CORTÉS

FABIOLA ANGULO

BEATRIZ SOLIS, 10 AÑOS

Heridos: 7

FRANCO CASANOVA, 15 AÑOS

JUAN CARLOS LANDAZURI, 4 AÑOS

ERLIS CAICEDO MARINES, 18 AÑOS

ESPIRITU MARINES QUIÑONEZ, EMPLEADA

MARIA CRUZ GUANGA, INDIGENA AWÁ

2 PERSONAS SIN IDENTIFICAR

Junio 21 RICAURTE (Nariño)

Un mina antipersona colocada presuntamente por guerrilleros de las FARC-EP en la inspección de policía Ospina Pérez, explotó e hirió a las 9 de la mañana al agricultor Jarby Hernández de 23 años de edad, quien estaba arriando ganado por ese sector rural. La víctima fue trasladada al hospital de Ricaurte y por la gravedad de las lesiones remitida a Tumaco. En la noche del 19 de junio 2012, guerrilleros de las FARC-EP habían hostigado el puesto de policía de Ospina Pérez y disparado contra un bus afiliado a la empresa Transipiales.

Presuntos Responsables:

FARC-EP

Víctimas: 1

JARBY HERNANDEZ, CAMPESINO

Junio 21 TUMACO (Nariño)

Dos guerrilleros de las FARC-EP asesinaron a las 2 de la tarde del 21 de junio de 2012, en la calle principal del barrio Nuevo Milenio, comuna 5 de la ciudad de Tumaco, a la altura de una panadería, a dos patrulleros motorizados de la Policía Nacional, cuando éstos estaban haciendo patrullaje. Las víctimas son: Jorge Antonio Acosta Baleta, de 23 años de edad, oriundo de Barranquilla y José Alfredo Martínez Cely, de 22 años, natural de Boyacá. Los hechos sucedieron cuando los patrulleros se estaban subiendo a su motocicleta con el fin de seguir a un camión de cerveza al cual estaban vigilando. Los dos victimarios se le acercaron a pie por sus espaldas y de sorpresa les dispararon a quemarropa a la cabeza, dejándolos muertos al instante. Les tiraron la motocicleta encima, les quitaron las armas y huyeron hacia el barrio vecino. La Fuerza Pública de inmediato organizó un operativo de gran despliegue por tierra y por aire para capturar a los victimarios.

Presuntos Responsables:

FARC-EP

Víctimas: 2

JORGE ANTONIO ACOSTA BALETA - POLICÍA

JOSE ALFREDO MARTINEZ CELY - POLICÍA



Junio 25
TUMACO (Nariño)

Unidades de la Policía Nacional, alrededor de las 2:30 de la tarde del 25 de junio 2012, detuvieron de manera arbitraria en el barrio Nuevo Milenio, Comuna 5, a más de 30 personas, entre ellas a cuatro jóvenes, de los cuales tres son menores de edad. Se trata de: Frainer Preciado, de 18 años, Nilson Francisco Sevillano, de 16 años, de Jeison Daniel Landázuri Loayza, de 16 años. Fueron llevados en conjunto con otros habitantes del barrio sin orden de captura y esposados a la estación de policía de Tumaco, donde fueron detenidos por varias horas y dejados en libertad solo hasta entrada la noche. Sobre la detención de los cuatro jóvenes, la Comisión Vida Justicia y Paz de la Diócesis de Tumaco en carta emitida el mismo día a la Defensoría del Pueblo afirmó que: “Estos jóvenes son conocidos nuestros porque son miembros de los grupos juveniles de la Parroquia La Resurrección de la Diócesis de Tumaco. Podemos afirmar que son jóvenes sanos, que no pertenecen a ningún grupo armado, ni son delincuentes... Desde el asesinato el jueves pasado de dos agentes de la Policía Nacional, ha habido continuos allanamientos en las casas de los habitantes del barrio Nuevo Milenio, incluso en horas de la noche. En ningún momento los agentes muestran órdenes de allanamiento u órdenes de captura. Entran en las casas y dan patadas a los enseres de la casa, insultando y acusando sin ninguna prueba a los moradores de la casa, como colaboradores y encubridores de la guerrilla”. Así, los jóvenes que viven en un barrio donde hay presencia de miembros de grupos armados tanto paramilitares como de la guerrilla, quedan señalados y corren peligro de ser identificados como “informantes” o “sapos” y sienten mucho miedo.

Presuntos Responsables:
POLICIA NACIONAL
Víctimas: 4
FRAINER PRECIADO, 18 AÑOS,
NILSON FRANCISCO SEVILLANO, 16 AÑOS,
JEISON DANIEL LANDAZURI LOAYZA, 16 AÑOS,
OMAR JEISON ZAMBRANO ORTIZ, 15 AÑOS,

Junio 26
TUMACO (Nariño)

Desconocidos asesinaron con dos disparos en la cabeza y el pecho entre las 4:30 y 5 de la tarde del 26 de junio de 2012 en el barrio Panamá, Comuna 4, a Milton Jaime Ortíz Riascos de 45 años de edad, negro, que trabajaba como mototaxista. Según las fuentes, poco antes de los hechos la víctima fue contratada en la esquina del vecino sector La Comba para una carrera en motocicleta y su pasajero lo dirigió hacia el barrio Panamá donde fue asesinado. La víctima había laborado como comerciante vendiendo licuadoras y camas a crédito casa por casa; después tuvo un negocio de venta de helados y luego se dedicó al mototaxismo. En el barrio Panamá tiene fuerte presencia y accionar un grupo paramilitar de Los Rastrojos. Muchos mototaxistas están en la mira de los diferentes actores armados que buscan obtener el control territorial, ya que ellos cruzan las “líneas divisorias invisibles” entre los diferentes territorios; además están bajo la sospecha de trabajar por el grupo armado contrario, haciendo inteligencia.

Presuntos Responsables:
SIN INFORMACION
Víctimas: 1
MILTON JAIME ORTIZ RIASCOS,
MOTOTAXISTA

Junio 28
TUMACO (Nariño)

Agentes de la Policía Nacional dieron muerte a las 8 de la mañana del día 28 de junio de 2012, en la entrada del barrio Nuevo Milenio, a Havis Quintero, señalado por la Sijín de ser la cabecilla de la red de apoyo al Frente 29 de las FARC-EP, a quien le atribuye la participación en la extorsión a comerciantes, en el atentado con bomba, colocada a la estación de policía de Tumaco el primero de febrero del mismo año y en el asesinato de dos agentes de policía en el barrio Nuevo Milenio, sucedido hacía una semana. Según fuentes oficiales: “Havis Quintero fue sorprendido por la Policía cuando se cepillaba los dientes y que al notar la presencia de los uniformados intentó escapar disparando y corriendo por la terraza de

las viviendas aledañas a la casa donde residía”. Otras versiones afirman que: “Havis intentó huir y fue muerto en estado de indefensión”.

Presuntos Responsables:

POLICIA NACIONAL

Víctimas: 1

HAVIS QUINTERO, GUERRILLERO

Junio 30

ROBERTO PAYÁN (Nariño)

En un campo minado cayeron el día 30 de junio de 2012 en zona rural del municipio de Roberto Payán un grupo de erradicadores manuales de plantas de uso ilícito, hecho en el cual perdió la vida uno de los erradicadores y 8 fueron heridos. Sus edades oscilan entre 19 y 52 años.

Presuntos Responsables:

COMBATIENTES

Víctimas: 9

9 HOMBRES SIN IDENTIFICAR –
ERRADICADORES DE COCA

Junio 30

RICUARTE (Nariño)

Por una mina antipersona fue herido el 30 de junio de 2012 en la vereda La Chorrera, municipio de Ricaurte (Nariño), un operario de la empresa Ecopetrol, de 30 años de edad, quien estaba haciendo labores de mantenimiento del oleoducto Transandino. Perdió la falange de un dedo y sufrió heridas de esquirlas en las piernas.

Presuntos Responsables:

COMBATIENTES

Víctimas: 1

HOMBRE SIN IDENTIFICAR, OBRERO



*Cementerio simbólico
por las víctimas del conflicto social y armado
Delante de la parroquia de Santa Teresita, Semana por la Paz 2012, Tumaco*

MAPAS





TERRITORIOS COLECTIVOS DE COMUNIDADES NEGRAS Y RESGUARDOS INDÍGENAS



Anexos

Anexo 1:

Territorios Colectivos de Comunidades Negras

Consejos Comunitarios con titulación colectiva de tierras
 Datos INCODER junio 2009

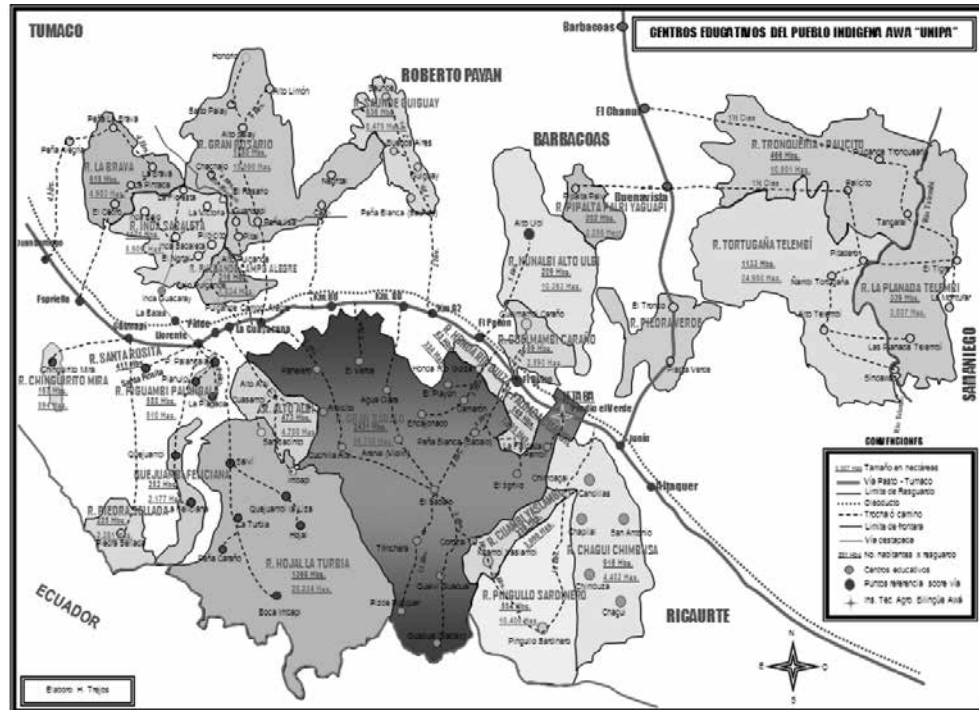
Mpio	Nombre del Consejo Comunitario	Año del título	Familias	Has	Organización
BARBACOAS					
	Manos Unidas del Socorro	2001	180	9.664	ASOCOETNAR
	Unión Bajo Río Güelmambí	2004	278	9.368	ASOCOETNAR
	Alejandro Rincón	2006	257	9.749	ASOCOETNAR
	La Gran Minga	2006	257	2.257	ASOCOETNAR
	Nueva Alianza	2007	352	11.267	ASOCOETNAR
	TOTAL		1324	42.305	
ROBERTO PAYÁN					
	El Progreso	1998	314	29.969	ASOCOETNAR
	Unión Patía Viejo	1998	636	41.197	ASOCOETNAR
	Agricultores del Patía	2000	202	31.467	ASOCOETNAR
	Integración del Telembí	2001	466	15.330	ASOCOETNAR
	Unión de Cuencas de Isagualpí	2001	655	34.268	ASOCOETNAR
	Catangueros	2002	212	21.064	ASOCOETNAR
	TOTAL		2485	173.295	
MAGÜJÍ (PAYÁN)					
	La Amistad	2000	86	17.655	ASOCOETNAR
	Manos Unidas del Patía Grande	2000	395	66.562	ASOCOETNAR
	La Voz de los Negros	2006	563	21.328	ASOCOETNAR
	TOTAL		1044	105.545	
TOTAL ZONA CENTRO			4853	321.145	
EL CHARCO					
	Cordillera Occidental de Nariño (COPDICONC)	2003	488	136.265	COPDICONC
	Alto Río Sequionda	2004	171	9.714	ASOCOETNAR
	Pro Defensa del Río Tapaje	2005	1771	149.994	ASOCOETNAR
	TOTAL		2430	295.973	
LA TOLA					
	El Progreso del Campo	2000	125	9.174	ASOCOETNAR
	La Esperanza	2002	125	3.616	ASOCOETNAR
	Progreso del Río Nerete	2003	125	10.351	ASOCOETNAR
	TOTAL		375	23.141	
OLAYA HERRERA					
	Del Río Satinga	2000	672	24.507	ASOCOETNAR
	Del Río Sanquianga	2000	684	33.429	ASOCOETNAR
	Gualmar	2003	156	5.787	ASOCOETNAR
	TOTAL		1512	63.723	



MOSQUERA				
ACAPA	2000	1453	94.388	RECOMPAS
ODEMAP (Mosquera Sur)	2005	228	18.790	ASOCOETNAR
TOTAL CON ACAPA		1681	113.178	
TOTAL ZONA NORTE CON ACAPA		5998	496.015	
TUMACO				
Veredas Unidas	1999	229	13.170	RECOMPAS
La Nupa	2002	87	183	RECOMPAS
Río Gualajo	2002	147	2.774	RECOMPAS
Río Tablón Salado	2002	140	3.114	RECOMPAS
Imbilpí del Carmen	2002	71	2.783	RECOMPAS
Unión Río Chagúí	2002	1308	27.214	RECOMPAS
Unión Río Rosario	2002	482	10.647	RECOMPAS
Bajo Mira y Frontera	2003	1240	46.481	RECOMPAS
Recuerdo de Nuestros Ancestros del Río Mejicano	2003	286	13.462	RECOMPAS
Río Tablón Dulce	2005	174	998	RECOMPAS
Alto Mira y Frontera	2005	1327	23.651	RECOMPAS
Alto Mira y Frontera (ampliación)	2006		1.139	RECOMPAS
Cortina Verde Mandela	2006	38	1.204	RECOMPAS
Rescate Las Varas	2006	952	14.674	RECOMPAS
TOTAL TUMACO SIN ACAPA		6481	161.494	
RECOMPAS informa adicionalmente del siguiente territorio colectivo en el mpio de Tumaco:				
Río Caunapí		2.221 personas	15.000 has	RECOMPAS
TOTAL TERRITORIO TITULADO COLECTIVAMENTE EN LA ZONA ATENDIDA POR LA DIÓCESIS DE TUMACO				
(incluyendo parte de COPDICONC)		Familias	Hectáreas	
		17.332	993.654	
ISCUANDÉ				
Unicosta	1998	245	25.380	Vicariato Guapi
De Chanzará	2005	80	3.144	Vicariato Guapi
Cuenca del Río Iscuandé	2005	437	76.590	Vicariato Guapi
TOTAL ISCUANDÉ		762	105.114	
TOTAL COSTA PACÍFICO NARIÑENSE			1.098.768	

Anexo 2:

MAPA TERRITORIO DEL PUEBLO AWÁ, ORGANIZADO EN UNIPA¹⁴



RESGUARDOS AWÁ VINCULADOS A UNIPA, 2010,

Según datos del mapa arriba presentado

NOMBRE RESGUARDO	NÚMERO HABITANTES	HECTÁREAS
Municipio de Tumaco		
Peña La Alegría	212	30
La Brava	615	983
Inda Sabaleta	1.171	5.905
Inda Guacaray	618	869
Pulgande Campo Alegre	316	1.031
El Gran Rosario	1.780	15.560
Saunde Güiguay	636	8.475
Chinguirito Mira	167	594
Piguambí Palangana	588	510
Sta Rosita	411	
Quejuambí Feliciano	552	2.177
Alto Albí	473	4.750

¹⁴ Mapa y listado de Resguardos: UNIPA en su página web: www.awaunipa.org



Hojal La Turbia	1.368	28.234
Piedra Sellada	225	2.281
Gran Sábalo, parte también ubicado en el mpio de Barbacoas	2.431	56.750
Total Tumaco	11.563	128.149
Municipio de Barbacoas		
Honda Río Güiza	64	334
Faldada Guasbil	149	1.825
Cuambí Yaslambí	230	3.000
Pingullo Sardinero	554	10.400
Guelmambí Caraño	59	2.590
Nunalbí Alto Ulbí	209	10.363
Ñambí Piedra Verde	490	6.500
Pipalta, Palbí, Taguapí	202	2.256
Tortugaña Telembí	1.130	24.950
Tronquería Palicito	466	10.501
Chagüí Chimbuza	-	-
Chimbagal	-	-
Corozal Indú	-	-
Total Barbacoas	3.553	72.719
Municipio de Roberto Payán		
Saunde Güiguay	636	8.475
(Municipio de Samaniego)		
Las Planadas Telembí	339	3.037
TOTAL UNIPA	16.091	212.380

Los Resguardos Awá organizados en UNIPA en total abarcan a 16.091 habitantes que viven en un territorio de 212.380 hectáreas. Existen tres Resguardos sin información en el mapa. Para lo que respecta a la Diócesis de Tumaco, Samaniego no se incluye, así que el territorio de UNIPA dentro del espacio de trabajo de la Diócesis de Tumaco es de 209.343 hectáreas.

Anexo 3:

RESGUARDOS INDÍGENAS EPERARA-SIAPIDARA

Año del título y extensión del Resguardo: Información INCODER, abril 2008

Proyecciones de población indígena en Resguardos: Información DANE, vigencia 2011, corte junio 2010¹⁵

Municipio	Nombre del Resguardo	Año título	Hectáreas	Proyección de la población a 2011
Tumaco	San Agustín-La Floresta	1989	8.513	48
El Charco	Integrado Del Charco	2000	3.742	722
El Charco	Maíz Blanco	2006	141	61
El Charco	Morrito	2006	906	47
La Tola	San Juan Pampón	2000	152	43
Olaya Herrera	La Floresta-Sta Rosa-Sn Francisco	1989	8513	367
Olaya Herrera	Sanquianguita	1999	634	180
Olaya Herrera	Río Satinga (Bacao)	1989	634	463
(Iscuandé)	Quebrada Grande ¹⁵	2006	774	79
	Total		18.838	2.010

¹⁵ Pertenece al Vicariato Apostólico de Guapi

Anexo 4:

EXTRACTO DEL REGISTRO MINERO NACIONAL, 2011, Costa Pacífica de Nariño

CÓDIGO EXPEDIENTE	CÓDIGO ANTERIOR	CÓDIGO_RMN	FECHA INSCRIPCIÓN_RMN	FECHA TERMINACIÓN	ÁREA	MINERALES	MODALIDADES TÍTULO	MUNICIPIOS	TITULARES	NÚMERO DOCUMENTO
JBL-08411	JBL-08411	JBL-08411	"09/03/2010 10:05:04 a.m."	"09/03/2040 10:05:04 a.m."	20.093.704	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	BARBACOA- NARIÑO	(9002006342) TPV GROUP S.A. DIVISION METALES	9002006342
JBL-08412	JBL-08412	JBL-08412	"18/03/2010 12:12:55 p.m."	"17/03/2040 12:12:55 p.m."	20.094.106	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	BARBACOA- NARIÑO	(9002006342) TPV GROUP S.A. DIVISION METALES	9002006342
JBL-08421	JBL-08421	JBL-08421	"21/04/2010 04:27:44 p.m."	"20/04/2040 04:27:44 p.m."	20.103.914	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	BARBACOA- NARIÑO	(9002006342) TPV GROUP S.A. DIVISION METALES	9002006342
JBL-08442	JBL-08442	JBL-08442	"22/12/2010 04:48:43 p.m."	"21/12/2040 04:48:43 p.m."	16.350.472	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	BARBACOA- NARIÑO/ MAGUI (PAYAN)-NARIÑO	(9002006342) TPV GROUP S.A. DIVISION METALES	9002006342
EDM-141	EDM-141	EDM-141	"30/03/2006 08:15:59 a.m."	"29/03/2036 12:00:00 a.m."	19.341.619	MINERAL METALICO	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	BARBACOA- NARIÑO/ SAMA- NIEGO-NARIÑO/ LA LLANADA-NARIÑO	(9001254947) RIO PALLITDA	9001254947
GIT-151	GIT-151	GIT-151	"16/03/2007 03:28:10 p.m."	"15/03/2037 12:00:00 a.m."	99.018.539	TODO TIPO DE MINERALES Y SUS CONCENTRADOS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GUAPI-CAUCAI SANTA BARBARA (ISCUANDE)- NARIÑO	"(8600693786) CERRO MATOSO S.A.	8600693786



CÓDIGO EXPEDIENTE	CÓDIGO ANTERIOR	CÓDIGO_RMIN	FECHA INSCRIPCIÓN_RMIN	FECHA TERMINACIÓN	ÁREA	MINERALES	MODALIDADES TÍTULO	MUNICIPIOS	TITULARES	NÚMERO DOCUMENTO
GIK-10L	GIK-10L	GIK-10L	25/02/2008 12:00:00 a.m.	24/02/2038 12:00:00 a.m.	98.973.645	ASOCIADOS\ MINERAL DE NIQUEL	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GUAPI-CAUCAI SANTA BARBARA (ISCUANDE)- NARIÑO, EL CHARCO-NARIÑO	(8600693786) CERRO MATOSO SA	8600693786
JBL-08471	JBL-08471	JBL-08471	16/12/2009 09:21:15 a.m.	15/12/2039 12:00:00 a.m.	13.232.569	ASOCIADOS\ ORO	CONTRATO DE CONCESION (L.685)	MAGUI (PAYAN)- NARIÑO	(9002006342) TPV GROUP S.A. DIVI- SION METALES	9002006342
JBL-08474X	JBL-08474X	JBL-08474X	16/12/2009 10:03:53 a.m.	15/12/2039 12:00:00 a.m.	6.406.102	ASOCIADOS\ ORO	CONTRATO DE CONCESION (L.685)	MAGUI (PAYAN)- NARIÑO	(9002006342) TPV GROUP S.A. DIVI- SION METALES	9002006342
JB5-09433X	JB5-09433X	JB5-09433X	26/02/2010 03:11:03 p.m.	26/02/2040 03:11:03 p.m.	20.076.104	TODO TIPO DE MINERALES Y SUS CONCENTRADOS	CONTRATO DE CONCESION (L.685)	MAGUI (PAYAN)- NARIÑO	(9001496298) VOTORANTIM METAIS COLOMBIA S.A	9001496298
JB5-09434X	JB5-09434X	JB5-09434X	03/02/2010 10:53:10 a.m.	03/02/2040 10:53:10 a.m.	19.990.002	TODO TIPO DE MINERALES Y SUS CONCENTRADOS	CONTRATO DE CONCESION (L.685)	MAGUI (PAYAN)- NARIÑO	(9001496298) VOTORANTIM METAIS COLOMBIA S.A	9001496298
8704	90-00054- 08704-03- 00000-00	FABA-02	21/03/1990 12:00:00 a.m.	17/10/2021 12:00:00 a.m.	10.399.893	METALES PRECIO- SOS	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	MAGUI (PAYAN)- NARIÑO	(9003436568) MINERAL RESOURCES PACIFIC S.A.S.	9003436568



CÓDIGO EXPEDIENTE	CÓDIGO ANTERIOR	CÓDIGO_RMN	FECHA INSCRIPCIÓN_RMN	FECHA TERMINACIÓN	ÁREA	MINERALES	MODALIDADES TÍTULO	MUNICIPIOS	TITULARES	NÚMERO DOCUMENTO
8705	90-00049-08705-03-00000-00	FABA-01	20/03/1990 12:00:00 a.m.	20/09/2021 12:00:00 a.m.	15.072.259	METALES PRE-CIOSOS	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	MAGUI (PAYAN)-NARIÑO	(9003380741) SOCIEDAD MINERIA E INVERSIONES S.A.S.	9003380741
8706	90-00057-08706-03-00000-00	FABA-03	22/03/1990 12:00:00 a.m.	08/10/2021 12:00:00 a.m.	10.248.673	METALES PRE-CIOSOS	CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	MAGUI (PAYAN)-NARIÑO	(9003386117) SOCIEDAD GOLD INVESTMENT CO-LOMBIA S.A.S.	9003386117
JBL-08431	JBL-08431	JBL-08431	26/03/2010 09:18:19 a.m.	25/03/2040 09:18:19 a.m.	19.892.331	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MAGUI (PAYAN)-NARIÑO	(9002006342) TPV GROUP S.A. DIVISION METALES	9002006342
JBL-08463X	JBL-08463X	JBL-08463X	22/09/2010 09:31:35 a.m.	21/09/2040 09:31:35 a.m.	5.975.445	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MAGUI (PAYAN)-NARIÑO	(9002006342) TPV GROUP S.A. DIVISION METALES	9002006342
JBL-08473	JBL-08473	JBL-08473	29/10/2010 02:49:02 p.m.	28/10/2040 02:49:02 p.m.	20.088.414	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MAGUI (PAYAN)-NARIÑO	(9002006342) TPV GROUP S.A. DIVISION METALES	9002006342
JBL-08502X	JBL-08502X	JBL-08502X	12/03/2010 04:22:36 p.m.	12/03/2040 04:22:36 p.m.	256.053	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MAGUI (PAYAN)-NARIÑO	(9002006342) TPV GROUP S.A. DIVISION METALES	9002006342
JBL-08511	JBL-08511	JBL-08511	23/04/2010 03:27:53 p.m.	22/04/2040 03:27:53 p.m.	3.118.124	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MAGUI (PAYAN)-NARIÑO	(9002006342) TPV GROUP S.A. DIVISION METALES	9002006342

CÓDIGO EXPEDIENTE	CÓDIGO ANTERIOR	CÓDIGO_RMIN	FECHA INSCRIPCIÓN_RMIN	FECHA TERMINACIÓN	ÁREA	MINERALES	MODALIDADES TÍTULO	MUNICIPIOS	TITULARES	NÚMERO DOCUMENTO
JB5-09254X	JB5-09254X	JB5-09254X	05/03/2010 11:00:39 a.m.	05/03/2040 11:00:39 a.m.	20.074.447	TODO TIPO DE MINERALES Y SUS CONCENTRADOS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MAGUI (PAYAN)-NARIÑO EL CHARCO-NARIÑO	(9001496298) VOTORANTIM METAIS COLOMBIA S.A	9001496298
JB5-09355X	JB5-09355X	JB5-09355X	12/02/2010 04:44:28 p.m.	12/02/2040 04:44:28 p.m.	20.074.449	TODO TIPO DE MINERALES Y SUS CONCENTRADOS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MAGUI (PAYAN)-NARIÑO EL CHARCO-NARIÑO	(9001496298) VOTORANTIM METAIS COLOMBIA S.A	9001496298
JB5-09431X	JB5-09431X	JB5-09431X	04/03/2010 11:58:58 a.m.	04/03/2040 11:58:58 a.m.	20.074.444	TODO TIPO DE MINERALES Y SUS CONCENTRADOS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MAGUI (PAYAN)-NARIÑO EL CHARCO-NARIÑO	(9001496298) VOTORANTIM METAIS COLOMBIA S.A	9001496298
JBL-08481	JBL-08481	JBL-08481	23/04/2010 11:07:13 a.m.	22/04/2040 11:07:13 a.m.	6.937.831	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ROBERTO PAYAN (SAN JOSE)-NARIÑO	(9002006342) TPV GROUP S.A. DIVISION METALES	9002006342
ILR-16431	ILR-16431	ILR-16431	15/04/2011 03:14:47 p.m.	14/04/2041 03:14:47 p.m.	19.501.515	TODO TIPO DE MINERALES Y SUS CONCENTRADOS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ROBERTO PAYAN (SAN JOSE)-NARIÑO MAGUI (PAYAN)-NARIÑO	(9002532711) PROYECTO COCO HONDO S.A.S "COCO HONDO S.A.S."	9002532711
ILR-16471	ILR-16471	ILR-16471	09/11/2010 11:36:44 a.m.	08/11/2040 11:36:44 a.m.	18.543.613	TODO TIPO DE MINERALES Y SUS CONCENTRADOS	CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ROBERTO PAYAN (SAN JOSE)-NARIÑO MAGUI (PAYAN)-NARIÑO	(811033463-0) PROMOCION DE PROYECTOS MINEROS S.A.	811033463-0



Anexo 5:

CONSOLIDADO DE DATOS OFICIALES SOBRE LOS ASESINATOS EN EL MUNICIPIO DE TUMACO (Nariño) en los últimos cuatro años Según el Observatorio del Delito, Tumaco

AÑO 2008		AÑO 2009		AÑO 2010	
MES	HOMICIDIO	MES	HOMICIDIO	MES	HOMICIDIO
Enero	24	Enero	18	Enero	11
Febrero	16	Febrero	27	Febrero	17
Marzo	24	Marzo	21	Marzo	26
Abril	26	Abril	22	Abril	26
Mayo	21	Mayo	36	Mayo	25
Junio	18	Junio	20	Junio	19
Julio	17	Julio	17	Julio	22
Agosto	17	Agosto	38	Agosto	23
Septiembre	31	Septiembre	26	Septiembre	16
Octubre	14	Octubre	21	Octubre	21
Noviembre	24	Noviembre	20	Noviembre	16
Diciembre	30	Diciembre	11	Diciembre	8
TOTAL	262	TOTAL	277	TOTAL	230

AÑO 2011		AÑO 2012	
MES	HOMICIDIO	MES	HOMICIDIO
Enero	5	Enero	20
Febrero	8	Febrero	22
Marzo	24	Marzo	21
Abril	18	Abril	13
Mayo	23	Mayo	26
Junio	16	Junio	15
Julio	20	Julio	32
Agosto	27	Agosto	
Septiembre	24	Septiembre	
Octubre	23	Octubre	
Noviembre	17	Noviembre	
Diciembre	26	Diciembre	
TOTAL	231	TOTAL	149

Anexo 6:

DESPLAZAMIENTO FORZOSO (Según datos Sistema de Información de Población Desplazada - SIPOD)

Acumulado personas incluidas por municipio receptor y sexo, año por año hasta Noviembre 30 de 2011

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Total General
BARBACOAS		5	8	178	250	936	2063	754	2797	655	256	561	8463
Hombre		3	4	98	118	449	1056	380	1358	299	130	284	4179
Mujer		2	4	80	132	487	1007	374	1439	356	126	277	4284
EL CHARCO		6	703		241	1695	180	11723	95	975	1041	706	17366
Hombre		2	361		124	842	87	6092	46	486	501	364	8906
Mujer		4	342		117	853	93	5631	49	489	540	342	8460
FRANCISCO PIZARRO					11	14	5	67	151	47	44	22	361
Hombre					4	8	2	36	73	25	25	11	184
Mujer					7	6	3	31	78	22	19	11	177
LA TOLA							504	396	24		6	28	958
Hombre							253	195	15		4	17	484
Mujer							251	201	9		2	11	474
MAGÜI				61	123			5	12	621			822
Hombre				28	65			2	4	291			390
Mujer				33	58			3	8	330			432
MOSQUERA		19	279	105	8	7	17	35	203	181	48	48	950
Hombre		7	138	53	5	2	7	20	106	84	19	29	470
Mujer		12	141	52	3	5	10	15	97	97	29	19	480
OLAYA HERRERA				9	6	21	159	136	1369	398	696	168	2962
Hombre				3	5	9	74	63	705	208	364	78	1509
Mujer				6	1	12	85	73	664	190	332	90	1453
ROBERTO PAYAN				73	141		7	475	190	73	667	17	1643
Hombre				37	69		3	245	93	41	321	6	815
Mujer				36	72		4	230	97	32	346	11	828
TUMACO	34	611	2334	1550	935	877	2397	2122	5153	9720	9801	10347	45881
Hombre	22	296	1100	714	444	420	1121	1015	2408	4357	4423	4662	20982
Mujer	12	315	1234	836	491	457	1276	1107	2745	5363	5378	5685	24899



Anexo 7:

DISTRIBUCIÓN DE POBLACIÓN DESPLAZADA POR MUNICIPIO EXPULSOR
 Acumulado personas incluidas por municipio expulsor y sexo, año por año hasta noviembre 30 de 2011 (Datos SIPOD)

ND	##	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Total General
BARBACOAS	2	25	12	67	770	999	685	448	1433	2859	1249	3886	1783	1402	1396	17016
Hombre	1	10	6	32	376	467	345	220	688	1419	589	1833	862	679	661	8188
Mujer	1	15	6	35	394	532	340	228	745	1440	660	2053	921	723	735	8828
EL CHARCO			8	40	150	2096	271	415	1941	522	14936	1307	1672	1751	1352	26461
Hombre			5	19	67	1023	128	190	957	253	7642	620	809	831	657	13201
Mujer			3	21	83	1073	143	225	984	269	7294	687	863	920	695	13260
FRANCISCO PIZARRO						14	6	7	20	419	108	232	299	225	201	1531
Hombre						4	3	4	10	207	51	110	150	105	95	739
Mujer						10	3	3	10	212	57	122	149	120	106	792
LA TOLA		1			5	151	20	29	61	558	556	200	70	65	164	1880
Hombre		1			3	83	10	17	28	279	264	98	35	27	86	931
Mujer					2	68	10	12	33	279	292	102	35	38	78	949
MAGÜI						62	198	244	50	346	568	739	1107	350	167	3831
Hombre						34	85	125	25	155	274	351	508	171	74	1802
Mujer						28	113	119	25	191	294	388	599	179	93	2029
MOSQUERA		1			68	21	1	10	34	332	96	124	171	183	143	1184
Hombre		1			33	9		4	14	154	57	58	83	92	70	575
Mujer					35	12	1	6	20	178	39	66	88	91	73	609
OLAYA HERRERA		11		5	512	675	162	59	111	534	548	1852	1460	1622	776	8327
Hombre		9		3	260	326	83	30	55	257	248	849	718	816	358	4012
Mujer		2		2	252	349	79	29	56	277	300	1003	742	806	418	4315
ROBERTO PAYÁN					34	117	104	208	401	248	1020	2165	692	1384	462	6835
Hombre					14	49	53	108	168	118	508	1073	328	644	218	3281
Mujer					20	68	51	100	233	130	512	1092	364	740	244	3554
TUMACO	2		10	49	1436	2700	1478	1111	1383	2888	3970	7741	12423	11989	11635	58815
Hombre	1		6	26	685	1283	683	508	644	1388	1907	3668	5638	5463	5282	27182
Mujer	1		4	23	751	1417	795	603	739	1500	2063	4073	6785	6526	6353	31633

Anexo 8:

HUELGA CÍVICA por una semana, Municipio de El Charco, Nariño 21 de febrero de 2011

Razones:

Mala prestación del servicio de energía (muy pocas horas en el día) y del servicio de salud.

El municipio de El Charco no está vinculado a la interconexión eléctrica y funciona con una planta pública para todo el pueblo. Últimamente se ha empeorado bastante la prestación del servicio de energía, que llega únicamente por pocas horas. Es importante saber, que además la situación en El Charco ha sido muy tensionada con varios homicidios, atracos, secuestros en los últimos meses, así que la gente teme salir por la noche, cuando no hay energía.

El domingo, 20 de febrero, la gerente de la Empresa Generadora de Energía Eléctrica del Charco (EGECHARESP) anunció que no iba a haber energía en estos días por falta de combustible.

A este anuncio, el día lunes, 21 de febrero de 2011, la gente empezó a salir a las calles y a hacer huelga, tanto en el día como en la noche, saliendo por la noche con antorchas y mecheros, palos y machetes.

Hicieron cerrar la mayoría de los almacenes. No se dieron clases, porque la gente no lo permitió. Además cerraron, con empleados adentro, las oficinas del Banco Agrario, ya que éste quería mantener la atención al cliente. Rompieron dos ventanas de la alcaldía, pero en general no han habido lesionados.

Exigencias:

Prestación del servicio de energía por 18 horas diarias. Exigen la presencia de delegados de la Gobernación y del Gobierno Nacional, los cuales van a arribar el día sábado, 26 de febrero – ya están en Guapi)

Mejoras en la atención en salud: El hospital ESE primer nivel de El Charco no funciona bien. El año pasado hubieron muchas deficiencias: por meses únicamente funcionaba urgencias por falta de personal médico, el cual sale por falta de pago (se les debía constantemente varios meses de salario), la farmacia del hospital no tiene droga y las demás farmacias particulares ya no quieren prestar al hospital por retraso en los pagos. El gerente del hospital brilla por su ausencia: A partir de agosto 2010 no ha vuelta a El Charco, dizque gestionando en Pasto.

Participantes en la huelga: el 80 % de la población, de todo tipo de personas. La población en más del 90 % es población afro.



Anexo 9:

COMUNICADO DE PRENSA – UNIPA 22 de febrero 2011

La unidad Indígena del pueblo Awá - UNIPA, denuncia y rechaza categóricamente los siguientes hechos:

Eran las 10 de la mañana del día 15 de febrero del 2011 cuando avionetas acompañadas por helicópteros propiedad del gobierno colombiano, fumigaron durante más de 30 minutos la comunidad del Predio el Verde, Resguardo Indígena del Gran Sábalo, municipio de Barbacoas – Nariño.

Niños y jóvenes de la comunidad que se encontraban en el centro educativo, unos en horas de clase, otros tomando su refrigerio; en este mismo momento más de 80 indígenas, entre ellos niños lactantes, asistían a jornadas de vacunación y controles de crecimiento y desarrollo en la IPS Indígena. Todos ellos, al sentir pasar las avionetas salen a mirar cómo fumigan y son rociados por gotas de glifosato. Aún no sabemos cuáles serán los efectos a largo plazo para su salud.

La zona del predio el verde es un lugar con muy malas condiciones para la producción agrícola, aquí muchas de las familias indígenas escasamente pueden sembrar huertas caseras con productos tradicionales, estos, al igual que la población, fuentes de agua, recolectores de agua lluvia que abastecen a los habitantes de la zona, la casa de la sabiduría del pueblo Awá donde realizan las prácticas ceremoniales los médicos tradicionales para la curación de diferentes enfermedades y la reserva natural de plantas medicinales propias de las creencias indígenas Awá, también fueron afectados, porque, aunque existen algunas matas de coca, no fue concertado por el estado la erradicación manual y, mucho menos, las fumigaciones.

Aunque en esta ocasión la comunidad del Predio el Verde fue víctima de las fumigaciones, cabe resaltar que estas actuaciones por parte del estado colombiano han sido constantes en todo el territorio donde habitamos los Awá; que por más 10 años nos han sometido a respirar aire contaminado, tomar agua llena de químicos y alimentarnos con sustancias no aptas para el consumo humano.

A partir de este momento nos declaramos en emergencia y pedimos a las autoridades competentes que estén alertas, porque con esta situación la comunidad queda más vulnerable, los pocos cultivos de pan coger fueron contaminados con el mismo químico que a corto plazo produce en niños y niñas, jóvenes y mayores, casos crónicos de diarrea, dermatitis y, en las madres gestantes, alteraciones congénitas, sin negar el daño que ocasionan a la biodiversidad de nuestro territorio.

A pesar que la corte constitucional ordeno al gobierno Nacional de Colombia adoptar medidas urgentes para salvaguardar nuestro pueblo, no ha tenido

avance alguno esta medida y si se mira a diario las constates violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario por diversos actores del conflicto, amenazas, militarización por parte del ejercito a nuestro territorio, la siembra de minas antipersonal donde los principales afectados somos la comunidad Awá que vivimos dentro de los resguardos, el desplazamiento forzado al cual nos vemos sometidos por uno u otro grupo legal o ilegal, y que a todo esto se sume las fumigaciones que está realizando constantemente el gobierno nacional dejándonos en una situación difícil tanto de salud como medioambiental; es para pensar si en realidad existen garantías para poder subsistir en paz en nuestro territorio.

AUTORIDADES INDÍGENAS AWÁ – UNIPA

Territorio de encuentro, convivencia, dialogo y paz - Nariño



Anexo 10:

Patricia Buriticá Céspedes

Comisionada de Sociedad Civil

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación – CNRR

RECHAZO SOBRE AMENAZAS A ORGANIZACIONES SOCIALES, ONG'S Y LÍDERES SOCIALES Y EXIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN

Bogotá, 18 de marzo de 2011

En calidad de Comisionada de la Sociedad Civil de la Comisión nacional de Reparación y Reconciliación – CNRR, es mi obligación expresar públicamente rechazo y condena a las amenazas mediante panfletos y correos electrónicos, enviados por el Bloque Capital Águilas Negras, a un grupo grande de organizaciones de sociales, de desplazados, de víctimas, de mujeres, de derechos humanos, sindicatos, ONG's y líderes registrados con nombre y apellido, que según lo establecen las amenazas, y ya están ubicados y declarados como objetivo militar.

Una vez más organizaciones, líderes y lideresas, reciben amenazas de muerte e intimidaciones por el ejercicio de su labor en defensa de sus derechos, de sus territorios, porque denuncian y porque demandan verdad, justicia y reparación. Muchas veces organizaciones son de víctimas, de desplazados, que agrupan personas y comunidades, que ya han sufrido la violación de sus derechos y nuevamente son revictimizadas con estas amenazas.

Es deber de todas las instituciones del estado brindar protección y garantías a todos y todas, pero en especial consustancial a los derechos a la verdad, a la justicia, a la reparación, las garantías de no repetición.

Las amenazas e intimidaciones han sido sistemáticas, recurrentes y en el caso de tierras ya han sido asesinadas 43 personas que lideraron y reclamaron la restitución de las mismas.

Llamo la atención para reiterar lo que en múltiples medios, espacios y gestiones he demandado, no basta con dar medidas de seguridad para algunos líderes y blindar las sedes de las organizaciones.

Es urgente y perentorio que el estado colombiano con todas sus instituciones: de gobierno, de justicia y organismos de control tomen medidas eficaces sobre el deber y la obligación de investigar, aprehender y judicializar a los responsables de las amenazas, de llegar al fondo de las mismas, para encontrar los autores intelectuales y descubrir los intereses políticos y económicos que subyacen en este actuar sistemático. El país necesita resultados para creer y ver en la realidad las tan mencionadas garantías de no repetición.

Expreso solidaridad y compromiso con todas las organizaciones afectadas y con las personas que individualmente figuran en esta amenaza.

Firma: Patricia Buriticá Céspedes,
Comisionada Sociedad Civil - CNRR

Anexo 11:

COMUNICADO PÚBLICO UNIPA, 28 de abril 2011:

“La explotación de oro en los resguardos indígenas Awá avanza destruyendo nuestro territorio”

Como hemos venido denunciando en diferentes ocasiones, la explotación ilegal del oro está destruyendo nuestra madre tierra y pone en peligro la biodiversidad de nuestro territorio; por más que intentamos vivir tranquilos en nuestras comunidades, cada vez nos vemos más amenazados por diferentes problemáticas que confluyen en ellas.

El resguardo Hojal La Turbia se encuentra ubicado en el municipio de Tumaco, departamento de Nariño – Colombia, en la frontera con la hermana república del Ecuador y en extensión es uno de los más grandes con los que cuentan las comunidades Awá; desde hace ya varios meses dentro de él se viene realizando explotaciones de oro de manera ilegal, pues han violado nuestro derecho a la consulta y concertación previa con nuestras autoridades y lo único que hacen es destruir el territorio que ha sido heredado de nuestros mayores y que por ley nos pertenece.

Hojal la Turbia, como casi todo nuestro territorio es rico en fuentes hídricas y este tipo de prácticas mineras acaban con el frágil suelo fértil, contaminan el agua con tóxicos, la misma que nosotros utilizamos para consumo personal y el riego de nuestros cultivos; 1 para extraer un solo gramo de oro se utiliza 1000 litros de agua por segundo, cantidad que por día es utilizada en una ciudad con 600.000 habitantes; ¿se imaginan el daño al que nos enfrentamos en nuestras comunidades?

Además encontramos que a través de la minería de oro se utiliza químicos peligrosos para el desarrollo de nuestra vida, como el cianuro, el arsénico y el mercurio, pueden creer ¿que a todos estos componentes que bajan por las corrientes de agua les sumamos el glifosato que nos llegan por aspersiones aéreas? ¿Se imaginan como crecen nuestros niños en este ambiente de zozobra?

Como si no fuera suficiente, el día de hoy 26 de abril aproximadamente a las 10:30 a.m. una avioneta paso rociando glifosato sobre el centro administrativo de la UNIPA, lugar donde se encuentra la Institución Prestadora de Servicios de Salud Indígena – IPSI- UNIPA; la Institución Tecnológica Agroambiental Bilingüe Awá –IETABA-, viviendas de familias Awá, una parcela productiva comunitaria.

Alzamos nuestros gritos de protesta y ponemos en conocimiento este problema que a futuro terminara generando un daño ecológico irreversible, donde los principales afectados seriamos nosotros Inkal Awá.

**Ante esto exigimos:
Al Gobierno Nacional:**



Nos explique porque el territorio Awá es utilizado para el saqueo, no solo de oro si no de muchas riquezas más.

Que nos explique por qué se sigue irrespetando nuestro derecho a la consulta previa, de buena fe, libre e informada.

Cuáles son las acciones que está adelantando para proteger a nuestro territorio, porque como inkal Awá somos parte de él y la minería ilegal también es otro factor de riesgo de extinción física y cultural.

Que adopte de manera urgente e inmediata el Plan de Salvaguarda Étnica del Pueblo Indígena Awá.

Que cumpla con la solicitud de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de adoptar medidas cautelares para nuestro pueblo

Al Ministerio de Minas y Energía:

Que nos informe cuáles son los mecanismos de control de la minería ilegal que está implementando.

Decrete el cierre inmediato de todo tipo de operación para la explotación minera en nuestros territorios

Que retiren las maquinas destructoras que se encuentran en nuestro territorio.

A Ingeominas:

Actúe bajo su competencia y prohíba seguir explotando territorios que ocasionan daño a la madre naturaleza.

Expliquen cuál fue el proceso que adelanto para dar la concesión a quienes están saqueando nuestro territorio ancestral protegido por las leyes colombianas.

Cierre inmediato a todo tipo de minas que se encuentran en nuestros territorios

Al Ministerio Público y a la Defensoría del pueblo:

Que haga un seguimiento de la situación y emita la alerta temprana sobre el riesgo de desplazamiento de los resguardos indígenas del pueblo indígena Awá.

A la Procuraduría:

Que de acuerdo a su competencia, realice las investigaciones pertinentes frente al cumplimiento de las obligaciones de las entidades del Estado y sus funcionarios

A la comunidad internacional.

Acompañamiento y monitoreo permanente sobre la situación de derechos humanos y del derecho internacional humanitario en las comunidades del pueblo indígena Awá.

A instar al gobierno colombiano que brinde las garantías para el goce efectivo de los derechos de los pueblos indígenas consagrados en la constitución política, legislación indígena nacional y los instrumentos internacionales ratificados por Colombia.

Que inste al gobierno nacional a desarrollar procesos de consulta previa de manera concertada.

Que inste al gobierno colombiano a que adopte el Plan de Salvaguarda Étnica del Pueblo Indígena Awá y que se concerten las medidas cautelares con nuestro pueblo.

AUTORIDADES INDÍGENAS AWÁ – UNIPA
Territorio de encuentro, convivencia, dialogo y paz - Nariño



Anexo 12:

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas (CNOA)

31 de mayo 2011

Los municipios de Magüi Payán y Barbacoas del Telembí Departamento de Nariño fueron atacados en la noche de hoy, por grupos guerrilleros de las FARC. Estos municipios del sur del Pacífico colombiano de población afrodescendiente fueron incursionados a las 11:00 pm, sin ninguna limitación en el uso de armas no convencionales, sus pobladores sintieron en la noche del 27 de Mayo los horribles estruendos que dejaron como saldo una niña y dos policías heridos y un sin número de viviendas destruidas.

Los pobladores y sus autoridades manifiestan que luego de iniciar la incursión guerrillera que sacudieron de forma simultánea los dos municipios en varias ocasiones con explosivos lanzados desde una de las zonas altas que rodean esta zona urbana, procedieron a dejar la población sin fluido eléctrico, y se dio inicio a una respuesta del Ejército y la Policía. Los ataques de la guerrilla continuaron hacia la población por un tiempo aproximado de 20 minutos, generándose una confrontación directa entre las fuerzas militares y guerrilla. La población quedó en medio del fuego cruzado. Dado a que la ubicación estratégica de las fuerzas militares está en las zonas montañosas aledañas al municipio, la guerrilla tampoco hizo menos, se ubicó en la zona frontal del municipio y dirigieron sus ataques hacia esta población afrocolombiana.

Solicitamos a los grupos armados el respeto por población civil, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, de tal forma, que no se ponga en riesgo la vida del pueblo afrocolombiano. Hacemos un llamado al gobierno y a las autoridades competentes investigar los hechos y tomar las medidas de protección correspondientes para la población civil.

Como Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas (CNOA) rechazamos estos ataques que ponen en riesgo la vida de la población civil; la siembra del terror; el uso indiscriminado de armas no convencionales y la violencia como forma de solución y salida a las diferencias.

Instamos a la Comunidad Internacional a observar de cerca estos acontecimientos en solidaridad con el pueblo afrocolombiano.

(Enviado el 31 de mayo de 2011)

Anexo 13:

DIOCESIS DE TUMACO COMISIÓN HUMANITARIA DE VERIFICACIÓN EN EL CONSEJO COMUNITARIO ALTO MIRA Y FRONTERA (Comunidades de Unión Victoria, La Balsa, Brisas, Los Laureles) Junio 21 de 2011

El día 21 de junio de 2011 se desplazó una comisión de la Diócesis de Tumaco, conformada por cinco personas, hacia las localidades de Unión Victoria, La Balsa, Brisas y Los Laureles, ubicadas en la zona cuatro del Consejo Comunitario de Alto Mira y Frontera (Tumaco – Nariño) con el fin de verificar una situación de inseguridad para las comunidades antes mencionadas a raíz de la presencia de la Policía Antinarcoóticos en el marco de la erradicación manual de coca y combates entre estos y las FARC-EP.

La Diócesis de Tumaco había sido informada de esta situación unos días antes a través de una delegación de los afectados y sus autoridades, quienes además dejaron copia de una denuncia realizada el día miércoles, 15 de junio de 2011, ante la personería municipal y la procuraduría provincial de Tumaco. La comisión de la Diócesis de Tumaco, en su visita de verificación, llevó a cabo una reunión en la comunidad de La Balsa con presencia de unas 70 personas de cuatro veredas (Unión Victoria, La Balsa, Brisas y Los Laureles) en la cual las comunidades libremente expresaron su situación vivida, manifestando lo siguiente:

Los miembros de la Policía Antinarcoóticos llegaron a principios del mes de junio 2011 a esta zona, ubicándose por un día y medio en la comunidad de la Balsa. Los policías permanecían en la comunidad, entraron a sus casas y acamparon en sus inmediaciones. Al llegar presionaron a los habitantes para que desocuparan el lugar con palabras como “si quieren salgan y cuando nos vamos vuelven”. A algunas personas les tomaron fotografías sin su consentimiento, entre ellas a algunas mientras estuvieron trabajando en una finca. Posteriormente los uniformados se dividieron en varios grupos y se asentaron en las fincas de los pobladores de esta zona. En la vereda Las Brisas, entraron a las casas de familia y acamparon en medio de las casas, así como en cercanía inmediata del caserío.

Durante el tiempo de la presencia en la zona, los habitantes comentan de unas 10 situaciones de hostigamiento de las FARC-EP y enfrentamientos entre los dos actores armados. La población civil quedaba en medio del fuego cruzado. Esto ha causado gran zozobra y el desplazamiento de un gran número de familias a las comunidades cercanas, a Llorente y al Ecuador: En la vereda de los Laureles, de 52 familias unas 30 familias se han desplazado; de la vereda de la Balsa se comenta que hay 10 familias desplazadas. El día viernes 17 de junio se presentó un enfrentamiento armado en la comunidad de las Brisas después de las 9 pm, cuando la comunidad estaba velando un difunto; inmediatamente la comunidad tuvo que salir corriendo. Ahora, de



la vereda de Brisas toda la comunidad de 32 familias se refugian todas las noches en veredas vecinas.

Los habitantes de las cuatro veredas manifiestan que a raíz de esta situación, desde hace 20 días ya, los docentes no van a trabajar, los niños están sin recibir clases. Los pobladores no pueden desplazarse a sus fincas a trabajar y a buscar los productos de consumo como el plátano, porque en ocasiones los Policías Antinarcoóticos, que están alojados en ellas, les prohíben el libre tránsito, argumentando el riesgo a la seguridad de ellos. A un habitante lo amenazaron con una navaja porque intentó entrar a su finca. En este momento existen situaciones de hambre.

Un habitante tuvo que sacar sus tres animales del potrero ocupado por la Policía Antinarcoóticos y ahora se ve obligado a pagar pastaje en otro lugar. Las comunidades también manifiestan la pérdida de bienes: De cultivos de plátano en la vereda de la Balsa, de una madera de guayacán en la vereda de Brisas, de gallinas. El día miércoles, 8 de junio, entre la Balsa y Brisas se perdió una vaca, con la evidencia de que el alambre del potrero donde estaba fue cortado. En la vereda de los Laureles, según testimonio de la comunidad, los uniformados entraron a una tienda sacando víveres sin pagarlos. En Brisas entraron a una casa cerrada y después faltó una radio.

Hay denuncias que por lo menos en una ocasión se retuvo a 6 personas de las comunidades y los obligaron ese día a arrancar ellos mismos las matas de coca.

Durante la visita de la comisión a los lugares de los hechos se pudo constatar que un grupo de la Policía Antinarcoóticos está asentado a solo 15 metros de la escuela de la comunidad de las Brisas, junto al caserío. La escuela está abandonada. Se encontró varias casas cerradas; dos de ellas están destechadas. Los habitantes afirman que estas casas fueron dañadas en el aterrizaje de los helicópteros de la Policía Antinarcoóticos, quienes utilizan el campo abierto en el centro del caserío como zona de aterrizaje.

En la comunidad de Los Laureles el campamento de la Policía Antinarcoóticos se encuentra en las fincas de los miembros de la comunidad, a unos 150 metros de la escuela, que igualmente estaba cerrada. Se ve los impactos de las balas en los guaduales plantados al lado de una de las casas. Esto explica que los diferentes enfrentamientos continuos producen desplazamientos.

En el paso por una de las fincas, ocupada por miembros de la Policía Antinarcoóticos, éstos solicitaron se les informe antes de pasar por dichos lugares. En esta misma visita, por petición de la comunidad, la comisión humanitaria de verificación intentó dialogar con los comandantes al mando de los dos campamentos de la Policía Antinarcoóticos ubicados en las Brisas y los Laureles para ver la posibilidad del retiro de las tropas de las inmediaciones de la población civil, con el fin de que los habitantes de las diferentes veredas puedan movilizarse libremente, y que sus vidas no se pongan en peligro a raíz del fuego cruzado por los enfrentamientos armados. Se esperó hora y media, pero fue imposible; la comisión no fue atendida.

SOLICITAMOS de manera urgente a las entidades competentes:

- Intervenir a favor de la seguridad, integridad, protección de la vida y los derechos de la población civil de la zona cuatro del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera donde se está erradicando manualmente la coca.
- Atender debidamente el confinamiento y el desplazamiento masivo tanto interveredal como externo, provocado por los enfrentamientos armados en la zona cuatro del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera.
- Estar vigilantes sobre la situación de las personas en la zona cuatro del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera durante y después del tiempo de erradicación manual de la coca.

Exhortamos a los actores armados, tanto Policía Antinarcoóticos como FARC-EP:

- Respetar el Derecho Internacional Humanitario, especialmente la distinción entre combatientes y población civil así como el respeto a los lugares y bienes civiles.

Diócesis de Tumaco, 22 de junio de 2011



Anexo 14:

INFORME PARCIAL: DESPLAZAMIENTO FORZADO EN EL TERRITORIO COPDICONC

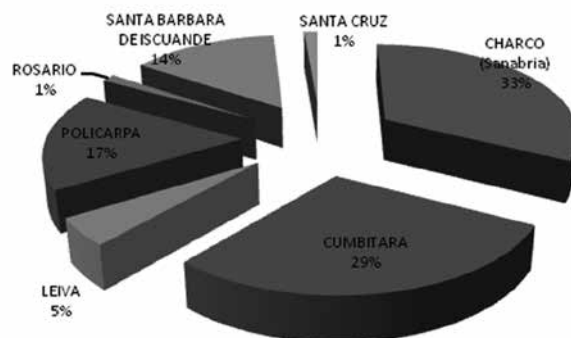
Consejo para el Desarrollo Integral de Comunidades Negras de la Cordillera Occidental de Nariño – COPDICONC, agosto 2011

Los hechos sistemáticos de violaciones de los Derechos Humanos e Infracción al Derecho Internacional Humanitario, ocurridos en el territorio COPDICONC, han llevado a la población a permanentes desplazamientos forzados y éxodos masivos hacia las ciudades como Pasto, Popayán, Suarez, Santander de Quilichao, Cali, Palmira, Bogotá y algunas familias han emigrado al país del Ecuador. Es importante reconocer que un gran porcentaje de estas familias no están siendo atendidas por la Unidad de Atención y Orientación a Población Desplazada de Acción Social, además que existe un Sub registro y que las familias que han sido atendidas no ha sido de una manera adecuada y pertinente.

Hoy más del 30% de la población perteneciente al consejo regional mayor COPDICONC se encuentra en situación de desplazamiento forzado. En la ciudad de Cali, se encuentran 231 familias desplazadas provenientes del territorio COPDICONC, registradas en la sede administrativa:

FAMILIAS DESPLAZADAS EN LA CIUDAD DE CALI PROVENIENTES DEL TERRITORIO COPDICONC

MUNICIPIOS	FAMILIAS	PORCENTAJE
CHARCO (Sanabria)	75	33%
CUMBITARA	67	29%
LEIVA	11	5%
POLICARPA	39	17%
ROSARIO	3	1%
SANTA BARBARA DE ISCUANDE	33	14%
SANTA CRUZ	3	1%
TOTAL	231	100%



Los y las desplazadas provenientes de la Cordillera Occidental de Nariño y Sur del Cauca, niños, ancianos y madres gestantes, que se encuentran en la ciudad de Cali, ubicados en el asentamiento de Navarro, Distrito de Agua blanca, han tenido que levantar cambuches en zonas periféricas de la urbe, en medio de plásticos y condiciones infrahumanas, incluso compartiendo su espacio con desmovilizados de la guerrilla y el paramilitarismo, en algunos casos los autores de los crímenes y desplazamientos cometidos contra sus familiares. En medio de estas circunstancias, las familias han sido víctimas de atropellos por parte del ESMAD, quien arbitrariamente y con el uso de la fuerza, ha intentado desalojarlos.

Es importante reconocer que ante la difícil situación que está viviendo en la ciudad de Cali la población desplazada, algunas familias, han retornando al territorio sin acompañamiento estatal y sin condiciones de seguridad, lo que ha ocasionado en algunas ocasiones un doble desplazamiento u asesinato de sus familiares amenazados. Los datos estadísticos que nos permitan analizar esta situación está siendo recogida por la sede administrativa del Consejo Mayor COPDICONC.



Anexo 15:

COMUNICADO PÚBLICO DE LA DIÓCESIS DE TUMACO

5 de septiembre de 2011

La Diócesis de Tumaco se siente en su deber profético y pastoral de levantar su voz de alarma ante el agravamiento de la violencia en lo que va del año 2011. La población afirma que la violencia actual es más grave que nunca. El pueblo afro nariñense, indígena y mestizo sobrevive en un ambiente de zozobra, miedo generalizado y ausencia de alternativas.

Existe una nueva modalidad de actos de barbarie en la región, como es el lanzamiento de artefactos explosivos, tanto en Tumaco, el Charco, Barbacoas, Magüí, Roberto Payán, La Guayacana y Llorente. Estos artefactos han explotado en negocios, calles públicas y frente a colegios, produciendo gran número de víctimas a policías y a civiles, inclusive niños. Incluso se utiliza a menores de edad como inocentes portadores de esas bombas. Estos explosivos generan muertes indiscriminadas a población inocente. Pero además generan un sentimiento de inseguridad absoluta, de zozobra y de miedo.

Se han incrementado las extorsiones y las vacunas a profesionales, a comerciantes y personas que viven del rebusque, que cuando no son satisfechas generan asesinatos y lanzamiento de artefactos explosivos. Esto está produciendo el desplazamiento de muchas familias y el cierre de puestos de trabajo, aumentando aún más la grave situación de desempleo en la región.

Ha aumentado la lucha por el control de territorio en los barrios por parte de los grupos armados al margen de la ley, creando unas mal llamadas fronteras invisibles que son defendidas a muerte. Esto ha generado desplazamientos internos de las familias. Los pobladores se sienten rehenes en sus propios barrios y veredas, fuertemente intimidados no salen de sus casas a partir de las 9:00 de la noche, impidiendo reuniones y perjudicando seriamente la vida social y las relaciones tradicionalmente acogedoras del pueblo afro.

Las comunidades tienen la impresión de que la Fuerza Pública minimiza el impacto de la violencia y la gravedad de los hechos contra la población civil, presentando estadísticas de reducción del 30% de asesinatos, sin embargo y aún así, la tasa de asesinatos en el Municipio de Tumaco duplica la media nacional y ha aumentado sustancialmente el miedo y la inseguridad de los pobladores de Tumaco y los Municipios de la costa pacífica nariñense. La percepción general es que la situación se les ha salido de las manos y que no controlan la situación de orden público. Este grave aumento de la inseguridad ha ocasionado por parte de la población una desconfianza grande en la Fuerza Pública.

Esto mismo sucede en otros municipios, continúan los desplazamientos masivos en el Charco - Río Tapaje, y tanto la Fuerza Pública como las FARC

utilizan a las comunidades como escudo, infringiendo el Derecho Internacional Humanitario. En las vías de comunicación por agua y por mar, ha aumentado la inseguridad, el hostigamiento, los secuestros de canoas, así como la quema de buses.

PETICIONES

Un llamado a los actores armados a respetar el ambiente de paz que tradicionalmente ha caracterizado a esta región pacífica. Que busquen mecanismos para contribuir a un real progreso sostenible y justo de este pueblo.

La no inclusión de menores de edad en el conflicto tanto en la zona urbana como en la rural.

Un llamado a la Fuerza Pública a recuperar la confianza de la población y la seguridad de las calles y barrios de nuestros Municipios, respetando los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Un llamado general al pueblo de Dios que no veamos con indiferencia y normalidad esta violencia, que asumamos una actitud crítica en defensa de la vida y en búsqueda de una sociedad de paz, para las presentes y futuras generaciones.

Un llamado al Estado a invertir en desarrollo sostenible construido desde la región y desde sus pobladores, promoviendo el cumplimiento de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Diócesis de Tumaco, 5 de septiembre 2011



Anexo 16:

PRONUNCIAMIENTO DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO ANTE INCURSIÓN VIOLENTA DE LOS RASTROJOS EN EL MUNICIPIO DE CUMBITARA – NARIÑO

13 de septiembre 2011

Defensor del Pueblo condena el homicidio y el secuestro de habitantes del municipio de Cumbitara - Nariño

El Defensor del Pueblo, Volmar Pérez Ortiz, condenó la incursión violenta que realizó el presunto grupo armado ilegal autodenominado Los Rastrojos, en la vereda Pesquería, corregimiento de Sidón, del municipio de Cumbitara, en el departamento de Nariño, dejando como saldo dos personas muertas y trece secuestradas.

Según las informaciones obtenidas por la Defensoría, presuntos miembros del grupo armado ilegal Los Rastrojos, vistiendo prendas de uso privativo de las fuerzas militares, que se movilizaban en dos lanchas por el río Patía, llegaron a las 12:30 a.m. del 12 de septiembre de 2011 a la vereda Pesquería, y reunieron a la comunidad que se encontraba en una celebración de carácter deportivo y cultural; luego de identificarlos asesinaron a dos personas que respondían a los nombres de Daniel García, agricultor de 19 años de edad, y Harrison, de 32 años, cuyos cuerpos fueron desmembrados y lanzados al río Patía.

Posteriormente, procedieron a secuestrar y a trasladar al corregimiento de Sánchez (Cumbitara) a un grupo de trece (13) personas, entre ellos nueve motoristas de lancha que se identifican como Weibar Cisneros, de 18 años de edad, Neftalí Ortiz, 30 años de edad, Alonso Patiño, 43 años de edad, Jhony Esterilla, 36 años, Libardo Mosquera, 40 años de edad, Jorge Meza, 37 años, Pablo Barrera, 38 años, Israel Ordoñez, 35 años, y Edgar Mosquera de 50 años. Además, el administrador del Bar, Efraín Arsuza, de 29 años de edad, y tres trabajadoras sexuales.

La Defensoría del Pueblo a través del Sistema de Alertas Tempranas (SAT) advirtió, en la Nota de Seguimiento N° 017 de Julio 7 de 2011, de la posible ocurrencia de violaciones masivas a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional humanitario de la población que habita los municipios de la cordillera de Nariño como Leyva, El Rosario, Policarpa, Los Andes, La Llanada, Samaniego y Santacruz, debido a las situaciones de riesgo que generan las acciones de la guerrilla de las Farc y del grupo armado ilegal Los Rastrojos.

En la Nota de Seguimiento 017 de 2011 se advertía que miembros de Los Rastrojos se han concentrado en los corregimientos que se interconectan con la cabecera municipal, señalando y estigmatizando a los habitantes de esa comunidad, restringiendo su movilidad y ejerciendo control a las labores cotidianas. Además, cobran extorsiones a servidores públicos, comerciantes,

cultivadores de hoja de coca, docentes, finqueros, y personas dedicadas a la minería y controlan los negocios o casas de lenocinio mediante la imposición de tarifas a las trabajadoras sexuales.

El Defensor del Pueblo rechaza, igualmente, las acciones de violencia perpetradas por Los Rastrojos en los municipios de la zona cordillerana del Departamento de Nariño, que se materializan en reclutamientos y utilización ilícita de niños, niñas y adolescentes, actos de violencia sexual contra mujeres, imposición de castigos a los pobladores, y la realización de retenes ilegales para sustraerles los alimentos a la comunidad.

El Defensor del Pueblo solicita a la Comisión Intersectorial de Alertas Tempranas(CIAT), que coordina el Ministerio del Interior, convocar una reunión de seguimiento a las recomendaciones formuladas en la Nota de Seguimiento 017 de 2011, en la que participen el gobernador del Departamento de Nariño, los alcaldes de los municipios de Leyva, El Rosario, Policarpa, Los Andes, La Llanada, Samaniego y Santacruz y las autoridades militares y de policía, para evaluar las medidas implementadas para prevenir violaciones de derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

De igual manera, el Defensor del Pueblo recomienda a la Fuerza Pública fortalecer las medidas de seguridad en la zona cordillerana de Nariño para evitar la comisión de hechos de violencia por parte de los grupos armados ilegales que afecten los derechos de la población civil.

Finalmente, el Defensor del Pueblo solicita de la Fiscalía General de la Nación adelantar las investigaciones que considere pertinentes para esclarecer los hechos e individualizar y judicializar a los presuntos responsables de esta acción violenta.



Anexo 17:

LAS FUMIGACIONES

Monseñor Gustavo Girón Higueta, Obispo de Tumaco

(Artículo publicado en la revista Vida Nueva del 1 de Noviembre 2011)

Hace ya más de diez años que se inició a través de las fumigaciones en la costa de Nariño la actividad de control de los cultivos de uso ilícito que lentamente fueron invadiendo desde el año 1994 las ricas hoyas de los ríos Tapaje, Satinga, Sanquianga, Patía, Telembí, Chagüí, Mira y Mataje.

Un escuadrón de cinco, seis o siete avionetas levantan vuelo con frecuencia para recorrer todos estos campos, dejando a su paso la densa nube de glifosato, que en pocos días deja esos cultivos - y todos los demás cultivos que estén a su lado - como pasto seco.

Ciertamente, fue esta una solución que ha logrado bajar por algún tiempo la producción de la coca; aunque no es una solución eficaz porque no mata las plantaciones sino solo la cosecha presente. Luego, las matas muy pronto reverdecen con nuevo vigor. Por el contrario, los demás cultivos de maíz, yuca, palma, arroz y frutales sucumben totalmente y con ellos todas las fuentes alimentarias de la población.

Después de diez años de estas continuas operaciones podemos constatar que los cultivos de uso ilícito y la producción consiguiente de cocaína no han desaparecido sino que continúan dándose con diferente intensidad según la frecuencia de las fumigaciones, pero siempre con la perspectiva de incrementarse nuevamente en los mismos o en otros lugares en nuestra amplia región boscosa, que lamentablemente son deforestados para continuar la misma tarea.

Por el contrario, la destrucción de los cultivos tradicionales de pan coger sí ha sido casi completa. La rica región de la Costa de Nariño, que puede ser un emporio de riqueza agrícola, está convertida en un campo de maleza y pobreza, ya que no es posible introducir nuevos cultivos lícitos, porque un día u otro son devastados nuevamente con nuevas fumigaciones.

Es cierto, afirman normas oficiales, que cuando ocurre esto, los cultivadores pueden elevar una queja a las altas autoridades para que los daños les sean resarcidos. Esto realmente, así planteado, puede ser correcto. Pero en la práctica es una solución imposible de aplicar, ya que para reclamar una indemnización, en estos casos se requiere, ante todo, un título de propiedad, luego lograr una visita de las autoridades al campo objeto de la fumigación, su medición y estado en que se encuentra, presentar los documentos que testifiquen la propiedad del terreno, los costos tenidos con los cultivos anteriores y luego gestionar en Bogotá el estudio de los mismos - y esperar, tal vez durante varios meses, la decisión de los organismos oficiales para su indemnización.

Estas diligencias, que parecen normales y sencillas, no pueden realizarse de ninguna manera, porque nuestros campesinos no tienen títulos de pro-

piedad. Muchos de ellos no saben leer ni escribir, ni tienen la preparación ni el dinero para viajar y lograr la revisión de sus campos, ni llevan contabilidad de los gastos de sus parcelas, ni mucho menos pueden viajar a Bogotá para gestionar un reclamo que puede demorarse meses.

El hecho es que la Costa de Nariño hoy no presenta cultivos de ninguna clase en las márgenes de sus ríos, exceptuando unas matas de plátano o cacao que han logrado sobrevivir.

Además de lo anterior, vemos otras consecuencias que se han presentado. Se han constatado enfermedades en los niños y en los animales domésticos. Siendo esta una región muy húmeda, las lluvias frecuentes arrastran por toda la región los residuos de las fumigaciones y los llevan hasta el mar. En relación con esto, se ha visto que a partir de las fumigaciones la pesca en toda la Costa de Nariño ha disminuido considerablemente, hasta el punto que prácticamente todas las pesqueras, que eran numerosas en Tumaco, han cerrado sus puertas. Algunos han dicho que es un fenómeno del mar. Sin embargo, las pesqueras de Esmeraldas (Ecuador), que están en un área contigua al área marina de Tumaco, siguen con una alta producción. La pregunta es, si tienen las fumigaciones algo que ver con la disminución de la pesca.

Este y otros muchos interrogantes están en la mente de todos los habitantes de esta costa que viven en medio de la inseguridad y de la muerte, pero que día a día esperan un día mejor para que sus campos vuelvan a ser una despensa de buenos productos y se logre una vida sin sobresaltos.

Seguramente que todos se preguntarán: ¿Cómo combatir, entonces, los cultivos de uso ilícito? Es una pregunta que no solo compete a esta región sino a otros países y regiones que reciben el producto del cultivo. Compete también a las autoridades de control de estupefacientes, que realmente introduzcan normas y técnicas apropiadas que combatan el tráfico de drogas. Es también la pregunta para las entidades de desarrollo, públicas o privadas, que generen programas de cultivos lícitos y su mercadeo, que permitan que los campesinos tengan los medios oportunos para su desarrollo.

Es también la pregunta para todo el sector educativo, de tal manera que todo nuestro pueblo, campesino o de ciudad, comprenda que lo ilícito produce muerte y exterminio, y que lo que está según la ley de Dios es lo que puede traer paz y desarrollo verdadero. Esta es también nuestra labor de iglesia que queremos realizar

Mons. Gustavo Girón Higueta



Anexo 18:

DIÓCESIS DE TUMACO RECUESTO HISTÓRICO DE LOS ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS DE VIOLENCIA EN LA DIÓCESIS DE TUMACO

¡Nosotros también somos Colombia: merecemos respeto y una vida digna!

Las esperanzas, los sueños y los ánimos que como seres humanos sentimos al iniciar un nuevo año, en la Costa Pacífica Nariñense están siendo frenados en seco:

El primero de febrero, pocos minutos antes de las dos de la tarde, hora pico para regresar a la jornada laboral, en el corazón de la ciudad de Tumaco, estalló una bomba en uno de los costados de la estación de policía.

Todo mundo, también los actores armados, saben que el lugar es zona de comercio formal y sobre todo informal. Ahí está la vendedora de minutos, la del chontaduro, el vende-helados; están los conductores esperando el cambio de semáforo, mototaxistas esperando sus pasajeros y pasajeros esperando el transporte urbano. El lugar es paso principal para muchas personas, con un jardín infantil a pocas casas.

Sin embargo, hubo mentes que decidieran, pies que trajeran y manos que activaran aquella bomba, que asesinó a 9 personas e hirió a más de 70, que destruyó casas, trabajos y sueños.

El mismo día, en el municipio de Santa Bárbara Iscuandé, del Norte de la Costa Pacífica Nariñense, murió Jhon Kenner, niño de 13 años, que jugaba con una granada abandonada al lado de la cancha de fútbol. Ocho de sus compañeritos de juego quedaron heridos.

En el otro extremo de la Diócesis de Tumaco, en el corregimiento de Altaquer, carretera Tumaco-Pasto, los habitantes del centro del pequeño poblado desde hace semanas por las noches se alejan de sus hogares para buscar refugio en casas alejadas. También en Altaquer existe un puesto de policía en medio de la población que desde septiembre del 2011 ha recibido múltiples hostigamientos por la guerrilla y cuatro ataques sostenidos. Las casas están llenas de los impactos del fuego cruzado. Los alumnos no han empezado clases, porque el colegio se encuentra demasiado expuesto a los artefactos lanzados, más todavía que en medio pasa abiertamente el tubo del oleoducto. El primero de enero en Bocas de Satinga, municipio de Olaya Herrera, a las 5 de la tarde estalló una granada, donde perdieron la vida un civil y un agente de policía, quedando gravemente herido otro agente de policía.

El 14 de enero, en el barrio Viento Libre, se dio una gran explosión que se oyó en todo Tumaco y donde las esquirlas hirieron la niña Angélica Ponce de 8 años de edad y su hermano Oscar y dejaron 16 casas semidestruidas. Con todo lo anterior, el año 2012 sigue la triste tendencia de deterioro social, que se viene dando desde hace mucho tiempo. En los últimos cinco años,

Tumaco ha sido de los municipios más violentos de Colombia, con una tasa de homicidios cuatro veces más alta que el promedio nacional.

Pareciera que los actores armados de toda índole no sienten el dolor de quienes son víctimas de sus acciones, aún dándose cuenta que son sus propios familiares, amigos comunidades a quienes están violentando y asesinando. ¿Es eso lo que queremos para nuestras comunidades? ¿Es esta la Colombia que deseamos? ¿Es este el desarrollo que buscamos?

La situación crítica que aún se viene empeorando a pesar del aumento del pie de fuerza en toda la Costa Pacífica Nariñense, demuestra que las soluciones de fuerza no son adecuadas, si no van acompañadas por planes y programas socio-económicos profundos y sostenidos, concertados con la población.

Porque es precisamente la falta de oportunidades de un trabajo digno lo que hace vulnerables a muchas personas quienes no ven otras salidas que la de huir o vincularse a uno de los actores armados que abundan en la región.

Lastimosamente, en los últimos 10 años muchos campesinos han perdido su medio de subsistencia al ser desplazados forzosamente del campo a la ciudad, donde no encuentran trabajo.

Observamos, cómo empresas de atún, comercializadoras de pescado, camarónicas, la misma palma de aceite, que entre otras existían en su momento en la zona, han dejado de funcionar por múltiples razones.

Según informe de la Cámara de Comercio de Tumaco, en el año 2011 cancelaron sus matrículas de funcionamiento 531 locales comerciales. Muchos comerciantes tuvieron que salir de la región por extorsión, amenazas y atentados, otros están pensando en hacer lo mismo.

Ante toda esta situación, como Diócesis de Tumaco expresamos nuestra solidaridad con las víctimas, porque sentimos su dolor como nuestro propio dolor. Como ciudadanos reiteramos a los actores armados, que la guerra tiene límites y que el objetivo nunca justifica cualquier medio. Exigimos que cumplan las reglas del Derecho Internacional Humanitario; que distingan entre población combatiente y no combatiente y que no involucren a la población civil.

Como cristianos recordamos, que Jesús vino a este mundo “para que tengamos vida y vida en abundancia.” En medio de este ambiente de abandono y conflicto, donde se ha establecido una lógica del más fuerte, donde el poder y el dinero valen más que la persona, en medio del deterioro familiar y social que estamos sufriendo, reafirmamos, que la vida es sagrada y que su único dueño es Dios.

Hacemos eco del clamor de la comunidad de la Costa Pacífica Nariñense, que se siente cansada y necesita soluciones de fondo e integrales, acordadas con las comunidades, que permitan mirar el mañana con la esperanza de poder levantarse y observar a su familia, compañeros, amigos y comunidad en general para decirle que aquí en nuestro territorio existe un mejor mañana. Dado en Tumaco, el 2 de febrero de 2012

Mons. **GUSTAVO GIRÓN HIGUITA**
Obispo Diócesis de Tumaco



Anexo 19:

Conferencia Episcopal de Colombia

LA REALIDAD MINERO ENERGÉTICA ACTUAL RIESGOS Y POSIBILIDADES

9 de julio 2012

Introducción

Los obispos de Colombia reunidos en Asamblea Plenaria, fieles al deber fundamental de acompañar a nuestro pueblo, acogemos los clamores y esperanzas de las comunidades de las regiones donde actualmente hay procesos de explotación y aquellas donde están en marcha estudios y solicitudes para proyectos minero energéticos.

Lo que valoramos:

Somos un país con uno de los mayores índices de biodiversidad y recursos hídricos: tenemos páramos, parques naturales, zonas de reserva forestal, humedales de interés internacional. En pocas palabras, somos un país con una gran riqueza agrícola, ganadera y minera.

Tenemos, además, una rica diversidad de regiones, etnias y culturas. Igualmente destacamos una creciente conciencia del ciudadano colombiano sobre el cuidado y la responsabilidad de la creación que nos fue dada como herencia para todos.

Reconocemos la urgencia para el país de un desarrollo sostenible y verdaderamente humano.

Lo que nos ilumina:

Nosotros los creyentes, anunciamos “la verdad del amor de Cristo en la sociedad”. Buscamos configurar nuestra vida con la praxis de Jesucristo, que es para nosotros el Evangelio de la Vida y que vino para darla y para que la “tengamos en abundancia”. De allí brota nuestra identidad de ser un “pueblo al servicio de la vida” (EV, 79).

El desarrollo y el crear verdaderas condiciones de vida digna para nuestro pueblo, necesitan de la verdad de Jesucristo. “Sin verdad, sin confianza y amor por lo verdadero, no hay conciencia y responsabilidad social, y la actuación social se deja a merced de intereses privados y de lógicas de poder, con efectos disgregadores sobre la sociedad” (CV, 5).

Desde esa luz de la fe sentimos el compromiso de trabajar por un desarrollo auténticamente humano y una Colombia justa y fraterna, pues para nosotros los creyentes “el desarrollo es el nuevo nombre de la paz” (PP, 76).

Lo que nos preocupa:

Somos conscientes de la creciente necesidad de energía en el país y en el mundo, así como de la cada vez mayor demanda de materias primas. Sin embargo, nos preocupa profundamente:

La presencia de proyectos mineros en territorios de comunidades campesinas, indígenas y afrocolombianas sin el debido enfoque social y ambiental.

La destrucción de la naturaleza selvática del país, pulmón del planeta.

El creciente desequilibrio y aun oposición, entre el desarrollo de la minería y el desarrollo humano agrario que genera desempleo, nuevas pobrezas y grave deterioro de la salud como efecto de prácticas inadecuadas en la explotación; igualmente es un detonante de conflictos ambientales y sociales generadores de nuevas violencias.

Asistimos a un modelo minero de extracción sin suficiente desarrollo tecnológico e industrial ni del sector terciario en las zonas de minería y con un alto impacto ambiental. Por ello tiene un escaso impacto social en el desarrollo humano de las regiones mineras.

Por otra parte, el desconocimiento de las razones históricas que llevaron a la **minería informal** y el surgimiento de una verdadera “minería ilegal” y violenta.

Lo que proponemos:

Ante la realidad anteriormente enunciada, los Obispos colombianos proponemos:

Repensar creativamente un nuevo modelo de desarrollo que tenga como centro el respeto de la dignidad de la persona humana y sus derechos fundamentales; que responda a las necesidades actuales pero que garantice su sostenibilidad para las generaciones futuras; no es aceptable un modelo de riqueza para hoy y pobreza para mañana. Un modelo con criterios morales y éticos, que haga de Colombia un Estado social de derecho, que responda a las necesidades de toda la población y que asuma el cuidado de la creación que Dios nos entregó para que la administremos con responsabilidad.

Al Estado:

Que formule un código minero moderno, justo, motor y garante del desarrollo humano.

Que este código sea elaborado por el Estado en reflexión interna y con la consulta a organizaciones, grupos y movimientos sociales cercanos a las necesidades de las gentes.

Que actúe con firmeza frente a la destrucción incontrolada del medio ambiente y a impulsar el desarrollo de tecnologías y métodos de extracción amigables con la naturaleza.



Que las grandes utilidades se inviertan de manera justa y equitativa en el desarrollo nacional y regional, al igual que legislar para que esto se haga una realidad.

A la industria minera: comprometerse en su tarea con una mirada más humana y acoger los desafíos éticos que esta actividad implica, al tiempo que reconocemos su aporte al desarrollo.

Al pueblo colombiano:

Mantener viva la conciencia sobre la responsabilidad que tenemos con la creación y organizarse y comprometerse activamente para lograr un desarrollo amigable con la naturaleza.

Fortalecer la democracia: en la institucionalidad del Estado así como en la institucionalidad civil.

Nuestro compromiso:

Nos comprometemos como Iglesia colombiana, a continuar el acompañamiento permanentemente a nuestro pueblo en la búsqueda de la verdad y la justicia al servicio de la vida, favoreciendo el diálogo constructivo y evitando la violencia. Convocamos fraternalmente a las otras iglesias a trabajar conjuntamente en este propósito.

Nos comprometemos a seguir acompañando al Estado, a la industria minera y al pueblo colombiano en la construcción de un desarrollo humano, integral, solidario y sostenible .

“El Señor Dios tomó al hombre y lo colocó en el jardín de Edén, para que lo guardara y lo cultivara” (Gn 2,15). Bendito sea Dios que nos puso al servicio de la vida.

Anexo 20:

COMUNICADO PARA LA OPINIÓN PÚBLICA DE CAMAWARI

Pueblo Awá de Ricaurte exige al Ejército respeto por su territorio

Ricaurte, Nariño; Julio 16 de 2012

El Cabildo Mayor Awá de Ricaurte (CAMAWARI), organización con personería jurídica emanada del Ministerio del Interior, a través de la Resolución No 0023 del 25 de septiembre de 2008, que representa los intereses de 11 Resguardos (9 de ellos legalmente constituidos) que agrupan 11.500 indígenas sus territorios, y que fue creado desde el 12 de marzo de 1992 como un instrumento para consolidar la unidad, el territorio, la cultura, la autonomía del pueblo Awá de Ricaurte (Nariño) y salvaguardar sus derechos e intereses. Ante los **daños ambientales ocasionados por parte del Ejército Nacional en la Reserva Natural la Planada perteneciente al Resguardo de Pialapí Pueblo Viejo en el Año 2011**, en la que se realizó audiencia Pública el día 26 de mayo de 2011 con el objetivo de dar a conocer a todas las Entidades del orden Municipal, Departamental, Nacional e Internacional la forma como el Ejército Nacional durante su estadía en la reserva tumbó el bosque primario para aterrizar helicópteros, destruyó las parcelas de investigación que viene desarrollando el Instituto Alexander Bon Humboldt y arrojó gran cantidad de desechos no degradables, por esta razón rechazamos categóricamente los daños ocasionados en la reserva Natural la Planada que está revestida de una investidura especial de protección y conservación, mediante una Resolución otorgada por el INDERENA, la cual implica, que en su área no se puede desarrollar ninguna actividad que pueda poner en peligro los recursos naturales que en ella existen.

Esta reserva desde sus inicios, ha tenido como objetivo la investigación, capacitación e interpretación ambiental para las poblaciones y los Centros Educativos de la zona, del departamento de Nariño y del país. En ella, por ejemplo, se encuentra una Parcela Permanente de Investigación del Instituto Alexander Von Humboldt con marcajes realizados, con cintas flagging y trampas para medición de aporte de material orgánico al suelo y un manejo cuidadoso de un proceso de investigación de más de 9 años sobre comportamiento y ecología del bosque tropical. Son 4 parcelas que existen en todo el mundo. Cualquier evento ajeno a los fines de la investigación puede dar al traste con todo un trabajo de estudio acumulado.

HECHOS RECIENTES:

El día **9 de julio** del presente año nuevamente **ingresa la fuerza pública a la Reserva Natural la Planada** ocasionando daños ambientales como la tumba de árboles y arbustos para instalar cambuches como también la tumba de gran



cantidad de arbustos en el trazo del nuevo camino para desplazar la tropa. Este hecho fue corroborado con una comisión integrada por la personería Municipal, la guardia Indígena, las autoridades del Cabildo de Pialapi Pueblo Viejo, el Director de la Reserva Natural la planada y el coordinador de tierra y organización del Cabildo Mayor Awá de Ricaurte – (Camawari)

Las autoridades tradicionales en uso de su AUTONOMIA y como ente territorial, según la constitución Nacional ley 21 de 1991 en sus artículos 1,2,3,4,6,7,y los convenios internacionales, OIT.

Manifestamos que:

El respeto por nuestra madre tierra y sacralidad que representa para nosotros la madre selva y los espíritus que en ella se albergan. Respeto por nuestra cosmogonía, cosmovisión, teogonía, que caracterizan a los pueblos indígenas y que para nosotros son de vital importancia para la pervivencia y la permanencia en el tiempo y en el espacio como pueblo milenario. Como población civil invocamos el Principio de Distinción asumiendo la necesidad de distinguir entre combatientes y no combatientes tal como lo describe el Artículo 13 del Protocolo II Adicional de los Convenios de Ginebra de 1949 que expresa que:

El principio de distinción consiste en la obligación de diferenciar entre combatientes y personas civiles con la finalidad de evitar los ataques indiscriminados, y se fundamenta en el hecho de que la población civil no participa en las hostilidades.

Como comunidad indígena invocamos el Auto 004 de 2009 que contempla que:

En este sentido la Corte Constitucional ha identificado una serie de situaciones comunes que inciden en el riesgo para la supervivencia cultural y física de los pueblos indígenas de Colombia, entre los que queremos destacar los relativos a: “Confrontaciones que se desenvuelven en territorios indígenas entre los actores armados, sin involucrar activamente a las comunidades indígenas o a sus miembros, pero afectándolos directamente:”Que se pueden manifestar de las siguientes formas:

“Ocupación de lugares sagrados por unidades de la Fuerza Pública”.

“Instalación de bases militares en territorios indígenas sin consulta previa”.

Interesados en desarrollar, desde nuestro Plan de Vida, la defensa de nuestro territorio hemos manifestado he insistido, **en nuestro empeño por que se nos deje por fuera del conflicto armado que desde hace tiempo ha venido afectando a nuestra organización del Cabildo Mayor Awá de Ricaurte**, que nos encontramos en concordancia con la política estatal dirigida a la construcción de nuestro de Plan de Salvaguarda donde, entre otras cosas, procuramos la unidad, dignidad y autonomía de nuestro territorio ejercida mediante el control de las autoridades del Cabildo y la Guardia Indígena.

En ese sentido, para nosotros **la presencia de los actores armados que participan del conflicto**, entre ellos **la Fuerza Pública, está generando temor e incertidumbre a nuestra comunidad por las confrontaciones que podrían suscitarse**. Esto se está manifestando en que la población

está siendo afectada su movilidad, que no se sienten seguros de transitar los caminos, y las personas que salen a proveerse de víveres y ven restringido su acceso al resguardo. También está el hecho de que se tiene la sensación de que la población civil puede ser usada, ante una eventualidad bélica, como escudos humanos. Por otro lado, la generación de vínculos con personas de la comunidad los pone en riesgo de ser señalados por otros actores del conflicto. Por otra parte, se ha notado que la presencia de la Fuerza Pública incide en la disminución de afluencia de turistas, investigadores y personas que hacen uso de las instalaciones para capacitación y formación que existen en la Reserva.

Ante estos hechos exigimos:

Al Gobierno Nacional:

1. Que inicie el proceso de concertación del Plan de Salvaguarda como marco para tomar medidas urgentes y necesarias para garantizar la pervivencia física y cultural de nuestro pueblo.
2. Que retire las fuerzas militares del territorio Awá – RESGUARDO DE PIALAPI Pueblo Viejo –Reserva Natural la Planada.
3. Que de seguimiento efectivo a la denuncia hecha el día 26 de mayo del 2011, en donde la fuerza pública presentó daños ambientales en la reserva.
4. Que se indemnice por el daño ocasionado en la parcela permanente.
5. Que se reforeste con plantas nativas los lugares destruidos por parte del ejército Nacional.
6. Que se coordine con grupos ecológicos para recolectar los desechos no degradables dejados por parte del ejército Nacional durante su estadía en la reserva tanto la del año 2011 como la del 2012.

Al Ministerio Público:

1. A la Defensoría del Pueblo: que haga un seguimiento de la situación y emita la alerta temprana sobre el riesgo de desplazamiento de los resguardos indígenas del pueblo Awá
2. A la Procuraduría: que de acuerdo a su competencia realice las investigaciones pertinentes frente al cumplimiento de las obligaciones de las entidades del Estado y sus funcionarios.

Solicitamos a la Comunidad Internacional:

1. Acompañamiento y monitoreo permanente sobre la situación de Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en la zona indígena Awá.
2. Instar al gobierno colombiano que brinde las garantías para el goce efectivo de los derechos de los pueblos indígenas consagrados en la Constitución Política, la legislación indígena Nacional y los instrumentos internacionales ratificados por Colombia.

Por todo lo anterior, esperamos que los argumentos y puntos de vista expresados sean considerados y tenidos en cuenta para el normal desarrollo del Plan de Vida del pueblo Awá.

Atentamente.

CABILDO MAYOR AWÁ DE RICAURTE (CAMAWARI)



Anexo 21:

EN EJERCICIO DE NUESTRA AUTONOMÍA Y DERECHO PROPIO

Desalojo de mina ilegal “La Esperanza”

Tumaco, Nariño; Julio 23/2012

Porque no permitiremos la extracción legal o ilegal de nuestros elementos de la naturaleza en el territorio Inkal Awá, en ejercicio de nuestra ley de origen y de la jurisdicción especial indígena que nos rige, informamos a la opinión pública regional, nacional e internacional, el **desalojo de la empresa minera “La Esperanza” ubicada ilegalmente en el Resguardo Hojal la Turbia, comunidad de Peña Caraño, Municipio de Tumaco, Departamento de Nariño**. Desde el pasado sábado 21 de julio de 2012, una comisión de la guardia Indígena Awá, entró a la comunidad de Peña Caraño con el único fin de ejercer autonomía dentro de nuestro territorio y de esta manera, exigir el retiro inmediato de todas las personas, infraestructura y maquinaria relacionada con la mina.

La guardia Indígena al llegar a Peña Caraño advierte a los mineros que el tiempo de esperar se había acabado y que a partir de la mañana del 22 de julio no tendrían que estar allí, pudimos constatar que dentro de la mina habitaban aproximadamente 50 personas. Siendo el 22 de julio, verificamos que no haya ningún minero en el campamento y después de contrastar que no quedaba ninguna persona, se llevó a cabo el retiro de la infraestructura que tenían la empresa minera en esta comunidad, la maquinaria y las personas salieron río Mayasquer abajo desconociendo su ubicación actual y no existe certeza de que hayan salido del territorio del pueblo indígena Awá; dejamos constancia que las personas que se encontraban en este sitio amenazaron con tomar retaliaciones frente a este hecho y con palabras “a uno por uno los vamos ir acabando”.

La presencia de la empresa de explotación de oro (minería de aluvión) en el resguardo Hojal la Turbia se registra a inicios del año 2009 y el **representante legal de la mina “La Esperanza” es el Sr. José Didier Cadavid Salgado, a quien se le manifestó en varias ocasiones que debe retirarse y en una asamblea que se llevó a cabo con presencia de dirigentes, Autoridades, líderes, Defensoría del Pueblo y la Federación de Centro Awá del Ecuador y la comunidad del resguardo en el mes de agosto del año 2011 se firmó un acta donde él se comprometía a desalojar nuestro territorio en el transcurso de dos meses, lo cual fue un engaño.**

Acudiendo a diferentes recursos legales existentes en nuestro país, colocamos en conocimiento a las entidades competentes la presencia ilegal de esta mina, de igual manera en diferentes espacios de concertación de los autos emanados por la honorable corte constitucional que nos protegen, nunca tuvimos una respuesta clara, no se tuvieron acciones inmediatas y cada vez era más devastada nuestra naturaleza.

Exigimos que se brinde el acompañamiento permanente a la comunidad Indígena de Peña Caraño Resguardo Hojal la Turbia, ya que se encuentran en **situación de vulnerabilidad y riesgo de que se produzca un desplazamiento masivo** en esta zona o de otras acciones que afecten la integridad física y social de la comunidad. Como Pueblo autónomo dentro de nuestro territorio y en ejercicio de derecho propio entregado por nuestros ancestros manifestamos que **no consentiremos la presencia de ningún proyecto**, ni empresa que afecten la pervivencia física, cultural y espiritual, de nuestro pueblo.

UNIDAD INDIGENA DEL PUEBLO AWÁ - UNIPA



Anexo 22:

COMUNICADO PÚBLICO DE LA DIÓCESIS DE TUMACO

Como Diócesis de Tumaco nos unimos al dolor y al clamor de las personas y comunidades de esta Costa Pacífica Nariñense en donde nos vemos enfrentados a vivir y resistir en un conflicto social y armado que ya perdura por más de diez años y que agobia cada vez más, con sus nuevos atropellos a una vida digna y tranquila.

A nivel nacional se ha conocido poco a poco algunos de los hechos más sobresalientes de los últimos días: la voladura de por lo menos ocho torres de energía (los días 10, 16 y 18 de agosto) con la consecuencia de que los cuatro municipios costeros de Barbacoas, Roberto Payán, Magüí y Tumaco, es decir una población de más de 250.000 habitantes, quedaron sin el fluido eléctrico; el municipio de Tumaco sufre el apagón ya por 12 días. En los campos minados sembrados alrededor de las torres derribadas en el Resguardo Indígena Awá Inda Sabaleta perdieron la vida cuatro personas civiles y un militar; unas siete personas quedaron gravemente heridas. Los trabajos de reparación de las torres tuvieron que ser suspendidos por falta de seguridad durante varios días y dos comunidades indígenas Awá, Pilvicito y Nortal, quedaron confinadas por el peligro de campos minados.

La falta de energía ha agravado más la situación de los servicios de salud y educación que de por sí son débiles: El bombeo de agua en la ciudad de Tumaco colapsó, se declaró la emergencia sanitaria en el sistema hospitalario, los centros educativos suspendieron clases y se adelantaron las vacaciones de octubre. Los precios de la canasta familiar aumentaron.

Se conoció a nivel nacional también la voladura de varios tramos del oleoducto Transandino (el día 9 de agosto un tramo en el municipio de Mallama; en la noche del 18 al 19 de agosto un tramo en el Km 96 de la carretera Tumaco-Pasto y otro tramo en la vereda Ensilada, municipio de Ricaurte), causando la contaminación de los ríos Güisa, Guelmambí, Ispí y Saundé, que bañan los municipios de Ricaurte, Barbacoas, Roberto Payán y Tumaco. Estos hechos públicos lastimosamente sólo son la punta del “iceberg” de la situación de conflicto y violencia en nuestra región:

Como Diócesis queremos poner en conocimiento además nuestra gran preocupación por la tasa tan alta de homicidios: en el mes de julio se registraron en el municipio de Tumaco oficialmente 32 muertes violentas. Sin embargo sabemos que solamente en una de las parroquias de la zona carretera los actores armados ilegales asesinaron en un mes entre junio y julio más de 25 personas y tuvieron que desplazarse forzosamente un sinnúmero de pobladores. Sigue la presión sobre pequeños y grandes comerciantes a través de la extorsión generalizada, lo que ha obligado a muchos a abandonar la zona, por el miedo de que también en su negocio estalle una bomba.

Además, desde el atentado a la estación de policía de Tumaco sufrido en el mes de febrero, han continuado los artefactos explosivos lanzados en contra de las instalaciones de la Fuerza Pública (como el día 17 de agosto contra la Cuarta Brigada), aumentando la zozobra en sus alrededores.

Por la ausencia de la energía eléctrica se incrementó aún más la inseguridad en los barrios y en las veredas de la zona, donde los diferentes actores armados ilegales siguen haciendo su control territorial sangriento.

Este tipo de hechos no son nuevos. Los venimos sufriendo desde gobiernos anteriores. Lo que se evidencia cada vez más es que las soluciones son demasiado ocasionales, inmatematistas y limitadas para salir de las consecutivas emergencias. Este conflicto social y armado no se puede solucionar sólo con respuestas bélicas. Por lo tanto, AL GOBIERNO NACIONAL le pedimos que sus respuestas sean enfocadas a promover procesos sostenidos de desarrollo comunitario, teniendo en cuenta la visión de esta población, y que permitan recuperar la esperanza en un futuro posible.

A LA GUERRILLA DE LAS FARC-EP le exhortamos que respeten el Derecho Internacional Humanitario y le recordamos que son los más pobres del pueblo quienes más sufren por sus acciones: el pequeño pescador quien está obligado a vender su producto al primer postor y a precios más bajos; la madre cabeza de familia quien se rebusca el diario vivir porque ya no puede vender sus bolos o helados en las puertas de las escuelas; la conchera que no encuentra comprador para su producto con el peligro de que éste se dañe; el campesino o indígena confinado que no puede trabajar en su finca; el contratista de la empresa eléctrica que tiene que exponer su vida en el arreglo de las torres derribadas dejando a su familia angustiada; los niños y niñas que pierden clases y la única comida que algunos reciben en los restaurantes escolares; los empleados de los negocios y la ciudadanía en general quienes tienen que invertir bastante dinero para poner a funcionar una planta eléctrica; la madre de familia enferma que ve postergada su atención médica.

A TODOS LOS ACTORES ARMADOS ILEGALES que por la lucha por el control territorial y de la economía ilegal mantienen cautivos a barrios y comunidades enteras, que respeten la convivencia del diario vivir de las comunidades de la Costa Pacífica Nariñense, que no involucren a la población civil y sobre todo: que respeten la vida, que es sagrada.

Hacemos memoria de las víctimas de la violencia de este mes de agosto en el municipio de Tumaco:

Ago 1: Asesinado con arma de fuego Manuel Antonio Moya Cifuentes, de 37 años.

Ago 8: Asesinado con arma de fuego un hombre sin identificar y heridas dos personas más

Ago 9: Asesinado con arma de fuego Luis Evaristo Tello, 40 años, padre de cinco hijos

Ago 9: Asesinado con arma de fuego Junior Jair Angulo Andrade, mototaxista, 22 años



Ago 10: Asesinado por una mina antipersona José Melandro Pai Pascal, 17 años, indígena Awá. Afectados física y psicológicamente: Alberto Pai, Eduardo Pai y Jhon Alexander Pérez Pantoja. Dos comunidades indígenas, Pilvicito y Nortal, confinadas.

Ago 11: Asesinado Eliécer Chalar Cortés, de 16 años

Ago 12: Muerto por mina antipersona un soldado profesional sin identificar y herido otro soldado

Ago 14: Asesinado con arma de fuego el estudiante Carlos Isaac España Solís, de 18 años

Ago 15: Muertos por una mina antipersona 3 trabajadores de Cedenar: Arcelino Chávez Hoyos, 34 años, Ángel Arbey Ordóñez Andrade, 27 años y el indígena Silvio Antidio Loza. Quedan heridas cuatro personas más, entre ellos los indígenas Awá Santiago Pascal y Aldinebar Rodríguez.

Ago 16: Asesinada Neysi Maribel García Ramírez, 35 años; heridas de gravedad las mujeres Claudia Teresa Cabezas Quintero, 21 años, y Yureidys Canticús Guevara, 24 años.

Asesinada una mujer sin identificar en la vereda Buchely

Ago 18: Asesinado Alexis Mina, 29 años

La palabra de Jesucristo “Yo he venido para que tengan vida y vida en abundancia” (Jn 10,10) vale también para estos pueblos afro, indígenas y mestizos de la Costa Pacífica Nariñense y exige esforzarnos a todos a avanzar en esta dirección.

Diócesis de Tumaco, el 22 de agosto de 2012

RELACIÓN DE ALGUNAS DE LAS FOTOGRAFÍAS PLASMADAS EN ESTE INFORME:

- p. 10 Niña en el barrio Nuevo Milenio, Tumaco
- p. 55 Segunda foto: Derrame de crudo por la voladura del oleoducto transandino en Ricaurte, causado por las FARC-EP el 9 de agosto 2012, foto CAMAWARI
- p. 74 Libro con nombres de casi mil víctimas de la zona carretera, Semana por la Paz 2011

FOTOS CONTRACARÁTULA

A la derecha arriba: Logo de la Semana por la Paz 2012; vea la interpretación del logo en la página siguiente

A la izquierda, de arriba abajo:

- Encuentro de memoria histórica, Salahonda, 2 de septiembre 2012: ¿Cómo vivíamos en tiempos de nuestros abuelos y abuelas?
- Encuentro de memoria histórica, Salahonda, 7 de octubre 2012: ¿Cómo fue el proceso organizativo?
- Encuentro de memoria histórica, Altaquer, 4 de agosto 2012: Presentación de cómo se producía fuego con la piedra de candela, el eslabón y la yesca ubicada en el yesquero
- Galería de la Memoria, Parque Nariño, Tumaco durante la Semana por la Paz, septiembre 2012: Pendón con fotografías del Tumaco de antes
- Representación de la familia tradicional indígena Awá, clausura de la Semana por la Paz, 23 de septiembre 2012; Altaquer

Abajo, de izquierda a la derecha

- Conversatorio sobre la vida en la época de nuestros abuelos y abuelas en Tumaco; Galería de la Memoria, Semana por la Paz, Septiembre 2012
- Participante del conversatorio sobre la vida en la época de nuestros abuelos y abuelas en Tumaco; Galería de la Memoria, Semana por la Paz, Septiembre 2012
- Galería de la Memoria, Parque Nariño, Tumaco: Presentación de utensilios de los tiempos de nuestros abuelos y abuelas
- Encuentro de memoria histórica, Salahonda, 7 de octubre: ¿Cómo fue el proceso organizativo?



Logo diseñado por Hilma Roa Avellaneda

INTERPRETACIÓN DEL LOGO:

PA' TEJER OTRA HISTORIA – HAGAMOS MEMORIA

Dos caras, hombre y mujer, mirando hacia atrás y mirando hacia adelante:
Reconstruir la memoria entre todos y todas.

El árbol con sus raíces y con ramas que recuerdan los dedos de una mano:
Nuestro proceso como negros, indígenas y mestizos en esta Costa Pacífica Nariñense.

En la palma de la mano el **mapa de los nueve municipios de este territorio**, que están “despedazados”: La mano - nuestras manos - tratan de cuidarlos, reunirlos y reconstruirlos.

Las raíces estiradas hacia una **franja de color amarillo**: La luz de nuestra fe en el Dios de la Vida que acompaña a su pueblo en su Historia de Salvación y quien resucitó a Cristo, vencedor de la muerte.

Reconstruir la memoria colectiva:

Fortalecer nuestras raíces - nuestros valores, nuestra identidad y sentido de pertenencia - como Pueblo de Dios, afro, indígena y mestizo, para resistir mejor las tormentas del conflicto social y armado que nos toca vivir.

Revisar el camino recorrido, corregir errores cometidos, recuperar la fe en que también nuestra historia es Historia de Salvación – a pesar de todo – y fortalecer la esperanza en un futuro de paz.

Prestar nuestras manos para unir los “pedazos” de nuestra comunidad y región: TEJER OTRA HISTORIA.

